

# 3<sup>er</sup> INFORME DE ACTIVIDADES



COMISIÓN ESTATAL DE  
**DERECHOS HUMANOS**  
V E R A C R U Z

## 2013

# DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz  
Carrillo Puerto No. 21, zona centro, C.P. 91000  
Tel. y Fax. (228) 141 43 00  
Lada sin costo 01800 260 22 00

## Delegaciones

### Presidencia

Luis Fernando Perera Escamilla

### Secretaría Particular

Irma Del Valle Del Valle

### Secretaría Técnica

Magdalena Hernández Hernández

### Primera Visitaduría General

Geiser Manuel Caso Molinari

### Segunda Visitaduría General

Rodrigo Elizondo Guzmán

### Secretaría Ejecutiva

Rosalba Hernández Hernández

### Dirección de Orientación y Quejas

Ana Lilia Ríos Reyes

### Dirección de Asuntos Indígenas

Agustín Bandala Báez

### Dirección de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas

Lorena del Carmen Mendoza Sánchez

### Dirección de Asuntos Penitenciarios

Carlos Manuel García Landero

### Dirección de Seguimiento y Conclusión

Inés de Argentina López Hernández

### Dirección de Informática

Publio Romero Gerón

### Dirección de Administración

Gabriel Francisco Beltrán Ramos

### Dirección de Comunicación Social

María Teresa Molina Rojas

### Contraloría Interna

Elisa Álvarez Nieves

### Unidad para la Igualdad de Género

Helena Paola Laudi Herrera

### Unidad de Atención a Migrantes

Antonio Falcón Rodríguez

### Unidad de Acceso a la Información

Nancy Patricia Pérez Méndez

### Consejo Consultivo:

Dra. Margarita Soto Esparza

Mtra. María de Monserrat Díaz

Dra. Carmen Blázquez Domínguez

Dra. Ana Gamboa de Trejo

Dra. Rebeca E. Contreras López

Soc. Efrén Jiménez Rojas

Dr. Mario Pérez Monterosas

Mtro. Ángel Pérez Silva

Lic. Oscar Espino Vázquez

Lic. Jesús Granada Bautista

## REGIONALES

**Coatzacoalcos**  
Xochitl M. Burdeth Torruco  
Avenida Pedro Moreno núm. 902  
entre Avenida Díaz Mirón y Madero,  
Colonia Centro, C.P. 96400  
Tel. y Fax. 01 (921) 212 91 25 y  
212 52 58

**Córdoba**  
Antonio Guillermo Bustos Rivera  
Avenida 4-A, Esq. Calle 2 entre  
Calle 2 y 1,  
zona centro, C.P. 94500, Córdoba,  
Ver.  
Tel. y Fax. 01 (271) 714 55 49

**Pánuco**  
Kira Liliana Olivarez Torrez  
Calle Benito Juárez núm. 106 int. 3,  
planta baja, esq. Melchor Ocampo,  
zona centro, C.P. 93990,  
Tel. y Fax. 01 (846) 256 0004

**Tuxpan**  
Tonatiuh Hernández Sarmiento  
Calle Mina núm. 21, planta alta,  
zona centro, C.P. 92800  
Tel. 01 (783) 8 34 92 81 Fax. (783)  
8 34 64 94

**Veracruz**  
Abraham Hernández Patiño  
Arista núm. 1171,  
zona centro, C.P. 94500,  
Tel. 01 (229) 9 31 22 40 Fax: 9 32  
96 42

## ÉTNICAS

**Acayucan**  
Ancelmo Cruz Mendoza  
Calle Aquiles Serdán núm. 6,  
zona centro, C.P. 96000  
Tel. 01 (924) 245 90 55

**Chicontepec**  
Atanacio Martínez Hernández  
Calle 27 de Septiembre núm. 2,  
segundo piso, zona centro, C.P.  
92700  
Tel. y Fax. 01 (746) 892 04 80

**Zongolica**  
Jácome Norberto Lara García  
Calle Benito Juárez núm. 45,  
zona centro, C.P. 95000  
Tel. y Fax. 01 (278) 732 61 55

**Papántla**  
José Luis Hernández Galicia  
Avenida Aquiles Serdán núm. 200  
Interior 9 esq. 20 de Noviembre,  
zona centro, C.P. 93400  
Tel. y Fax. 01 (784) 842 08 59

# Índice

<b>Abreviaturas, siglas y acrónimos</b> .....	7
Generales .....	7
Abreviaturas de las áreas de la CEDHV .....	8
<b>Presentación</b> .....	9
<b>I. Presidencia y Consejo Consultivo</b> .....	15
<b>Áreas de la CEDHV:</b> .....	17
Cobertura de los servicios de la Comisión .....	18
<b>Segundo Informe ante el H. Congreso del Estado y la sociedad</b> .....	19
Informe Regional en Chicontepec, Veracruz .....	20
<b>Fortalecimiento de la CEDHV</b> .....	20
Vinculación de la CEDHV con organismos protectores de los Derechos Humanos y la CNDH .....	20
Participación en el Sistema Nacional de Planeación Democrática .....	22
Actividades con la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos FMOPDH .....	22
Vinculación institucional .....	24
Audiencias y reuniones de trabajo .....	31
Vinculación Interinstitucional .....	32
Vinculación con Ayuntamientos .....	37
Conferencias y ponencias .....	38
<b>Acciones en materia de capacitación y difusión</b> .....	39
Acciones de capacitación .....	41
Capacitación a policías .....	46
Acciones de difusión .....	48
Difusión general .....	49
Difusión en el sector educativo .....	50
Módulos de difusión itinerantes .....	54
Módulos de difusión en hospitales .....	68
Distribución de materiales de difusión .....	69
Difusión en medios de comunicación .....	70
Difusión mediante la página WEB y redes sociales (Facebook y Twitter) .....	74
Página de Facebook .....	77
Twitter .....	78
E-mailing .....	78
Capacitación y profesionalización institucional .....	80
Actividades del Centro de Información Bibliohemerográfico .....	82
Registros de consulta .....	83
Incremento del acervo .....	83
<b>Programa editorial</b> .....	85
Estudios y asesoría .....	86
<b>Reuniones del Consejo Consultivo de la CEDHV</b> .....	87
<b>Convenios de Colaboración</b> .....	87
Instituciones académicas .....	88
Instancias gubernamentales .....	89

Organismos autónomos y OSCs .....	90
<b>II. Protección y defensa de los DDHH .....</b>	<b>93</b>
<b>Gestión de expedientes .....</b>	<b>93</b>
Solicitudes de intervención .....	93
Respuesta Rápida .....	95
CASO: INTERVENCIÓN SOBRE EL DERECHO A LA LIBERTAD Y A LA SALUD .....	96
CASO: GESTORÍA ANTE EL DIF MUNICIPAL DE TUXPAN, VERACRUZ, PARA BRINDAR APOYO ECONÓMICO A UNA MENOR PARA ACCESO A LA SALUD .....	97
Forma de recepción .....	98
Lugar de recepción .....	99
Origen de la persona solicitante .....	100
Grado de instrucción de las personas solicitantes .....	101
Atención de las personas o grupos por presunta violación de DDHH en razón de su condición o situación de vulnerabilidad .....	101
Orientación .....	102
Gestoría .....	103
Queja .....	103
Según la autoridad presuntamente responsable .....	103
Expedientes turnados a otros órganos protectores de derechos humanos .....	105
Principales violaciones de derechos humanos .....	105
Quejas y actividades de las Visitadurías Generales .....	106
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>108</b>
Recomendaciones 2012 .....	108
Recomendaciones 2013 .....	108
CASO: DERECHO HUMANO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, LEGALIDAD, SEGURIDAD JURÍDICA Y EDUCACIÓN .....	110
CASO: DESALOJO EN PLAZA LERDO DE XALAPA, VERACRUZ .....	113
Conciliaciones .....	114
Conciliaciones 2012 .....	114
Conciliaciones 2013 .....	115
Seguimiento .....	116
Ayuda humanitaria .....	116
Medidas cautelares .....	117
CASO: DERECHO HUMANO A LA VIDA Y A LA INTEGRIDAD .....	118
<b>III. Programas especiales de promoción, protección y defensa de DDHH .....</b>	<b>119</b>
<b>Programa de atención a mujeres e igualdad de género .....</b>	<b>119</b>
Primer Monitoreo de Políticas Públicas para la Igualdad en Veracruz .....	119
Principales resultados .....	121
Vinculación .....	124
Reuniones de trabajo .....	127
Asistencia a eventos .....	127
Atención de la perspectiva de género .....	128
<b>Programa de atención a pueblos y comunidades indígenas .....</b>	<b>130</b>
Solicitudes de intervención recibidas por la dirección de asuntos indígenas y las delegaciones étnicas .....	130
Trámite de CURP .....	130
Acciones de promoción y difusión en pueblos indígenas .....	130
Módulos de atención .....	134

Acciones coordinadas con instituciones, OSC's y Consejeros de la CEDHV .....	135
CASO: GESTORÍA EN BENEFICIO DE MUJERES INDÍGENAS DE FILOMENO MATA, VERACRUZ .....	136
CASO: PERSONAS INDÍGENAS LESIONADAS CON ARMA DE FUEGO POR ELEMENTOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE CHICONTEPEC, VERACRUZ .....	136
<b>Programa de atención a personas reportadas como desaparecidas .....</b>	<b>137</b>
CASO: MENOR DE EDAD REPORTADO COMO DESAPARECIDO .....	137
<b>Programa de atención a migrantes .....</b>	<b>138</b>
Acciones coordinadas con representantes consulares y OSC's .....	138
Las Patronas "Premio Nacional de Derechos Humanos" .....	139
Acciones de capacitación y difusión .....	140
Solicitudes de intervención .....	141
CASO: NEGATIVA DE REGISTRO CIVIL A MENOR NACIDA EN TERRITORIO NACIONAL, POR VIRTUD DE SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR DE LA MADRE. ....	143
<b>Programa "De qué se trata la Trata" .....</b>	<b>144</b>
<b>Programa de atención a víctimas .....</b>	<b>145</b>
<b>Programa de atención a personas con discapacidad .....</b>	<b>146</b>
Principales actividades .....	146
Convenio de colaboración .....	147
<b>Programa de atención a la niñez .....</b>	<b>148</b>
Promotores voluntarios en la defensa y protección de los derechos humanos de las niñas y los niños .....	148
Atención a niñas y niños .....	149
Segundo Concurso de Dibujo Infantil "Así pinto mis Derechos" .....	149
Erradicación del trabajo infantil en la agroindustria .....	151
9º Parlamento de las niñas y los niños de México 2013 .....	152
Alerta AMBER .....	154
<b>Programa: Niños Promotores de Derechos Humanos .....</b>	<b>156</b>
<b>Programa de atención a la juventud .....</b>	<b>157</b>
Principales actividades .....	157
<b>Programa Jóvenes Promotores Voluntarios .....</b>	<b>161</b>
CASO: NEGATIVA DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN A ALUMNA DEL COBAEV PLANTEL 49, POR FALTA DE PAGO DE LA CUOTA ANUAL .....	161
<b>Programa de atención a adultos mayores .....</b>	<b>162</b>
<b>Programa Cine-Debate .....</b>	<b>164</b>
<b>Programa de atención a personas internas .....</b>	<b>165</b>
Quejas 2012 .....	165
Solicitudes de intervención 2013 .....	165
Quejas 2013 .....	166
Gestoría .....	167
Orientación .....	168
<b>Antecedentes .....</b>	<b>169</b>
Programa de visitas de supervisión penitenciaria estatal .....	169
Programa de Supervisión Penitenciaria en coordinación con la CNDH .....	171
Seguimiento de acciones .....	172
CASO: GESTORÍA PARA TRASLADO A LUGAR CERCANO A DOMICILIO PARA ENFRENTAR P ROCESO PENAL .....	173

Capacitación al sector salud .....	174
Vinculación con OSC's .....	175
<b>IV. Administración de la CEDHV .....</b>	<b>181</b>
Recursos Humanos y Financieros .....	181
Recursos Materiales y Servicios Generales .....	182
<b>V. Desarrollo informático de la CEDHV .....</b>	<b>183</b>
Sistema para el registro y control de correspondencia .....	184
Sistema de registro de solicitudes de intervención nuevas .....	185
Sistema de control de audiencias .....	186
Gestión de quejas .....	187
<b>VI. Obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública ...</b>	<b>189</b>
Solicitudes de información recibidas .....	189
Cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley N° 581 para la Tutela de Datos Personales en el	
Estado de Veracruz .....	190
<b>VII. Gestión de la calidad del servicio .....</b>	<b>191</b>
<b>VIII. Auditoría interna .....</b>	<b>195</b>
Auditorías Técnico-Jurídico-Administrativas .....	195
Consejo Veracruzano de Armonización Contable .....	196
Sistema SIV@ de Armonización Contable ante la Secretaría de Hacienda. ....	196
Sistema Estatal de Fiscalización .....	196
Otras actividades .....	197

# Abreviaturas, siglas y acrónimos

## Generales

**ADIVAC.**- Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas  
**AUGE, A.C.**- Asociación de Desarrollo Autogestionario  
**AMNUJ, A.C.**- Asociación Mexicana para las Naciones Unidas Jóvenes  
**APE.**- Administración Pública Estatal  
**AVELI.**- Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas  
**AVI.**- Agencia Veracruzana de Investigaciones  
**AYTO.**- Ayuntamiento  
**CBTA.**- Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario  
**CDI.**- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas  
**CEDAS.**- Consejo Estatal de Asistencia para la Niñez y la Adolescencia  
**CEDAW.**- Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, por sus siglas en inglés  
**CBTIS.**- Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios  
**CESP.**- Consejo Estatal de Seguridad Pública  
**CETIS.**- Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios  
**CEUNI.**- Centro Universitario Interamericano  
**CIB.**- Centro de Información Bibliohemerográfica  
**CIDEM.**- Colectivo de Investigación y Desarrollo entre Mujeres, Asociación Civil  
**CIEPA.**- Centro de Internamiento Especial para Adolescentes  
**CIASAS.**- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social  
**CISES.**- Centro Integral de Sexualidad y Educación Sexual  
**CLEU.**- Colegio Libre de Estudios Universitarios  
**CNDH.**- Comisión Nacional de los Derechos Humanos  
**CNIAA.**- Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcoholera  
**CODAMEVER.**- Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz  
**COESAEN.**- Comité Estatal de Atención al Envejecimiento  
**CONDUSEF.**- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros  
**CONAPRED.**- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación  
**COVAC.**- Consejo Veracruzano de Armonización Contable  
**CPMSV.**- Comité Promotor por una Maternidad Segura en Veracruz  
**DDHH.**- Derechos Humanos  
**DGPRS.**- Dirección General de Prevención y Reinserción Social  
**DIF.**- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz  
**FIO.**- Federación Iberoamericana del Ombudsman  
**FMOPDH.**- Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, A.C.  
**GOE.**- Gaceta Oficial del Estado  
**IAP.**- Instituto de Administración Pública  
**IEV.**- Instituto Electoral Veracruzano  
**IIDH.**- Instituto Interamericano de Derechos Humanos  
**IFAI.**- Instituto Federal de Acceso a la Información Pública  
**INALI.**- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas  
**INFOMEX.**- Sistema electrónico que permite a cualquier persona hacer uso remoto de los mecanismos de acceso a la información y del recurso de revisión a que se refiere la Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  
**INMUJERES.**- Instituto Nacional de las Mujeres  
**IPAX.**- Instituto de Policía Auxiliar de Xalapa  
**INVEDEM.**- Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal  
**IVAI.**- Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública  
**IVM.**- Instituto Veracruzano de las Mujeres  
**LGIMH.**- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres  
**LIMHV.**- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz  
**ODDHH.**- Organismos de Derechos Humanos  
**OIT.**- Organización Internacional del Trabajo  
**OPD.**- Organismo Público Descentralizado  
**ORFIS.**- Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz

**PCI.**- Programa de Cultura Institucional  
**PDMFL.**- Procuraduría de la Defensa del Menor, la Familia y el Indígena  
**PJE.**- Poder Judicial del Estado  
**PJF.**- Poder Judicial de la Federación  
**PGJE.**- Procuraduría General de Justicia del Estado  
**PMAYER.**- Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente del Estado de Veracruz  
**PND.** Plan Nacional de Desarrollo  
**POA.**- Programa Operativo Anual  
**PROFECO.**- Procuraduría Federal del Consumidor  
**PROMAJOVEN.**- Comité Estatal de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Embarazadas  
**SCJN.**- Suprema Corte de Justicia de la Nación  
**SEDARPA.**- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Veracruz  
**SEDENA.**- Secretaría de la Defensa Nacional  
**SEFIPLAN.**- Secretaría de Finanzas y Planeación  
**SEGOB.**- Secretaría de Gobierno  
**SEVER.**- Secretaría de Salud de Veracruz  
**SEV.**- Secretaría de Educación de Veracruz  
**SIOP.**- Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas  
**SIV@.**- Sistema de Información Veracruzano de Armonización Contable  
**SSP.**- Secretaría de Seguridad Pública  
**STCC.**- Secretaría de Turismo, Cultura y Cinematografía  
**STIASRM.**- Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana  
**STPSyP.**- Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad del Estado de Veracruz  
**SUAFOP.**- Sistema Único de Administración Financiera de los Organismos Públicos  
**TECA.**- Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje  
**TIC's.**- Tecnologías de la Información y Comunicación  
**TRIFE.**- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
**TSJE.**- Tribunal Superior de Justicia del Estado  
**TSJDF.**- Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal  
**UECS.**- Unidad Especial de Combate al Secuestro  
**UNC.**- Unión Nacional de Cañeros  
**UNICEF-México.**- El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia-México  
**UNITEX.**- Universidad Técnica Superior de Xalapa  
**UNIVO.**- Universidad del Valle de Orizaba  
**UNPCA.**- Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar  
**USBI.**- Unidad de Servicios Bibliotecarios e Informáticos  
**UV.**- Universidad Veracruzana  
**UX.**- Universidad de Xalapa  
**WTC.**- World Trade Center

## Abreviaturas de las áreas de la CEDHV

**BIB.**- Biblioteca  
**CEDHV.**- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz  
**DAI.**- Dirección de Asuntos Indígenas  
**DAM.**- Dirección de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas  
**DAP.**- Dirección de Asuntos Penitenciarios  
**DOQ.**- Dirección de Orientación y Quejas  
**DSC.**- Dirección de Seguimiento y Conclusión  
**PAMCEDHV.**- Programa de Atención a Migrantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz  
**PRE.**- Presidencia  
**SE.**- Secretaría Ejecutiva  
**UIG.**- Unidad para la Igualdad de Género  
**UAM.**- Unidad de Atención a Migrantes  
**V1.**- Primera Visitaduría General  
**V2.**- Segunda Visitaduría General



## Presentación

Este informe contiene los resultados de los programas y acciones realizados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 fracción XI y XIII de la Ley número 483 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el artículo 34 del Reglamento Interno, la Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, así como las disposiciones de la Ley para la Tutela de los Datos Personales para el Estado de Veracruz y las disposiciones en materia financiera y de uso de recursos públicos.

Para la realización de cada uno de los programas y acciones, se han seguido las líneas estratégicas establecidas en el Protocolo de Modernización de la CEDHV 2011-2016, redefiniendo en algunos casos, los programas para reorientarlos y cumplir de manera pertinente los retos que impone el nuevo paradigma de los derechos humanos, así como las metas previstas en el Programa de Trabajo 2013, el cual sigue la Matriz de Indicadores para Resultados que considera 4 aspectos: Fin, Propósito, Componente, Actividad; y el cronograma, es decir, mediante el método lógico<sup>1</sup>.

La apuesta más importante desde el inicio de mi gestión ha estado en la prevención, por ello, los esfuerzos se enfocaron en la promoción, difusión, capacitación y enseñanza de los derechos humanos en los diferentes sectores de la población, privilegiando el trabajo con niños y niñas, juventudes, padres, madres de familia, el sector educativo y las autoridades en sus diversos ámbitos de competencias.

Como tarea fundamental, el Consejo Consultivo realizó el análisis, discusión y aprobación de la Propuesta de Reformas y Adiciones a la Ley 483 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para efectos de su armonización con la reforma Constitucional Federal de junio de 2011, en materia de: derechos humanos, derechos indígenas, género y discriminación, la cual será enviada al Congreso del Estado como Iniciativa de Ley, se gestionaron en base en las facultades que le proporcionan la Constitución Local y la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en su calidad de Organismo Autónomo.

---

<sup>1</sup> Con la misma metodología que utiliza la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Como parte de las acciones de protección y defensa de los derechos humanos se recibieron 11,709 solicitudes de intervención, de los cuales 6,038 son orientaciones, 4,191 gestorías, 742 quejas, 345 antecedentes, 80 ayudas humanitarias y 313 se encontraban pendientes de calificar (en proceso de integración). El 15% (1,735) fueron gestorías resueltas mediante el mecanismo de respuesta rápida.

El 83% fueron presentadas en forma personal, el 8% en forma escrita por oficialía de partes, el 5% vía telefónica y el 6% restante, por diferentes medios, como: facebook, fax, servicio postal, e-mail e INFOMEX. 64 expedientes fueron iniciados de oficio derivados de información difundida por la prensa escrita, la televisión y facebook, en los que se consideró que existían presuntas violaciones graves de derechos humanos.

Se emitieron 61 Recomendaciones Generales, la mayoría por violaciones a los derechos humanos de libertad personal e integridad física, conductas atribuidas a órganos policiacos tanto estatales como municipales. Se determinó procedente la resolución de Conciliación en 46 casos. 40 Recomendaciones fueron aceptadas y se recibieron pruebas de cumplimiento total, 9 fueron aceptadas y se encuentran en tiempo para presentar pruebas de cumplimiento, 5 están en término de ser contestadas, 5 se encuentran archivadas por no haberse interpuesto recurso y en 2 casos se interpuso recurso de impugnación ante la CNDH toda vez que fueron rechazadas. En cuanto a las conciliaciones, 31 se encuentran cumplidas, por lo que se dictó el acuerdo de archivo y 15 se encuentran activas.

Con el fin de fortalecer y brindar atención especializada a las personas solicitantes, se continuó con el Programa de Capacitación y Profesionalización Institucional con una gama de actividades, que incluyeron temas de desarrollo humano, manejo de estrés, lenguaje incluyente, igualdad de género, sensibilización y temáticas que tienen que ver con la atención focalizada a grupos, sectores y personas en situación o condición de vulnerabilidad.

Desde 2011 se estableció un ambicioso programa de difusión y promoción de los derechos humanos, a través de 3 subprogramas. Mediante el subprograma de difusión general, se pudo llegar a 76,066 personas, un 32% más que en 2012; con el subprograma de módulos itinerantes se atendió a 11,107 personas; a través del subprograma de difusión en medios de comunicación, se diversificaron las vías y canales obteniendo los siguientes resultados: la página de internet registró 32,403 visitas nuevas, 15,870 visitas recurrentes y se gestionaron 1,366 notas de las actividades de la CEDHV; 1,755 personas en promedio diario, fueron susceptibles de conocer las publicaciones realizadas en facebook; 12,760 usuarios han interactuado con la página y 112,840 personas han visto cualquier contenido asociado, se tuvieron 640,553 impresiones vistas de cualquier contenido asociado con la página de diferentes países del mundo y estados de la República Mexicana. En el mes de noviembre se creó la cuenta de Twitter, al 31 de diciembre se enviaron 283 tweets y se cuenta con 65 seguidores. En junio dio inicio la campaña de E-mailing, la cual cuenta con 1,439 direcciones.

Además fue posible difundir en diversos medios de comunicación los servicios que proporciona la Comisión, las actividades que realiza, así como los derechos humanos por temas, sobre todo a través de programas de televisión y radio, en éste último caso, desde hace varios años se cuenta con espacios semanales y mensuales en radiodifusoras de las zonas indígenas, en las que, los programas son transmitidos en lenguas indígenas tales como náhuatl del norte, náhuatl del centro y totonaco.

En cuanto a la capacitación, se redoblaron esfuerzos, coordinando acciones con la CNDH, las instituciones de los diferentes sectores, los organismos autónomos, instituciones académicas y con Organizaciones de la Sociedad Civil. Así se ha venido trabajando desde 2011 bajo la premisa de que “es mejor capacitar, que recomendar”, de ahí que, los resultados durante esta administración, se han incrementado en un 399% respecto de la anterior. Durante este año se capacitó a 32,104 personas, de las cuales 17,384 son hombres y 14,720 mujeres.

Dentro de las y los ponentes se contó con la presencia de expertos locales, nacionales e internacionales, de países como España, Argentina, Colombia, Suiza, Canadá, solo por citar algunos, así como reconocidos especialistas de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temas sobre atención a víctimas, Protocolo de Estambul, indígenas, migración, medios de comunicación, igualdad de género, etc. Se destaca la presencia del C. Javier Hernández Valencia, representante de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México.

Las TIC's han constituido una herramienta que potencia el trabajo diario de la CEDHV, ello ha permitido realizar una reingeniería institucional y contar con estadísticas como instrumento fundamental para una mejor promoción y respeto de los derechos humanos y para focalizar los esfuerzos en los temas más apremiantes. La información que se genera ahora se encuentra desagregada por sexo, grupos etarios, origen, condición de la persona, etc.

En materia de igualdad entre hombres y mujeres, como programa transversal, la CEDHV tiene una función trascendental dentro del Sistema para la Igualdad entre Hombres y Mujeres del Estado de Veracruz, pues le corresponde ser el órgano encargado de la observancia en el seguimiento, evaluación y monitoreo de las políticas estatales en materia de igualdad.

Por ello, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 25 y 44 de la LIMHV, de agosto a noviembre de 2013 y para dar cumplimiento a la solicitud de la CNDH, se realizó el Primer Monitoreo de Políticas Públicas para la Igualdad en Veracruz. Dicho ejercicio tuvo como objetivo, sentar las bases de un sistema de datos que permita la consulta por parte de los poderes del Estado, Dependencias de la Administración Pública y Organismos Autónomos para la toma de decisiones, elaboración de políticas pública, o reencauzar los programas y acciones que se realizan.

Durante el año que se informa y derivado de los convenios de colaboración celebrado entre la CEDHV y la Subsecretaría de la Juventud, la Secretaría de Educación de Veracruz, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, las diversas universidades públicas y privadas, así como el seguimiento a los convenios firmados durante 2011 y 2012, se intensificaron las labores de difusión y capacitación dirigidas a las y los jóvenes, así como la formación de jóvenes promotores de derechos humanos.

La principal metodología que se utiliza en la capacitación y difusión con las juventudes, es la formación entre pares, la cual permite a las y los jóvenes beneficiarse mediante un flujo de información en un universo simbólico compartido, basada en la premisa de que poseen intereses comunes, además del trabajo a través de seminarios, congresos, foros, ferias transversales, etc.

Con motivo de la política pública establecida por el Presidente de la República y de los ejes rectores México en Paz y México Incluyente, se participó de manera activa en el proceso de consulta para la

integración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se hizo entrega de propuestas concretas en los temas de: atención a migrantes, derecho a la salud, derecho a la vivienda y derecho a la educación.

La atención victimológica es otro de los temas transversales de la Comisión, se realizaron acompañamientos a víctimas de tortura, familiares de personas desaparecidas, de defensores y defensoras de derechos humanos, periodistas, menores y madres que buscan el ejercicio pleno de su derecho a la maternidad.

Como miembro de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos se realizaron actividades que han contribuido al fortalecimiento y posicionamiento de la CEDHV a nivel nacional. Como Vicepresidente de la Zona Sur, presidí diversas reuniones regionales de trabajo y acudí a las reuniones del Comité, a los Congresos Nacionales y a la Asamblea General, esta última celebrada el 1° de noviembre, en la que fue electa la Mesa Directiva de dicha Federación quedando como nuevo Presidente el Dr. Juan José Ríos Estavillo, Presidente de la CEDH de Sinaloa y como Secretario General el suscrito, en mi calidad de Presidente de la CEDHV. Con ese encargo, los días 6 y 7 de noviembre asistí a la XVIII Asamblea General de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), realizada en Puerto Rico, en la que se eligió al presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, Dr. Raúl Plascencia Villanueva, como nuevo presidente de la FIO y al Defensor del Pueblo de Bolivia, Rolando Villena como Vicepresidente.

Dos son los temas que se han abordado en el seno de la FIO como trascendentales: la igualdad entre hombres y mujeres y la migración y trata de persona, de hecho se concretó la creación de la Red de Atención a Migrantes y Trata de Personas en la que la CEDHV participará a través de la Unidad de Atención a Migrantes.

Se destaca la actividad que en materia de atención a migrantes desarrolla la Comisión, cuyo Consejo Consultivo en 2011 aprobó la creación de la citada Unidad. Ante la FMOPDH, se propuso la creación de la Red Interinstitucional de Protección a Migrantes en México, contando a la fecha con un directorio actualizado de instituciones y organizaciones que proporcionan atención a las personas migrantes. Además, la actividad en materia de capacitación y difusión ha estado enfocada a las autoridades que tienen la obligación de atenderlos. Asimismo, se proporciona servicios de orientación, gestoría, ayuda humanitaria, acompañamiento victimológico y recepción de quejas. En los casos en que se señalan como presuntamente responsables a autoridades federales, se canalizan de inmediato a la CNDH.

Se mantuvo contacto permanente con las y los titulares de los Organismos Públicos de Derechos Humanos de la República Mexicana, de manera específica con los que se encuentran en la “Ruta Migratoria”, con las y los cónsules acreditados en el Estado y con las autoridades migratorias.

Respecto a la atención a personas con déficit funcional, denominado socialmente como discapacidad, se realizaron foros, talleres, conferencia, pláticas con una excelente respuesta y con gran participación de organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas de nivel superior. Se impulsó de manera conjunta con el Instituto Down Xalapa A.C., la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Secretaría de Salud, la realización de la 3ª y 4ª generación del Diplomado Atención a la Discapacidad: un modelo de derechos humanos y ciudadanía, el cual se ha constituido en una iniciativa ciudadana sostenible, en el que participan principalmente servidores y servidoras públicas

estatales y municipales, que tienen la obligación de proporcionar atención a personas con discapacidad, miembros de la sociedad civil y, familiares de personas con discapacidad.

En materia de atención a pueblos y comunidades indígenas, se atendió la solicitud de 4,630 personas, además se promovieron acciones de capacitación y difusión en la que se benefició a 3,755 personas. Destaca la realización del foro indígena realizado por segunda ocasión en Papantla, Veracruz, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al cual asistieron 700 personas.

Entre las acciones de representación del órgano protector de los derechos humanos en Veracruz, destaca la participación en 12 instituciones intersectoriales e intergubernamentales, tales como la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, que es presidida por el Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación y en la que se acude como invitado.

Así mismo se formó parte del Jurado del Premio Nacional de Derechos Humanos 2013, en el que el Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto y el Presidente de la CNDH Dr. Raúl Plascencia Villanueva, hicieron entrega en Los Pinos de dicha presea a “Las Patronas”, representadas por Norma Romero Vázquez, por la ayuda humanitaria que otorgan a las personas migrantes que pasan por Amatlán de Los Reyes Veracruz, en el lomo de “La Bestia”.

En cuanto a la percepción de la calidad de los servicios, del total de las encuestas aplicadas, el 91% manifestó haber recibido una excelente o buena atención, un 9% no contestó la encuesta y solo el 0.2% que corresponden a 3 personas, contestaron haber tenido un servicio regular. El 89% consideró que el tiempo de respuesta fue excelente o bueno, el 10% no respondió la encuesta, un porcentaje muy bajo (1%) señaló que el tiempo es regular o malo. Asimismo, alrededor del 92% de las personas solicitantes manifestaron que recomendaría los servicios de la Comisión, lo que demuestra que existe un muy alto nivel de confianza en la institución protectora de los derechos humanos en Veracruz.

De fundamental importancia es el apoyo que siempre nos proporciona nuestro Consejo Consultivo, órgano máximo de la Comisión que me honro en presidir y que me ha brindado la confianza para emprender acciones y proyectos a favor de las personas, grupos y sectores en condición o situación de vulnerabilidad. De igual forma, el Consejo Editorial, quienes de forma desinteresada realizan de manera permanente la revisión de las diversas aportaciones que son plasmadas en nuestro órgano de difusión cuatrimestral, revista “Ver tus derechos humanos”.

Desde luego, con el respaldo que nos proporciona la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que preside nuestro aliado permanente Dr. Raúl Plascencia Villanueva y su equipo de colaboradores, quien ahora también es Presidente de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, lo que representa un reconocimiento al trabajo que realiza el Estado Mexicano en favor de los Derechos Humanos.

Los logros obtenidos son el resultado de la planeación, la conjunción de esfuerzos y la coordinación del equipo de trabajo que colabora, emprende, propone y realiza cada acción de manera diaria con compromiso y profesionalismo.

Uno de los grandes retos como organismo defensor de los derechos humanos es que, la mayor parte de la población conozca sus derechos humanos para que pueda ejercerlos, pues como lo ha señalado el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas Ban Ki Moon “A menudo quienes más los necesitan, son los que menos conocen sus derechos”.

Con el compromiso de construir un mundo mejor, continuaremos redoblando esfuerzos para contribuir en la medida de nuestras posibilidades a lograrlo, de la mano de las instituciones de los tres órdenes de gobierno, instituciones académicas, de investigación, estudiantes, organismos protectores de derechos humanos, defensoras y defensores de derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales, el sector privado y la población en general.

Luis Fernando Perera Escamilla  
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz  
Xalapa, Veracruz, México  
31 de diciembre de 2013

## I. Presidencia y Consejo Consultivo

Durante el año 2013, se continuó la estrategia de consolidación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz establecida en el Protocolo de Modernización de la CEDHV 2011-2016, eficientando e incrementando la cobertura de los servicios que presta a través de los diferentes programas que son desarrollados por oficinas centrales, las 5 delegaciones regionales y las 4 delegaciones étnicas.

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, se atendió a 119,879 personas, 24% más que durante 2012.

**Tabla No.1. Actividades de impacto directo en la sociedad**

Actividades	Cantidad
Solicitudes de intervención	11,709
Personas capacitadas	32,104
Beneficiadas con acciones de difusión	76,066
<b>TOTAL</b>	<b>119,879</b>

Se distribuyeron materiales de difusión en los siguientes temas: Aspectos básicos de los DDHH, adultos mayores, contra la violencia familiar, derecho de la familia, derechos de las mujeres, derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, derechos de los niños, derechos y compromisos de las niñas y de los niños; derechos humanos, derechos humanos de las y los jóvenes, derechos y beneficios de los internos procesados y sentenciados, discapacidad, igualdad de género, funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, atribuciones y derechos del policía, indígenas, migrantes, no a la violencia en el noviazgo, personas con VIH/SIDA, preguntas y respuestas de la CEDHV, programas especiales de promoción y protección, supervisión penitenciaria, de qué se trata la Trata y víctimas del delito.

Programas con los que cuenta la Comisión:

1. Protección y defensa de los derechos humanos:
  - Orientación
  - Gestoría
  - Queja
  - Ayuda Humanitaria
  - Acompañamiento victimológico
  - Respuesta Rápida
2. Difusión:
  - Difusión general.
  - Módulos de difusión itinerante.
  - Difusión en medios de comunicación.
3. Capacitación
4. Atención a mujeres e igualdad de género
5. Atención a pueblos y comunidades indígenas
6. Atención a personas reportadas como desaparecidas
7. Atención a migrantes o personas movilizadas
8. De qué se trata la Trata
9. Atención a víctimas
10. Atención a personas con discapacidad
11. Promotores voluntarios en la defensa y protección de los derechos humanos de las niñas y los niños
12. Atención a niñas y niños
13. Atención a la juventud
14. Atención a personas adultas mayores
15. Atención a personas internas
  - - De visitas de supervisión penitenciaria, cárceles y centros de detención
16. Atención de los derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA
17. Capacitación al sector salud
18. Vinculación:
  - Con OPDDHH



- Con Ayuntamientos
- Con OSC's
- Vinculación interinstitucional

Dentro de las acciones de fortalecimiento institucional se encuentran:

- Programa de capacitación y profesionalización institucional y
- Programa editorial

De forma conjunta con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se desarrollan:

- Programa de niños promotores de Derechos Humanos y
- Programa Cine-Debate

### **Áreas de la CEDHV:**

- Consejo Consultivo
- Presidencia
- Primera Visitaduría General
- Segunda Visitaduría General
- Secretaría Técnica
- Secretaría Ejecutiva
- Dirección de Orientación y Quejas
- Dirección de Atención a Mujeres Grupos Vulnerable y Víctimas
- Dirección de Asuntos Indígenas
- Dirección de Asuntos Penitenciarios
- Dirección de Seguimiento y Conclusión
- Unidad de Atención a Migrantes
- Unidad para la Igualdad de Género
- Delegación Regional Pánuco
- Delegación Regional Tuxpan
- Delegación Regional Córdoba
- Delegación Regional Veracruz
- Delegación Regional Coahuila de Zaragoza
- Delegación Regional Coahuila de Zaragoza
- Delegación Étnica Chicontepec
- Delegación Étnica Papantla
- Delegación Étnica Acayucan

- Delegación Étnica Zongolica
- Dirección de Administración
- Dirección de Informática
- Contraloría Interna
- Dirección de Comunicación Social
- Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
- Consejo Editorial

### Cobertura de los servicios de la Comisión

La Comisión tiene presencia en todo el Estado de Veracruz a través de las 5 delegaciones regionales ubicadas en Córdoba, Veracruz, Coatzacoalcos, Tuxpan y Pánuco, de las 4 delegaciones étnicas en Chicontepepec, Papantla, Zongolica y Acayucan, así como en las oficinas centrales.

En el mapa se puede apreciar la ubicación de las diferentes oficinas en el territorio veracruzano, en los que se prestan servicios de orientación, gestoría, recepción de quejas por presuntas violaciones de derechos humanos de autoridades estatales y municipales, atención victimológica, ayuda humanitaria y general, atención a personas, grupos y sectores en condiciones de vulnerabilidad.

Mapa No. 1. Ubicación de oficinas de la CEDHV



## Segundo Informe ante el H. Congreso del Estado y la sociedad

El 14 de marzo, el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, presentó ante la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Víctimas del H. Congreso del Estado, su Informe de Actividades 2012, en el que se da cuenta del cumplimiento de los compromisos concretados durante el segundo año de su administración al frente del Órgano protector de los Derechos Humanos en Veracruz.

El 15 de marzo, en acto solemne que se efectuó en el patio central del Palacio de Gobierno, el Ombudsman veracruzano dio a conocer a la sociedad, los resultados de los programas especiales de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con que cuenta la CEDHV, relató las metas alcanzadas y los mecanismos utilizados para su cumplimiento. Enfatizó la necesidad de que todas las instituciones del Estado continúen con el proceso de formación y respeto de los derechos humanos, para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en nuestro máximo ordenamiento constitucional y en los Tratados Internacionales de los que nuestro país es parte.

De manera textual señaló: “Con el trabajo realizado por cada una de las áreas y delegaciones, se atendió a 91,119 personas, mediante actividades que incluyen: 11,391 solicitudes de intervención, 28,095 personas capacitadas y 51,633 beneficiados en acciones de difusión, lo que significó un incremento notable en los servicios proporcionados por el Organismo, respecto de años anteriores. De las 11,391 solicitudes de intervención, 5,521 fueron orientaciones, 4,725 gestorías, 685 quejas, 261 antecedentes, 79 ayudas humanitarias, 38 de no competencia. 1,642 solicitudes se resolvieron a través del mecanismo de Respuesta Rápida; se emitieron 76 recomendaciones, en las que se determinó la responsabilidad: en 34 casos, de Ayuntamientos, principalmente por la actuación de las policías municipales; 18 de la Secretaría de Seguridad Pública; 10 de autoridades mixtas; 6 de la Procuraduría General de Justicia del Estado; 4 de la Secretaría de Salud; 3 de la Secretaría de Educación; y una de la Universidad Veracruzana”.

Dio cuenta de las acciones realizadas con más de 50 organizaciones de la sociedad civil, en donde se contó con la participación de 8,973 personas.

Además refirió que, se capacitó a 28,095 personas, lo que representa un 260% más que en el 2011, entre los que se encuentran: miembros de las fuerzas armadas, padres y madres de familia, servidores públicos, maestros, policías, autoridades municipales, entre otros; se distribuyeron 206,096 materiales de difusión y promoción de los derechos humanos y se instalaron 336 módulos itinerantes de atención.

Fueron testigos de este evento, el Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el Dr. Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; el Dr. Eduardo Andrade Sánchez, Presidente de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado; el Magistrado Alberto Sosa Hernández, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura; el Ing. Gerardo Buganza Salmerón, Secretario de Gobierno; la Diputada Brenda Abigail Reyes Aguirre, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Migrantes de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado; el Mtro. Guillermo Huicot Rivas, Presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos y de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Nayarit; la presidenta y los presidentes de las Comisiones de Derechos Humanos de Campeche, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Chiapas; miembros del cuerpo consular acreditado en Veracruz; representantes de Organismos de la Sociedad Civil; defensores y defensoras de derechos humanos; medios de comunicación; personas servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno, público en general.

## **Informe Regional en Chicontepec, Veracruz**

Con la finalidad de dar a conocer su Segundo Informe de Actividades en la Región Norte del Estado, en especial entre la población indígena, el Ombudsman Veracruzano acudió el 25 de marzo, al Municipio de Chicontepec, Veracruz.

Ante representantes de las autoridades municipales, estatales y federales de la región, agentes, subagentes municipales, comisariados ejidales, jueces de barrio, autoridades civiles, tradicionales, personas de las organizaciones de la sociedad civil, defensores y defensoras de derechos humanos, artesanos, jóvenes, miembros de cooperativas, representantes del Poder Judicial, de la Procuraduría General de Justicia del Estado, supervisores, directores del sistema de educación estatal, federal e indígena, académicos y representantes de las universidades, destacó que su presencia en la zona, tuvo como objetivo informar a la sociedad, de manera particular a los miembros de los pueblos y comunidades indígenas las actividades realizadas de manera general por el órgano protector de los derechos humanos en Veracruz y, las que de manera específica realizó la delegación étnica con sede en Chicontepec, que es atendida por el Lic. Atanacio Martínez Hernández, hablante de la lengua Náhuatl, variante dialectal de la sierra de Chicontepec.

Con interpretación simultánea en lengua Náhuatl, que realizó el intérprete certificado Antropólogo Lingüista Rodolfo Hernández Osorio, informó que, del primero de enero al 31 diciembre de 2012, la Delegación Étnica atendió 554 solicitudes de intervención que incluyen: 373 orientaciones, 163 gestorías, 15 quejas y 3 antecedentes. El 60% fueron presentadas por hombres y el 40% por mujeres.

El Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla y las autoridades que lo acompañaron, fueron recibidos con la danza tradicional *Xochipitzabhuac* (flor menudita) de la comunidad indígena de Ahuica, Chicontepec, Ver., en las que les colocaron *Xochicoskatl* (collar de flores).

Con especial énfasis dijo “...todas las personas tenemos la obligación de respetar los derechos humanos, por ello, invito a todas las autoridades para que conozcan sus obligaciones y responsabilidades establecidas en la Constitución Federal, en los Tratados Internacionales y las Leyes del Estado y a todos los hermanos y hermanas indígenas, a que conozcan sus derechos, para que puedan exigirlos y defenderlos y a las organizaciones de la sociedad civil, las convoco a que se sumen a la tarea que realiza la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, para que juntos construyamos una sociedad más justa e igualitaria”.

## **Fortalecimiento de la CEDHV**

### **Vinculación de la CEDHV con organismos protectores de los Derechos Humanos y la CNDH**

Se trabajó de manera muy cercana con Organismos Protectores de Derechos Humanos de las Entidades Federativas, con el Ombudsman Nacional, con la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México y otras organizaciones protectoras de derechos humanos. Al respecto, el titular de la CEDHV realizó las siguientes actividades:

**7 de febrero.** Asistió al informe anual de Actividades 2012 del Dr. Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el Salón Adolfo López Mateos de la Residencia Oficial de Los Pinos, en México, D.F.

**12 de marzo.** Acudió al informe que presentó el titular de la CNDH ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México, D.F.

**17 de abril.** Acudió como invitado a la firma de convenios entre la CEDH de Campeche y OSC's, CNDH y Secretaría de Educación, la cual se llevó a cabo en el Hotel del Mar en Campeche, Campeche.

**17 de abril.** Estuvo presente en el Informe Anual de Actividades 2012 de la Mtra. Ana Patricia Lara Guerrero, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Campeche, evento que se llevó a cabo en el Teatro Joaquín Lanz Paullada, en Campeche, Campeche.

**2 de julio.** Acudió a reunión de trabajo con el Dr. Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la CNDH en México, D.F.

**16 de julio.** Presidió la reunión de trabajo con motivo de la visita de cortesía de David Morgan, Ministro Consejero y Laurie Cole, Segunda Secretaria de la Embajada de Canadá en México y personal de la Embajada de Canadá, en la sala de juntas de la CEDHV.

**27 de julio.** Sostuvo reunión de trabajo con el personal de la oficina foránea de la CNDH en Coatzacoalcos, Ver.

**13 de agosto.** Se reunió con personal de la Sexta Visitaduría General de la CNDH.

**16 de agosto.** Recibió al Lic. Ricardo Bucio Mújica, Presidente del Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación, con motivo de los trabajos que se realizan con personas con discapacidad.

**19 de agosto.** Sostuvo reunión de trabajo con personal de la Secretaría Ejecutiva de la CNDH, para coordinar acciones en torno al desarrollo del “Foro Taller Internacional sobre el Protocolo de Estambul”.

**23 de agosto.** En el marco del Foro Taller Internacional sobre el Protocolo de Estambul, se reunió con el C. Javier Hernández Valencia, Representante en México de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México.

**5 de septiembre.** Como parte de las acciones de coordinación interinstitucional, sostuvo reunión de trabajo con el Licenciado Antonio Vázquez Castañón, Coordinador de la Oficina Foránea en Coatzacoalcos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

**9 de octubre.** Sostuvo reunión de trabajo con Christopher Guarnotta y Tom Haeck, Coordinador de Observación y Oficial, respectivamente de la Unidad de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

**16 de octubre.** Recibió en audiencia a la Mtra. Blanca Aide Urrea Martínez, Encargada de la Oficina de Políticas Públicas de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República.

**24 de octubre.** Sostuvo reunión de trabajo con el Lic. Carlos Zardaín Escudero, Director General del Programa de Atención a Víctimas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para acordar acciones en torno a la realización de las “XII Jornadas Nacionales de Atención a Víctimas del Delito” en Xalapa, Veracruz.

**9 de diciembre.** Reunión de trabajo con el director de capacitación de la Secretaría Técnica de la CNDH, con el fin de programar acciones a desarrollar durante el año 2014.

**12 de diciembre.** En su calidad de miembro del jurado, acudió a Los Pinos a la entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos, el cual fue otorgado a “Las Patronas”, representadas por la C. Norma Romero Vázquez, por su trabajo en favor de los derechos humanos de las personas migrantes.

**13 de diciembre.** En su carácter de Secretario de la FMOPDH, acudió a la Secretaría de Gobernación a la 7ª Sesión Plenaria de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, la cual estuvo presidida por el Secretario de Gobernación Lic. Miguel A. Osorio Chong y el Presidente de la CNDH, Dr. Raúl Plascencia Villanueva.

### **Participación en el Sistema Nacional de Planeación Democrática**

Con motivo de la política pública establecida por el Presidente de la República y de los ejes rectores México en Paz y México Incluyente, el Ombudsman Veracruzano participó en el proceso de consulta para la integración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

**8 de abril.** Asistió a invitación de la CNDH, a la presentación y entrega de la Agenda Nacional de Derechos Humanos 2013, ante el Secretario de Gobernación, Lic. Miguel A. Osorio Chong, en México, D.F.

**14 de abril.** En Boca del Río, Veracruz, durante el Foro Estatal para el Proceso de Consulta del PND, hizo entrega al Secretario de Educación, las propuestas en temas específicos de derechos humanos; asimismo, el personal directivo y delegados, presentaron ponencias durante el citado Foro.

Además se mantuvo contacto permanente con las y los titulares de los Organismos Públicos de Derechos Humanos de la República Mexicana, particularmente de la Zona Sur. Con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla se compartieron materiales de gran interés, tales como el Manual para la Calificación de Hechos Violatorios en Derechos Humanos en el Sistema Penal Acusatorio y el Manual para la Calificación de Hechos Violatorios en Derechos Humanos Laborales, etc.

### **Actividades con la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos FMOPDH**

En el ámbito del trabajo realizado con la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, el Ombudsman veracruzano acudió a diferentes reuniones de trabajo que a continuación se citan:

**15 de febrero.** Acudió a la tercera Reunión Regional de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, celebrada en Oaxaca, Oaxaca

**12 de marzo.** Asistió a la Reunión de trabajo de los integrantes del Comité de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, en el edificio Héctor Fix Zamudio, Oficinas de la CNDH, México, D.F.

**18 y 19 de abril.** Asistió al XXXVIII Congreso Nacional Ordinario de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, en Mérida, Yucatán

**9 de agosto.** Presidió la cuarta reunión de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, Zona Sur, a la que asistieron el Mtro. Guillermo Huicot Rivas Álvarez, Presidente de la FMOPDH y de la CEDH de Nayarit; Lic. Raúl Ramírez, Secretario de la FMOPDH; el Lic. Jorge Victoria Maldonado, Tesorero de la FMOPDH y Presidente de la CEDH de Yucatán; el Mtro. Lorenzo López Méndez, Presidente del Consejo de Derechos Humanos de Chiapas; el Mtro. Jesús Manuel Argáez de los Santos, Presidente de la CEDH de Tabasco; la Mtra. Ana Patricia Lara Guerrero de Campeche y el Mtro. Alberto Sierra Abraján, Coordinador del Servicio Profesional en Derechos Humanos, representante del Lic. Juan Alarcón Hernández, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Guerrero, celebrada en el Hotel Camino Real de Boca del Río, Ver.

**4 de septiembre.** Asistió a la Reunión Regional del Comité Directivo de la FMOPDH, en la que estuvieron presentes los Vicepresidentes de las Zonas Norte, Centro y Sur del país, desarrollada en la sede de la CNDH en México, D.F:

**31 de octubre.** Asistió al Congreso Nacional Ordinario de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, celebrado en Nuevo Vallarta, Nayarit.

**1º de noviembre.** Acudió a la XXXIX Asamblea General de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), que se llevó a cabo en Nuevo Vallarta, Nayarit, en la que fue electa la Mesa Directiva de dicha Federación quedando como nuevo Presidente el Dr. Juan José Ríos Estavillo, Presidente de la CEDH de Sinaloa y como secretario el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV. De igual manera, se eligió como tesorero al Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, Presidente de la CEDH de Tabasco, así como a los Presidentes de las Comisiones de Campeche, Mtra. Ana Patricia Lara Guerrero; de Puebla, Mtro. Adolfo López Badillo; de Zacatecas, Dr. Arnulfo Joel Correa Chacón y de Sonora, Lic. Raúl Ramírez Ramírez, como Vice-Presidentes de la Federación en las Zonas Sur, Este; Oeste y Norte respectivamente.

**6 y 7 de noviembre.** Asistió a la XVIII Asamblea General de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), realizada en Puerto Rico, en la que se eligió al presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, Dr. Raúl Plascencia Villanueva, como nuevo presidente de la FIO y al Defensor del Pueblo de Bolivia, Rolando Villena como Vicepresidente de ese organismo. La FIO es la agrupación que reúne a Defensores, Procuradores, Proveedores, Raonadores, Comisionados y Presidentes de Comisiones Públicas de DDHH de Iberoamérica.

Como integrante de la FMOPDH continuó con la propuesta presentada desde 2011, sobre el fortalecimiento de la **Red Interinstitucional de Protección a Migrantes**, la cual tiene como objetivo general, disminuir los casos de vulneración a los derechos humanos a las y los migrantes en los estados ubicados en la denominada “ruta del migrante” (Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas y Puebla), hasta alcanzar su total erradicación. Entre otras acciones, se entregó la actualización del directorio de instituciones que atienden a migrantes.

## ***Vinculación institucional***

La vinculación con las instituciones públicas ha sido una de las bondades que ha permitido a la Comisión ampliar la cobertura y potenciar la actividad, así como el impacto de las acciones realizadas durante este año.

Las diferentes instituciones se han convertido en aliadas, lo que nos ha permitido diseñar estrategias y esfuerzos conjuntos que inciden en mejorar las condiciones de vida de los grupos y personas en condición o situación de vulnerabilidad. A continuación se describen las acciones de vinculación realizadas:

**8 de enero.** Asistencia a la primera reunión de trabajo 2013 de Prevención del Delito, en la sala de juntas del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

**9 de enero.** Por invitación del Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, asistió al evento en ocasión de la publicación de la Ley General de Víctimas, presidido por el Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en el salón Lic. Adolfo López Mateos, en la Residencia Oficial de Los Pinos, México, D.F.

**11 de enero.** Reunión de trabajo con el Secretario Particular del C. Subsecretario de Gobierno y el Director de Política Regional del Estado de Veracruz, relativa a la problemática que enfrentan algunos habitantes de la comunidad La Gloria, Municipio de Cosautlán de Carvajal, Veracruz.

**11 de enero.** Reunión de trabajo con el Ing. Ignacio Hernández Berruero, Gerente de Desarrollo Humano y Capacitación del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz, con la finalidad de coordinar acciones de capacitación en materia de Derechos Humanos para el personal de seguridad de los centros hospitalarios del Estado.

**18 de enero.** En Acayucan, Veracruz, entrevista con los Representantes Consulares Pablo Molina de Guatemala y Enrique Antonio Azúcar de El Salvador, con quienes se platicó acerca de la situación de los migrantes que atraviesan por nuestro Estado.

**18 de enero.** Realizó visita de trabajo a la Representante Consular de Honduras, Celia Karoly Oseguera Gómez, en Acayucan, Veracruz.

**17 de enero.** Reunión de trabajo con el Secretario Particular del Gobernador del Estado de Veracruz.

**19 de enero.** Asistencia al 2º. Informe de Labores del diputado local por Coatzacoalcos.

**22 de enero.** Asistencia a la ceremonia de graduación de Oficiales de Policía en el nuevo Modelo Policial del Estado de Veracruz, en la Academia de Policía de El Lencero, Emiliano Zapata, Veracruz.

**22 de enero.** Sostuvo una plática con un grupo de universitarios, entre los que se encontraron: Mario Sánchez Domínguez, Parlamentario Juvenil y Vicepresidente de la mesa directiva; Oscar Araujo Cruz, Consejero Alumno; Manuel Bernal Galindo, Alumno; Carlos Rogerio Martínez, Presidente del Grupo Cultural Búhos y Guillermo Cruz Hernández, todos de la Facultad de Derecho de la UV, quienes intercambiaron ideas a fin de coordinar acciones mutuas encaminadas a la promoción y difusión de la cultura de los Derechos Humanos.

**22 de enero.** Presidió la conferencia sobre violencia en los jóvenes organizada por la Subsecretaría de la Juventud.



**23 de enero.** Asistencia a la inauguración del Diplomado en Prevención del Delito, a invitación del Licenciado Jorge Uscanga Escobar, Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

**23 de enero.** Se reunió con la Diputada Local por Zongolica, Veracruz, Lilian Zepahua García.

**31 de enero.** Acudió como invitado especial a la Decimocuarta Sesión Ordinaria, del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer año de Ejercicio Constitucional en la que se realizó la presentación del dictamen de ampliación de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, para quedar como Comisión de Derechos Humanos, Atención a Grupos Vulnerables y Migrantes, que se llevó a cabo en el recinto oficial de sesiones del H. Congreso del Estado.

**1º de febrero.** Sostuvo reunión de trabajo con magistrados del Poder Judicial del Estado.

**13 de febrero.** Acudió a reunión de trabajo con el Director General de Radio Televisión de Veracruz.

**13 de febrero.** Reunión de trabajo con el Licenciado Andrés Valdivia, Coordinador de Difusión de la Secretaría de Educación de Veracruz, para dar seguimiento al Convenio de Colaboración firmado con este organismo.

**19 de febrero.** A invitación del General de División D.E.M. René Carlos Aguilar Páez, Comandante de la Sexta Región Militar, asistió como invitado especial a la ceremonia de Ofrenda Floral en el monumento a Don Venustiano Carranza, en el Paseo del Malecón de Veracruz, Ver.

**19 de febrero.** A invitación del Gral. de División D.E.M. René Carlos Aguilar Páez, Comandante de la Sexta Región Militar, asistió como invitado especial al Desayuno por el 100 aniversario del “Día del Ejército”, en el Ex Hospital Militar Regional de Veracruz.

**19 y 20 de febrero.** Asistencia al evento organizado por la Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, en el Salón Ulúa del World Trade Center.

**21 de febrero.** Reunión de trabajo con el Licenciado Fernando Vázquez Maldonado, Subprocurador Regional de Justicia, Zona Centro-Veracruz.

**21 de febrero.** Reunión de trabajo con el Gral. Brig. D.E.M. Francisco Miguel Aranda Gutiérrez, Jefe de Estado Mayor de la 26ª Zona Militar de El Lencero, Emiliano Zapata, Veracruz.

**25 y 27 de febrero, 24 de mayo, 4 de julio.** Presidió reuniones de trabajo con el Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, con la finalidad de acordar acciones conjuntas en materia de defensa de los derechos humanos, dirigidos a policías estatales.

**28 de febrero.** Realizó visita al Taller de Formación Artística para Niños y Adolescentes con y sin Discapacidad, por invitación de la Mtra. Ma. Esther Hernández Palacios.

**1º de marzo.** Inauguró el Curso-Taller, “El Trabajo Infantil”, dirigido a Delegados Regionales y Étnicos de la CEDHV, así como a personal de DIF Municipales y del Centro Estatal de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes, impartido por la Licenciada Ma. Teresa Guillén, Enlace para Veracruz de la Organización Internacional del Trabajo.

**26 de marzo.** Se reunió con la Diputada Rosa Enelva Vera Cruz, para tratar asuntos relacionados con la atención victimológica que proporciona la CEDHV.

**26 de marzo.** Se entrevistó con el Dr. Hugo de Jesús Azamar Espejel, Subdelegado Médico del ISSSTE.

**3 de abril.** Por invitación del Licenciado Adolfo Mota Hernández, Secretario de Educación de Veracruz, asistió al Foro “México con Educación de Calidad para Todos”, evento que fue presidido por el Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República y el Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado de Veracruz, en el WTC de Boca del Río, Veracruz.

**4 de abril.** Sostuvo una reunión de trabajo con el C.P. Carlos Aguirre Morales, Subsecretario de Egresos de la SEFIPLAN.

**5 de abril.** A invitación del Lic. Felipe Amadeo Flores Espinosa, Procurador General de Justicia, asistió a la mesa de trabajo sectorial “Los Principios que rigen la Investigación en el nuevo Sistema de Justicia Penal”, en el WTC de Boca del Río, Veracruz.

**9 de abril.** Reunión de trabajo con la Lic. Lizette Argüello, Encargada de la Oficina en Acayucan de la Organización Internacional para las Migraciones.

**11 de abril.** Asistencia como invitado especial a la firma del Convenio de Colaboración entre la Comisión Estatal para la Atención Integral a Víctimas del Delito y la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.

**24 de abril.** A invitación del Licenciado Juan Antonio Nemi Dib, Secretario de Salud de Veracruz, asistió a la presentación del Programa Salud para Todos, en la explanada de la Escuela Normal Superior Veracruzana.

**30 de abril.** Por invitación de la Dra. Namiko Matsumoto Benítez, Coordinadora del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Veracruzana, formó parte del presidium en la presentación de la Revista Semestral Una Voz Pro Persona, a cargo del Dr. Sergio García Ramírez, en la USBI-Xalapa.

**9 de mayo.** Asistencia como invitado especial a la cena de bienvenida ofrecida por el Cónsul de El Salvador en Acayucan, al Viceministro para Salvadoreños en el Exterior, la Directora de Asuntos Consulares, la Directora de Gestión Humanitaria y Atención al Migrante, la Directora de Migración y Desarrollo, el Director de Derechos Humanos de la Cancillería de El Salvador en México, así como los Cónsules Salvadoreños acreditados en México, quienes estuvieron de visita con motivo del inicio del “Taller sobre Gestión Consular de las Representaciones Diplomáticas y Consulares de El Salvador Acreditadas en México”, en Acayucan, Veracruz.

**2 de mayo.** Como parte de las actividades de vinculación institucional, asistió como invitado especial a la entrega de reconocimiento que el Gobierno del Estado de Veracruz, hizo a la Secretaría de Marina en el Puerto de Veracruz, Veracruz.

**3 de mayo.** Sostuvo reunión de trabajo con el Dr. Javier Duarte de Ochoa y autoridades de diversas dependencias, con la finalidad de atender la problemática que existe en la entidad sobre el tema de migrantes, en la Sala de Banderas del Palacio de Gobierno.

**6 de mayo.** Acudió a la reunión de trabajo con el Vicealmirante C.G.D.E.M. Jorge Alberto Burguete Kaller, Comandante de la Tercera Zona Naval, en la que trataron diversos temas relacionados con la capacitación y difusión.

**7 de mayo.** Como parte de las actividades de capacitación a servidores públicos, asistió a la ceremonia de clausura del Diplomado “Prevención del Delito”, en el que participó personal de este organismo; también participaron Consejos Municipales y Comités de Participación Ciudadana, personal del IPAX, periodistas, personal de la PGJ, en El Colegio de Veracruz.

**9 de mayo.** Como parte de las acciones de vinculación institucional y derivado de la firma del Convenio celebrado con el Consejo Estatal de Seguridad Pública, presidió la inauguración del Taller Regional denominado “Derechos Humanos y Ética Policial”, dirigido a servidores públicos estatales y municipales de la región de Tierra Blanca, en el evento estuvieron presentes: el Dr. Tito Delfín Cano, Presidente Municipal de Tierra Blanca; el Lic. Jorge Uscanga Escobar, Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública; así como, los Presidentes Municipales de Carrillo Puerto, Cotaxtla, Cuichapa, Cuitláhuac, Omealca, Tezonapa y Yanga, entre otros, en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, Veracruz.

**16 de mayo.** Sostuvo reunión de trabajo con la Licenciada Consuelo Lagunas Jiménez, Directora de Investigaciones Ministeriales de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

**16 de mayo.** Sostuvo reunión de trabajo con la Diputada Brenda Abigail Reyes Aguirre, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Atención a Grupos Vulnerables y Migrantes del Congreso del Estado, con la finalidad de acordar acciones en beneficio de las y los migrantes.

**16 de mayo.** Fue invitado para presidir la inauguración del Diplomado sobre Derechos Humanos, organizado por la Casa de la Cultura Jurídica de Veracruz “Ministro Humberto Román Palacios”.

**20 de mayo.** Sostuvo reunión de trabajo con la Licenciada María del Carmen Pérez, Directora General de Ejecución de Medidas Sancionadoras de Palma Sola, Veracruz.

**21 de mayo, 12 y 21 de junio, 25 de julio.** Reunión de trabajo con el Dr. José Ramón Cárdeno Shaadi, Procurador Fiscal de la SEFIPLAN.

**27 de mayo.** Se entrevistó con el Síndico Único del municipio de Tehuipango, Ver., Profesor Nicolás Temoxtle Tecpile, a quién entregó material de difusión.

**30 de mayo y 22 de noviembre.** En coordinación con el titular de la Quinta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos Mtro. Fernando Batista Jiménez, acudió a realizar entrega de bolsas para el grupo de apoyo a migrantes “Las Patronas”, quienes proporcionan ayuda humanitaria a las y los migrantes en tránsito por el Estado de Veracruz y que viajan en el tren conocido como “La Bestia“, en Amatlán de los Reyes, Veracruz.

**6 de junio.** Por invitación de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, presidió el foro internacional “La Defensa de los Derechos Humanos de la Audiencia en América Latina”, en la Unidad de Servicios Bibliotecarios de la Universidad Veracruzana en Boca del Río, Veracruz.

**12 de junio.** Presidió la mesa de diálogo “Acciones Efectivas para la Prevención y Erradicación del Trabajo

Infantil en la Agricultura”, evento realizado en coordinación con la Organización Internacional del Trabajo, en el aula Magna de la Facultad de Derecho de la UV.

**25 de junio.** Presidió el Foro “Por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad”, organizado en coordinación con la Dirección de Atención a la Discapacidad de la Primera Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el Salón Olmeca del Hotel Crowne Plaza en Xalapa, Veracruz.

**18 de junio.** Sostuvo reunión de trabajo con el C.P.C. Lorenzo Antonio Portilla Vázquez, Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

**21 de junio.** Reunión de trabajo con el Dr. José Ramón Cárdeno Shaadi, Procurador Fiscal y miembros de la COPARMEX.

**26 de junio.** Se reunió con personal del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

**27 de junio.** Reunión con personal del departamento jurídico de la Contraloría General del Estado.

**4 de julio.** Asistencia a la reunión de trabajo con diversas autoridades, en la que se trató el tema migratorio, el cual tuvo verificativo en la Casa de Gobierno de Xalapa, Veracruz.

**10 de julio.** Sostuvo reunión de trabajo con la Licenciada María del Carmen Rizo Ruiz, Coordinadora General de la Coordinación General para la Prevención a las Adicciones y Conductas Antisociales de la Secretaría de Educación de Veracruz.

**22 de julio.** Se reunió con el Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador de Veracruz y la Mtra. Ángel de María Soto Zárate.

**22 de julio.** Se reunió con personal de la Dirección General del Registro Civil del Estado de Veracruz.

**22 de julio.** Se reunió con el Licenciado Anselmo Zannata Cázares, Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Veracruz.

**2 de agosto.** Sostuvo reunión de trabajo con la C. Irene del Carmen Zamudio Tejeda, Auxiliar Operativo de la Coordinación para la Prevención y Conductas Antisociales de la Secretaría de Educación de Veracruz.

**2 de agosto.** Asistencia a la inauguración de la Sala de Juicios Orales de la Universidad de Xalapa.

**2 de agosto.** Asistencia a la Clausura de la Semana Multidisciplinaria de la Heroica Escuela Naval Militar en el Puerto de Veracruz.

**6 de agosto.** Por invitación del Consejo Estatal de Seguridad Pública, asistió a la firma de Convenio de Colaboración de Prevención Social del Delito, con organizaciones civiles y religiosas.

**12 de agosto.** Sostuvo reunión de trabajo con el Licenciado Erick Lagos Hernández, Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz.

**15 de agosto.** Sostuvo reunión de trabajo con la Dra. Namiko Matsumoto Benítez, Secretaria Ejecutiva de la Comisión para la Atención y Protección de los Periodistas.

**15 de agosto.** Reunión de trabajo con familiares de personas desaparecidas, en la que participaron el Lic. Erick Lagos Hernández, Secretario de Gobierno; Lic. Felipe Amadeo Flores Espinoza, Procurador General de Justicia; Ingeniero Federico Rivas Valdés, Subsecretario de Seguridad Pública B; personal de la Dirección General de Organizaciones y Partidos Políticos de la Secretaría de Gobierno; de la Dirección de Investigaciones Ministeriales; de la Agencia Veracruzana de Investigaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado y el Licenciado Santiago Marcos Mollinedo Hernández, Presidente Municipal de Atoyac, Ver.

**19 de agosto.** Como parte de las acciones de vinculación interinstitucional, sostuvo dos reuniones de trabajo con la Dra. Eva Esperanza Sáenz Zárate, del Departamento de Prevención del Delito, Adicciones y Violencia de la Secretaría de Educación de Veracruz.

**21 de agosto.** Por invitación de la Subsecretaría de la Juventud de Veracruz, asistió a la ceremonia de entrega del Premio Estatal de la Juventud 2013, cuya ganadora en el rubro de Derechos Humanos fue la licenciada Elizabeth Pérez Luis, originaria del Municipio de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz.

**27 de agosto.** Como parte de las actividades de vinculación interinstitucional para la difusión de los derechos humanos en la región de Pánuco, Ver., se entrevistó con el Lic. Fortino Vázquez Elorza, Presidente Municipal de Pánuco, Veracruz.

**28 de agosto y 23 de septiembre.** Reunión con el Profesor Jorge Alberto González Rivera, Jefe de Promoción y Vinculación del CONALEP “Manuel Maples Arce” de Papantla, Ver., con la finalidad de afinar detalles para la firma de un acuerdo de colaboración con esta instancia educativa, para el desarrollo de acciones de mutuo apoyo relacionadas con la difusión y promoción de la cultura de respeto a los Derechos Humanos; en la reunión también estuvo presente el Lic. José Luis Hernández Galicia, Delegado Étnico de la CEDHV en Papantla, Veracruz.

**6 de septiembre.** Reunión de trabajo con el Licenciado Julián Loyo Helo, Subsecretario de la Juventud de Veracruz.

**10 de septiembre.** Reunión con personal de la Subdirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Contraloría General del Estado de Veracruz.

**12 de septiembre.** Reunión de trabajo con la Dra. Sara Ladrón de Guevara González, Rectora de la Universidad Veracruzana, en la que estuvieron presentes: el Mtro. Geiser Manuel Caso Molinari, Primer Visitador General y la Dra. Rosalba Hernández, Secretaria Técnica de la CEDHV.

**17 de septiembre.** Reunión de trabajo con la Mtra. Lucía Tepole Ortega, Directora de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, con la finalidad de acordar acciones en materia de derechos humanos de los pueblos indígenas.

**26 de septiembre.** Reunión de trabajo con el Lic. Antonio Benítez Lucho, Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social, Veracruz-Zona Norte.

**30 de septiembre.** Realizó una visita a las oficinas del Observatorio Ciudadano para la Seguridad y la Justicia en Veracruz, en la que también estuvieron presentes el Director Ejecutivo Dr. Rubén Pabello Rojas; el Presidente Adjunto Dr. Israel Ortiz Villar; el Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública Lic. Jorge Uscanga Escobar; la Consejera Intersectorial y Directora del Instituto Veracruzano de las Mujeres Dra. Edda Arrez Rebolledo; y los consejeros ciudadanos: Dra. María del Montserrat Díaz, Dr. Carlos Alberto Garrido de la Calleja y Mtra. Rosa Hilda Rojas Pérez.

**1 de octubre.** Reunión de trabajo con el Ing. Ramón Alberto Reyes Viveros, Subdelegado de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Desarrollo Social.

**12 de octubre.** Reunión de trabajo con el Presidente Municipal de Mecayapan, Veracruz.

**12 de octubre.** Reunión de trabajo con el Presidente Municipal de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz.

**14 de octubre.** Asistencia a la inauguración de los trabajos de acreditación y certificación de intérpretes en lenguas indígenas.

**15 de octubre.** Asistencia a la inauguración de la 8ª Feria Transversal de la Juventud 2013, en el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa.

**23 de octubre.** Asistencia a la ceremonia de entrega de reconocimiento al Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado, por parte del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas; asimismo, a la conferencia magistral “Las Lenguas Indígenas, una Política Transversal”, impartida por el Dr. Javier López Sánchez, Director del INALI.

**24 de octubre.** Reunión de trabajo con el Lic. Santiago Estrada Velarde y la Lic. Laura Araceli Virgen Torres, Director General de Investigación y Proyectos y Coordinadora de las Jornadas de Derechos Humanos de la Subsecretaría de la Juventud, respectivamente.

**29 de octubre.** Formó parte del presidium en el foro “Jóvenes Contra la Explotación Sexual Infantil”, organizado por la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Familia y el Indígena del DIF Estatal, en el Museo Interactivo de Xalapa.

**29 de octubre.** Reunión de trabajo con la Lic. Zaida Cecilia Flores Reyes, Coordinadora Académica del Instituto de Estudios Superiores de Derecho Penal, con el objetivo de acordar acciones para la firma de un convenio.

**11 de noviembre.** Por invitación del Magistrado Alberto Sosa Hernández, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo del Judicatura del Estado, asistió a la inauguración del nuevo edificio del Poder Judicial del Estado.

**19 de noviembre.** Audiencia al Lic. Eduardo García Ortiz, estudiante de la Maestría en Derechos Humanos en el ITAM.

**20 de noviembre.** Reunión de trabajo con los integrantes del Comité del 9º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2013.

**26 de noviembre.** Reunión de trabajo con la Dip. Jaqueline García Hernández, Presidenta; la Dip. Marcela Aguilera Landeta, Secretaria y el Dip. Jesús Vázquez González, Vocal, de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Migrantes de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado; así como, el Primer Visitador General, la Directora de Orientación y Quejas, la Directora de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas, la Secretaria Ejecutiva y el Titular de la Unidad de atención a Migrantes, en las instalaciones de la CEDHV.

**3 de diciembre.** Sostuvo reunión de trabajo con el Lic. Domingo Ramos Juárez, Subsecretario de Asuntos Indígenas y la Licenciada Elizabeth Pérez Luis, Directora General del Programa para el Desarrollo e Integración de las Zonas Serranas y la Población Indígena, de la Subsecretaría de Desarrollo Social.

**5 de diciembre.** Asistió a la ceremonia de entrega del Doctorado Honoris Causa, que otorgó la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila al Dr. Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la CNDH y de la FIO.

**10 de diciembre.-** Sostuvo reunión de trabajo con la Dra. Rocío Ojeda Callado, Presidenta de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.

**16 de diciembre.** Por invitación del General de Div. D.E.M. Genaro Fausto Lozano Espinoza, Comandante de la Sexta Región Militar, Asistió al desayuno organizado en las instalaciones de dicha región en La Boticaria, Veracruz, Ver.

**18 y 19 de diciembre.** Reunión de trabajo con: Lic. Erick Lagos Hernández, Secretario de Gobierno; Lic. Arturo Bermúdez Zurita, Secretario de Seguridad Pública; Dra. Namiko Matsumoto Benítez, Secretaria Ejecutiva de la Comisión para la Atención y Protección a los Periodistas; Lic. Rodrigo Elizondo Guzmán, Segundo Visitador General de la CEDHV y Lic. Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, Directora de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas de la CEDHV.

**31 de diciembre.** Como parte de las acciones de vinculación institucional asistió a la toma de protesta del Lic. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal de Veracruz, Ver., en el Palacio Municipal de Veracruz, Veracruz.

### Audiencias y reuniones de trabajo

Las diferentes áreas de la Comisión, otorgaron 5,500 audiencias a personas que acudieron a las oficinas centrales a exponer aspectos específicos relacionados con sus solicitudes de intervención.

Durante las audiencias se expusieron diversas problemáticas, necesidades, ideas, reclamos, dudas e inconformidades, las cuales coadyuvan de manera significativa en la integración o solución de los expedientes. La presidencia otorgó 203 audiencias.

El Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla asistió a un total de 332 reuniones de trabajo, con el fin de fortalecer las actividades de vinculación interinstitucional.

## **Vinculación Interinstitucional**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz participa en diferentes instancias, tales como:

- Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz “CODAMEVER”
- Consejo Estatal de Seguridad Pública “CESP”
- Comité Estatal para la Atención al Envejecimiento de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz “COESAEN”
- Consejo Consultivo del Observatorio Ciudadano para la Seguridad y la Justicia en Veracruz
- Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Comité Estatal de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Embarazadas (PRO-MAJOVEN)
- Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz
- Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas
- Alerta AMBER
- Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Migración
- Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos
- Premio Nacional de Derechos Humanos.

Las actividades realizadas con dichas instancias son las siguientes:

1. Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. CODAMEVER. Se acude en calidad de integrante del consejo.

Durante 2013 se asistió a 4 sesiones ordinarias realizadas los días 12 de marzo, 30 de junio, 07 de octubre y 06 de diciembre; en las que se trataron temas como: informe anual de actividades de la CODAMEVER, modificaciones a su reglamento interior y se tomaron acuerdos necesarios para el desarrollo de dicha Comisión.

2. Consejo Estatal de Seguridad Pública. Se acude en calidad de invitado permanente:

**08 de enero.** Primera reunión de trabajo de Prevención Social del Delito, en la cual se presentó el Plan de Prevención y Violencia del Delito.

**23 de enero.** Asistencia a la inauguración del Diplomado en Prevención del Delito realizado por el Consejo Estatal de Seguridad Pública y El Colegio de Veracruz.

**03 de abril.** Primera Sesión Extraordinaria, en la cual se autorizó la programación de los recursos de rendimientos financieros del FASP.

**02 de mayo.** Asistencia a la inauguración del ciclo de talleres “Lineamientos y estrategias de la prevención” y “Jornada comunitaria por la prevención social del delito”, en el Municipio de Emi-



liano Zapata, Veracruz, en dicho evento, el Presidente Municipal rindió protesta como presidente del Consejo Municipal de Seguridad Pública y también, se presentó el *Plan de Prevención de la Violencia y del Delito para el Estado de Veracruz*, el cual estuvo a cargo del subcoordinador de Prevención del Delito del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

**07 de mayo.** Asistencia a clausura del Diplomado en Prevención del Delito. Dentro de los módulos destacan los temas de: violencia de género; violencia en la escuela; en la familia; entorno migratorio; adicciones; las ciudades seguras que promueve la ONU; el fortalecimiento del tejido y la cohesión social; la cultura de la legalidad y el conocimiento de la normatividad.

**28 de junio.** Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

**26 de agosto.** Acciones Interinstitucionales de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.

**27 de septiembre.** Informe de actividades del Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

**05 de noviembre.** Asistencia a la IV Reunión Interinstitucional de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia, en la que se presentaron los avances de los diversos programas, entre los que se encuentran: acciones de cohesión social comunitaria, programas comunitarios de seguridad ciudadana (metodología), fichas de prevención, etc.

3. Comité Estatal para la Atención al Envejecimiento de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz “COESAEN”. Se acude en calidad de integrante del Comité Central.

**15 de febrero.** Reinstalación del Comité Estatal de Atención al Envejecimiento “Por un Envejecimiento Activo e Independiente” (COESAEN) Veracruz. El Comité quedó conformado por: Vocal de Enseñanza y Capacitación, Graciela Téllez Jiménez; Suplente, Ramiro Cobos del Ángel; Vocal de Publicación y Difusión, Luisa Odeymy Maceda Garrido; Suplente Alicia Carrión Ovalle; Vocal de Cooperación y Gestión, Rita Margarita García López y como suplente, María Verónica Rodríguez Estrada.

**15 de marzo.** Segunda reunión ordinaria del Comité.

**23 de septiembre.** Participación en el curso “Por un envejecimiento activo y saludable” la CEDHV a través de la Dirección de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas impartió el tema: “La Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores”, dirigida a integrantes del Comité Estatal de Atención al Envejecimiento y Responsables Jurisdiccionales del Programa de Atención a la Salud del Adulto y Adultos Mayores.

**24 de octubre.** Participación en la Feria de la Salud en el marco de la Semana de Salud “Para Gente Grande”, como integrante del Comité en el parque “Miguel Hidalgo” (Los Berros) en la ciudad de Xalapa, además se instaló un módulo para acercar los servicios de este Organismo a las y los adultos mayores que acudieron a dicha feria.

4. Consejo Consultivo del Observatorio Ciudadano para la Seguridad y la Justicia en Veracruz. El titular de la CEDHV es Integrante del Consejo Intersectorial.

**10 de diciembre de 2012.** Se realizó la toma de protesta a las y los integrantes del Consejo Intersectorial: Alfredo Zavaleta Betancourt, Roberto Yerena Cerdán, Rosa Hilda Rojas Pérez, María del Monserrat Díaz, Carlos Alberto Garrido de la Calleja, Leopoldo Alafita Méndez, Yndira Mariana Jiménez Morales y Rosaura Rojano Osorio, así como al titular de la CEDHV Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla y la titular del Instituto Veracruzano de las Mujeres Dra. Edda Arrez Rebolledo.

**28 de junio.** Primera Sesión Ordinaria del Consejo Intersectorial.

**8 de julio.** Primera reunión de trabajo del Consejo Intersectorial. Se presentó a las y los consejeros, el Plan Anual de trabajo del Observatorio, la imagen y cultura institucional, así como una propuesta del convenio, los cuales tienen como objetivo principal el análisis de los factores que producen los delitos y la violencia social y de género.

**30 de septiembre.** Las y los consejeros intersectoriales realizaron recorrido por las instalaciones que albergan a dicho órgano, ubicado en Murillo Vidal No. 5 en Xalapa, Veracruz.

**26 de noviembre.** Segunda reunión de trabajo del Consejo Intersectorial y personal de Comité Técnico.

**10 de diciembre.** Segunda Sesión Ordinaria. En la sesión se realizó la presentación del proyecto de Plan de Trabajo para 2014; cultura Institucional; programa de relaciones públicas; manuales de organización y de procedimientos.

5. Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. La CEDHV es integrante del Sistema.

**14 y 18 de enero.** Asistencia al Taller “Género y Políticas Públicas” realizado en el Auditorio de la Casa del Pueblo de la Ciudad de Xalapa, Ver., con el objeto de dar a conocer el proyecto del Programa Estatal para la Igualdad y determinar las acciones a ejecutar por las dependencias adscritas al Sistema.

**03 de marzo y 25 de junio.** Reunión en las instalaciones de la CEDHV a la que acudieron: La Secretaria Ejecutiva y la Subdirectora de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal del IVM; las titulares de la Dirección de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas, de la Unidad de Género, de la Secretaría Ejecutiva y el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en la que se trató el tema sobre las acciones para el impulso del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la propuesta de Reglamento de la Ley 551 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Veracruz.

6. Comité Estatal de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Embarazadas (PROMAJOVEN). La CEDHV acude en calidad de invitada.

Primera Reunión Ordinaria del Comité, en la sala de consejo de la Secretaría de Educación de Veracruz, en la cual se planearon las acciones correspondientes al ejercicio 2013 y se establecie-

ron los lineamientos para la participación de cada una de las dependencias que forma parte del programa.

**18 de diciembre.** Entrega de becas 2013 Región Xalapa-Coatepec.

Se realizaron acciones de difusión en las delegaciones regionales y étnicas respecto de este programa.

7. Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz. La CEDHV acude en calidad de invitada.

**08 de enero.** Se publicó en la Gaceta Oficial del Estado, el Decreto que crea el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz.

8. Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas. Vinculación interinstitucional.

**29 de mayo.** Se celebró convenio de colaboración entre la CEAPP y la CEDHV, con el objeto de unir esfuerzos para que las y los periodistas y comunicadores de Veracruz, cuenten con los conocimientos necesarios, así como todos los medios a su alcance, para evitar que sus derechos humanos sean vulnerados en el ejercicio de su profesión.

**6 de junio.** Participación en el foro “La defensa de los Derechos de la Audiencia en América Latina” desarrollado en la USBI de la Universidad Veracruzana.

Se trabaja de manera coordinada en la realización de acciones y atención a solicitudes de intervención.

9. Alerta AMBER. Colaboración interinstitucional.

Es un mecanismo nacional de coordinación y cooperación sistemática entre los tres órdenes de gobierno, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, sector empresarial, académico y otros que pudieran estar involucrados desde el ámbito de sus respectivas competencias.

En el Estado de Veracruz, las acciones son coordinadas por la Procuraduría General de Justicia del Estado. La Comisión Estatal de Derechos Humanos forma parte de la Coordinación Estatal.

10. Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Migración. Integrante.

**25 de junio.** Se asistió a la reunión de trabajo en la que el Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración Veracruz informó respecto de la participación de las diversas dependencias del Gobierno del Estado de Veracruz, en el inicio del operativo “Verano 2013”, dentro del Programa Paisano”.

11. Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. Invitado.

**13 de diciembre.** Séptima Sesión Plenaria, se analizaron temas como: el Reglamento de la Ley General para Prevenir, Combatir y Sancionar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos y el Programa Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

La Sesión fue presidida por el Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación y el Dr. Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Presidente de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO); estuvieron presentes: Mtra. Lía Limón García, Subsecretaria de Derechos Humanos; Lic. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Social; Dr. Juan José Ríos Estavillo, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Sinaloa y Presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH); Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y Secretario de la FMOPDH; Lic. Adolfo López Badillo, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Puebla y Vicepresidente de la Zona Este de la FMOPDH; Lic. Rubén Moreira Valdez, Gobernador de Puebla; Lic. Graco Ramírez, Gobernador de Morelos. Representantes de: Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Secretaría del Trabajo Previsión Social y Productividad, Secretaría de Relaciones Exteriores, Procuraduría General de la República, Secretaría de Salud, Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Migración, Instituto Nacional de Ciencias Penales, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Turismo, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Economía, Procuradores Generales de Justicia de: Puebla, Tlaxcala y Distrito Federal, entre otros.

12. Premio Nacional de Derechos Humanos 2013. El titular de la CEDHV formó parte del Jurado.

**12 de diciembre.** El Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto y el Presidente de la CNDH Dr. Raúl Plascencia Villanueva, hicieron entrega en Los Pinos del Premio Nacional de Derechos Humanos 2013 a “Las Patronas”, representadas por Norma Romero Vázquez.

## **Vinculación con Ayuntamientos**

Se mantuvo contacto permanente con los 212 ayuntamientos del Estado. De manera específica se realizaron acciones en los siguientes municipios:

- |                          |                           |                           |
|--------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 1. Acayucan              | 43. Ixhuatlán de Madero   | 85. San Juan Evangelista  |
| 2. Actopan               | 44. Ixhuatlán del Sureste | 86. San Pedro Soteapan    |
| 3. Acula                 | 45. Ixmatalhuacan         | 87. San Rafael            |
| 4. Agua Dulce            | 46. Jáltipan              | 88. Santiago Sochiapa     |
| 5. Alpatláhuac           | 47. Jamapa                | 89. Santiago Tuxtla       |
| 6. Alto Lucero           | 48. Jesús Carranza        | 90. Sayula de Alemán      |
| 7. Alvarado              | 49. Jilotepec             | 91. Soconusco             |
| 8. Ángel R. Cabada       | 50. José Azueta           | 92. Soledad de Atzompa    |
| 9. Astacinga             | 51. Juan Díaz Covarrubias | 93. Soledad de Doblado    |
| 10. Atlahuilco           | 52. Juan Rodríguez Clara  | 94. Soteapan              |
| 11. Atzálan              | 53. La Antigua            | 95. Tamiahua              |
| 12. Benito Juárez        | 54. Las Choapas           | 96. Tampico Alto          |
| 13. Boca del Río         | 55. Lerdo de Tejada       | 97. Tantoyuca             |
| 14. Calchualco           | 56. Los Reyes             | 98. Tatahuicapan          |
| 15. Camarón de Tejada    | 57. Magdalena             | 99. Tecolutla             |
| 16. Catemaco             | 58. Manlio F. Altamirano  | 100. Tehuipango           |
| 17. Chacaltianguis       | 59. Martínez de la Torre  | 101. Tempoal              |
| 18. Chalma               | 60. Mecayapan             | 102. Teocelo              |
| 19. Chiconamel           | 61. Medellín de Bravo     | 103. Tequila              |
| 20. Chicontepec          | 62. Minatitlán            | 104. Texhuacan            |
| 21. Chinameca            | 63. Misantla              | 105. Texistepec           |
| 22. Chocamán             | 64. Mixtla de Altamirano  | 106. Tezonapa             |
| 23. Citlaltepec          | 65. Moloacán              | 107. Tihuatlán            |
| 24. Coahuilán            | 66. Nanchital             | 108. Tlacolulan           |
| 25. Coatzacoalcos        | 67. Naranjos              | 109. Tlacotalpan          |
| 26. Coatzintla           | 68. Oluta                 | 110. Tlacotepec de Mejía  |
| 27. Córdoba              | 69. Omealca               | 111. Tlalixcoyan          |
| 28. Cosamaloapan         | 70. Oteapan               | 112. Tlapacoyan           |
| 29. Coscomatepec         | 71. Ozuluama              | 113. Tlaquilpa            |
| 30. Cosoleacaque         | 72. Pajapan               | 114. Tlilapan             |
| 31. Cotaxtla             | 73. Pánuco                | 115. Tuxpan               |
| 32. Coyutla              | 74. Papantla              | 116. Úrsulo Galván        |
| 33. Emiliano Zapata      | 75. Paso de Ovejas        | 117. Uxpanapa             |
| 34. Espinal              | 76. Paso del Macho        | 118. Veracruz             |
| 35. Filomeno Mata        | 77. Perote                | 119. Villa Oluta          |
| 36. Fortín de las Flores | 78. Platón Sánchez        | 120. Xalapa               |
| 37. Gutiérrez Zamora     | 79. Playa Vicente         | 121. Xico                 |
| 38. Hidalgotitlán        | 80. Poza Rica             | 122. Xoxocotla            |
| 39. Hueyapan de Ocampo   | 81. Rafael Delgado        | 123. Yanga                |
| 40. Ignacio de la Llave  | 82. Salta Barranca        | 124. Zongolica:           |
| 41. Isla                 | 83. San Andrés Tenejapan  | 125. Zontecomatlán        |
| 42. Ixcatepec            | 84. San Andrés Tuxtla     | 126. Zozocolco de Hidalgo |

A invitación del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM), la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz impartió capacitación a las personas servidoras públicas electas municipales para el periodo 2014-2017 (presidentes municipales, síndicos, regidores y personal de transición), dentro de las “Jornadas de introducción a la administración pública”, realizadas en el auditorio de El Colegio de Notarios, con sede en Xalapa, Veracruz.

### Conferencias y ponencias

Dentro de las acciones de promoción, capacitación y difusión de los derechos humanos, el Presidente de la Comisión participó como conferencista y asistente, en cursos, talleres, conferencias, pláticas, ponencias, seminarios y jornadas, como los que a continuación se citan:

- Conferencia “Los derechos de las Víctimas en el nuevo Proceso Penal”, impartida por el Dr. Hesbert Benavente Chorres, en las instalaciones de la CEDHV.
- Conferencia “Los datos Personales como Derecho Humano y su Tutela”, dictada por el Dr. Edgar Corzo Sosa, organizada por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.
- Conferencia “La Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos”, impartida por el Dr. Jorge Mario Pardo Rebolledo, Ministro Presidente de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Curso-Taller “La importancia de las Relaciones Humanas: Actitud y Comunicación para la Mejora Laboral”.
- Curso “Retórica y Argumentación Jurídica, Instrumentos Fundamentales para hacer valer los Derechos Humanos”, organizado por el Poder Judicial del Estado de Veracruz.
- Presentación del Código de Procedimientos Penales comentado para el Estado de Veracruz, del autor Hesbert Benavente Chorres.
- Conferencia Magistral “El Impulso de la Mediación como Política en la Unión Europea, impartida por Pascual Ortuño Muñoz, Magistrado de la Audiencia Provisional de Barcelona, España, organizada por el Centro de Mediación y Conciliación del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- Entrega del Doctorado Honoris Causa a los maestros Mateo Oliva y Alberto de la Rosa, por la Universidad Veracruzana.
- Presidió el foro “Análisis de las Reformas Legales en Materia Penal, Amparo, Mercantil y Derechos Humanos”, organizada por el Colegio de Abogados de Veracruz, A.C.
- Plática “Desarrollo humano” y “mente positiva”, dirigida por alumnos de la Universidad Linda Vista de Chiapas, al personal de este Organismo.
- Ceremonia de clausura del Segundo Coloquio Internacional “Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el Estado Constitucional”.

- Conferencias “Descubre tu Valor y Sé Feliz”, “Control y manejo del estrés”, “Vivir para triunfar”, dictada por estudiantes de la Universidad Linda Vista de Chiapas.
- Inauguración del Foro “Violencia Familiar, Pobreza y Exclusión”, organizada por el Sociólogo Efrén Jiménez Rojas, Consejero del Consejo Consultivo de la CEDHV.
- Taller regional de capacitación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Veracruz, organizado por el Consejo Estatal de Seguridad Pública.
- Taller “Protocolo de Estambul, Teoría y Práctica”, organizado por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz.
- Taller “Técnica Legislativa con Perspectiva de Género”, organizado por el Instituto Veracruzano de las Mujeres.
- Asistió al Tercer Informe de labores del Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Asistió al Tercer Informe de Actividades del Magistrado Alberto Sosa Hernández, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.
- Presentación del “Vocabulario Español-Tepehua”, de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas.
- Inauguración de las XII Jornadas Nacionales sobre Víctimas del Delito y Derechos Humanos, organizadas en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Tercera mesa de trabajo de las XII Jornadas Nacionales sobre Víctimas del Delito y Derechos Humanos, organizadas en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Las personas titulares de las diferentes áreas de la CEDHV, de las delegaciones regionales y étnicas, acudieron en representación del titular del organismo a eventos convocados por los tres órdenes de gobierno, Organizaciones de la Sociedad Civil, sector privado, instituciones educativas y de asistencia social; asimismo, impartieron cursos, talleres, conferencias, pláticas y seminarios sobre derechos humanos, que se especifican en los programas especiales.

## **Acciones en materia de capacitación y difusión**

Como se ha referido en el apartado inicial del informe, los resultados de las acciones del Programa de Capacitación y Difusión, alimentan la matriz de Indicadores para resultados establecidos en el nivel de actividades, es decir, contribuir a la construcción de la cultura de respeto, protección, observancia, promoción, estudio, enseñanza y divulgación de los DDHH previstos en la Constitución Federal, los Tratados Internacionales y las Leyes Locales, tal como se muestra en la tabla 2.

La meta planteada fue de **775** acciones y se realizaron **1,060**, es decir, hubo un 27% más de actividades respecto de las programadas (Tabla 3).

Tabla No.2. Matriz del indicador programado

Actividades				
<b>Resumen</b>	Líneas de acción de la CEDHV son establecidas, dirigidas,			
<b>narrativo</b>	monitoreadas y evaluadas			
<b>Método</b>	Número de acciones de capacitación y difusión a cargo de la CEDHV			
Actividad	Mes	Difusión	Capacitación	Subtotal
	Enero	35	20	55
	Febrero	60	20	80
	Marzo	60	35	95
	Abril	50	20	70
	Mayo	80	25	105
	Junio	50	20	70
	Julio	10	10	20
	Agosto	40	20	60
	Septiembre	45	25	70
	Octubre	55	15	70
	Noviembre	30	30	60
	Diciembre	10	10	20
	<b>Total</b>	<b>525</b>	<b>250</b>	<b>775</b>

Tabla No.3. Matriz del indicador de las actividades realizadas

Actividades				
<b>Resumen</b>	Líneas de acción de la CEDHV son establecidas, dirigidas,			
<b>narrativo</b>	monitoreadas y evaluadas			
<b>Método</b>	Número de acciones de capacitación y difusión a cargo de la CEDHV			
Actividad	Mes	Difusión	Capacitación	Subtotal
	Enero	66	25	91
	Febrero	85	23	108
	Marzo	88	45	133
	Abril	60	38	98
	Mayo	97	54	151
	Junio	72	37	109
	Julio	13	13	26
	Agosto	48	33	81
	Septiembre	45	35	80
	Octubre	40	45	85
	Noviembre	36	37	73
	Diciembre	12	13	25
	<b>Total</b>	<b>662</b>	<b>398</b>	<b>1060</b>

Las metas alcanzadas y el crecimiento de la actividad de la Comisión en el ámbito de la promoción, difusión, enseñanza y capacitación, es resultado del trabajo conjunto que se realiza con los 3 órdenes de gobiernos, los organismos autónomos, las OSC's, comunidad académica, de investigación, estudiantes, el sector privado y la población en general, que nos ha permitido establecer redes de trabajo, lo que ha llevado a potenciar la actividad de cada una de las áreas del órgano protector de los derechos humanos en Veracruz, de ahí que



la actividad programada se haya superado.

Como se puede apreciar en los apartados de: convenios de colaboración; vinculación interinstitucional, vinculación con OSC's, trabajo con organismos autónomos (locales y de otras entidades federativas), ayuntamientos y el sector privado; se han establecido alianzas estratégicas que han permitido avanzar en la consecución de las metas planteadas para la primera mitad de la administración 2011-2016, respaldadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, quienes han marcado la pauta y han proporcionado todo el apoyo solicitado a través de otorgamiento de conferenciantes, grupos de expertos y financiamiento para el desarrollo de las actividades concretas.

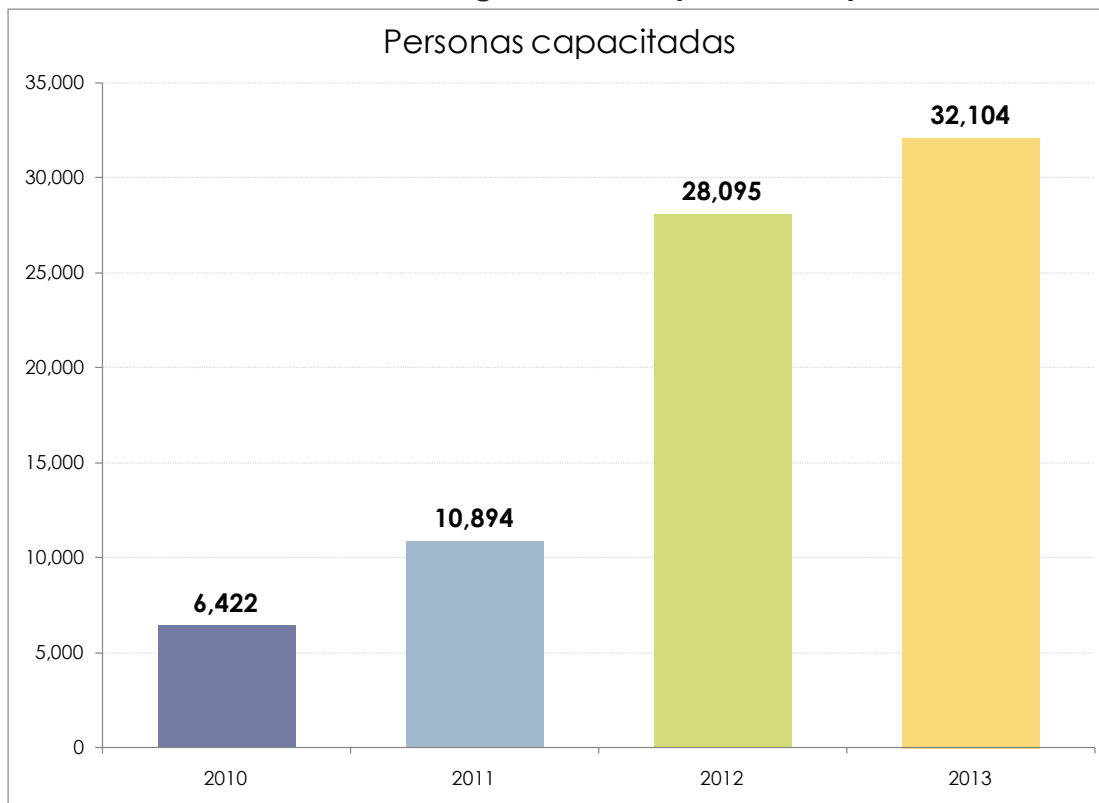
### **Acciones de capacitación**

El **objetivo central** del programa de capacitación es generar en las autoridades, en los diferentes sectores y en la ciudadanía, una formación en derechos humanos, que contribuya a la cultura del respeto y salvaguarda de los mismos y con ello, dar cumplimiento a las obligaciones del Estado, establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los instrumentos internacionales de los que nuestro país es parte.

La población objetivo del programa, la constituyen servidoras y servidores públicos de los tres ámbitos de gobierno y de los 3 poderes del Estado, personal de organismos autónomos, autoridades tradicionales (indígenas), organizaciones de la sociedad civil, comunidad académica, de investigación, integrantes del gremio periodístico, padres y madres de familia, estudiantes, personal de empresas del sector privado y sociedad en general.

Con esa visión, desde 2011 se estableció éste programa como uno de los ejes transversales de actuación de la CEDHV, bajo la premisa de que **“es mejor prevenir, que recomendar”**.

El trabajo realizado durante esta administración, se ha incrementado en un 399% respecto de la anterior. En la gráfica siguiente se muestran los datos generados en 2010 y de 2011 a 2013.

**Gráfica No.1. Resultados del Programa de Capacitación periodo 2011-2013**

Fuentes: Datos del informe de actividades 2010; datos 2011, 2012 y 2013 base de datos de la Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, las personas (grupos, sectores) a las que se ha dirigido la capacitación, se ha diversificado. Esto tiene estrecha relación con las nuevas facultades que la reforma Constitucional Federal de 2011<sup>1</sup> le otorgó a los organismos públicos protectores de derechos humanos y que han dado paso a una serie de cambios y armonización en las legislaciones secundarias y locales.

A guisa de ejemplo puede citarse: La Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de estos Delitos; la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación; la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; la Ley de Derechos y Culturas Indígenas; la Ley de Ejecución de Sanciones y Reinserción Social; la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley para la Tutela de los Datos Personales, todas del Estado de Veracruz, además de las reformas Constitucionales Federales de junio de 2008; asimismo con las obligaciones específicas señaladas en la Ley General de Víctimas y la Ley de Migración, etc.

Uno de los aspectos importantes que se debe resaltar, es que, a partir de 2012, los resultados de la información, se presentan desagregados por sexo, personas, grupos y sectores, lo cual permite visualizar el impacto del trabajo de manera más específica. Además, se alinearon los criterios de la capacitación conforme a los programas temáticos con los que cuenta la Comisión, mismos que fueron señalados en el preámbulo de este informe, es decir, por temas especializados y desde luego, atendiendo a los objetivos de cada uno de ellos.

Las actividades de capacitación se dividen en: cursos, jornadas especializadas, seminarios, talleres, ciclos de conferencias, pláticas, diplomados, etc.

<sup>1</sup> Considerada la reforma más importante en materia de derechos humanos y amparo desde 1917, aunada a las reformas constitucionales de junio de 2008 en materia penal y de seguridad pública.

Está dividido de la siguiente manera:

1. Docentes, administrativos, directivo:
  - Nivel básico: preescolar, primaria
  - Nivel Secundaria
  - Nivel medio superior
  - Nivel Superior
  - Indígenas.
2. Policías:
  - Estatales
  - Municipales
  - Seguridad Privada –IPAX
3. Servidoras y servidores públicos: Estatales, federales y municipales
4. Personal médico y de enfermería
5. Personal penitenciario
6. Personal de fuerzas armadas
7. Juventudes
8. Niños y niñas
9. Padres y madres de familia
10. Público en general
11. Capacitación como resultado de recomendación o conciliación

El programa de capacitación incluye el siguiente catálogo de temas:

- Introducción a los derechos humanos
- Historia de los DDHH
- Sistema internacional de protección de derechos humanos
- Positivización, generalización, internacionalización y especificación de los derechos humanos
- Los derechos humanos: sus reformas y su aplicación a nivel estatal
- La importancia de los derechos humanos establecidos en la Constitución
- Derechos humanos en el sistema jurídico mexicano
- Funciones y atribuciones de la CEDHV
- La queja ante la CEDHV

- Seguridad pública y DDHH
- Derechos humanos y procuración de justicia
- Derechos humanos durante la detención
- Derechos humanos y ética policial
- Derechos humanos de los pueblos indígenas
- Derechos y compromisos de los niños y niñas
- Derechos humanos y Bullying
- Derechos humanos y vialidad
- Derechos humanos de las personas migrantes o movilizadas
- Derechos humanos e igualdad de género
- Perspectiva de género
- Derechos humanos y responsabilidades de las y los servidores públicos
- Derechos humanos y uso legítimo de la fuerza pública
- Derechos humanos y abuso de autoridad
- Prevención de la violencia familiar
- Derecho a la salud
- Derechos del paciente hospitalizado
- La importancia de los derechos humanos en la práctica médica
- Protocolo de Estambul
- Derechos humanos de las víctimas y atención victimológica
- Derechos humanos, seguridad y violencia de género
- Ética y DDHH
- DDHH y atribuciones del personal de Supervisión y Custodia
- Ley para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, CEDAW, Belem Do Pará, leyes de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- Derechos humanos y prevención de la discriminación
- Derechos y deberes de los estudiantes
- Derechos humanos y el proceso penal
- Derechos humanos en materia agraria
- Derechos humanos y trata de personas

La capacitación dirigida a personal docente, constituye una actividad permanente de la CEDHV. El número de solicitudes recibidas por parte de escuelas o supervisiones, es bajo.

Las escuelas primarias ubicadas en zonas rurales, son las que más frecuentemente manifestaron desconocimiento de la existencia de los organismos protectores de derechos humanos, sus funciones, atribuciones o su ubicación. Sin embargo, este aspecto se ha considerado como positivo, ya que el personal docente capacitado, ha tenido la oportunidad de conocer sin mayores prejuicios el funcionamiento de instituciones como la CEDHV, la CNDH, la Comisión de Atención y Protección de los Periodistas, etc.

Por cuanto hace a las y los docentes de secundaria y bachillerato, han sido muy receptivos y participativos, son los que con mayor frecuencia (a través de sus direcciones) solicitan la capacitación para sí mismos, para los padres y madres de familia y para los alumnos.

Las y los jóvenes han sido proactivos, de hecho se cuenta con 1,165 jóvenes promotores, que trabajan re-orientándose entre pares, como impulsores de sus propios derechos humanos.

En general, la capacitación otorgada a servidores públicos, se ha realizado en coordinación con las diferentes instituciones de los tres ámbitos de gobierno de los poderes del estado, los organismos autónomos e instituciones académicas. Ha sido importante el trabajo que realizan las delegaciones regionales y étnicas con servidores y servidoras públicas municipales, que como en los demás casos, ha funcionado para identificar prácticas que estaban tan naturalizadas y que no eran consideradas como violatorias de derechos humanos, así como para denunciar posibles actos tanto violatorios de derechos humanos, como constitutivos de delitos.

Especial mención tiene la capacitación a personal operativo de la Secretaría de la Defensa Nacional, quienes solicitan la capacitación a las diferentes áreas y delegaciones de la CEDHV. Han sido reiteradas las ocasiones en las que los elementos refieren que los derechos humanos protegen más a los delincuentes, percepción que ha ido evolucionando en cuanto permean los resultados de la capacitación. Durante las jornadas de capacitación se abordaron temas como: derechos humanos en general; uso legítimo de la fuerza pública; Protocolo de Estambul, debido proceso legal, derecho al trato digno, principio de legalidad, etc.

En la tabla número 4 se muestran las actividades de capacitación realizadas durante el año 2013, en la cual se atendió de manera directa a 32,104 personas, de las cuales, 17,384 son hombres y 14,720 son mujeres. El énfasis se puso sobre todo en el trabajo con las niñas y los niños, en donde la metodología del trabajo entre pares, fue la más utilizada.

**Tabla No.4. Actividades de capacitación**

Sector	H	M	Subtotal
<b>Niñez</b>	2,470	2,697	5,167
<b>Alumnado secundaria</b>	1,224	1,427	2,651
<b>Alumnado bachillerato</b>	984	1,094	2,078
<b>Alumnado nivel superior</b>	1,232	1,371	2,603
<b>Docentes</b>	490	873	1,363
<b>Padres y madres de familia</b>	308	752	1,060
<b>Personal de fuerzas armadas</b>	2,863	754	3,617
<b>Policías estatales</b>	1,720	236	1,956
<b>Policías municipales</b>	1,155	157	1,312
<b>Total</b>	<b>17,384</b>	<b>14,720</b>	<b>32,104</b>

Sector	H	M	Subtotal
<b>Policía intermunicipales</b>	50	3	53
<b>Policías del IPAX</b>	297	81	378
<b>Personal de salud/médico/enfermería</b>	127	426	553
<b>Agentes Municipales</b>	172	207	379
<b>Servidores públicos federales</b>	107	291	398
<b>Servidores públicos estatales</b>	431	350	781
<b>Servidores públicos municipales</b>	1,005	1,013	2,018
<b>Personal de Organismos Autónomos</b>	53	34	87
<b>Personal consular</b>	5	3	8
<b>Personal Penitenciario</b>	115	63	178
<b>Otros Servidores Públicos</b>	442	306	748
<b>Personas de OSC's</b>	141	131	272
<b>Periodistas</b>	40	32	72
<b>Indígenas</b>	151	215	366
<b>Campesinos</b>	230	56	286
<b>Mujeres</b>	0	705	705
<b>Movilizadas o migrantes</b>	30	10	40
<b>Personas adultas mayores</b>	136	152	288
<b>Personas con discapacidad</b>	5	6	11
<b>Público general</b>	1,401	1,275	2,676
<b>Total</b>	17,384	14,720	32,104

### Capacitación a policías

Las y los elementos de seguridad pública, sobre todo los municipales, son las autoridades contra las que, con mayor frecuencia se reciben quejas en la CEDHV, por ello, se conjuntaron esfuerzos con la Secretaría de Seguridad Pública, el Consejo Estatal de Seguridad Pública, los Consejos Municipales de Seguridad Pública y los Ayuntamientos para trabajar en el ámbito de la capacitación y la difusión de los derechos humanos.

En cuanto a los elementos de seguridad del IPAX, que son los que en su mayoría de los casos resguardan edificios públicos y tienen trato directo y de primer contacto con el público, fue fundamental la capacitación, sobre todo en temas de sensibilización sobre el derecho a la salud, el trato digno y conocimiento de los derechos humanos en general.

Se capacitó a un total de 3,699 policías, tal como se describe en la siguiente tabla.

**Tabla No.5. Capacitación a policías**

<b>Policías</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>Subtotal</b>
<b>Policías estatales</b>	1,720	236	1,956
<b>Policías municipales</b>	1,155	157	1,312
<b>Policía intermunicipales</b>	50	3	53
<b>Policías del IPAX</b>	297	81	378
	<b>3,222</b>	<b>477</b>	<b>3,699</b>

Los temas abordados fueron:

- Derechos humanos, funciones y competencia de la CEDHV
- Derechos humanos de los pueblos indígenas y migración
- Derechos humanos y funciones de la policía en el nuevo sistema de justicia penal
- Funciones y atribuciones de la CEDHV y DDHH de las personas migrantes
- Seguridad pública y DDHH
- Igualdad de género y violencia familiar
- Violencia de género
- Atribuciones, derechos y deberes de la policía
- Uso legítimo de la fuerza pública
- Ética policial (valores éticos y jurídicos)

En el mes de marzo se firmó convenio de colaboración con el Consejo Estatal de Seguridad Pública. Como parte de las acciones específicas, se realizaron cursos de capacitación en materia de derechos humanos y ética policial en 17 regiones que abarcaron los 212 municipios.

La capacitación se desarrolló de manera coordinada con:

- Presidentes de los Consejos Municipales de Seguridad pública;
- Presidentes de los Comités Municipales de Participación Ciudadana;
- Secretarios Ejecutivos de los Consejos Municipales de Seguridad Pública;
- Integrantes de los Consejos y Comités.

**Tabla No.6. Regionalización para capacitación CESP**

No.	Sedes	Municipios
1	Pánuco	16
2	Tuxpan	19
3	Papantla	11
4	Martínez de la Torre	6
5	Misantla	15
6	Perote	11
7	Xalapa	13
8	La Antigua	11
9	Boca Del Río	5
10	Cosamaloapan	12
11	Córdoba	12
12	Orizaba	21
13	Tierra Blanca	8
14	Huatusco	15
15	San Andrés Tuxtla	11
16	Acayucan	17
17	Coatzacoalcos	9
<b>Total</b>		<b>212</b>

Las acciones fueron recibidas con mucho interés por los elementos policiales. Según las encuestas de salida, las preguntas más frecuentes tuvieron que ver con los límites de las funciones y el cumplimiento de las órdenes que les proporcionan sus superiores, así como la presión que sufren por cuestiones de corrupción.

Los elementos además participaron en otras actividades temáticas tales como: Protocolo de Estambul, atención a víctimas, procedimiento ante la CEDHV, atención a personas con discapacidad, cumplimiento de recomendaciones, etc.

### **Acciones de difusión**

Uno de los grandes retos como organismo defensor de los derechos humanos es que, la mayor parte de la población conozca sus derechos humanos básicos, para que pueda ejercerlos, pues como lo ha señalado el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas Ban Ki Moon *“A menudo quienes más los necesitan, son los que menos conocen sus derechos”*.

Tiene como **objetivo** promover el conocimiento de los derechos humanos, como base para propiciar su respeto y salvaguarda, con el fin de generar las condiciones para el desarrollo de todos los sectores de la sociedad y el ejercicio pleno de las libertades fundamentales, así mismo, ampliar la cobertura de los servicios, para acercar a la población los servicios de promoción, difusión, orientación, asesoría, gestoría y recepción de solicitudes de intervención por presuntas violaciones de DDHH, cometidos por autoridades o servidores públicos.



Además de lo anterior, proporcionar información oportuna a la sociedad sobre los programas y acciones que realiza la Comisión, con el fin de mantenerla informada; así como, contribuir a la difusión y conocimiento de los derechos humanos a través de los diferentes medios de comunicación locales, nacionales e internacionales.

Esta, como en la mayoría de las actividades que realiza la CEDHV, las apoya en el trabajo coordinado con las diferentes instituciones gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil, las entidades académicas, de investigación, estudiantado, autoridades civiles, religiosas y tradicionales en los pueblos y comunidades indígenas, el sector privado y la ciudadanía en su conjunto.

La educación y formación en derechos humanos, constituyen pilares fundamentales de la prevención, lo que generará en el corto, mediano y largo plazo, la construcción de una nueva cultura de la legalidad, para que el Estado pueda realmente cumplir con sus fines de garantizar el respeto a la dignidad de las personas, velar por su desarrollo integral y salvaguardar sus derechos a fin de que alcancen un pleno desarrollo. Estos son los ideales que orientan la actividad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

Por ello, se estableció un ambicioso programa de difusión y promoción de los derechos humanos, el cual contempla 3 subprogramas:

- **Difusión general;**
- **Módulos de difusión itinerantes**
- **Difusión en medios de comunicación**

### Difusión general

El programa de difusión se encuentra integrado por acciones enfocadas a grupos, sectores y personas, según sus características, situaciones o condiciones.

Los temas que se abordan son:

- Derechos humanos en general
- Derechos y compromisos de las niñas y los niños
- Derechos humanos y valores
- Derechos humanos y prevención del acoso escolar o bullying
- Derechos de la familia
- Derecho humano a la educación
- Qué es la violencia familiar
- Derechos de la niñez
- Niñas y niños Promotores de Derechos Humanos (parte del programa de la CNDH)
- Violencia en el noviazgo
- De qué se trata la Trata
- Derechos humanos en la adolescencia

- Derechos humanos de padres y madres de familia
- Derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA
- Derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes
- Derechos humanos y discriminación
- Derechos humanos de las personas con discapacidad
- Derechos humanos e igualdad de género
- Funciones y atribuciones de la CEDHV

De manera específica se realizan acciones de promoción y difusión dirigida a:

- Sector educativo (estudiantes, padres, madres de familia, personal docente, directivo y administrativo)
- Comunidad académica y de investigación
- Fuerzas armadas
- Seguridad Pública Estatal (policías operativos, preventivos, administrativos, Consejo Estatal de Seguridad Pública)
- Seguridad Pública Municipal (policías operativos, administrativos e integrantes de los consejos municipales de seguridad pública)
- Seguridad privada (Instituto de Policía Auxiliar IPAX)
- Servidores y servidoras públicas estatales y federales
- Servidores y servidoras públicas municipales (se incluyen agentes municipales)
- Personal penitenciario
- Personal de salud (médico, enfermería, administrativo de primer contacto)
- Personal de organismos autónomos
- Personal de OSC's
- Campesinos
- Autoridades tradicionales
- Personas de pueblos y comunidades indígenas
- Periodistas
- Mujeres
- Público en general

### Difusión en el sector educativo

En cuanto al sector educativo (estudiantes, padres, madres de familia, personal docente, directivo y administrativos), el programa se divide según el nivel educativo:

1. Preescolar
2. Primaria

3. Secundaria
4. Bachillerato o nivel medio superior, técnico o equivalente
5. Universitarios o nivel superior, técnico o equivalente (incluye estudiantes de posgrado, maestría, doctorado y diplomado)

**Objetivo:** difundir y promover entre la comunidad escolar la cultura de respeto a los derechos humanos, así como del conocimiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Las presentaciones, materiales y las técnicas son acordes a cada nivel educativo (edades), en el caso del nivel de preescolar, primaria y secundaria la difusión se realiza mediante actividades lúdicas, gráficas, imágenes y juegos; las actividades de difusión con estudiantes del nivel medio superior, técnico o equivalente se realiza mediante técnicas expositivas, uso de tecnologías de la información y la comunicación, a través de conferencias, pláticas generales, foros, etc., las mismas técnicas se utilizan con los padres, madres de familia, docentes, personal directivo y administrativo.

A pesar de que la tarea de la difusión es complicada en el sector educativo debido a que cada una de las escuelas/docentes realizan su planeación, abordaje de contenidos y cronograma de actividades de acuerdo a los lineamientos que marca la Secretaría de Educación Pública o la Secretaría de Educación de Veracruz, o la Dirección de la que dependen, según se trate de escuelas federalizadas, estatales, indígenas, técnicas, tecnológicas o industriales; se ha mostrado disposición para el trabajo conjunto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, esto se debe, sin lugar a dudas, a que los temas que se abordan, son complementarios y refuerzan la formación cívica y ética de los alumnos.

El impacto que se ha creado en el sector educativo ha sido positivo, ya que cada día se ha logrado que más niños tengan conciencia de sus derechos fundamentales como seres humanos, como sujetos de derechos, como estudiantes, como parte de una familia, de una comunidad y en todos y cada uno de los roles que desempeñan.

La difusión ha generado que los niños externen las conductas que consideran violatorias de sus derechos, ya sea por parte de servidores públicos, familiares, amigos o compañeros de sus escuelas y gracias a esa confianza que han mostrado, se han podido tomar medidas preventivas y de acción con el fin de erradicar la violación de esos derechos fundamentales.

Según las encuestas de salida, la mayor parte de los niños y niñas desconocían que contaban con derechos específicos, que cuentan con derechos como parte de una familia, que existe una Ley contra el Acoso Escolar, una Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación, etc.

En el nivel medio superior y superior, las y los jóvenes se han interesado en el conocimiento de cuestiones relativas al bullying o acoso escolar, violencia en el noviazgo, discriminación, violencia familiar, conductas que tal como ellos mismos refirieron eran comunes y naturalizadas en sus hogares, escuelas, colonias o comunidades; sin embargo, con las pláticas de difusión y al hacer de su conocimiento el factor emocional que afectan y que hay una Ley que prohíbe estas conductas, se han sensibilizado en el tema.

Derivado de las pláticas sostenidas con padres y madres de familia de alumnos de educación primaria, se recibieron solicitudes de intervención, las cuales han sido atendidas por parte del personal de oficinas centrales y de las delegaciones regionales y étnicas, tales como: gestorías, orientación, o quejas por presuntas violaciones de derechos humanos, cometidos por sus propios familiares, maestros o maestras y otras auto-

ridades. En algunos casos se ha dado acompañamiento victimológico para que realicen la denuncia ante la autoridad competente.

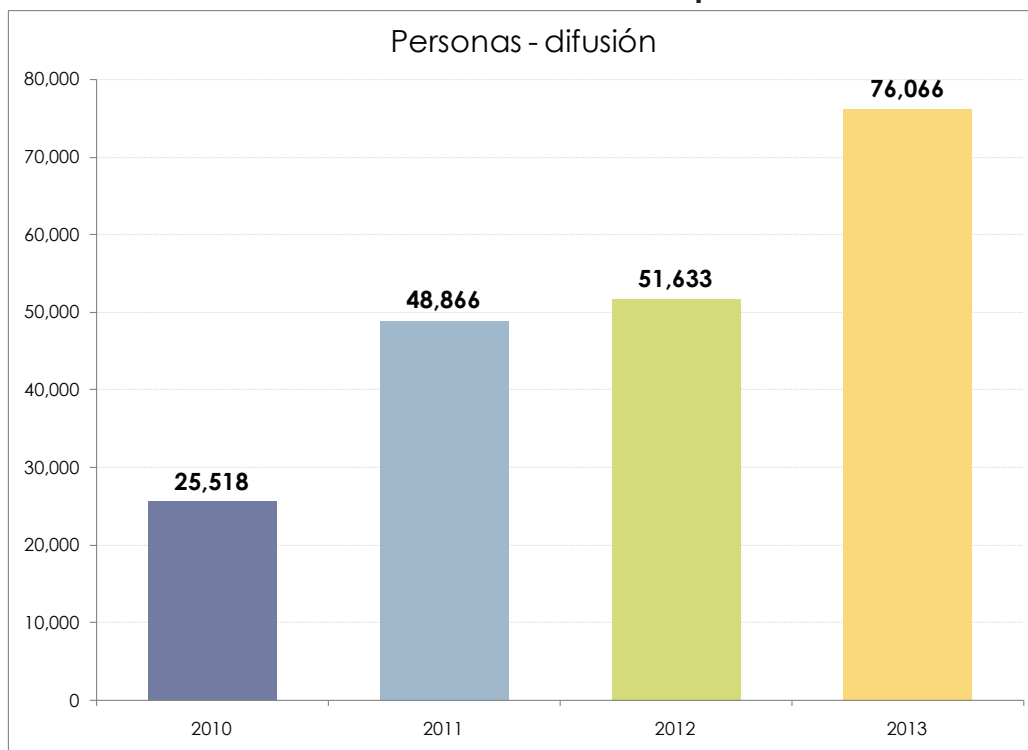
Por su parte, las y los docentes, autoridades administrativas y directivas, frecuentemente realizan solicitudes para que personal del organismo autónomo de derechos humanos acuda a realizar acciones de promoción y difusión, ya que, es frecuente que alegando cuestiones de usos y costumbres, se cometan actos de violencia familiar o abusos, o por la incidencia de conductas como el acoso escolar entre los estudiantes, así como el hecho de que, frecuentemente detectan omisión de cuidado hacia las y los estudiantes por parte de sus padres o familiares en general.

En las regiones con alta presencia de población indígena, dichas actividades se desarrollan en lenguas indígenas como el náhuatl del norte, náhuatl del centro, totonaco y popoluca.

Respecto al subprograma de difusión general, se registró un incremento de un 198% de 2010 a 2013, esto es, el trabajo creció casi el triple durante los primeros 3 años de la administración 2011-2016.

En la gráfica se muestra el número de personas impactadas con las actividades de difusión.

**Gráfica No.2. Actividades de difusión del periodo 2010-2013**



Fuente: Base de datos de la Secretaría Ejecutiva

De igual forma, a partir de 2012 los datos se encuentran desagregados según el sexo de las personas atendidas, así como las temáticas y los grupos o sectores.

Las actividades de difusión se realizan a través de pláticas, conferencias, foros, talleres, participación en congresos, seminarios, actividades lúdicas, juegos, etc., en los que se les hace entrega de materiales de difusión. En los programas específicos se desglosan las temáticas y participantes por cada actividad de difusión realizada.

Tabla No.7. Actividades de difusión

	H	M	LGTTTBI*	Subtotal
Niñez	9,750	9,992	0	19,742
Alumnado secundaria	4,316	4,825	0	9,141
Alumnado bachillerato	4,933	5,439	0	10,372
Alumnado nivel superior	1,915	1,994	0	3,909
Docentes	425	725	0	1,150
Padres y madres de familia	681	1,461	0	2,142
Personal de fuerzas armadas	2,014	845	0	2,859
Policías estatales	547	61	0	608
Policías municipales	329	87	0	416
Policías del IPAX	106	26	0	132
Servidores públicos estatales	703	726	0	1,429
Servidores públicos municipales	770	806	0	1,576
Personal consular	10	6	0	16
Personal de organismos autónomos	97	57	0	154
Personal de salud/Médico/enfermería	190	356	2	548
Agentes municipales	29	24	0	53
Otros servidores públicos	54	93	0	147
Personas con discapacidad	99	110	0	209
Periodistas	89	85	0	174
Migrantes	291	63	0	354
Mujeres	0	2,591	0	2,591
Personas adultas mayores	1,088	990	0	2,078
Indígenas	1,173	1,452	0	2,625
Personas internas	1,385	204	0	1,589
Campesinos	766	251	0	1,017
Personas de OSC's	419	477	0	896
Personas con VIH/SIDA	1	1	0	2
Público en general	5,421	4,718	8	10,147
<b>Total</b>	<b>37,601</b>	<b>38,465</b>	<b>10</b>	<b>76,066</b>

\*Hombres y Mujeres que se autoadscriben al colectivo y que no se suman al total

## ***Módulos de difusión itinerantes***

La instalación de módulos se realiza con dos fines principales:

1. Acercar a la población los servicios de promoción, difusión, orientación, asesoría, gestoría y recepción de solicitudes de intervención por presuntas violaciones de DDHH, cometidos por autoridades o servidores públicos.
2. Realizar actividades de promoción y difusión de derechos humanos, para procurar el conocimiento de los derechos humanos.

Se trata de una acción continua, la cual está programada por cada delegación y áreas de oficinas centrales. De manera adicional se instalan módulos a petición de instituciones, organizaciones o instituciones académicas. Se instalaron módulos de manera coordinada con:

- Agencias del Ministerio Público Especializadas de la PGJ
- Agencia Municipal el Tulín, Sotepan, Ver.
- Agente Municipal Tenexapa, Xoxocotla, Ver.
- Casa de la Cultura Jurídica de Veracruz
- CBTA N° 86 de Perote, Ver.
- Centro de Estudios y Formación Integral de la Mujer
- Centro de Reinserción Social Morelos
- Centro de Reinserción Social Tuxpan
- Centro de Reinserción Social Zongolica
- Centro de Seguridad Social del IMSS Córdoba
- Centro Integral de Sexualidad y Educación Sexual
- Chuxcuti, S. C.
- Comité Estatal de Atención al Envejecimiento
- Consejo Estatal de Seguridad Pública
- Coordinación de Atención a la Mujer del H. Ayuntamiento de Córdoba
- Coordinación y Prevención del Delito
- DIF Municipal de Tuxpan, Ver.
- Escuela Libre de Derecho de la Ciudad de Veracruz
- Escuela Primaria Federal “Moisés Sáenz”
- Escuela Primaria Federal “Nicolás Bravo” de Xico, Ver
- Escuela Secundaria General No. 2 “Julio Zárte”
- H. Ayuntamiento Constitucional de Chacaltianguis, Ver.
- H. Ayuntamiento Constitucional de Cosamaloapan, Ver.
- H. Ayuntamiento Constitucional de Gutiérrez Zamora, Ver.

- H. Ayuntamiento Constitucional de La Antigua, Ver.
- H. Ayuntamiento Constitucional de Medellín de Bravo, Ver.
- H. Ayuntamiento Constitucional de Paso de Ovejas, Ver.
- H. Ayuntamiento Constitucional de Tamiahua, Ver.
- H. Ayuntamiento Constitucional de Tlacotalpan, Ver.
- H. Ayuntamiento Constitucional de Úrsulo Galván, Ver.
- H. Ayuntamiento Municipal de Acula, Ver.
- H. Ayuntamiento Municipal de Ángel R. Cabada, Ver.
- H. Ayuntamiento Municipal de Astacinga, Ver.
- H. Ayuntamiento Municipal de Boca del Río, Ver.
- H. Ayuntamiento Municipal de Chacaltianguis, Ver.
- H. Ayuntamiento Municipal de Cotaxtla, Ver.
- H. Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Ver.
- H. Ayuntamiento Municipal de Ignacio de la Llave, Ver.
- H. Ayuntamiento Municipal de Ixmactlahuacan, Ver.
- H. Ayuntamiento Municipal de Jamapa, Ver.
- H. Ayuntamiento Municipal de Lerdo de Tejada, Ver.
- H. Ayuntamiento Municipal de Oluta, Ver.
- H. Ayuntamiento Municipal de Tlaxicoyan, Ver.
- H. Ayuntamiento Municipal de Tlaquilpa, Ver.
- H. Ayuntamiento Municipal de Yanga, Ver.
- Hospital General de Alta Especialidad de Tarimoya
- Hospital General en Tlaxicoyan
- Hospital Integral de Tezonapa, Ver.
- Hospital Regional de Alta Especialidad de Veracruz
- Hospital Regional de Tlapacoyan, Ver.
- Instituto Down Xalapa, A. C.
- Instituto Federal Electoral
- Instituto Municipal de las Mujeres Jilotepec, Ver.
- Instituto Veracruzano de las Mujeres
- Papantecos Emprendedores, S. C.
- Regiduría 9 del H. Ayuntamiento de Poza Rica, Ver.
- Regiduría 1 del H. Ayuntamiento de Poza Rica, Ver.
- Secretaría de Desarrollo Social de Veracruz (SEDESOL)
- Secretaría de Desarrollo Social Delegación Veracruz (SEDESOL)
- Secretaría de Gobierno

- Secretaría del H. Ayuntamiento Municipal de Actopan, Ver.
- Secretaría del H. Ayuntamiento Municipal de Xalapa, Ver.
- Servicio de Empleo Unidad Regional Operativa Xalapa
- Servicio Nacional de Empleo Veracruz (SNVER)
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud
- Subsecretaría de la Juventud del Estado de Veracruz
- Telebachillerato de Alto Lucero, Ver.
- U.M.F. N° 57 del IMSS
- U.M.F. N° 61 del IMSS
- Universidad de las Naciones
- Universidad Pedagógica Veracruzana

Los módulos se instalaron en lugares públicos, como inmediaciones de ayuntamientos, hospitales, parques, mercados, en el interior de Ce.Re.So.'s o centros de detención, escuelas, etc., así como eventos masivos: ferias, fiestas patronales, foros, congresos, jornadas, etc.

Del 1 de enero al 31 de diciembre se instalaron 426 módulos de difusión itinerante, es decir, hubo un incremento del 26.8% respecto del año 2012 en el que se instalaron 336.

**Tabla No.8. Módulos itinerantes de difusión**

Fecha	Lugar	Municipio
08-ene-13	Ayuntamiento	Tepetzintla
16-ene-13	La Chinantla	Uxpanapa
17-ene-13	Loc. Zapotal	Zozocolco de Hidalgo
22-ene-13	Loc. Caristay	Papantla
23-ene-13	Palacio Municipal	Ángel R. Cabada
23-ene-13	Entrada del Palacio Municipal	Tlaquilpa
24-ene-13	Tilapan	San Andrés Tuxtla
24-ene-13	Parque de Omealca	Omealca
24-ene-13	Parque de Yanga	Yanga
25-ene-13	Cosoleacaque	Cosoleacaque
25-ene-13	Ayuntamiento	Poza Rica
25-ene-13	Entrada del Palacio Municipal	Tequila
25-ene-13	Palacio Municipal	Emiliano Zapata
29-ene-13	Club de Leones	Papantla
31-ene-13	Unidad Familiar del IMSS	Juan Díaz Covarrubias
31-ene-13	Centro de Salud de Ixcatepec	Ixcatepec
31-ene-13	Palacio Municipal	Boca del Río
31-ene-13	Hospital Regional de Alta Especialidad	Veracruz
06-feb-13	Centro de Salud de Zontecomatlán	Zontecomatlán



Fecha	Lugar	Municipio
07-feb-13	Galera Pública de Otlatzintla	Zontecomatlán
07-feb-13	Pánuco	Pánuco
07-feb-13	Palacio Municipal	Camarón de Tejeda
07-feb-13	Palacio Municipal	Soledad de Doblado
07-feb-13	Palacio Municipal	Manlio F. Altamirano
08-feb-13	Platón Sánchez	Platón Sánchez
08-feb-13	Palacio Municipal	Jamapa
11-feb-13	Las Choapas	Las Choapas
11-feb-13	Agua Dulce	Agua Dulce
11-feb-13	Moloacán	Moloacán
12-feb-13	Loc. Filomeno Mata	Filomeno Mata
13-feb-13	Palacio Municipal	Cosamaloapan
15-feb-13	Coatzacoalcos	Coatzacoalcos
15-feb-13	Ayuntamiento	Poza Rica
15-feb-13	Entrada del Palacio Municipal	Tlilapan
19-feb-13	Jáltipan	Jáltipan
19-feb-13	Oteapan	Oteapan
19-feb-13	Escuela	Tuxpan
20-feb-13	Ayuntamiento	Poza Rica
20-feb-13	Comunidad	Chontla
21-feb-13	Salón Social	Jilotepec
22-feb-13	Parque 21 de Mayo de Córdoba	Córdoba
22-feb-13	Ayuntamiento	Poza Rica
22-feb-13	Entrada del Palacio Municipal	Atlahuilco
25-feb-13	Parque Benito Juárez	Xalapa
26-feb-13	Entrada del Palacio Municipal	Tehuipango
27-feb-13	Palacio Municipal	Medellín de Bravo
27-feb-13	Palacio Municipal	Boca del Río
28-feb-13	Tuxpan	Poza Rica
05-mar-13	Parque Benito Juárez	Xalapa
06-mar-13	Palacio Municipal	Ignacio de la Llave
06-mar-13	Palacio Municipal	Tlalixcoyan
06-mar-13	Palacio Municipal	Cotaxtla
07-mar-13	Entrada del Palacio Municipal	San Andrés Tenejapan
07-mar-13	Salón Municipal	Tlacolulan
08-mar-13	Oluta	Oluta
09-mar-13	Villa Oluta	Villa Oluta
09-mar-13	Morelos	Soteapan
09-mar-13	El Tulín	Soteapan
09-mar-13	Hueyapan de Ocampo	Hueyapan de Ocampo
12-mar-13	Palacio Municipal	Úrsulo Galván

Fecha	Lugar	Municipio
12-mar-13	Palacio Municipal	Paso de Ovejas
12-mar-13	Palacio Municipal	La Antigua
13-mar-13	Soteapan	Soteapan
14-mar-13	Parque de Paso del Macho	Paso del Macho
15-mar-13	Loc. Papantla	Papantla
15-mar-13	Hospital Regional de Alta Especialidad	Veracruz
16-mar-13	Escuela Normal Veracruzana	Xalapa
20-mar-13	Sayula de Alemán	Sayula de Alemán
20-mar-13	Entrada de la Agencia Municipal de Tenexapa	Xoxocotla
21-mar-13	Quiamolapan	Acayucan
21-mar-13	Ozuluama	Ozuluama
22-mar-13	Acayucan	Acayucan
22-mar-13	Poza Rica	Poza Rica
22-mar-13	Palacio Municipal	Acula
22-mar-13	Palacio Municipal	Chacaltianguis
22-mar-13	Palacio Municipal	Ixmatlahuacan
23-mar-13	Jesús Carranza	Jesús Carranza
24-mar-13	Plaza del Teatro	Xalapa
25-mar-13	Salón de la Asociación Ganadera Local	Chicontepec
26-mar-13	Hospital General	Perote
27-mar-13	Catemaco	Catemaco
27-mar-13	Tempoal	Tempoal
27-mar-13	Palacio de Gobierno	Xalapa
02-abr-13	Entrada del Hospital Regional de la SSA de Vista Hermosa	Tlaquilpa
03-abr-13	Loc. Progreso de Zaragoza	Coahuatlán
05-abr-13	Ce.Re.So.	Poza Rica
05-abr-13	Hospital General	Misantla
05-abr-13	Palacio Municipal	San Rafael
06-abr-13	Ayuntamiento	Poza Rica
09-abr-13	Ayuntamiento	Tamiahua
09-abr-13	Entrada del Palacio Municipal	Tehuipango
10-abr-13	La Cerquilla	San Juan Evangelista
11-abr-13	Nanchital	Nanchital
11-abr-13	Ixhuatlán del Sureste	Ixhuatlán del Sureste
12-abr-13	Palacio Municipal	Mixtla de Altamirano
16-abr-13	Palacio Municipal	Manlio F. Altamirano
16-abr-13	Palacio Municipal	Soledad de Doblado
16-abr-13	Palacio Municipal	Camarón de Tejeda
17-abr-13	Soconusco	Soconusco
18-abr-13	El Aguacate	Hueyapan de Ocampo
18-abr-13	Palacio Municipal	Boca del Río

Fecha	Lugar	Municipio
18-abr-13	Hospital Regional de Alta Especialidad	Veracruz
18-abr-13	Hospital General	Veracruz
22-abr-13	Ayuntamiento	Poza Rica
24-abr-13	Ejido El Nigromante	Playa Vicente
24-abr-13	Loc. Entabladero	Espinal
25-abr-13	Salón Social de Colatlán	Ixhuatlán de Madero
25-abr-13	Ozuluama	Ozuluama
25-abr-13	Loc. Caxuxuman	Zozocolco de Hidalgo
25-abr-13	Palacio Municipal	La Antigua
25-abr-13	Palacio Municipal	Úrsulo Galván
25-abr-13	Palacio Municipal	Teocelo
26-abr-13	Parque de Calcahualco	Calcahualco
26-abr-13	Parque de Alpatláhuac	Alpatláhuac
26-abr-13	Parque de Coscomatepec	Coscomatepec
26-abr-13	Ayuntamiento	Poza Rica
26-abr-13	Entrada del Palacio Municipal	Xoxocotla
28-abr-13	La Cerquilla	San Juan Evangelista
30-abr-13	Parque de Tlacotepec de Mejía	Tlacotepec de Mejía
30-abr-13	Loc. Gutiérrez Zamora	Gutiérrez Zamora
30-abr-13	Loc. Tecolutla	Tecolutla
01-may-13	Villa Cuichapa	Moloacán
02-may-13	Salón Social	Emiliano Zapata
03-may-13	Palacio Municipal	Ángel R. Cabada
03-may-13	Palacio Municipal	Alvarado
03-may-13	Palacio Municipal	Lerdo de Tejada
08-may-13	Villa Oluta	Villa Oluta
08-may-13	Centro de Salud de la Candelaria	Zontecomatlán
08-may-13	Palacio Municipal	Soledad de Doblado
08-may-13	Palacio Municipal	Camarón de Tejada
08-may-13	Palacio Municipal	Manlio F. Altamirano
08-may-13	Entrada del Palacio Municipal	Tequila
08-may-13	Hospital Comunitario	Misantla
09-may-13	Texistepec	Texistepec
13-may-13	La Laguna	Uxpanapa
14-may-13	La Chinantla	Uxpanapa
14-may-13	Parque Temático Takilhsukut, Tajín	Papantla
14-may-13	Parque Municipal	Perote
17-may-13	Acayucan	Acayucan
17-may-13	Ayuntamiento	Poza Rica
17-may-13	Palacio Municipal	Tlalixcoyan
17-may-13	Palacio Municipal	Ignacio de la Llave

Fecha	Lugar	Municipio
17-may-13	Entrada del Palacio Municipal	Astacinga, Ver.
17-may-13	Auditorio SEFIPLAN	Xalapa
18-may-13	Hospital "Luis F. Nachón"	Xalapa
18-may-13	Xalapa	Xalapa
20-may-13	Tonalapan	Mecayapan
20-may-13	El Mirador Saltillo	Soteapan
22-may-13	El Tulín	Soteapan
22-may-13	Loc. Coyutla	Coyutla
23-may-13	San Pedro Soteapan	Soteapan
23-may-13	Mecayapan	Mecayapan
23-may-13	Xalapa	Xalapa
24-may-13	San Juan Evangelista	San Juan Evangelista
24-may-13	Ce.Re.So.	Tuxpan
27-may-13	Mecayapan	Mecayapan
28-may-13	Pajapan	Pajapan
28-may-13	Tatahuicapan	Tatahuicapan
28-may-13	Ayuntamiento	Poza Rica
28-may-13	Entrada del Palacio Municipal	Tlaquilpa
29-may-13	San Andrés Tuxtla	San Andrés Tuxtla
29-may-13	Catemaco	Catemaco
29-may-13	Hueyapan de Ocampo	Hueyapan de Ocampo
29-may-13	Centro de Salud de Zontecomatlán	Zontecomatlán
29-may-13	Hospital Integral de Tezonapa	Tezonapa
29-may-13	Hospital Comunitario	Tlapacoyan
30-may-13	Interior del Ce.Re.So. Regional	Zongolica
03-jun-13	Tonalapan	Mecayapan
04-jun-13	Agencia Municipal de Colatlán	Ixhuatlán de Madero
04-jun-13	Pánuco	Pánuco
04-jun-13	Escuela	Pánuco
05-jun-13	Salta Barranca	Salta Barranca
05-jun-13	Santiago Tuxtla	Santiago Tuxtla
06-jun-13	Jesús Carranza	Jesús Carranza
06-jun-13	Medias Aguas	Sayula de Alemán
06-jun-13	Palacio Municipal	Tlalixcoyan
06-jun-13	Palacio Municipal	Cotaxtla
06-jun-13	Palacio Municipal	Boca del Río
07-jun-13	Congregación Las Barrillas	Coatzacoalcos
07-jun-13	Parque Pilcoatochitl	Tuxpan
10-jun-13	Sayula de Alemán	Sayula de Alemán
10-jun-13	Plaza Principal	Tempoal
11-jun-13	Acayucan	Acayucan

Fecha	Lugar	Municipio
11-jun-13	Villa Allende	Coatzacoalcos
11-jun-13	Explanada de la Presidencia Municipal	Chalma
12-jun-13	Chinameca	Chinameca
12-jun-13	Oteapan	Oteapan
12-jun-13	Jáltipan de Morelos	Jáltipan de Morelos
12-jun-13	Santiago Sochiapan	Santiago Sochiapan
12-jun-13	Playa Vicente	Playa Vicente
12-jun-13	Ciudad Isla	Ciudad Isla
12-jun-13	Juan Rodríguez Clara	Juan Rodríguez Clara
12-jun-13	Loc. Paguas de Arroyo Grande	Gutiérrez Zamora
12-jun-13	Facultad de Derecho UV	Xalapa
13-jun-13	Escuela	Pánuco
14-jun-13	Explanada de la Presidencia Municipal	Chalma
14-jun-13	Ayuntamiento	Poza Rica
15-jun-13	Hospital General	Martínez de la Torre
17-jun-13	Palacio Legislativo	Xalapa
18-jun-13	Ayuntamiento	Naranjos
18-jun-13	Ayuntamiento	Tantima
18-jun-13	Ayuntamiento	Tamalín
18-jun-13	Ayuntamiento	Citlattepec
19-jun-13	Ce.Re.So. Papantla	Papantla
20-jun-13	Catemaco	Catemaco
20-jun-13	Hidalgotitlán	Hidalgotitlán
20-jun-13	Escuela	Tempoal
21-jun-13	Plaza Principal	Tempoal
21-jun-13	Entrada del Palacio Municipal	Tequila
24-jun-13	Hospital General	Veracruz
24-jun-13	Hospital Regional de Alta Especialidad	Veracruz
24-jun-13	Clínica 57 del IMSS	Veracruz
24-jun-13	Clínica 61 del IMSS	Veracruz
25-jun-13	Parque de Chocamán	Chocamán
25-jun-13	Parque de Fortín de las Flores	Fortín de las Flores
25-jun-13	Entrada del Palacio Municipal	Texhuacan
25-jun-13	Salón Olmeca. Hotel Crowne Plaza	Xalapa
26-jun-13	Soconusco	Soconusco
26-jun-13	Villa Oluta	Villa Oluta
26-jun-13	Sayula de Alemán	Sayula de Alemán
26-jun-13	Congregación Lomas de Barrillas	Coatzacoalcos
26-jun-13	Entrada del Palacio Municipal	Los Reyes
26-jun-13	Palacio Municipal	Actopan
27-jun-13	Palacio Municipal	Xalapa

Fecha	Lugar	Municipio
28-jun-13	Ayuntamiento	Poza Rica
28-jun-13	Entrada del Palacio Municipal	Atlahuilco
01-jul-13	Loc. El Crucero	Filomeno Mata
03-jul-13	San Pedro Soteapan	San Pedro Soteapan
03-jul-13	Entrada del Palacio Municipal	Tehuipango
05-jul-13	Congregación Mapachapa	Minatitlán
05-jul-13	Ayuntamiento	Poza Rica
08-jul-13	Ayuntamiento	Castillo de Teayo
08-jul-13	Bajos del Palacio Municipal	Alto Lucero
09-jul-13	La Chinantla	Uxpanapa
10-jul-13	Jesús Carranza	Jesús Carranza
11-jul-13	Palacio Municipal	Medellín de Bravo
11-jul-13	Palacio Municipal	Jamapa
11-jul-13	Parque municipal	Rafael Delgado
12-jul-13	Ce.Re.So. Papantla	Papantla
12-jul-13	Ayuntamiento	Poza Rica
13-jul-13	Ayuntamiento	Poza Rica
15-jul-13	Congregación Barrancas	Cosoleacaque
15-jul-13	Congregación Canticas	Cosoleacaque
27-jul-13	Ayuntamiento	Naranjos
27-jul-13	Ayuntamiento	Tancoco
30-jul-13	Nuevo Teapa	Coatzacoalcos
31-jul-13	Palacio Municipal	Tlalixcoyan
31-jul-13	Palacio Municipal	Ignacio de la Llave
31-jul-13	Palacio Municipal	Cotaxtla
07-ago-13	Hospital Civil Melchor Ocampo	Gutiérrez Zamora
08-ago-13	Cárcel Municipal	Álamo
08-ago-13	Entrada del Palacio Municipal	Tlilapan
09-ago-13	Morelos	Soteapan
09-ago-13	El Aguacate	Hueyapan de Ocampo
09-ago-13	Galera Pública de Acoxcontitla	Zontecomatlán
09-ago-13	Ayuntamiento	Poza Rica
13-ago-13	Loc. Adolfo López Mateos	Papantla
14-ago-13	Ayuntamiento	Tamiahua
14-ago-13	Palacio Municipal	Mixtla de Altamirano
14-ago-13	Auditorio "Sebastián Lerdo de Tejada"	Xalapa
16-ago-13	Ayuntamiento	Poza Rica
18-ago-13	Palacio Municipal	Xalapa
19-ago-13	Palacio Municipal	Platón Sánchez
20-ago-13	Ayuntamiento	Poza Rica
21-ago-13	Loc. Poza Verde	Papantla

Fecha	Lugar	Municipio
22-ago-13	Presidencia Municipal	Ixcatepec
23-ago-13	Ayuntamiento	Poza Rica
23-ago-13	WTC	Boca del Río
24-ago-13	WTC	Boca del Río
26-ago-13	Hospital Regional de Alta Especialidad	Veracruz
27-ago-13	Palacio Municipal	Texhuacan
28-ago-13	Palacio Municipal	Boca del Río
28-ago-13	Hospital General	Veracruz
28-ago-13	Palacio Municipal	Astacinga
29-ago-13	Afuera del Hospital Civil	Tampico Alto
03-sep-13	Galera Pública de Hueycuatitla	Benito Juárez
03-sep-13	Ayuntamiento	Poza Rica
04-sep-13	Galera Pública de El Gavilán	Chicontepepec
04-sep-13	Entrada del Palacio Municipal	Magdalena
05-sep-13	Acayucan	Acayucan
06-sep-13	El Aguacate	Hueyapan de Ocampo
06-sep-13	Ayuntamiento	Poza Rica
09-sep-13	Chinameca	Chinameca
09-sep-13	Oteapan	Oteapan
09-sep-13	Jáltipan de Morelos	Jáltipan de Morelos
10-sep-13	Unidad Médica Rural de Ahuimol Tzimpiasco	Ixhuatlán de Madero
10-sep-13	Escuela Libre de Derecho	Veracruz
10-sep-13	Salón Audiovisual de la USBI	Xalapa
11-sep-13	Galera Pública de La Laja	Ixcatepec
11-sep-13	Hospital General	Tlalixcoyan
11-sep-13	Palacio Municipal	Los Reyes
12-sep-13	José Azueta	José Azueta
15-sep-13	Plan de Arroyo	Uxpanapa
15-sep-13	Hermanos Cedillo	Uxpanapa
16-sep-13	La Chinantla	Uxpanapa
16-sep-13	Jesús Carranza	Jesús Carranza
18-sep-13	Minatitlán	Minatitlán
18-sep-13	Ce.Re.So. Papantla	Papantla
18-sep-13	Ayuntamiento	Poza Rica
18-sep-13	Palacio Municipal	Soledad Atzompa
19-sep-13	Ayuntamiento	Cazones
20-sep-13	Parque Principal	Tempoal
20-sep-13	Auditorio de la Biblioteca "Carlos Fuentes"	Xalapa
24-sep-13	Loc. Zozocolco de Hidalgo	Zozocolco de Hidalgo
24-sep-13	Hotel Novo Mar	Veracruz
25-sep-13	Palacio Municipal	Chalma

Fecha	Lugar	Municipio
25-sep-13	Hotel Novo Mar	Veracruz
26-sep-13	Patio del Ce.Re.So. Regional	Zongolica
27-sep-13	Loc. Filomeno Mata	Filomeno Mata
27-sep-13	Loc. Cerro Grande	Filomeno Mata
27-sep-13	Ce.Re.So.	Tuxpan
27-sep-13	Palacio Municipal	Medellín de Bravo
28-sep-13	Ce.Re.So.	Tuxpan
30-sep-13	Palacio Municipal	Chiconamel
30-sep-13	Palacio Municipal	Úrsulo Galván
30-sep-13	Palacio Municipal	La Antigua
30-sep-13	Palacio Municipal	Paso de Ovejas
02-oct-13	Ixhuatlán del Sureste	Ixhuatlán del Sureste
02-oct-13	Moloacán	Moloacán
02-oct-13	Congregación Mundo Nuevo	Coatzacoalcos
04-oct-13	Palacio Municipal	Platón Sánchez
04-oct-13	Ce.Re.So. Papantla	Papantla
04-oct-13	Ayuntamiento	Poza Rica
07-oct-13	Palacio Municipal	Chacaltianguis
07-oct-13	Ce.Re.So. "Morelos"	Cosamaloapan
08-oct-13	Palacio Municipal	Jamapa
08-oct-13	DIF Estatal	Xalapa
11-oct-13	Explanada del Palacio Municipal	Chalma
11-oct-13	Universidad de las Naciones	Veracruz
15-oct-13	Playa Vicente	Playa Vicente
15-oct-13	Parque de Naranjal	Naranjal
15-oct-13	Ce.Re.So.	Tuxpan
15-oct-13	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	Xalapa
16-oct-13	Parque de Zentla	Zentla
16-oct-13	Ce.Re.So.	Tuxpan
16-oct-13	Salón Social de la Localidad Plan de Arroyos	Atzálan
17-oct-13	Soteapan	Soteapan
17-oct-13	Mecayapan	Mecayapan
17-oct-13	Palacio Municipal	Chiconamel
19-oct-13	Loc. Adolfo Ruiz Cortines	Papantla
19-oct-13	Parque Los Tecajetes	Xalapa
20-oct-13	Ayuntamiento	Poza Rica
20-oct-13	Parque Los Tecajetes	Xalapa
21-oct-13	Ce.Re.So.	Tuxpan
23-oct-13	Casa de Cultura	Benito Juárez
23-oct-13	Loc. Coyutla	Coyutla
23-oct-13	Interior del Palacio Municipal	Tehuipango



Fecha	Lugar	Municipio
23-oct-13	Telebachillerato Alto Lucero	Alto Lucero
24-oct-13	DIF Municipal	Ixcatepec
24-oct-13	Parque de Los Berros	Xalapa
25-oct-13	Presidencia Municipal	Ixcatepec
25-oct-13	Parque de Ixtaczoquitlán	Ixtaczoquitlán
25-oct-13	Sindicatura Municipal	Xoxocotla
25-oct-13	Hotel Xalapa	Xalapa
29-oct-13	Ayuntamiento	Poza Rica
29-oct-13	Módulo Prev. De 72 Hrs. (Penalito)	Veracruz
29-oct-13	Interior del Palacio Municipal	Texhuacan
31-oct-13	Ce.Re.So.	Tuxpan
31-oct-13	Palacio Municipal	Camarón de Tejeda
31-oct-13	Palacio Municipal	Manlio F. Altamirano
31-oct-13	Palacio Municipal	Medellín de Bravo
04-nov-13	Galera Pública de Chilacaco	Ixhuatlán de Madero
05-nov-13	Entrada del Palacio Municipal	Tlilapan
06-nov-13	Auditorio del CBTA 86	Perote
06-nov-13	Escuela Secundaria General # 2 "Julio Zárate"	Xalapa
07-nov-13	Francisco I. Madero	Santiago Tuxtla
08-nov-13	Interior del Palacio Municipal	Mixtla de Altamirano
08-nov-13	Auditorio del CBTA 86	Perote
12-nov-13	Galera Pública de La Guasima	Benito Juárez
12-nov-13	Interior del Palacio Municipal	Astacinga
12-nov-13	Hospital Comunitario	Tlapacoyan
13-nov-13	Ayuntamiento	Poza Rica
14-nov-13	Palacio Municipal	Ozuluama
14-nov-13	Palacio Municipal	Tlacotalpan
14-nov-13	Palacio Municipal	Cosamaloapan
14-nov-13	Cancha pública de Pixcuahutla	Tlaquilpa
14-nov-13	Auditorio del CBTA 86	Perote
16-nov-13	Parque Municipal	Tantoyuca
16-nov-13	Ayuntamiento	Poza Rica
18-nov-13	Escuela	Tuxpan
19-nov-13	Entrada del Palacio Municipal	Rafael Delgado
19-nov-13	Palacio Municipal	Xalapa
20-nov-13	Galera Pública de Cruz Blanca	Ixhuatlán de Madero
20-nov-13	Palacio Municipal	Platón Sánchez
21-nov-13	Centro de Seguridad Social del IMSS	Córdoba
21-nov-13	Escuela	Tamiahua
21-nov-13	Casa de la Cultura Jurídica	Veracruz
21-nov-13	Hospital "General Manuel Ávila Camacho"	Martínez de la Torre

Fecha	Lugar	Municipio
21-nov-13	Salón Social de la Localidad María La torre	Martínez de la Torre
22-nov-13	Hospital Regional de Alta Especialidad	Veracruz
22-nov-13	Hospital General	Veracruz
22-nov-13	Polideportivo SIERA	Zongolica
23-nov-13	Polideportivo SIERA	Zongolica
24-nov-13	Polideportivo SIERA	Zongolica
25-nov-13	Palacio Municipal	Chiconamel
25-nov-13	Clínica 57 del IMSS	Veracruz
25-nov-13	Clínica 61 del IMSS	Veracruz
26-nov-13	Galera Pública de Tenantitla	Ixhuatlán de Madero
27-nov-13	Parque 21 de Mayo con el Instituto de la Mujer	Córdoba
27-nov-13	Ce.Re.So. Papantla	Papantla
27-nov-13	Salón Social	Jilotepec
28-nov-13	Unidad Medica Rural de Cruz Blanca	Benito Juárez
28-nov-13	Universidad de Xalapa	Xalapa
28-nov-13	Salón Ghal	Xalapa
02-dic-13	Hospital de Llano En medio	Zontecomatlán
03-dic-13	Unidad Medica Rural de Ixtacahuayo	Benito Juárez
05-dic-13	Unidad Medica Rural de Santa María la Victoria	Chicontepec
05-dic-13	Palacio Municipal	Tantoyuca
06-dic-13	Palacio Municipal	Chiconamel
06-dic-13	Auditorio Cultural de la UV	Veracruz
07-dic-13	Unidad Medica Rural de Tzicatlán	Texcatepec
07-dic-13	Jardín de las Esculturas	Xalapa
09-dic-13	Galera Pública de Azoquitipa	Benito Juárez
09-dic-13	Hospital Regional de Alta Especialidad	Veracruz
10-dic-13	Galera Pública de Pochoco	Chicontepec
10-dic-13	Palacio Municipal	Ozuluama
10-dic-13	Escuela Primaria Federal "Nicolás Bravo"	Xico
12-dic-13	Galera Pública de Cuatecomaco	Zontecomatlán
12-dic-13	Palacio Municipal	Platón Sánchez
12-dic-13	Plantel CONALEP Veracruz	Veracruz
17-dic-13	Escuela Secundaria "Francisco Villa"	Úrsulo Galván
18-dic-13	Ejido Colorado	Coatzacoalcos
18-dic-13	Villa Allende	Coatzacoalcos
18-dic-13	Salón Ejidal, Localidad Los Ídolos	Actopan
30-dic-13	Congregación Lomas de Barrillas	Coatzacoalcos
30-dic-13	Coatzacoalcos	Coatzacoalcos

En los módulos se proporcionó atención a 11,107 personas.

Tabla No. 9. Personas atendidas en módulos de difusión itinerantes

Sector atendido	H	M	LGTTTBI*	Subtotal
Niñez	103	112	0	215
Alumnado secundaria	117	118	0	235
Alumnado bachillerato	412	517	0	929
Alumnado nivel superior	403	405	17	808
Docentes	60	153	9	213
Padres y madres de familia	257	372	0	629
Personal de fuerzas armadas	5	2	0	7
Policías estatales	35	12	0	47
Policías municipales	0	64	10	64
Policías del IPAX	29	12	0	41
Servidores públicos federales	58	62	0	120
Servidores públicos estatales	143	259	0	402
Servidores públicos municipales	50	61	0	111
Personal consular	2	4	0	6
Personal de organismos autónomos	49	21	0	70
Personal de salud/médico/enfermería	74	114	0	188
Agentes municipales	3	6	0	9
Otros servidores públicos	0	24	0	24
Personas con discapacidad	60	63	0	123
Periodistas	40	37	0	77
Migrantes	73	21	0	94
Mujeres	0	188	11	188
Personas adultas mayores	646	569	7	1,215
Indígenas	363	436	0	799
Personas internas	480	140	0	620
Campesinos	73	53	0	126
Personas de OSC's	121	148	0	269
Personas con VIH/SIDA	19	8	15	27
Público en general	1,767	1,583	0	3,350
Personal penitenciario	19	13	0	32
<b>Total</b>	<b>5,461</b>	<b>5,577</b>	<b>69</b>	<b>11,038</b>

\*Hombres y Mujeres que se autoadscriben al colectivo y que no se suman al total

### Módulos de difusión en hospitales

Con el fin de prevenir violaciones de derechos humanos, proporcionar información a usuarios de los centros de salud, hospitales o unidades médicas familiares, así como para recibir solicitudes de intervención, se instalaron 40 módulos, los que se describen a continuación.

**Tabla No. 10. Módulos de difusión en hospitales, unidades médicas y centros de salud**

No.	Fecha	Lugar	Municipio
1	31-ene-13	Unidad Familiar del IMSS	Juan Díaz Covarrubias
2	31-ene-13	Centro de Salud de Ixcatepec	Ixcatepec
3	31-ene-13	Hospital Regional de Alta Especialidad	Veracruz
4	06-feb-13	Centro de Salud de Zontecomatlán	Zontecomatlán
5	15-mar-13	Hospital Regional de Alta Especialidad	Veracruz
6	26-mar-13	Hospital General	Perote
7	02-abr-13	Entrada del Hospital Regional de la SSA de Vista Hermosa	Tlaquilpa
8	05-abr-13	Hospital General	Misantla
9	18-abr-13	Hospital Regional de Alta Especialidad	Veracruz
10	18-abr-13	Hospital General	Veracruz
11	08-may-13	Centro de Salud de la Candelaria	Zontecomatlán
12	08-may-13	Hospital Comunitario	Misantla
13	18-may-13	Hospital "Luis F. Nachón"	Xalapa
14	29-may-13	Centro de Salud de Zontecomatlán	Zontecomatlán
15	29-may-13	Hospital Integral de Tezonapa	Tezonapa
16	29-may-13	Hospital Comunitario	Tlapacoyan
17	15-jun-13	Hospital General	Martínez de la Torre
18	24-jun-13	Hospital General	Veracruz
19	24-jun-13	Hospital Regional de Alta Especialidad	Veracruz
20	24-jun-13	Clínica 57 del IMSS	Veracruz
21	24-jun-13	Clínica 61 del IMSS	Veracruz
22	07-ago-13	Hospital Civil Melchor Ocampo	Gutiérrez Zamora
23	26-ago-13	Hospital Regional de Alta Especialidad	Veracruz
24	28-ago-13	Hospital General	Veracruz
25	29-ago-13	Afuera del Hospital Civil	Tampico Alto
26	10-sep-13	Unidad Medica Rural de Ahuimol Tzimpiasco	Ixhuatlán de Madero
27	11-sep-13	Hospital General	Tlalixcoyan
28	12-nov-13	Hospital Comunitario	Tlapacoyan
29	21-nov-13	Centro de Seguridad Social del IMSS	Córdoba
30	21-nov-13	Hospital "General Manuel Ávila Camacho"	Martínez de la Torre
31	22-nov-13	Hospital Regional de Alta Especialidad	Veracruz
32	22-nov-13	Hospital General	Veracruz
33	25-nov-13	Clínica 57 del IMSS	Veracruz
34	25-nov-13	Clínica 61 del IMSS	Veracruz

No.	Fecha	Lugar	Municipio
35	28-nov-13	Unidad Medica Rural de Cruz Blanca	Benito Juárez
36	02-dic-13	Hospital de Llano En medio	Zontecomatlán
37	03-dic-13	Unidad Medica Rural de Ixtacahuayo	Benito Juárez
38	05-dic-13	Unidad Medica Rural de Santa María la Victoria	Zontecomatlán
39	07-dic-13	Unidad Medica Rural de Tzicatlán	Texcatepec
40	09-dic-13	Hospital Regional de Alta Especialidad	Veracruz

### Distribución de materiales de difusión

La estrategia de difusión se realizó a partir de la temática especializada que aborda cada área de oficinas centrales y las delegaciones regionales y étnicas. El 35% de los materiales fue entregado por las delegaciones, alrededor del 27% fue distribuido en módulos de difusión itinerante y el 38% por las diversas áreas de oficinas centrales durante conferencias, talleres, pláticas, seminarios, congresos, jornadas, actividades lúdicas, etc.

En el cuadro siguiente se muestra el total de materiales entregados por tema y cantidad, los cuales consistieron en materiales impresos tales como: libros, dípticos, trípticos, cuadrípticos, cuadernillos, folletos, cuadernos para colorear, cuadernos de trabajo, separadores, cartillas, memoramas, loterías, carteles, etc. y materiales electrónicos en formatos de cd, dvd, o distribución a través de e-mail, grupos y redes sociales, así como fotocopias.

**Tabla No. 11. Materiales de difusión por tema**

Tema	Total
<b>Derechos de los niños/Derechos y compromisos de las niñas y de los niños</b>	53,120
<b>Programas especiales de promoción y protección</b>	23,085
<b>Derecho de la familia</b>	7,466
<b>Funcionarios encargados de hacer cumplir la ley/Atribuciones y derechos del policía</b>	4,790
<b>Víctimas del delito</b>	4,076
<b>Derechos de las mujeres</b>	3,899
<b>Discapacidad</b>	3,776
<b>Indígenas</b>	3,681
<b>Supervisión penitenciaria</b>	3,638
<b>Personas con VIH/SIDA</b>	3,515
<b>Derechos humanos de las y los jóvenes</b>	3,350
<b>Trata/de qué se trata la Trata</b>	3,036
<b>Adultos mayores</b>	2,810
<b>1er Informe de Actividades</b>	9

Tema	Total
Preguntas y respuestas de la CEDHV	2,278
Revistas Ver tus Derechos Humanos N° 18	1
Revistas Ver tus Derechos Humanos N° 23	14
Revistas Ver tus Derechos Humanos N° 24	32
Revistas Ver tus Derechos Humanos N° 25	8
Revistas Ver tus Derechos Humanos N° 26	1,541
Revistas Ver tus Derechos Humanos N° 27	1,909
Revistas Ver tus Derechos Humanos N° 28	1,677
Revistas Ver tus Derechos Humanos N° 29	1,000
Revistas Ver tus Derechos Humanos N° 30	1,803
Migrantes	1,838
Derechos de las personas en situación de vulnerabilidad	1,711
No a la violencia en el noviazgo	1,597
Contra la violencia familiar	1,592
Derechos humanos	1,489
Derechos humanos en general	1,110
2do Informe de Actividades	709
Equidad de género	662
Derechos y beneficios de los internos procesados y sentenciados	374
<b>Total</b>	<b>141,596</b>

### Difusión en medios de comunicación

**Objetivo:** Promover y difundir los programas, acciones y resultados de las funciones encomendadas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como estrechar vínculos activos con los medios de comunicación locales, estatales y nacionales.

A través de la Dirección de Comunicación Social y de las 9 delegaciones, se mantuvo contacto permanente con los medios de comunicación (prensa escrita y electrónica, radio, televisión, etc.) respetando siempre la libertad de prensa, lo que ha permitido trabajar con libertad y responsabilidad.

#### **Prioridades:**

- Establecer canales de comunicación para el diálogo directo, cercano, fluido y amplio entre los medios de comunicación para lograr con ello el flujo de la información;
- Suministrar información sobre los programas y acciones que realiza la Comisión;
- Mantener informada a la sociedad respecto de los compromisos y avances en materia de la construcción de la cultura de respeto de los derechos humanos;
- Fortalecer la transparencia, rendición de cuentas y la imagen institucional del órgano protector de los derechos humanos en el Estado; asimismo, dar a conocer el trabajo que se realiza de manera coordinada con las instituciones de los tres poderes del estado y de los diferentes ámbitos de gobierno, los organismos autónomos, las instituciones académicas, de investigación, el sector privado,

las organizaciones de la sociedad civil y la sociedad en general.

Durante este año se realizó la cobertura de los eventos que realizó la Comisión, tales como: foros, jornadas, seminarios, talleres, conversatorios, conferencias, participación en eventos interinstitucionales, en actividades con organizaciones de la sociedad civil, reuniones de trabajo locales, nacionales e internacionales, firmas de convenios de colaboración; así como, asistencia a eventos y actos de representación diversos.

Destaca la cobertura que diferentes medios de comunicación realizaron de:

- Foro “Derechos Humanos y Migración Indígena Urbana”, que se llevó a cabo el 14 de mayo en el parque temático Takilhsukut de la zona de El Tajín de la ciudad de Papantla, Veracruz
- Foro “Por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad”, realizado el 25 de junio
- Ceremonia de premiación del Segundo Concurso Estatal de Dibujo Infantil, “Así Pinto mis Derechos”, en la que participaron 2,188 niños y niñas pertenecientes a 85 escuelas de todo el estado de Veracruz, desarrollado el 30 de abril
- La firma de 16 Convenios de Colaboración entre ellos con la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, el cual tiene como fin impulsar un conjunto de acciones estratégicas que buscan incidir en la sociedad veracruzana para el fortalecimiento de un clima de paz y de tolerancia, a través de la observancia cotidiana, en todos los rincones de Veracruz, de los Derechos Humanos de las y los comunicadores
- Mesa de diálogo en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, desarrollada en la facultad de derecho de la UV, el 12 de junio
- “Foro-Taller Internacional sobre El Protocolo de Estambul” el 23 y 24 de agosto, en el World Trade Center de Boca del Río, Veracruz
- XII Jornadas Nacionales sobre Víctimas del Delito y Derechos Humanos, “La Ley General de Víctimas: Retos y Oportunidades”, que tuvieron lugar en el Salón Ghal el 28 y 29 de noviembre

En el cuadro siguiente se muestra la presencia que tuvo la Comisión en los diferentes medios de comunicación a través de entrevistas de radio, participación en programas especiales de radio, declaraciones a medios impresos, electrónicos y entrevistas en televisión. Se debe agregar que, de manera constante se transmite el spot de la Comisión, por Radio Televisión de Veracruz.

**Tabla No. 12. Presencia en medios de comunicación**

	Entrevistas en radio	programas de radio	Declaraciones a medios impresos	Declaraciones a medios electrónicos	Entrevista a televisión	Subtotal
<b>Oficinas Centrales</b>	32	4	461	191	41	729
<b>Delegaciones</b>	103	50	294	33	81	561
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>54</b>	<b>755</b>	<b>224</b>	<b>122</b>	<b>1,290</b>

Algunos de los medios de comunicación que de manera continua realizan cobertura de las actividades de la CEDHV son:

### **Prensa impresa:**

El Universal  
 La Jornada  
 Diario de Xalapa  
 Diario AZ  
 Crónica de Xalapa  
 Notiver  
 El Dictamen  
 Despertar  
 Despertar de Veracruz de Papantla  
 Diario de Pánuco  
 Diario de Tantoyuca  
 Diario de Tuxpan  
 Diario del Mañanero  
 Diario del Puerto  
 Diario del Sur  
 Diario El Buen Tono  
 Diario Hechos y Expresión  
 Diario Horizonte  
 Diario Presencia  
 El Águila  
 El Buen Tono  
 El Debate  
 El Diario de Orizaba  
 El Heraldo de Coatzacoalcos  
 El Heraldo de Veracruz  
 El Heraldo de Xalapa  
 El Imparcial de Veracruz  
 El Mundo de Córdoba  
 El Mundo de Huatusco  
 El Mundo de Orizaba  
 El Mundo de Poza Rica  
 El Noreste de Poza Rica  
 El Sol de Córdoba  
 El Sol de Tampico  
 Gráfico de Xalapa  
 Imagen de Poza Rica  
 Imagen de Veracruz  
 Imagen del Golfo  
 La Noticia  
 La Opinión de la Huasteca  
 La Opinión de Poza Rica  
 Liberal del Sur  
 Marcha  
 Mundo de Papantla  
 Mundo de Xalapa  
 Noreste  
 Notisur  
 Notisur-Acayucan

Oye Veracruz  
 Periódico la Razón  
 Periódico Proyectos políticos  
 Política  
 Presencia Noticias  
 Punto y Aparte  
 Radio del Istmo  
 Realidades de Poza Rica  
 Revista Baticinio  
 Revista Llave  
 Testimonio  
 Tribuna Papanteca  
 Voces de Veracruz

### **Portales de Internet**

[www.eluniversalveracruz.com.mx](http://www.eluniversalveracruz.com.mx)  
[www.jornadaveracruz.com.mx](http://www.jornadaveracruz.com.mx)  
[www.alcalorpolitico.com](http://www.alcalorpolitico.com)  
[www.gobernantes.com](http://www.gobernantes.com)  
[bloghuasteco.blogspot.com](http://bloghuasteco.blogspot.com)  
[liberal.com.mx](http://liberal.com.mx)  
[www.aciveracruz.com.mx](http://www.aciveracruz.com.mx)  
[www.avcnoticias.com.mx](http://www.avcnoticias.com.mx)  
[www.cambiodigital.com.mx](http://www.cambiodigital.com.mx)  
[www.cambiodigital.com.mx](http://www.cambiodigital.com.mx)  
[www.cronicadelpoder.com](http://www.cronicadelpoder.com)  
[www.diariodexalapa.com.mx](http://www.diariodexalapa.com.mx)  
[www.elaguiladeveracruz.com.mx](http://www.elaguiladeveracruz.com.mx)  
[www.eldemocrata.com](http://www.eldemocrata.com)  
[www.elgolfo.info](http://www.elgolfo.info)  
[www.exodoenlinea.com.mx](http://www.exodoenlinea.com.mx)  
[www.infoveracruz.com.mx](http://www.infoveracruz.com.mx)  
[www.larazon.com.mx](http://www.larazon.com.mx)  
[www.liberal.com.mx](http://www.liberal.com.mx)  
[www.marcha.com.mx](http://www.marcha.com.mx)  
[www.metropolitanoenlinea.com](http://www.metropolitanoenlinea.com)  
[www.milenio.com](http://www.milenio.com)  
[www.orizabaenred.com.mx](http://www.orizabaenred.com.mx)  
[www.plumaslibres.com](http://www.plumaslibres.com)  
[www.rogsa.mx](http://www.rogsa.mx)  
[www.rtv.org.mx](http://www.rtv.org.mx)  
[www.televisaregional.com/veracruz](http://www.televisaregional.com/veracruz)  
[www.theveracruztimes.com](http://www.theveracruztimes.com)  
[www.tukulama.com.mx](http://www.tukulama.com.mx)  
[www.veracruzanos.info](http://www.veracruzanos.info)  
[www.veracruzinforma.com](http://www.veracruzinforma.com)  
[www.veracruzpressonline.blogspot.com](http://www.veracruzpressonline.blogspot.com)

### **Canales de televisión**

Televisa Veracruz  
 TV Azteca  
 TV Azteca Veracruz  
 RTV  
 Cablecom visión 10 noticias  
 Canal 10 televisión local  
 Canal 12 televisión local  
 Canal de televisión local de Poza Rica  
 Canal de televisión local de Tuxpan  
 Imagen de Veracruz  
 Mega noticias  
 Milenio TV  
 Noticiero local megacable

### **Estaciones de radio**

Avanoticias  
 AVC noticias  
 El Balcón de las Huastecas 102.1 FM  
 En Contacto  
 EXA FM  
 Grupo F-C- Multimedia  
 Grupo FM Noticias  
 La Ke Buena de Acayucan  
 La Poderosa  
 La Primerísima FM  
 Máxima 93.1  
 Noti G.N.95.3 FM  
 Oliva Noticias  
 Ori Estero  
 Radio del Puerto  
 Radio Fórmula  
 Radio Grupo FM “El Patrón”  
 Radio Hit  
 Radio Lobo de Minatitlán  
 Radio RTV  
 Radiodifusora Experimental ZIT FM  
 Radiodifusora Nova 92 FM  
 Radiodifusora XEZON  
 Radiorama Tuxpan  
 XECTZ La Voz de la Sierra Norte  
 XEU  
 XEXG 620-700 AM de Córdoba  
 XHCOY Radio Coyutla



Los temas tratados durante los programas de radio y televisión fueron:

- Derechos humanos en general
- Funciones y atribuciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz
- Protección y defensa de los derechos humanos
- Respuesta Rápida
- Atención a mujeres e igualdad de género
- Difusión de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer
- Difusión de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
- Prevención de delitos contra la familia: Incumplimiento de la obligación de dar alimentos
- Prevención de delitos contra la libertad y seguridad sexual: Pederastía
- Prevención de delitos contra la libertad y seguridad sexual: Violación
- Derechos humanos de las personas migrantes o movilizadas
- Derechos humanos de las víctimas
- Lineamientos para la atención integral a víctimas del delito
- Derechos humanos de las personas con discapacidad
- Derechos humanos para personas con discapacidad física
- Derechos humanos de las niñas y niños
- Derechos humanos de las juventudes
- Derechos humanos de las y los adultos mayores
- Derechos humanos de las personas privadas de la libertad
- Programas de preliberación
- Violencia laboral basada en el género
- Prevención de la violencia de género desde el noviazgo
- Protocolo de Estambul
- Ley Contra el Acoso Escolar para el Estado de Veracruz
- Prevención del Acoso Escolar- Bullying
- Prevención de la violencia en el noviazgo
- De qué se trata la Trata de personas
- Bullying en redes sociales
- Funcionamiento de alerta AMBER
- Explotación laboral infantil
- Derechos humanos de poblaciones indígenas
- Los derechos de las mujeres indígenas
- Atención a pueblos y comunidades indígenas
- Programas y actividades en favor de la comunidad indígena
- Derechos humanos de las personas que viven con VIH/ SIDA

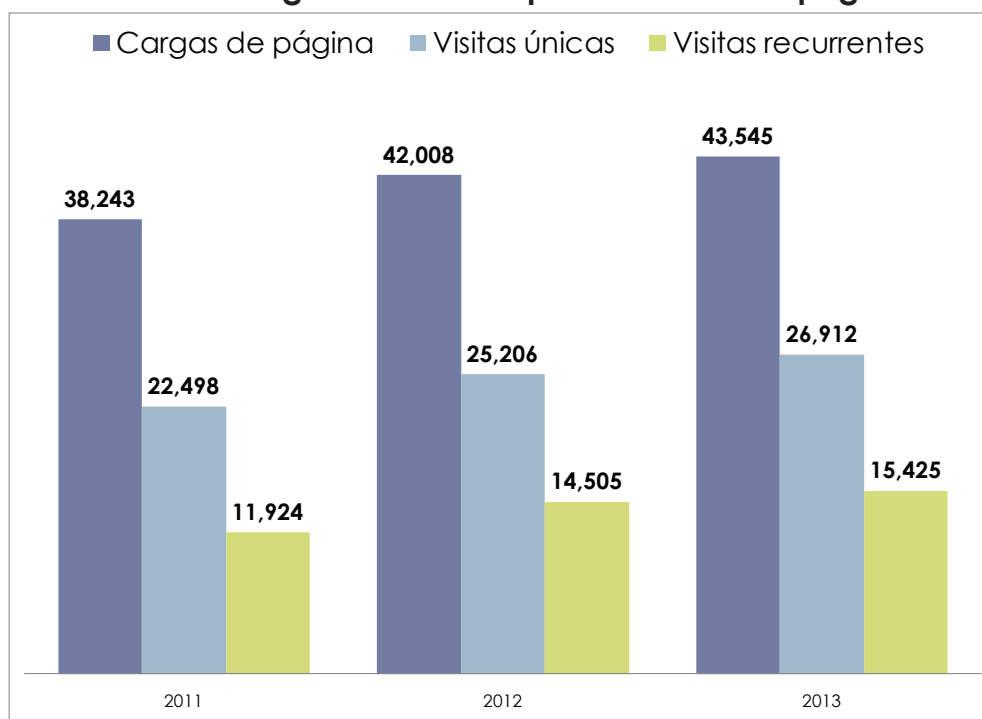
- Día escolar de la no violencia y la paz
- Día mundial del medio ambiente
- Día mundial de los refugiados
- Día Internacional de las poblaciones indígenas
- Día internacional de la ONU en apoyo a las víctimas de la tortura
- Día Internacional de la alfabetización
- Día internacional de la paz
- Día internacional contra la trata de personas
- Día internacional de lo no violencia
- Día Internacional de la ONU
- Día mundial del VIH/SIDA: Derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA
- Derechos humanos y 9º Parlamento de las niñas y los niños de México 2013

Las delegaciones étnicas de Chicontepec, Papantla y Zongolica, realizaron programas de radio bilingües en: Náhuatl del Norte, Náhuatl del Centro y Totonaco. En la Delegación Regional Papantla, las radiodifusoras XECTZ” La voz de la Sierra Norte” de Cuetzalan, Puebla, ZIT FM, la radio experimental del TEC de Zozocolco de Hidalgo, Veracruz y XHCOY, Radio Coyutla, “El aullido de la Sierra” 107.3 FM de Coyutla, Veracruz, desde hace varios años brindan un espacio semanal o mensual gratuito para la transmisión de programas especiales sobre derechos humanos los cuales se escuchan en toda la región del Totonacapan.

### *Difusión mediante la página WEB y redes sociales (Facebook y Twitter)*

#### **Página WEB**

Con la finalidad de coadyuvar con los propósitos establecidos por el eje: Estadística y Difusión del Programa de Trabajo, se continuó con la estrategia de difusión mediante la página WEB [www.cedhveracruz.com.mx](http://www.cedhveracruz.com.mx), la página de Facebook de la CEHDV con dirección <http://facebook.com/CEDHV> y el Twitter @CEDHVeracruz, la cual incrementa los canales y mecanismos de difusión de las actividades que se realizan, asimismo, los canales de atención y la difusión de temas asociados a la cultura de respeto de los derechos humanos.

**Gráfica No. 3. Registro de visitas que ha recibido la página WEB**

De estas, 32,403 correspondieron a visitas nuevas y 15,870 a visitas recurrentes.

La administración de la página está a cargo de la dirección de informática. Un apartado fundamental además de las noticias, convocatorias, enlaces, etc., es el relativo a las notas relacionadas con las actividades que realizan las diversas áreas que integran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, en la que se reflejan principalmente acciones de capacitación, difusión, actos de presencia, reuniones de trabajo, etc., en el año, se gestionaron 1,366 notas.

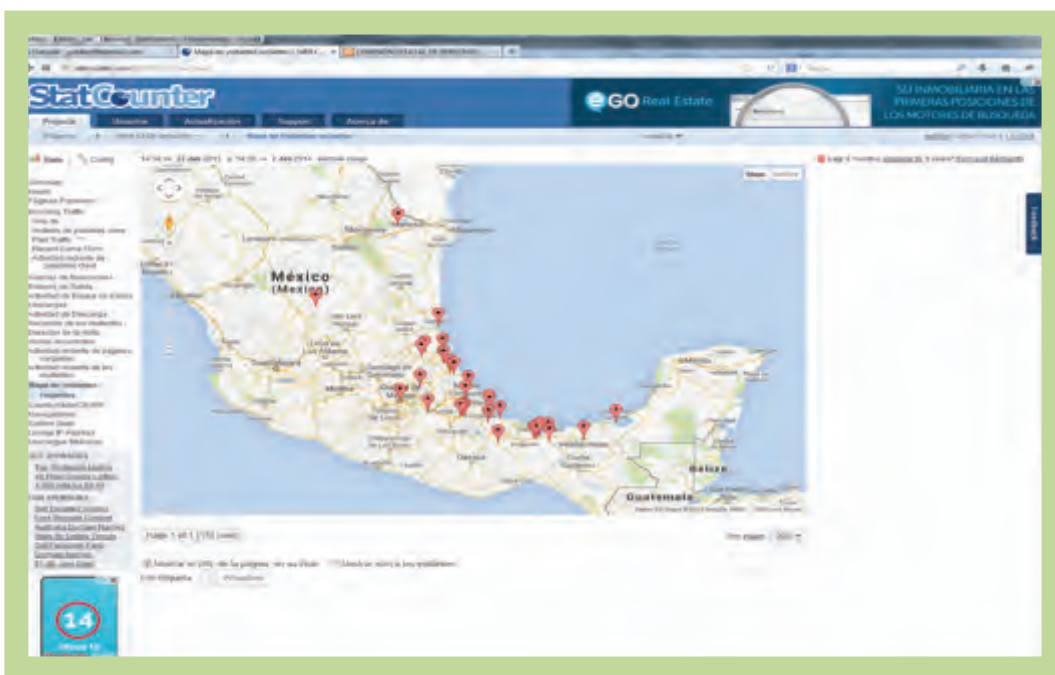
**Tabla No. 13. Gestión de notas por área**

Delegación	Notas
Oficinas centrales	401
Acayucan	238
Chicontepec	105
Coatzacoalcos	204
Córdoba	243
Pánuco	29
Papantla	160
Tuxpan	71
Veracruz	187
Zongolica	129
<b>Total</b>	<b>1,366</b>



Las visitas recientes de los lugares de donde es frecuentemente visitada la página de la CEDHV, se aprecian en el mapa siguiente:

### Mapa No. 2. Lugares de visita frecuentes



## Página de Facebook

Durante 2013, 1,755 personas en promedio diario, fueron susceptibles de conocer las publicaciones realizadas en la Red Social.

12,760 usuarios de la red social han interactuado con la página y 112,840 personas han visto cualquier contenido asociado con la página.

Por cuanto hace a la difusión del contenido, se tuvieron un total de 640,553 impresiones vistas de cualquier contenido asociado con la página.

En la tabla número 14 se puede apreciar el país de origen de los usuarios que han hecho click en la página de Facebook, con lo que se puede apreciar la capacidad de presencia que tiene la página en el mundo.

**Tabla No. 14. Frecuencia de accesos a contenidos de la página de Facebook por país de origen**

País	Clicks
México	261,627
Estados Unidos	5,079
Argentina	2,108
España	930
Colombia	1,128
El Salvador	951
Perú	1,009
Italia	767
Costa Rica	754
Brasil	268
Bolivia	311
Guatemala	271
Venezuela	259
Bangladés	267
Chile	138
Alemania	138
Gran Bretaña	359
Nepal	52
Francia	871
Egipto	262
<b>Total</b>	<b>277,549</b>

## Twitter

En el mes de noviembre, entró en operación la cuenta institucional de Twitter, la cual se añade a los medios que utiliza la Comisión Estatal de Derechos Humanos para propiciar la difusión de las diversas acciones que implementa, aprovechando los recursos de esta red social, que emplea la dispersión de Tweets de tal forma que los usuarios pueden suscribirse a los Tweets, a lo que se le llama “seguir” y a los usuarios abonados se les llama seguidores. Al 31 de diciembre de 2013, se publicaron 283 Tweets y se cuenta con un total de 65 seguidores.

## E-mailing

El correo electrónico es uno de los medios de comunicación que se perfila como fundamental en las comunicaciones en la actualidad, incluso las diversas plataformas de redes sociales utilizan las cuentas del correo electrónico como puente de acceso y de soporte de información y datos.

Las formas de comunicación en las organizaciones han ido evolucionando de manera relativamente rápida, impulsadas fundamentalmente por la aparición de nuevas tecnologías que permiten un considerable ahorro en tiempo y costos, con un importante aumento en la productividad/difusión.

E-mail es muy popular porque ofrece un método rápido, exacto y conveniente en el envío de información, además, que hay plataformas, sitios y compañías que de forma gratuita ofrecen grandes espacios de almacenamiento y de temporalidad, lo que le permite ser aún más confiable.

Algunas de las ventajas con respecto a otros medios de comunicación pueden ser:

- La recepción de mensajes, la cual no distrae la atención del destinatario, ya que existe la posibilidad de revisar los mensajes cuando así lo considere conveniente además, puede revisar los mensajes anteriores, guardar borradores, programar envíos, vincularlos a la agenda, realizar invitación a eventos, etc.
- Abarata los costos de la comunicación
- Pueden leerse las comunicaciones mientras la persona se encuentra trabajando en otra actividad
- Puede consultarse en cualquier dispositivo electrónico que tenga conectividad a internet
- La Comunicación por correo electrónico, es a muy bajo costo, efectiva y medible. Es fácil de rastrear y se potencia, sobre todo cuando proviene de un sitio o portal institucional esto le proporciona un nivel de confianza aún mayor, pues en este caso, los datos se encuentran protegidos por las leyes de transparencia y acceso a la información
- Se eliminan las barreras y fronteras y la distribución de la información o mensajes puede ser masiva en un click

El proyecto e-mailing inició en el mes de junio y el número de contactos (direcciones) inició con un número muy limitado, básicamente del personal. Con el paso de los meses ha ido aumentando en la medida en que se han sumado las organizaciones, instituciones gubernamentales, académicas, de investigación, el estudiantado y público en general que acude a los eventos de la CEDHV, al día de hoy contamos con un registro de 1,439 direcciones, quienes han mostrado interés, lo cual es muy satisfactorio. Entre los comentarios que se han recibido son:

- Se facilita la comunicación
- Se elimina el uso del papel
- Se felicita a la CEDHV por la iniciativa
- Se propone vinculación a través de redes sociales entre OSC's

A continuación se describe la actividad de las campañas de E-mailing que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz ha desarrollado.

**Tabla No. 15. Actividades promocionadas mediante E-mailing**

Fecha	Actividad	No. de personas o grupos que recibieron la información
25 de Junio 2013	Invitación al "Foro por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad"	670
19 de Septiembre 2013	IFE > PAC - Participa en el Concurso de Análisis de Temas Político-Electorales 2013	89
25 de Septiembre 2013	Convocatoria del programa de especialidad en Derechos Humanos UCLM.CNDH, Versión 2013.2014	447
26 de Septiembre 2013	Invitación a la conferencia Magistral "Código Único de Procedimientos Penales, Retos y Perspectivas"	52
12 de Septiembre 2013 / 11 de octubre 2013 / 8 de noviembre 2013 / 08 de Octubre 2013	9º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2013	447
11 de Octubre 2013	Diplomado de Atención a la Discapacidad	723
11 de Octubre 2013	Boletín México Unido Contra la Delincuencia A.C. (MUCD) 2013	86
11 de octubre de 2013	Presentaciones musicales y ciclos de cine en recintos del IVEC	86
15 de Octubre 2013	Invitación reconocimiento del Derecho de la Mujer al Sufragio Efectivo	728
15 de Octubre 2013	Sembrando Virtudes...Cosechando Valores	730
24 de Octubre 2013	Síntesis de noticias y documentos relacionados con Derechos Humanos del 16 al 22 de octubre de 2013	87
24 de Octubre 2013	Concurso Mis derechos humanos en corto	728
29 de Octubre 2013	Invitación del Instituto de Formación, Capacitación, Especialización y Actualización Judicial "Teoría del Delito"	19
31 de Octubre 2013	Beca Relatoría sobre Mujeres 2014	825
31 de Octubre 2013	Beca Rómulo Gallegos 2014	825
04 de Noviembre 2013	Máster Online Derechos Humanos	358
05 de Noviembre 2013	Conferencias y Talleres sobre el Uso de la Fuerza en la Actuación Policial	454
06 de Noviembre de 2013	Boletín 83, elección del ombudsman de Veracruz como secretario de la FMOPDH	454
07 de Noviembre 2013	Presenta IVEC libro del poeta y narrador Federico Vite	470
07 de Noviembre 2013	Festival Soñar con Árboles	470
15 de Noviembre 2013	Eventos Ágora de la Ciudad	1,439
25 de Noviembre 2013	XII Jornadas Nacionales sobre Víctimas del Delito y Derechos Humanos	1,439
05 de Diciembre 2013	Universidad Euro Hispanoamericana. Curso	1,439
<b>Total</b>		<b>13,065</b>

**Fuente:** Elaborado con datos de la base de la Secretaría Ejecutiva, contenidos en el correo institucional del área de difusión. Los datos personales de los destinatarios se encuentran protegidos por la Ley de Acceso a la Información Pública y la Ley para la Tutela de los Datos Personales, ambas de Veracruz.

La campaña de difusión E-mailing se realiza sobre todo, respecto de las actividades que otras instancias nos comparten y que son de interés para las redes sociales y de apoyo con las que contamos. La selección de las personas destinatarias de la información se realiza en base a los objetivos y características de cada convocatoria o invitación.

### **Capacitación y profesionalización institucional**

Con el fin de fortalecer la atención que brinda el personal de las diversas áreas y delegaciones de la CEDHV, se continuó con Programa de Capacitación y Profesionalización Institucional con una gama de actividades que se describen en la tabla número 16.

**Tabla No. 16. Actividades de formación institucional**

<b>Evento</b>	<b>Tema</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Lugar</b>	<b>Personas</b>	<b>Hrs.</b>
Curso	Diez criterios básicos para eliminar el lenguaje sexista en la administración pública	CEDHV	CEDHV	24	2
Curso	Retórica y argumentación jurídica	PJE	PJE	15	5
Ciclo de Conferencias	El principio de igualdad en el acceso a la justicia y a los DDHH	CNDH - CEDHV	Veracruz, Boca del Río, Córdoba, Orizaba, Coatzacoalcos y El Colver en Xalapa	58	12
Conferencia	Mujer y justicia	IVM/CEDHV Unidad de Género	PJE	29	2
Curso	Formación de instructores	CEDHV	CEDHV y COBAEV, Papantla	32	60
Curso	Trabajo infantil	OIT	CEDHV	25	6
Curso	Derechos humanos de migrantes y jornaleros agrícolas	Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana	CEDHV	24	2
Conferencia	Control de convencionalidad	CEDHV	CEDHV	27	2
Vinculación	Búsqueda y localización de niñas, niños y adolescentes desaparecidos (Alerta AMBER)	Subprocuraduría Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres	CEDHV	25	2
Conferencia	Creando Nuevas Masculinidades	Hagamos Algo A.C.	CEDHV	56	2
Conferencia	Mujer y justicia	CEDHV	PJE	20	2
Conferencia	CEDAW	CEDHV	CEDHV	19	1
Conferencia	"Belem do Pará"	CEDHV	CEDHV	11	1
Taller	Derechos Humanos, Víctimas y Violencia	CNDH/CEDHV	EL COLVER	63	3
Taller	Herramientas de coaching para mediadores	CEMCO	PJE	11	4
Taller	La negociación, ¿arte o embrujo?	CEMCO	PJE	3	4
<b>Total de horas</b>					<b>371</b>



Evento	Tema	Coordinación	Lugar	Personas	Hrs.
Foro	Derechos humanos y migración indígena urbana	CNDH/CEDHV	Parque Temático Papantla	14	5
Taller	"Derechos humanos de las Personas migrantes: Protección de poblaciones migrantes en situaciones de vulnerabilidad"	OIM, Acayucan	CEDHV	50	4
Curso	Reglas ortográficas básicas	SEFIPLAN	CEDHV	35	10
Foro	Atención a la discapacidad	CNDH	EL COLVER	4	2
Foro	La defensa de los derechos de la audiencia en América Latina	Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas	USBI Xalapa	6	5
Plática	Control del estrés	Universidad Linda Vista de Chiapas	CEDHV	54	1
Taller	Mente positiva	Universidad Linda Vista de Chiapas	CEDHV	54	1
Foro	Foro por los derechos humanos de las personas con discapacidad	CNDH/CEDHV	CEHDV	59	5
Plática	Desarrollo humano	Universidad Linda Vista de Chiapas	CEDHV	55	2
Mesa de dialogo	Acciones efectivas para la prevención y erradicación del trabajo infantil en la agricultura.	Facultad de Derecho de la UV	Facultad de Derecho de la UV	1	2
Cine-Debate	Cine debate entre las Unidades de Género	IVM-SEGOB-SEV-CEDHV	Auditorio del IIHS-Sociales de la UV	1	3
Plática	Descubre tu valor y se feliz	Universidad Linda Vista de Chiapas	CEDHV	56	2
Foro	Foro Diálogo y propuestas para la impartición de justicia con perspectiva de género	PJE	PJE	21	3
Foro	Foro Internacional El Protocolo de Estambul	CNDH/CEDHV	WTC	27	7
Taller	Taller Internacional sobre el Protocolo de Estambul	CNDH/CEDHV	WTC	35	4
Taller	2º Taller regional para capacitadores, dirigido a Personal de los Organismos Públicos de DDHH de la Zona Sur de la FMOPDH	CNDH	Campeche	4	16
Taller	Taller para capacitadores	AMNU Jóvenes	CEDHV	1	36
Conferencia	Igualdad de Género	IVM y Contraloría del Estado	Museo de Antropología	1	1
Conferencia	"Código Único de Procedimientos Penales, Retos y Perspectivas"	CESP y PJE	PJE	5	3
Conferencia	Sustentabilidad de las OSC's	Consejo de las Organizaciones Civiles del Estado	Hotel Xalapa	3	2
Taller	Comunicación estratégica	Consejo de las Organizaciones Civiles del Estado	Hotel Xalapa	1	3
Taller	Taller de Análisis de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación	CEDHV/ Secretaría Ejecutiva	CEDHV	38	6
Curso	Detección de necesidades de capacitación	DIF/STPS	CREEVER	3	18
<b>Total de horas</b>					<b>371</b>

Evento	Tema	Coordinación	Lugar	Personas	Hrs.
Taller	Alineación y certificación del estándar de competencia: Interpretación oral de la lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración de justicia	AVELI	Xalapa	2	50
Curso-Taller	Protocolo de Estambul, teoría y práctica	PGR-PGJE	IAP	4	18
Conferencia	Teoría del delito	PJE	PJE	5	2
Taller	Taller de fortalecimiento para la aplicación de la herramienta didáctica "Los colores de la no violencia para niñas y niños"	SEV-IVM-Colectivo Feminista de Xalapa A.C.	CEDHV	3	11
Jornadas	XII Jornadas Nacionales Sobre Víctimas del Delito y Derechos Humanos: "La Ley General sobre Víctimas del Delito: Retos y Oportunidades"	CNDH/CEDHV	Ghal	66	12
Seminario	Comunicación social para la Igualdad sustantiva	Secretaría de Comunicación Social	Ghal	1	4
Foro	Atención a la discapacidad	CEDHV	Casa de la Cultura Jurídica de Veracruz	13	4
Conferencia	3 tipos de relaciones humanas	Unidad de Género de la oficina de Comunicación Social	Auditorio TLANESTLI	1	2
Taller	Los derechos de los migrantes	H. Ayuntamiento de Acayucan	Salón del Hotel Los Arcos	1	5
Curso	Los derechos de los migrantes y sus familias	PGJE	Salón de Eventos Hotel Kinaku	1	12
<b>Total de horas</b>					<b>371</b>

De manera específica se impulsaron acciones relacionadas con el desarrollo humano, manejo de estrés, lenguaje incluyente e igualdad de género, formación de instructores y temáticas que tienen que ver con la atención especializada que otorga la CEDHV a grupos, sectores y personas en situación o condición de vulnerabilidad, tales como atención a: migrantes, personas con discapacidad, indígenas, víctimas, atención a la niñez.

### **Actividades del Centro de Información Bibliohemerográfico**

En el Centro de Información Bibliohemerográfico, día a día se recibe, registra, clasifica, ordena y sistematiza toda la información que es editada tanto por nuestro organismo, como por las diversas instituciones nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales abocadas al fomento, procuración y difusión de los Derechos Humanos. Es un espacio documental e informativo, que se encuentra disponible para el personal que labora en la Institución y el público en general que desee consultar el material bibliohemerográfico existente.

### Registros de consulta

El servicio de consultas atendió a 439 personas como a continuación se detalla:

**Tabla No. 17. Ocupación de los usuarios/as del CIB**

Ocupación	No.
Estudiantes	275
Catedráticos/Investigadores	9
Personas servidoras públicas	146
Otra	9
<b>Total</b>	<b>439</b>

Se debe destacar que, el 57% de las personas que consultaron información del CIB son mujeres y el 43 % hombres.

**Cuadro No. 18. Grado académico de los usuarios/as del CIB**

Grado Académico:	No.
Secundaria	150
Licenciatura	129
Bachillerato	104
Estudiante universitario	23
Maestría/doctorado	19
Otro	13
Primaria	1
<b>Total</b>	<b>439</b>

Como se aprecia en el cuadro, son los estudiantes de secundaria, licenciatura y bachillerato, quienes más acuden a consultar el CIB.

Respecto a los temas, los más consultados son: derechos humanos en general, funciones y atribuciones de la CEDHV, informes de actividades, derecho penal, etc.

### Incremento del acervo

Durante este año, se incrementó el acervo del CIB con 556 publicaciones que se describen en la tabla siguiente:

**Tabla No. 19. Materiales recibidos durante 2013**

<b>Materiales</b>	<b>No.</b>
<b>Gacetas oficiales</b>	360
<b>Libros</b>	65
<b>Gacetas/ revistas de las comisiones o instituciones</b>	67
<b>CD's-DVD's, material electrónico</b>	52
<b>Material audiovisual</b>	33
<b>Informes</b>	21
<b>Manuales</b>	5
<b>Boletines</b>	3
<b>Legislación</b>	2
<b>Total</b>	<b>608</b>

Las instituciones que enviaron o donaron materiales para alimentar el CIB son:

- Amnistía Internacional
- Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas ADIVAC, A.C.
- American University, Washington College Of Law
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS-Golfo
- Center For Human Rights and Humanitarian Law
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- Comisión de Derechos Humanos de Campeche
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila
- Comisión de Derechos Humanos de Chihuahua
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
- Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero
- Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Querétaro
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas
- Comisión de Derechos Humanos de Yucatán
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas
- Comisión de Arbitraje Médico de Veracruz
- Comisión de Equidad, Género y Familia

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- El Colegio de México
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México
- Gobierno del Estado de Veracruz
- H. Congreso del Estado de Veracruz
- Instituto Nacional de Estadística e Informática
- Instituto Nacional de las Mujeres
- Instituto Federal Electoral
- Instituto Veracruzano de las Mujeres
- Organización Internacional del Trabajo
- Poder Judicial del Estado de Veracruz
- Secretaría de Educación Pública
- Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
- Universidad Veracruzana

## Programa editorial

Como parte del programa editorial se integraron y editaron 3 números de la *Revista Ver tus derechos humanos*, en los que se consignan las actividades más importantes realizadas por la Comisión de manera cuatrimestral. Se renovó el certificado de reserva al uso exclusivo que otorga el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Así mismo, se dio cumplimiento a las obligaciones establecidas en la ley respecto de los certificados de licitud de título y de contenido que proporciona la Secretaría de Gobernación y las correspondientes ante la biblioteca del Congreso de la Unión, Biblioteca y Hemeroteca Nacional.

Las y los integrantes del Consejo Editorial revisaron y dictaminaron las colaboraciones que realizan distinguidos especialistas en derechos humanos nacionales e internacionales y que son publicadas en la revista.

Se elaboró y distribuyó la memoria del Foro Internacional sobre el Protocolo de Estambul, celebrado el 23 y 24 de agosto en Boca del Río, Veracruz.

En dicho foro, durante 2 días servidores y servidoras públicas de los tres ámbitos de gobierno, de organismos autónomos del estado y de entidades federativas del sureste mexicano, integrantes de OSC's, personas dedicadas a la docencia, a la investigación, representantes de medios de comunicación, estudiantes y público en general, se dieron cita para escuchar a distinguidas y distinguidos expertos en el tema, en el que destacó la participación Javier Esteban Hernández Valencia, Representante en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, del Defensor Delegado para la Política Criminal Penitenciaria de la Defensoría del Pueblo de Colombia, del Encargado de Negocios de la Embajada de Suiza en México, de expertos independientes y colaboradores de la CNDH.

Se editaron e imprimieron trípticos en temas como:

- Derechos humanos en general;
- Derechos y compromisos de las niñas y los niños;
- De qué se trata la Trata;
- Prevención de la violencia familiar;
- Derechos humanos de las mujeres;
- No a la violencia en el noviazgo;
- Prevención de la violencia escolar Bullying.

### **Estudios y asesoría**

Se proporcionaron asesorías y opiniones a diferentes instituciones y organizaciones tales como:

- LXII Legislatura del Congreso del Estado
- Subsecretaría de la Juventud
- Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana
- Unidades de Género de los 3 poderes del Estado
- Secretaría de Finanzas y Planeación
- Contraloría General del Estado
- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de Seguridad Pública
- Consejo Estatal de Seguridad Pública
- Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas
- Universidad Autónoma Popular de Veracruz
- Delegación Veracruz de la Secretaría de Desarrollo Social
- Instituto Federal Electoral
- Asociaciones Civiles

El órgano protector de los derechos humanos en el Estado fue consultado por diferentes comisiones de la LXII Legislatura del Congreso del Estado sobre iniciativas de Ley que tiene que ver con:

- Igualdad de Género
- Discriminación
- Derechos Indígenas
- Trata de personas
- Juicio de protección de derechos humanos
- Policía cibernética

## Reuniones del Consejo Consultivo de la CEDHV

El Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos humanos, cuenta con facultades y atribuciones para establecer los lineamientos generales de actuación y los programas anuales de trabajo para la protección, defensa, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos en el Estado de Veracruz.

Durante el año que se informa, se realizaron seis sesiones ordinarias y dos reuniones de trabajo, en las que se sometieron a consideración de las y los integrantes, los asuntos relevantes para la vida institucional de la Comisión, los cuales fueron analizados, discutidos y aprobados mediante la emisión de acuerdos que contribuyen al cumplimiento de su objeto y consecución de los fines que como órgano protector de los derechos humanos tiene encomendado.

A continuación se detallan los temas y acuerdos relevantes sometidos a la aprobación del Consejo Consultivo:

- Calendarios de sesiones ordinarias del Consejo Consultivo y de días de descanso obligatorio para el personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos correspondiente al año 2013.
- Se realizó el análisis y aprobación del proyecto de informe de actividades correspondiente al año 2012, para dar cumplimiento a la presentación ante el H. Congreso del Estado y a la Sociedad.
- Se emitieron observaciones y sugerencias respecto del contenido de los informes trimestral y semestral de la Comisión.
- Se realizó el análisis, discusión y aprobación de la propuesta de reformas y adiciones a la ley 483 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para efectos de su armonización con la reforma Constitucional Federal de junio de 2011, en materia de: derechos humanos, derechos indígenas y género, la cual será enviada al Congreso del Estado como iniciativa de ley, con base en las facultades que le proporcionan la Constitución local y la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en su calidad de Organismo Autónomo.
- Se reiteró la necesidad de contar con un presupuesto acorde a la población que atiende la Comisión, considerando las nuevas obligaciones derivadas de la Reforma Constitucional en materia de derechos humanos de junio de 2011.
- Se informaron las actividades mensuales que realiza el Presidente de la Comisión, la recepción de solicitudes de intervención, sobre las quejas que por su relevancia han trascendido en los diferentes medios de comunicación.
- Se realizaron informes sobre asuntos relevantes que conoció la CEDHV sobre: niños y niñas, agresiones a docentes y periodistas, agresiones a defensores y defensoras de derechos humanos y situación de los derechos humanos de las mujeres.
- Se aprobaron los calendarios de sesiones ordinarias del Consejo Consultivo y de días de descanso obligatorio para el personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos correspondiente al año 2014.

## Convenios de Colaboración

En seguimiento a las acciones de fortalecimiento de la capacidad institucional y ampliar el alcance de las acciones de promoción y vigilancia del respeto a los derechos humanos, se firmaron convenios de colaboración con instituciones académicas, instancias gubernamentales, organismos autónomos y OSC's, cuyo objeto fundamental residen en acciones de prevención como son la capacitación y difusión de los derechos humanos, a través de cursos, talleres, conferencias y seminarios, así como el intercambio de información, apoyo y atención de casos concretos.

Durante el ejercicio que se informa, se suscribieron 16 convenios de colaboración con:

### ***Instituciones académicas***

Se unieron lazos de colaboración con 4 instituciones académicas de nivel medio superior y superior, con quienes se desarrollan proyectos y programas específicos para la difusión y capacitación en materia de derechos humanos, a través de cursos, talleres, seminarios y conferencias; así como, prácticas profesionales y de servicio social y su participación en el Programa Jóvenes Promotores Voluntarios de Derechos Humanos.

**Cuadro No.1. Convenios de colaboración celebrados con instituciones académicas**

No.	Tipo de convenio	Institución educativa	Objeto	Vigencia	Alcances
1	Específico	Universidad del Tercer Milenio Veracruz, Ver.	Promover la cultura de respeto de los derechos humanos, prestación de servicio social y prácticas profesionales.	14/06/2013 4 años	Desarrollar proyectos específicos para la difusión y capacitación en materia de derechos humanos en los que participen los prestadores de servicio social.
2	Específico	Universidad del Valle de Grijalva Coatzacoalcos, Ver.	Generar actividades de capacitación y actualización en materia de derechos humanos a docentes en servicio, comunidad estudiantil y padres de familia; así como, la prestación de servicio social y prácticas profesionales.	14/06/2013 2 años	Capacitar a través de cursos, talleres, conferencias, en materia de derechos humanos, a la comunidad universitaria. Así como la realización de servicio social, prácticas profesionales y la participación en el Programa Jóvenes promotores Voluntarios en Derechos Humanos.
3	Específico	Universidad Euro Hispanoamericana Xalapa, Ver.	Realizar acciones de difusión, capacitación y actualización en materia de derechos humanos, a través de cursos, talleres y conferencias; así como, la realización de prácticas profesionales y de servicio social.	19/07/2013 Indefinida	Difundir y capacitar en materia de derechos humanos a los alumnos de la Universidad, a través de cursos, talleres y conferencias. Además de la prestación del servicio social, prácticas profesionales y la participación en el Programa Jóvenes promotores Voluntarios en Derechos Humanos.
4	Específico	CBTIS número 13, Xalapa, Ver.	Realizar acciones conjuntas de difusión, capacitación y promoción en materia de derechos humanos; así como, realizar prácticas de servicio social.	19/08/2013 1 año	Impartir capacitación en materia de derechos humanos a la población estudiantil, personal docente y padres de familia. Además de la prestación del servicio social y la participación en el Programa Jóvenes promotores Voluntarios en Derechos Humanos.



## Instancias gubernamentales

Bajo la consigna de que la unión de esfuerzos siempre genera mejores resultados, se firmaron 5 convenios de colaboración con dependencias y entidades de la administración pública estatal, en los cuales se sentaron las bases para la capacitación y profesionalización de las personas servidoras públicas, en materia de derechos humanos; así como, la observancia, promoción y difusión de los derechos humanos a la población en general. A saber:

**Cuadro No. 2. Convenios de colaboración celebrados con instancias gubernamentales**

No.	Tipo de convenio	Institución educativa	Objeto	Vigencia	Alcances
1	Específico	Secretaría de Educación de Veracruz	Fomentar la defensa, observancia, promoción y divulgación de los Derechos Humanos.	30/01/2013 Indefinido	Participar en la promoción, capacitación y actualización en Materia de Derechos Humanos entre alumnado y padres de familia.
2	Específico	Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado	Unir experiencia y esfuerzos en actividades de capacitación, difusión y actualización en materia de seguridad pública y derechos humanos en el sector gubernamental estatal, municipal y ante la sociedad.	11/03/2013 4 años	Capacitar a través de cursos, talleres, conferencias en materia de Derechos Humanos a los servidores Públicos.
3	Específico	Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas	Establecer bases de colaboración entre CEAPP y CEDHV, a fin de unir experiencia y esfuerzos en actividades de capacitación, difusión y actualización en materia de libertad de expresión y Derechos Humanos en general.	29/05/2013 4 años	Capacitar a través de cursos, talleres, conferencias en materia de libertad de expresión y derechos humanos, a los servidores públicos estatales y municipales; así como, difundir los estándares de protección en materia de libertad de expresión y derechos humanos; y coadyuvar en la elaboración de un diagnóstico respecto del estado que guarda el ejercicio de la libertad de expresión en Veracruz.
4	General	Instituto Federal Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Veracruz	Establecer las bases conforme a las cuales "LA JUNTA" y "LA COMISIÓN" promoverán el desarrollo de competencias en las ciudadanas y los ciudadanos para participar en el ejercicio de sus derechos humanos, el cumplimiento de sus obligaciones ciudadanas y participar democráticamente en los asuntos públicos; así como, promover, difundir, proteger y garantizar los derechos humanos.	25/10/2013 4 años	Organizar cursos y talleres dirigidos al personal de "LA COMISIÓN", establecer contactos con otras OSC's para generar redes de promoción de la cultura de la legalidad democrática; intercambiar información para llevar a cabo las actividades de educación cívica; así como elaborar el programa de formación cívica y ética para formar multiplicadores de la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.
5.	General	Secretaría de Desarrollo Social	Establecer las bases de colaboración entre "LA SEDESOL" y "LA COMISIÓN", para realizar actividades de capacitación, difusión, actualización y profesionalización en materia de derechos humanos en general y derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas, a través de cursos, talleres, conferencias y seminarios a las personas servidoras públicas estatales, municipales y población en general.	18/12/2013 2 años	Capacitar a través de cursos, talleres, conferencias, en materia de derechos humanos en general y derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas a las personas integrantes de los pueblos y comunidades indígenas del Estado de Veracruz; así como, personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal del Estado de Veracruz. Coadyuvar y difundir acciones como medidas gubernamentales estatales y municipales en materia de derechos humanos.

### **Organismos autónomos y OSC's**

Se renovaron 2 convenios de colaboración con la CNDH y se formalizó la unión de esfuerzos con 5 OSC's, cuyo objeto social es a fin con el de éste Organismo autónomo, los cuales a continuación se detallan:

**Cuadro No. 3. Convenios de colaboración celebrados con organismos autónomos y OSC's**

No.	Tipo de convenio	Organismo	Objeto	Vigencia	Alcances
1	Específico	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Establecer las bases de colaboración y apoyo entre "LA COMISIÓN NACIONAL" y "LA COMISIÓN ESTATAL" en los proyectos y programas que se determine llevar a cabo de manera conjunta relacionados con la capacitación, formación y divulgación en materia de derechos humanos.	01/11/2013 1 año	Proponer los mecanismos para apoyarse mutuamente en las solicitudes de distribución de material de derechos humanos, así como en la realización de actividades académicas, científicas, culturales, investigación, capacitación, formación, actualización y difusión; así como estudios, cursos, talleres, foros, conferencias, seminarios, diplomados, ediciones, publicaciones y demás labores de naturaleza similar.
2	Específico	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Conjuntar acciones entre "LA COMISIÓN NACIONAL" y "LA COMISIÓN ESTATAL", para la recepción y tramitación de quejas en el ámbito de sus respectivas competencias.	01/11/2013 1 año	Recibir las quejas que competencia de cualquiera de "LAS PARTES" en los casos urgentes por presuntas violaciones graves, realizar las diligencias indispensables para brindar atención a la persona quejosa, llevar a cabo todo lo necesario para la adecuada integración del expediente de queja, debiendo dar aviso a la parte que corresponda (CNDH o CEDHV).
3	General	Agrupación de Derechos Humanos XOCHITEPETL A.C.	Establecer las bases de colaboración entre XOCHITEPETL A.C. y LA COMISIÓN, para realizar actividades de Promoción, Defensa, Capacitación, Difusión y Actualización del conocimiento en materia de Derechos Humanos, a través de programas de capacitación, información y difusión dirigidas a la población en general.	03/06/2013 4 años	Realizar cursos de capacitación, talleres y conferencias en materia de derechos humanos dirigidos a la población en general; así como, intercambiar información, documentación, publicaciones y material didáctico.

No.	Tipo de convenio	Organismo	Objeto	Vigencia	Alcances
4	General	Fundación Xalapa y Arte con Capacidades Diferentes A.C.	Establecer las bases de colaboración y apoyo entre "LA FUNDACIÓN" y "LA COMISIÓN", para llevar a cabo acciones de capacitación, educación, promoción y difusión de los derechos humanos en general y de manera particular de los derechos humanos de las personas con discapacidad, a través de cursos, talleres, conferencias y foros.	16/10/2013 3 años	Realizar cursos de capacitación, talleres y conferencias en materia de derechos humanos en general y derechos humanos de las personas con discapacidad, dirigidas a la población en general y a los integrantes de LA FUNDACIÓN; intercambiar todo tipo de material didáctico en materia de derechos humanos; así como, apoyo en la búsqueda de espacios públicos en los que "LA FUNDACIÓN" exhiba las obras que realiza.
5	General	Instituto Down Xalapa A.C.	Establecer las bases de colaboración y apoyo entre "EL INSTITUTO DOWN XALAPA A.C." y "LA COMISIÓN", para realizar programas de capacitación en derechos humanos, concretamente en el tema de la discapacidad y de personas con discapacidad.	10/07/2013 4 años	Llevar a cabo acciones de capacitación, educación, promoción y difusión a través de programas de capacitación, información y difusión dirigidas a los diferentes sectores de la población; así como, distribuir e intercambiar material didáctico en materia de derechos humanos.
6	General	Fundación Energía por Ayudar A.C.	Establecer las bases de colaboración entre "FUNDACIÓN ENERGÍA POR AYUDAR A.C." y "LA COMISIÓN", para realizar en actividades de promoción, capacitación, difusión y actualización del conocimiento en materia de derechos humanos, a través de programas de capacitación, información y difusión.	26/09/2013 4 años	Capacitar a través de cursos, talleres, conferencias, en materia de derechos humanos a los diferentes sectores de la población; así como intercambiar todo tipo de material didáctico en materia de derechos humanos.
7	General	Jilotepec Necesita un Nuevo Rumbo A.C.	Establecer las bases de colaboración entre "JILOTEPEC NECESITA UN NUEVO RUMBO A.C." y "LA COMISIÓN", a fin de unir su experiencia y esfuerzos en actividades de promoción, capacitación, difusión y actualización del conocimiento en materia de los derechos humanos, a través de programas de capacitación, información y difusión dirigidas a los diferentes sectores de la población.	14/11/2013 3 años	Impartir cursos de capacitación, talleres, conferencias en materia de derechos humanos a la población en general, para lograr su empoderamiento en la materia de los DDHH; así como, intercambiar y distribuir publicaciones en libros y revistas, sobre derechos humanos; así como, vigilar y promover el respeto de los DDHH.



## II. Protección y defensa de los DDHH

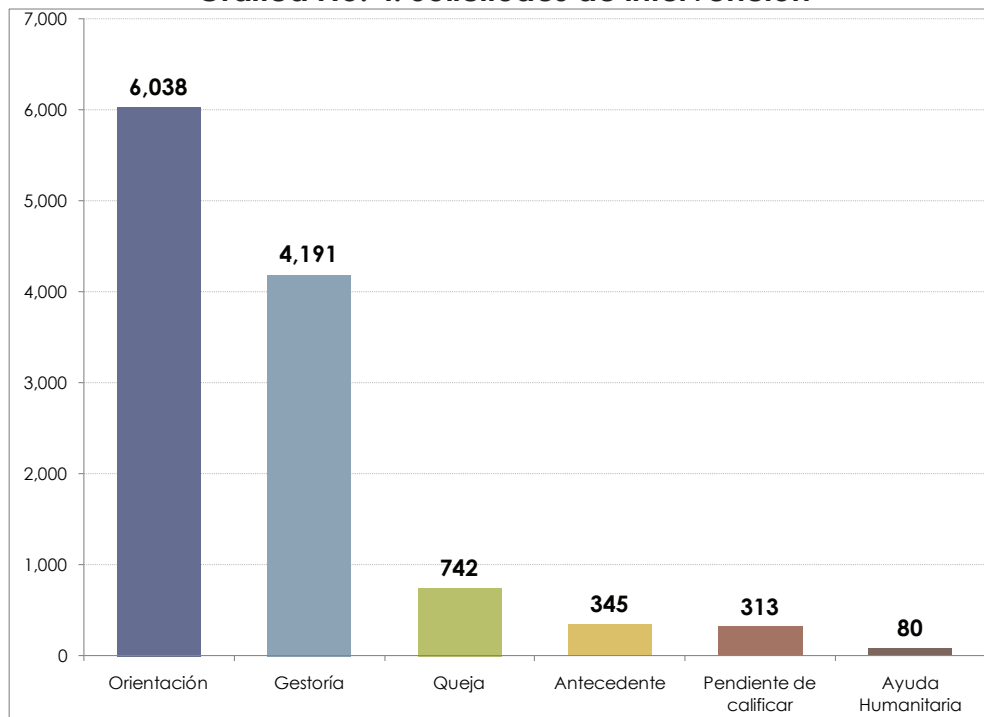
Para la protección, vigilancia, defensa, promoción y difusión de los derechos humanos en el Estado de Veracruz, la Comisión Estatal de Derechos Humanos a través de sus oficinas centrales, delegaciones regionales y étnicas, brinda servicios gratuitos con profesionalismo, inmediatez, eficacia y sensibilidad a todas las personas, a través de orientaciones, acompañamientos, gestorías, quejas, ayudas humanitarias; así como, a quienes vía telefónica, internet a través de la página Web y Facebook, solicitan los servicios e intervención del Organismo y los asuntos que conoce de oficio.

### Gestión de expedientes

#### ***Solicitudes de intervención***

De cada solicitud de intervención que recibe la Comisión, se realiza un estudio y análisis para proceder a la calificación de la atención: orientación, gestoría, queja, ayuda humanitaria, antecedentes. En caso de existir una presunta violación de derechos humanos, se abre un expediente de queja, en el que se determina la competencia del Organismos (ya que puede ser de competencia federal, de un órgano de otra entidad federativa o de otro organismo protector de derechos humanos estatal o federal), la autoridad presuntamente responsable y se inicia la investigación de los hechos sobre los que versa la probable violación a derechos humanos.

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, se recibieron 11,709 solicitudes de intervención, las cuales se calificaron de la siguiente manera:

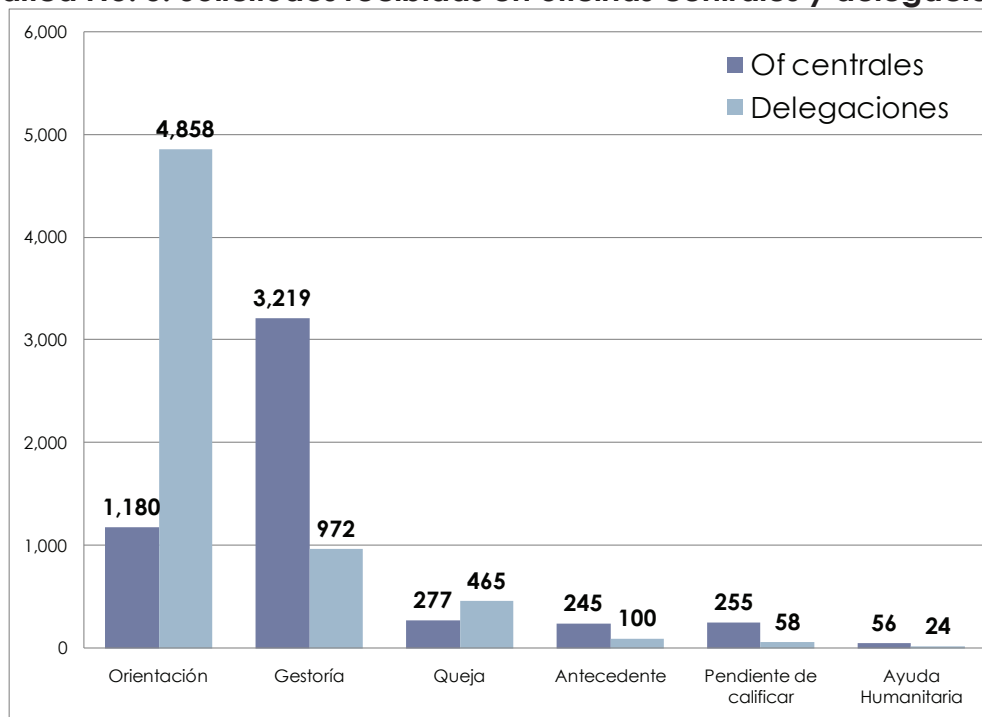
**Gráfica No. 4. Solicitudes de intervención**

313 expedientes se encuentran pendientes de calificar, son los recibidos en las últimas fecha y en la que se está realizando el análisis para determinar si existe o no presunta violación de derechos humanos.

Por cuanto hace al sexo de los solicitantes, el 71% corresponde a hombres y el 29% a mujeres.

Como se aprecia en la gráfica que antecede, al igual que en 2012, los rubros de orientación y gestorías, ocupan el mayor número de expedientes, seguido de las quejas por presuntas violaciones a derechos humanos, pendientes de calificar y ayudas humanitarias.

El comportamiento que se observa, respecto de las solicitudes de intervención, es distinto entre las que se tramitaron en Oficinas Centrales y en las Delegaciones Regionales y Étnicas; mientras que en las primeras las gestorías constituyeron el mayor porcentaje, en las Delegaciones lo fueron las orientaciones. En la gráfica siguiente se pueden apreciar con mayor claridad los datos referidos.

**Gráfica No. 5. Solicitudes recibidas en oficinas centrales y delegaciones**

### **Respuesta Rápida**

Mediante el programa de RR o respuesta rápida se logró resolver en breve tiempo y de forma satisfactoria para el petionario, su solicitud de intervención, por ello, a los expedientes aperturados se les dio el carácter de gestorías o antecedentes.

Bajo los criterios de RR se atendieron 1,735 solicitudes de intervención (15% de las solicitudes), es decir, se trata de:

- Una gestoría;
- Que se resuelva una problemática específica;
- Que se realice en un lapso no mayor a 72 horas;
- Que evite la vulneración de un derecho o derechos humanos;
- Que evite la apertura de una queja.

**Tabla No.20. Respuesta rápida**

	Subtotal
Oficinas centrales	1,370
Presidencia	365
<b>Total</b>	<b>1,735</b>

**CASO: INTERVENCIÓN SOBRE EL DERECHO A LA LIBERTAD Y A LA SALUD****TEMA:** DERECHO A LA SALUD**PROGRAMA:** RESPUESTA RÁPIDA**EXPEDIENTE:** DAM-557/2013

**PLANTEAMIENTO.** El día tres de junio del 2013, familiares de una persona del sexo masculino que se encontraba internada en el Hospital “Luis F. Nachón”, acudieron a solicitar la intervención de la Comisión, debido a que le negaban la salida del nosocomio por no contar con los recursos económicos para pagar la cuenta generada con motivo de su estadía durante los días que permaneció convaleciente, a pesar de contar con el alta médica.

**INTERVENCIÓN.** La Comisión, por conducto de la Dirección de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas gestionó ante la Secretaría de Salud en el Estado se permitiera la salida del paciente (familiar de los peticionarios), ya que se trataba de una persona de muy escasos recursos económicos, tal como se desprende del estudio socioeconómico realizado.

**RESULTADO.** Derivado de las gestiones realizadas la Secretaría de Salud dio respuesta inmediata a este Organismo protector de derechos humanos, en el sentido de permitir la salida de la persona que se encontraba internada y de manera adicional, la condonación de la deuda generada al Hospital.



**CASO: GESTORÍA ANTE EL DIF MUNICIPAL DE TUXPAN, VERACRUZ, PARA BRINDAR APOYO ECONÓMICO A UNA MENOR PARA ACCESO A LA SALUD**

**TEMA:** DERECHO A LA SALUD

**PROGRAMA:** RESPUESTA RÁPIDA

**EXPEDIENTE:** TUX-647/2013

**PLANTEAMIENTO.** Ante la Delegación Regional en Tuxpan de la CEDHV, acudió una persona adulta mayor a solicitar la intervención, en beneficio de su menor nieta de un año y medio de edad, con discapacidad auditiva y motriz, hija de madre soltera y de escasos recursos económicos, para quien durante varios meses ha gestionado atención médica especializada y aparatos auditivos ante el DIF Estatal de Veracruz y el DIF Municipal de Tuxpan, Ver.

Dichas autoridades le habían notificado el acuerdo favorable para el apoyo (terapia y aparatos), con base en los estudios socioeconómicos; sin embargo, al acudir de nueva cuenta, se le argumentó que debido al cierre de la administración ya no podrían otorgárselo, por lo que le refirieron que debía realizar de nuevo el trámite ante la próxima administración.

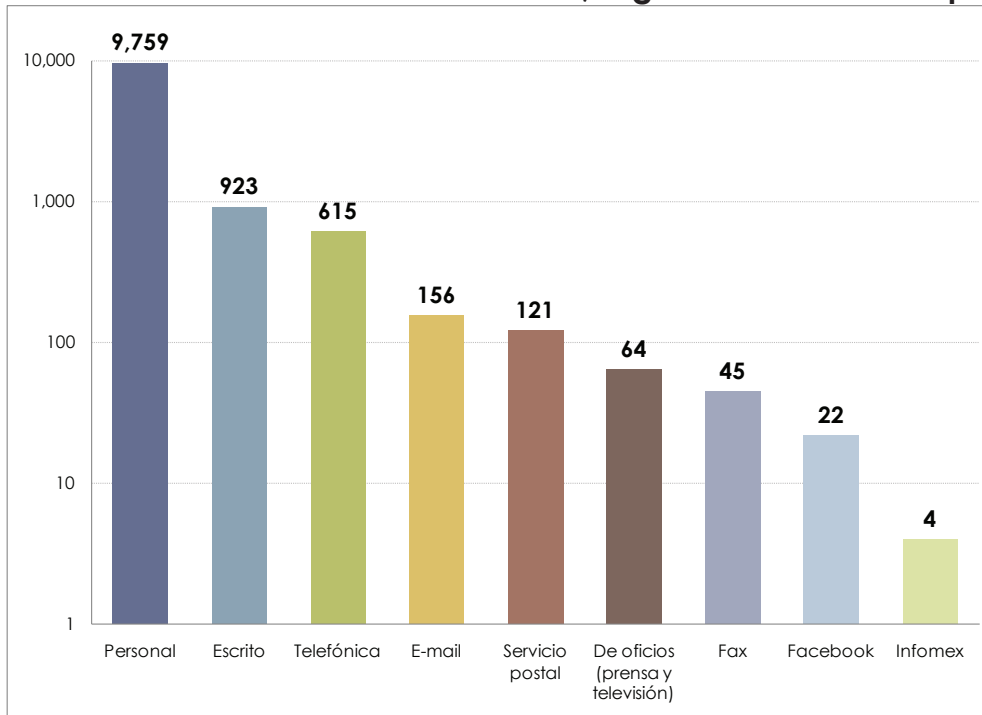
**INTERVENCIÓN.** La Delegación Regional con sede en Tuxpan, realizó la gestión ante la Dirección de Asistencia e Integración Social del DIF Estatal de Veracruz, poniendo de conocimiento lo sucedido en el DIF Municipal.

**RESULTADO.** Como resultado de las gestiones realizadas, se logró la aceptación por parte del DIF Municipal de Tuxpan, Ver., a efecto de que proporcionar la aportación que había acordado para el aparato y tratamiento de la menor, cuya cantidad ya fue depositada y sólo se está en espera de que se adquieran los aparatos. La menor ya inicio favorablemente sus terapias.

## Forma de recepción

De las solicitudes de intervención recibidas, el 83% fueron presentadas en forma personal, el 8% en forma escrita por oficialía de partes, el 5% vía telefónica y el 6% restante, por diferentes medios, como: Facebook, fax, servicio postal, INFOMEX, e-mail, tal como se aprecia en la gráfica número 6.

**Gráfica No. 6. Solicitudes de intervención, según la forma de recepción**



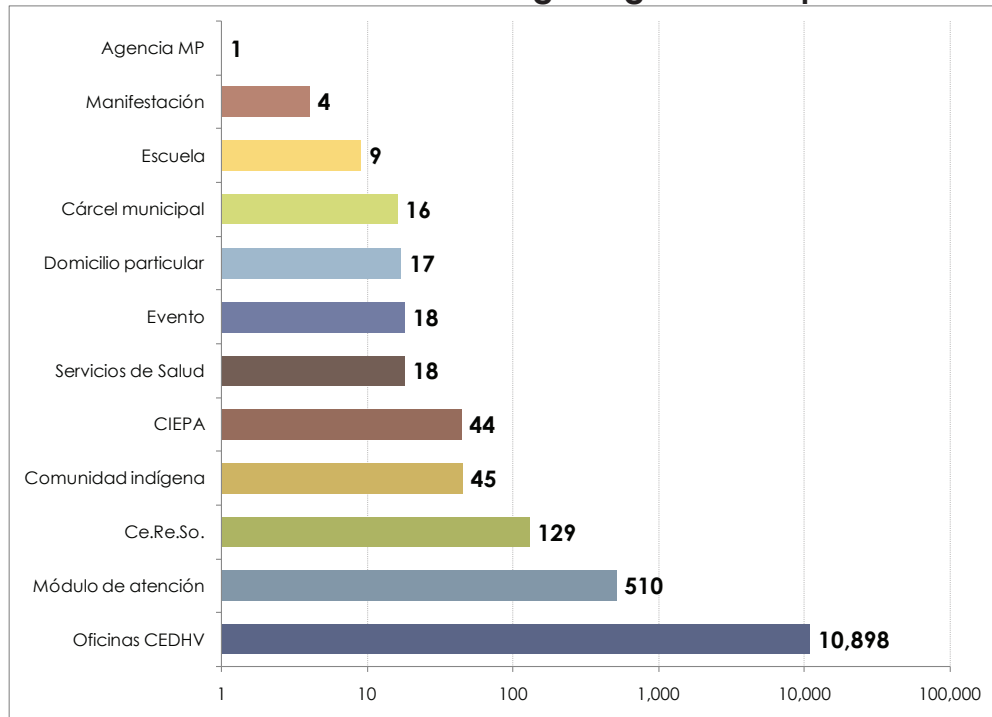
Al caso se destaca que, 64 expedientes fueron iniciados de oficio derivados de información difundida por la prensa escrita y la televisión, en los que se consideró que existían presuntas violaciones graves de derechos humanos.

Las formas de recepción también se han diversificado, cada día es más común recibir solicitudes por medios electrónicos, redes sociales, aunque persisten las formas tradicionales como la telefónica y el fax, sobre todo de las zonas semiurbanas y rurales.

### **Lugar de recepción**

La mayor parte de las solicitudes fueron recibidas en las oficinas de la CEDHV, es decir, en oficinas centrales y oficinas de las delegaciones regionales y étnicas. Como resultado de la diversificación del acercamiento de los servicios que presta la CEDHV, durante este año se recibieron solicitudes en escuelas, comunidades indígenas, domicilios particulares, en este caso sobre todo de personas con discapacidad, mujeres y menores de edad. Asimismo, se proporcionó atención en módulos de atención itinerante en general y en los que se instalan en escuelas, centros de salud, hospitales y en los diferentes eventos a los que se acude, incluso durante manifestaciones.

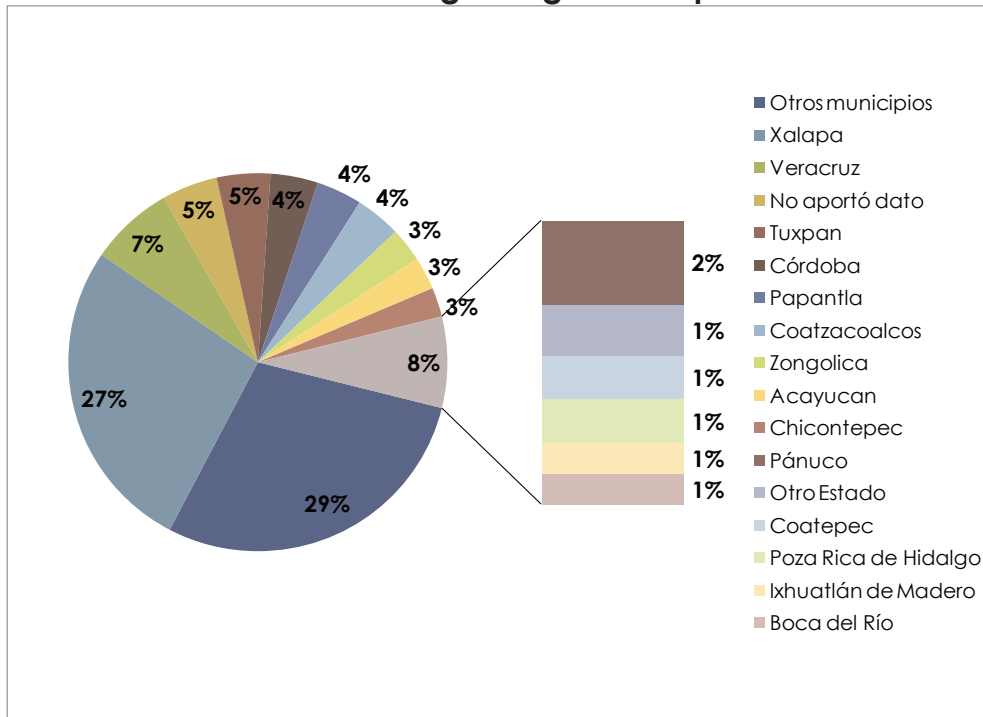
**Gráfica No. 7. Solicitudes según lugar de recepción**



### **Origen de la persona solicitante**

Se recibieron solicitudes de intervención de casi todos los municipios del Estado. Destacan las recibidas en la capital del estado. Un 3% fue de otros Estados, los cuales fueron turnados por razón de competencia.

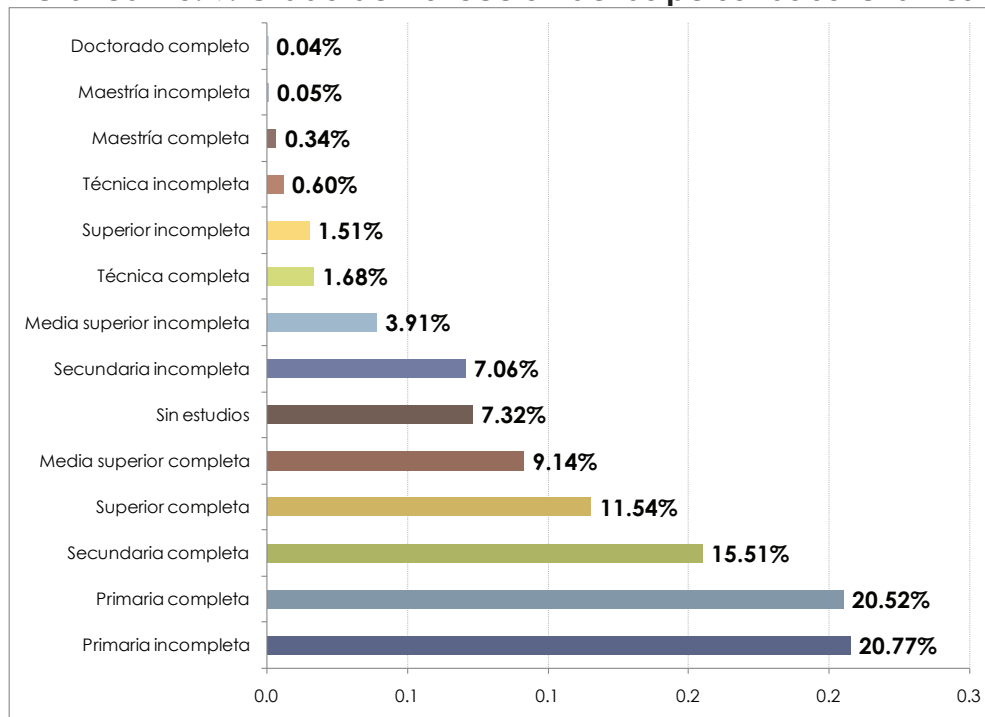
**Gráfica No. 8. Solicitudes según origen de la persona solicitante**



### **Grado de instrucción de las personas solicitantes**

De acuerdo con el grado de escolaridad de las personas solicitantes, el 20.77% cuentan con primaria incompleta, 20.52% con primaria completa, 15.51% con secundaria completa, 11.54% con instrucción superior completa. Destaca el aumento de solicitudes recibidas por parte de personas con maestría y doctorado, tal como se detalla en la grafica siguiente:

**Gráfica No. 9. Grado de instrucción de las personas solicitantes**

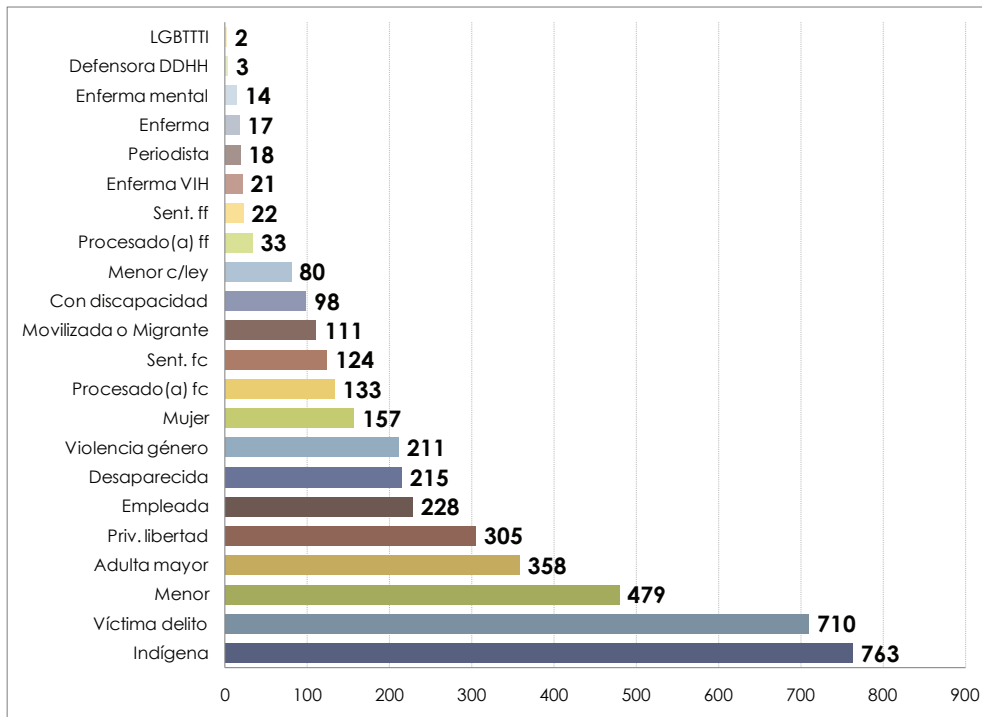


### **Atención de las personas o grupos por presunta violación de DDHH en razón de su condición o situación de vulnerabilidad**

De manera específica, la CEDHV atención 7,388 solicitudes de intervención de personas, grupos o sectores que por su condición o situación de vulnerabilidad les fueron presuntamente violentados sus derechos humanos.

Una vez recibidas las solicitudes, las oficinas centrales y las delegaciones realizaron el análisis de las peticiones, en los casos de personas indígenas, se atendió vía orientación o gestoría, por no tratarse propiamente de violación de derechos humanos; respecto de la atención a víctimas, se proporcionó acompañamiento o se realizaron gestorías ante diferentes instituciones, igual circunstancia en lo general ocurrió con las demás personas.

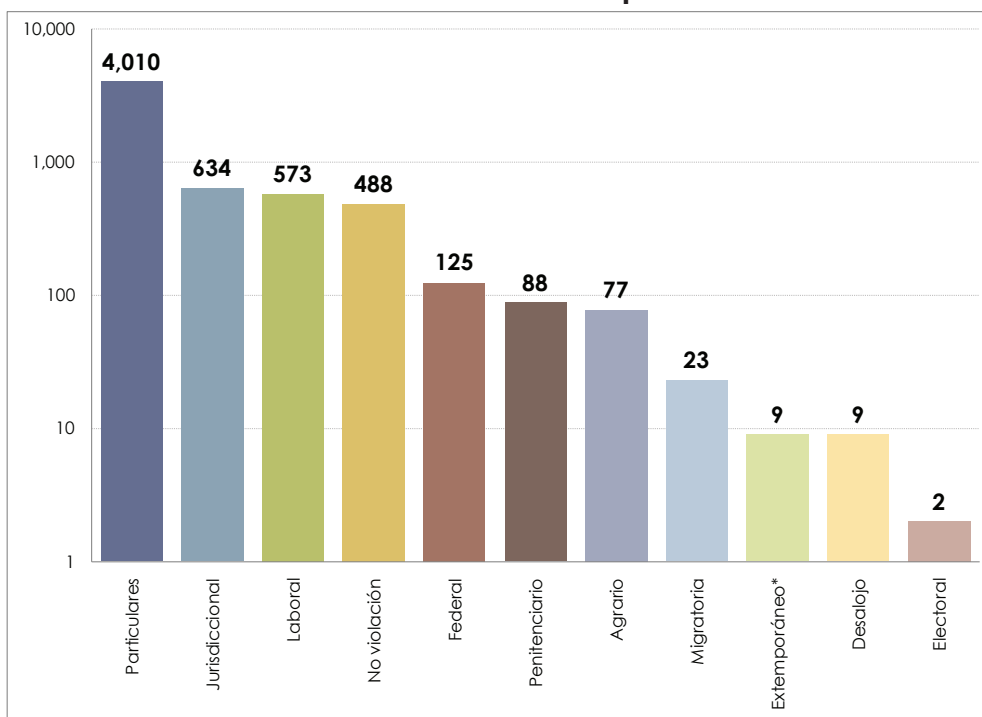
**Gráfica No. 10. Solicitudes de intervención en razón de la condición de la persona**



**Orientación**

En materia de orientaciones, el primer lugar lo ocupan los asuntos entre particulares, el segundo los jurisdiccionales y el tercero los asuntos laborales.

**Gráfica No. 11. Orientación por materia**



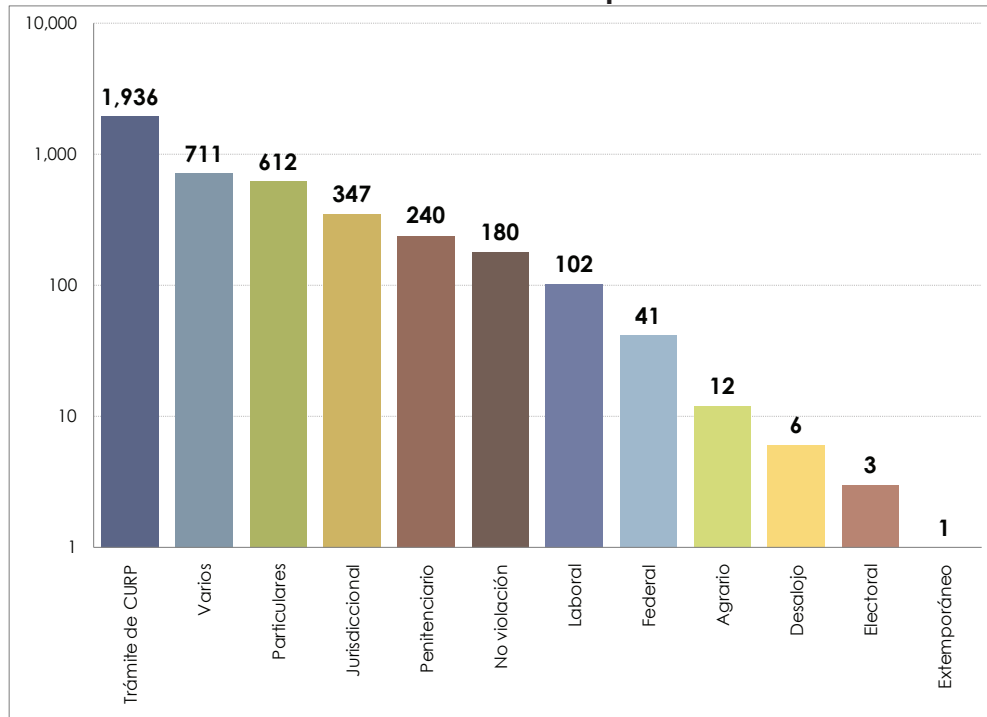
\* Aquellas solicitudes presentadas fuera del tiempo establecido por la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz para poder abrir una queja. La excepción la constituyen las presuntas violaciones graves de DDHH, las cuales pueden ser presentadas en cualquier tiempo.

## Gestoría

En cuanto a las gestorías, el mayor porcentaje está relacionado con la realización de trámite de la CURP, programa que está a cargo de la Dirección de Asuntos Indígenas (en oficinas centrales) y por las delegaciones regionales y étnicas. Se ha convertido en una de las más recurrentes, acuden personas de todas las edades, ya sea que realizan la alta, o para efectos de la reimpresión.

En cuando a las demás gestiones, los asuntos entre particulares fueron los más recurrentes, seguido de los jurisdiccionales, destacando las relacionadas con trámites que tiene que ver con asuntos penitenciarios.

**Gráfica No. 12. Gestorías por materia**



## Queja

### Según la autoridad presuntamente responsable

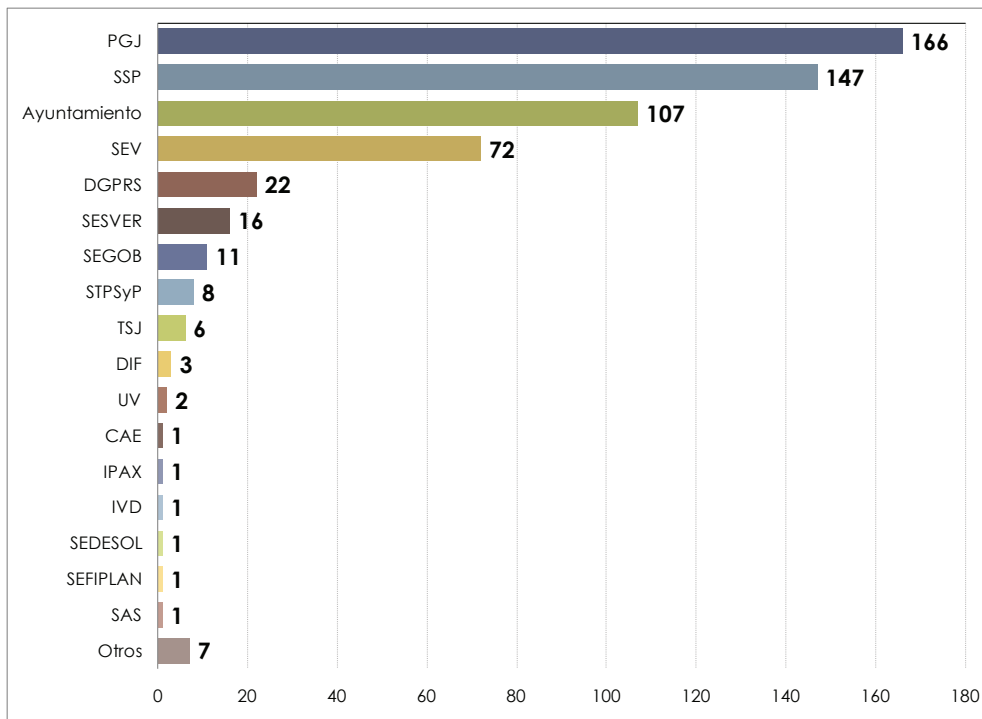
De las 742 quejas recibidas, en la tabla siguiente se muestra la naturaleza de las autoridades presuntamente responsables:

**Tabla No. 21. Quejas según autoridad presuntamente responsable**

Autoridad	Cantidad
Estatales	466
Municipales	107
Federales	169
<b>Total</b>	<b>742</b>

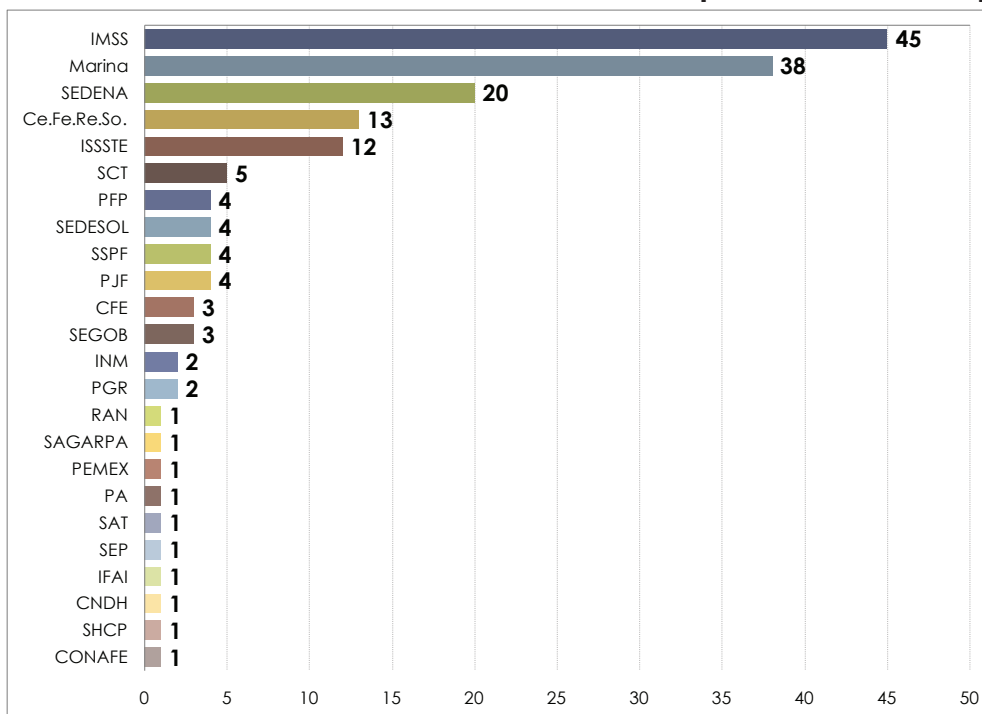
Un total de 24 autoridades estatales fueron señaladas como presuntamente responsables de las violaciones de DDHH. En la gráfica siguiente se muestran las principales autoridades estatales y municipales.

**Gráfica No. 13. Autoridades estatales señaladas como presuntamente responsables**



En cuanto a las autoridades federales (fueron remitidas a la CNDH por razón de competencia), se tuvo lo siguiente:

**Gráfica No. 14. Autoridades federales señaladas como presuntamente responsables**

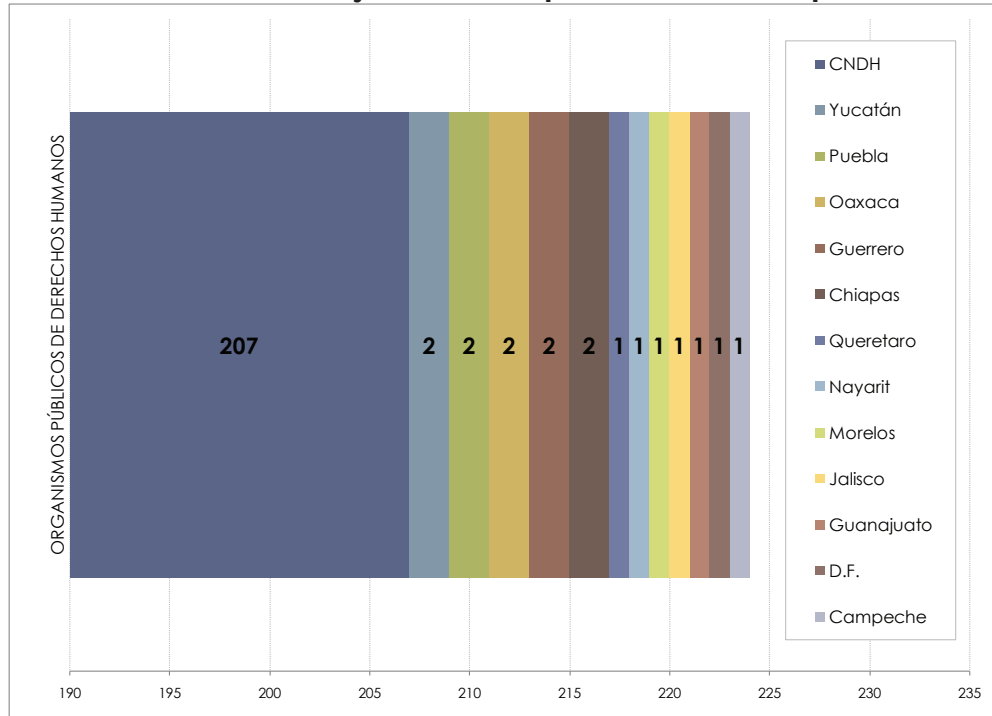




Expedientes turnados a otros órganos protectores de derechos humanos.

En la gráfica 15 se muestran 224 expedientes de queja turnados a otros órganos protectores de DDHH por razón de competencia.

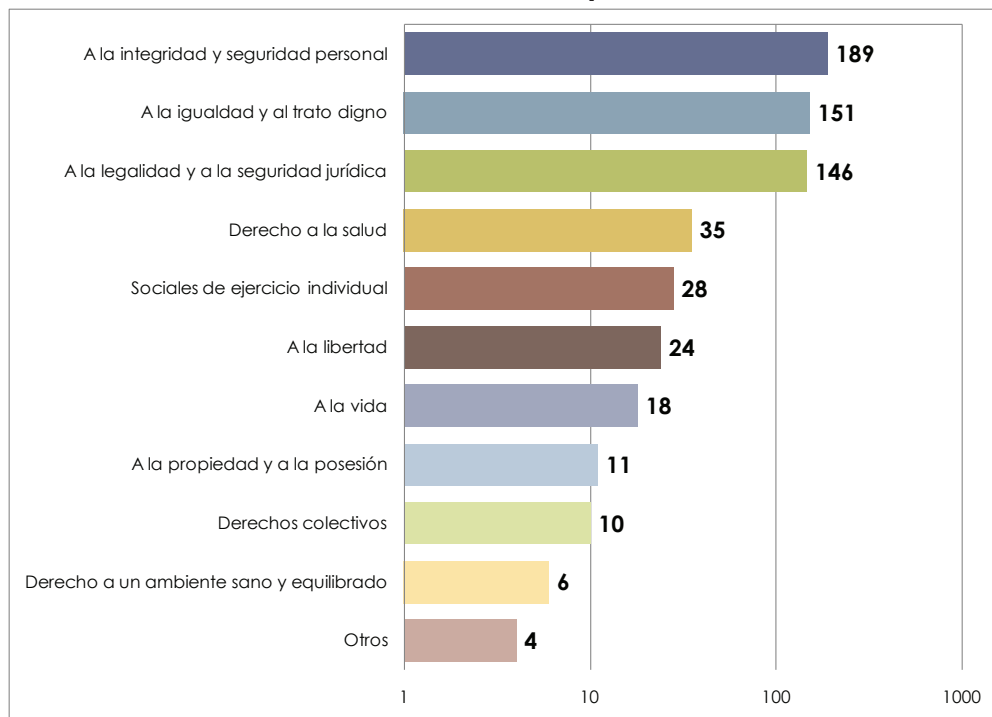
**Gráfica No. 15. Quejas turnadas por razón de competencia**



Principales violaciones de derechos humanos

Las principales presuntas violaciones de derechos humanos que motivaron el inicio de los expedientes de queja fueron:

**Gráfica No. 16. Derechos humanos presuntamente violados**



Se observa, que con mayor frecuencia los derechos de tercera generación y colectivos de ejercicio individual, ya son alegados como causa de presunta violación.

### **Quejas y actividades de las Visitadurías Generales**

Las Visitadurías Generales como áreas operativas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, realizan un trabajo fundamental, pues es en ellas donde se concentran todos los expedientes de queja que son iniciados tanto por las Direcciones de este Organismo, como por las Delegaciones Regionales y Étnicas dentro de los cuales, existe la presunción de una violación de derechos humanos.

De aquí la importancia de que durante el trámite de dichos expedientes, el personal que integra las Visitadurías Generales, establezca una permanente comunicación con los quejosos, con las autoridades señaladas como presuntas responsables y con todas aquellas que en vía de colaboración pueden aportar información, todo esto con la finalidad de lograr una debida integración y resolución de los expedientes de queja.

Durante el año dos mil trece, las Visitadurías Generales elaboraron un total de sesenta y un recomendaciones, la mayoría de estas por violaciones a los derechos humanos de libertad personal e integridad física, conductas atribuidas a órganos policiacos municipales.

El mayor número de recomendaciones se emitió a autoridades municipales por violaciones a los derechos humanos cometidos por sus corporaciones policiacas, seguido de la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública, está última, derivado principalmente de la creación de mandos únicos, a través de los cuales dicha Dependencia ha absorbido la seguridad pública de algunos municipios que anteriormente contaban con sus propios órganos policiacos, tal es el caso del H. Ayuntamiento de Córdoba, Veracruz.

En la vía conciliatoria, las Visitadurías Generales resolvieron cuarenta y seis expedientes de queja, la mayoría de ellos por violaciones a los derechos humanos de petición, de legalidad y seguridad jurídica en diversos aspectos, tales como irregularidades durante el trámite de investigaciones ministeriales, debido proceso y procuración de justicia, así como por malos tratos y violaciones al derecho al medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

De manera comparativa con el año dos mil doce, se ha duplicado el número de expedientes de queja resueltos por esta vía, esto obedeciendo al número de expedientes recibidos y a la agilidad en la integración y determinación de los expedientes de queja.

Se han archivado un total de 157 expedientes de queja, principalmente por haberse solucionado la materia de la misma durante el trámite del expediente, o porque durante la fase de investigación no fue posible acreditar de manera fehaciente la violación a los derechos humanos de los quejosos. Al igual que las conciliaciones, se ha duplicado el número de expedientes archivados.

Resulta oportuno establecer que las funciones de las Visitadurías Generales no se limitan a la integración y resolución de los expedientes de queja, sino también a la realización de trabajo de campo, a la participación de manera activa con la Secretaría Ejecutiva de este Organismo en sus diversos programas de difusión y capacitación; así como, a la presencia y participación en diversos Órganos Consultivos de los que forma parte esta Comisión Estatal.

Uno de los ejes rectores del plan de trabajo del Presidente de la CEDHV, Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, ha sido el privilegiar la difusión de los derechos humanos y la capacitación de los servidores públicos y de esta forma obtener un mejor desempeño del Estado en el ejercicio de sus funciones, lo que se traduce en un mayor respeto de los derechos humanos de la ciudadanía y su beneficio, sin dejar de lado el hecho de que en los casos en que resulta evidente y comprobada la afectación a los derechos humanos de las personas que acuden ante este Organismo, se recomiende de manera puntual, no solamente se le sancione al servidor público infractor, sino se le exhorte y capacite en materia de derechos humanos a fin de que se evite que incurra en conductas repetitivas; así como, en los casos que se observa la probable comisión de una conducta delictiva se de vista al órgano encargado de investigar y perseguir dichas conductas, lo que hasta la fecha se ha venido realizando.

**Tabla No. 22. Expedientes turnados a Visitadurías Generales**

Expedientes	1V	2V	Subtotal
Total de expedientes del 2012, pasaron al 01/01/2013, resueltos	21	36	57
Total de expedientes del 2012, recibidos al 31/12/2013	21	24	45
Total de expedientes del 2013, recibidos al 31/12/2013	136	133	269
Total de expedientes turnados por DSC	4	3	7
<b>Total expedientes ingresó al área</b>	<b>182</b>	<b>196</b>	<b>378</b>

**Tabla No. 23. Estado de los expedientes turnados a Visitadurías Generales**

Expedientes	1V	2V	Subtotal
Recomendaciones	28	33	61
Conciliaciones	20	26	46
Acuerdos de Archivo	74	83	157
En trámite	45	34	79
Devuelto a las Áreas/Delegaciones/ CNDH	13	9	22
Acumulados	2	11	13
<b>Total</b>	<b>182</b>	<b>196</b>	<b>378</b>

## Recomendaciones

### Recomendaciones 2012

En la tabla se muestra el estado de las 76 recomendaciones dictadas durante 2012.

**Tabla No. 24. Estado de las Recomendaciones 2012**

	Estado	No.
<b>Recomendaciones aceptadas con pruebas de cumplimiento total</b>		69
<b>Activas (Pendientes de resolver en el CNDH)</b>		7
	<b>Total</b>	<b>76</b>

### Recomendaciones 2013

Del 1° de enero al 31 de diciembre la Presidencia emitió 61 Recomendaciones públicas no vinculatorias y las Visitadurías Generales determinaron procedentes la conciliación en 46 casos.

**Tabla No. 25. Estado de las Recomendaciones 2013**

Estado de las recomendaciones	No.
<b>Aceptadas con pruebas de cumplimiento total</b>	40
<b>Con pruebas de cumplimiento parcial</b>	0
<b>Rechazadas</b>	2
<b>Que no fueron contestadas en tiempo</b>	1
<b>Aceptadas en tiempo para presentar pruebas de cumplimiento</b>	5
<b>En tiempo de ser contestadas</b>	8
<b>Archivadas por no interponer recurso</b>	5
	<b>Total</b>
	<b>61</b>

**Tabla No. 26. Recomendaciones según autoridad responsable**

Autoridad	Cantidad
<b>Presidentes Municipales y H. Ayuntamientos</b>	31
<b>Secretaría de Seguridad Pública del Estado</b>	15
<b>Procuraduría General de Justicia del Estado</b>	10
	<b>Total</b>
	<b>61</b>

Autoridad	Cantidad
Secretaría de Salud del Estado	3
Mixtas	1
Universidad Veracruzana	1
<b>Total</b>	<b>61</b>

Las autoridades que encabezaron la lista de recomendaciones fueron los Ayuntamientos, respecto a la actuación de sus policías municipales; así como la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del Estado.

En los casos en los que se dictaron recomendaciones, se acreditó la violación de los siguientes derechos humanos:

**Tabla No. 27. Derechos humanos vulnerados en Recomendaciones**

Derechos humanos vulnerados	Cantidad
Integridad física y trato digno	35
Libertad personal	18
Seguridad jurídica, acceso a una justicia pronta completa e imparcial; procuración y administración de justicia; debido proceso legal y a la propiedad o posesión	13
Legalidad	11
A la vida y protección al acceso a los servicios de salud	6
Seguridad personal	4
Inviolabilidad del domicilio	3
De petición	1
A un ambiente sano y equilibrado	1
A la educación	1
No auto incriminación	1

## CASO: DERECHO HUMANO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, LEGALIDAD, SEGURIDAD JURÍDICA Y EDUCACIÓN

**TEMA:** DERECHOS CIVILES Y DERECHOS SOCIALES

**PROGRAMA:** PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

**EXPEDIENTE:** CEDH/1VG/VER/0136/2013

**PLANTEAMIENTO.** En la Delegación Regional de Veracruz, se recibió el escrito de queja de un alumno del 7° Semestre de la Facultad de Ingeniería Civil, Región Veracruz-Boca del Río, de la Universidad Veracruzana, a través del cual solicitó la intervención de la CEDHV, manifestando que el día 5 de septiembre de 2012, las autoridades universitarias le entregaron una notificación para que se presentara en el Aula Magna de la Facultad, debido a que la Junta Académica le iba a iniciar un procedimiento de investigación y sanción, por lo que, acudió a la cita, en la que le fue informado que supuestamente había incurrido en faltas de respeto graves en contra del director, maestros y otras autoridades de la Universidad Veracruzana, a través de redes sociales y en otros medios de comunicación. Aceptó haber realizado declaraciones con respeto, de buena fe y sana crítica para el mejor funcionamiento físico y académico de la facultad ante el incumplimiento de algunos acuerdos, considerando que no se trataban de faltas, sino del ejercicio de sus derechos de manifestación de las ideas y con apego a la normatividad universitaria.

Asimismo, refirió que durante el desarrollo de la Sesión Extraordinaria de la Junta Académica de la facultad de Ingeniería, Zona Veracruz-Boca del Río, celebrada los días 6 y 18 de septiembre de 2012, presidida por la Vicerrectora, supuestamente se violentó su derecho de audiencia al no otorgarle la oportunidad de ser debidamente escuchado ni brindarle las facilidades para aportar los elementos de prueba de que disponía para su debida y adecuada defensa.

Como consecuencia, el 19 de septiembre de 2012 le fue notificada su expulsión de la Facultad de Ingeniería, por haber violado los artículos 92 fracción I de la Ley Orgánica, 168 fracciones III, IV, XIV y 172 del Estatuto de los Alumnos 2008, por la comisión de supuestas faltas de respeto graves, en contra de autoridades y una maestra de la Universidad Veracruzana; por lo que, el día 20 de septiembre de 2012, presentó un escrito de inconformidad dirigido al entonces rector de la UV.

Sucesivamente, el 16 de octubre de 2012, el quejoso acudió ante la Defensoría de Derechos Universitarios de la UV, para impugnar la expulsión. El 7 de noviembre de 2012, la Defensoría de Derechos Universitarios de la Universidad Veracruzana emitió resolución en la que concluye que hubo violación de Derechos Universitarios del quejoso, emitida a la Comisión de Honor y Justicia del H. Consejo Universitario General; dicha resolución fue rechazada por el Abogado General y representante Legal de la Universidad Veracruzana, por considerarla infundada, además de no ser vinculatoria.

Por lo que, el 24 de diciembre de 2012, interpuso demanda de Amparo en contra de diversas autoridades de la Universidad Veracruzana el cual se radicó en el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Veracruz, quien le concedió la suspensión provisional para el efecto de que acudiera a la Facultad de Ingeniería a cumplir normalmente con sus deberes de alumno; sin embargo, las autoridades de la facultad no le respetaron el derecho, negándole el acceso a clases y a presentar exámenes.

Finalmente, menciona que el día 7 de febrero del año 2013, el Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería en Boca del Río, Veracruz, le comunicó vía correo electrónico que se le había dado de baja definitiva de dicha Facultad, por actualizarse la hipótesis establecida en el artículo 40, fracción II del Estatuto

de los Alumnos 2008, es decir, por haber reprobado supuestamente dos experiencias educativas en examen extraordinario de Segunda Inscripción. Exámenes que nunca presentó, pues en esas fechas se encontraba suspendido y hasta dado de baja.

**INTERVENCIÓN:** Atendiendo la solicitud de intervención del quejoso, mediante oficio DSC/045/2013, del 13 de agosto de 2013, la Comisión Estatal de Derechos Humanos remitió al entonces Rector la resolución emitida por esta Comisión, consistente en la Conciliación número 23/2013, relativa al Expediente CEDH/1VG/VER/0136/2013, a efecto de que se llevaran a cabo y realizaran las acciones, trámites, se utilizaran y buscaran los mecanismos existentes y necesarios contenidos en su Legislación Universitaria, para que le fueran restituidos y resarcidos los Derechos Universitarios y de Educación que le fueron vulnerados al quejoso, reincorporándosele a la carrera de Ingeniería Civil, en las condiciones en que venía cursándola, antes del problema.

Por su parte, la Universidad Veracruzana por conducto del Abogado General y Apoderado General, mediante oficio AG/547/2013, RECHAZÓ la resolución; por lo que, con el señalamiento firme y directo del quejoso en el sentido de que no se le permitió ejercer su derecho de debida defensa y habiéndose acreditado la violación a sus derechos humanos de libre manifestación de las ideas y a la Educación Superior, la CEDHV procedió a emitir la Recomendación correspondiente, con base en los datos y elementos de prueba que se desprenden de los informes rendidos, por la Vicerrectora de la Región Veracruz Boca del Río, quien presidiera la Junta Académica de la Facultad de Ingeniería y el Abogado General, quien presidiera la H. Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario General de la UV, quienes si bien mencionan que durante el proceso de investigación, sanción, suspensión, le respetaron su garantía de audiencia al quejoso y entonces estudiante, también se advierte que no se le dieron todas las facilidades para una debida y adecuada defensa, lo que se corrobora con las actas de las Sesiones Extraordinarias de la Junta Académica; así como, la falta de una adecuada valoración de pruebas que sirvieron para sancionar, suspender y eventualmente expulsar al quejoso y entonces estudiante.

Por lo que se refiere a lo expresado por el Abogado General y Representante Legal de la UV, en el sentido de que al quejoso se le había dado nuevamente de alta en el sistema de administración académica en el ciclo escolar agosto-diciembre de 2012 en cumplimiento a la suspensión provisional concedida por el Juzgado Tercero de Distrito, esto no fue acreditado debida e indubitadamente ante la CEDHV; no obstante que ello era básico y fundamental, para demostrar que en todo momento se respetaron y salvaguardaron los derechos humanos del alumno, como es deber y obligación de toda autoridad y servidor público.

Además de que resulta contradictorio con lo manifestado por el quejoso, al referir éste último que no le fueron respetados sus derechos como alumno y estudiante, pues cuando intentaba asistir a clases o a otras actividades académicas con sus demás compañeros, no le fue permitido

### **RECOMENDACIÓN:**

**PRIMERA.** La C. Rectora de la Universidad Veracruzana, deberá girar sus instrucciones a los titulares y funcionarios de las Áreas competentes para que conforme a sus atribuciones, realicen las acciones, trámites, se utilicen y busquen los mecanismos existentes y necesarios contenidos en su Legislación Universitaria, a efecto de que les sean restituidos y resarcidos los Derechos Universitarios y de Educación que le fueron vulnerados al quejoso; reincorporándosele a la carrera de Ingeniería Civil, en las condiciones en que venía cursándola antes del caso que nos ocupa; por los motivos y razonamientos que quedaron expresados en la recomendación 44/2013.

**SEGUNDA.** Sean exhortados y se capacite en materia de Derechos Humanos a los servidores públicos que participaron y resolvieron la expulsión y la baja definitiva del quejoso de la carrera de Ingeniería Civil; por haber transgredido con su actuar, los principios de legalidad, seguridad jurídica y debido proceso, el derecho a la manifestación de las ideas, con las limitaciones que la propias leyes de la materia, así como, el respeto al derecho y acceso a la educación superior, para que en lo sucesivo se abstengan en incurrir en irregularidades y omisiones legalmente injustificadas, como las observadas en esta resolución y sea garantizado el respeto de los Derechos Humanos de los estudiantes que sean sometidos a procedimientos de la misma naturaleza.

La recomendación fue notificada a la Universidad Veracruzana mediante oficio DES/553/2013 del 5 de octubre de 2013.

La Universidad mediante oficio AG/696/2013 del 30 de octubre de 2013, aceptó en todas y cada una de sus partes la recomendación.

Por cuanto al cumplimiento, se recibieron pruebas de haber exhortado a las diferentes autoridades señaladas como responsables; de haber sido capacitados en materia de derechos humanos y el alumno fue restituido y resarcido en sus derechos universitarios y de educación recuperando el carácter de alumno, reincorporándose a la carrera de ingeniería civil en las condiciones académicas que mantenía en la fecha en que fue expulsado. Podrá inscribirse al programa de ingeniería civil 2010 del MEIF en el periodo escolar febrero-agosto de 2014.

El 5 de noviembre se emitió el acuerdo de archivo por cumplimiento total.



**CASO: DESALOJO EN PLAZA LERDO DE XALAPA, VERACRUZ**

**TEMA:** VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, INTEGRIDAD FÍSICA, SEGURIDAD PERSONAL, LEGALIDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA

**PROGRAMA:** PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

**EXPEDIENTE:** DOQ-1157/2013 Y SUS ACUMULADOS DOQ-1164/2013 Y DAM-0896/2013.

**INTERVENCIÓN:** El 14 de septiembre de 2013, se inició de oficio un expediente de investigación en atención a hechos presumiblemente violatorios de derechos humanos ocurridos en el desalojo de maestros y estudiantes que se encontraban manifestándose en la Plaza Lerdo de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, quienes reclamaban violaciones laborales contenidas en la “reforma educativa” propuesta y promulgada por el ejecutivo federal y violaciones a sus derechos humanos. Inmediatamente que se tuvo conocimiento de los hechos, se inició el expediente DOQ-1157/2013, en el que se integraron manifestaciones argüidas por diversos ciudadanos y ciudadanas.

El 18 de septiembre del año en curso, se recibieron los escritos de queja de otras personas que acudieron a las instalaciones de la Comisión a interponer formal queja, por hechos que consideran violatorios de sus Derechos Humanos, formándose el expediente DOQ-1164/2013; el mismo día, se recibió en la Dirección de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas, el escrito de queja signado por diversos peticionarios, quienes refirieron ser periodistas y/o reporteros gráficos, radicándose el expediente DAM/0896/2013; los expedientes antes descritos se radicaron en la Segunda Visitaduría General, en donde se acordó su acumulación por tratarse de hechos vinculados entre sí, es decir, por existir conexidad de las causas.

De los hechos relatados por las personas quejasas, así como de las diversas pruebas que obran en el expediente, se dedujo que las autoridades presuntamente responsables eran elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por lo que se procedió a realizar el procedimiento de investigación correspondiente.

Al rendir su informe, las autoridades señaladas como responsables coincidieron al manifestar que, el día catorce de septiembre de dos mil trece, acudieron a un llamado de su superior jerárquico para resguardar a servidores públicos que tenían el encargo de dialogar con los manifestantes que se encontraban en la Plaza Lerdo de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, según se aprecia en el video descrito en el punto 56 del apartado de evidencias de la resolución; dicha circunstancia resulta incierta, pues en dicho video se aprecia claramente que personal del Gobierno del Estado se dirigió a los manifestantes de una manera pacífica y sin protección policiaca, para solicitarles que permitieran comenzar los trabajos para los festejos del quince de septiembre. Una vez hecho lo anterior, dichos servidores públicos se retiraron con rumbo al Palacio de Gobierno. Tanto en el video como en las fotografías que obran en el expediente (puntos 54 y 56 de evidencias), se puede apreciar que, minutos más tarde elementos Policiacos de la Secretaría de Seguridad Pública, comenzaron a acercarse a los manifestantes avanzando hacia ellos, partiendo de la esquina que forman las calles Revolución y Enríquez, a la que forman Enríquez y Lucio y tal y como lo manifestaron los quejosos y diferentes medios de comunicación local, los elementos de la Policía Estatal persiguieron y golpearon a diversas personas sin distinción, como medida de supuesta prevención y protección que resultó excesiva e innecesaria, porque no se encontraban resguardando a ningún servidor público y, porque provocaron la huida masiva de personas que no estaban armadas y se manifestaban pacíficamente, ocasionando con esa acción actos violatorios de Derechos Humanos en agravio de los quejosos, consistentes en lesiones, actos de molestia y ataques a la libertad de expresión, según el caso, con lo que se acreditan las circunstancias de tiempo, lugar y modo en que ocurrieron los hechos materia del expediente de queja DOQ-1157/2013 y sus acumulados DOQ-1164/2013 y DAM-0896/2013.

Derivado de la investigación, se comprobó que los elementos de la Policía Estatal que tuvieron participación en el desalojo de Plaza Lerdo, transgredieron con su proceder excesivo y arbitrario, lo establecido por los artículos 7 párrafo primero, 16 párrafo primero, 19 párrafo séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

## RECOMENDACIÓN

Una vez agotada la investigación por parte de este Organismo, en fecha nueve de diciembre del año dos mil trece, se emitió la Recomendación 59/2013 al Secretario de Seguridad Pública del Estado, en los siguientes términos:

Primera. Con fundamento en lo que establecen los artículos 2 fracción I, 3 fracción VI y 48, de la Ley número 36 de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Veracruz, deberá girar sus instrucciones a quien considere pertinente, para que se sancione conforme a derecho proceda a los elementos de la Policía Estatal que tuvieron participación en el desalojo de plaza lerdo, el 14 de septiembre de 2013, por incurrir en violación al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal, Legalidad y Seguridad Jurídica de las personas quejas y Derecho a la Libertad de Expresión, además de que:

- a) Se les exhorte para que en lo subsecuente no incurran en actos violatorios a los Derechos Humanos.
- b) Se les impartan cursos de capacitación en materia policial, uso legítimo de la fuerza pública y de Derechos Humanos.

Recomendación que fue notificada mediante oficio número DSC/706/2013 de fecha 11 de diciembre a la autoridad señalada como responsable, quien mediante oficio SSP/DH/1030/2013 de fecha 19 de diciembre manifestó la aceptación de la misma, por lo que se encuentra en periodo de cumplimiento.

## Conciliaciones

### Conciliaciones 2012

De las 57 Conciliaciones dictadas en 2012, 54 ya fueron cumplidas y archivadas y 3 aún se encuentran activas.

**Tabla No. 28. Estado de las Conciliaciones 2012**

Estado	No.
Acuerdos de archivo	54
Activas	3
<b>Total</b>	<b>57</b>

### Conciliaciones 2013

Durante 2013 se resolvió procedente la conciliación en 46 casos, 31 de los cuales ya fueron cumplidas y se realizó el correspondiente acuerdo de archivo.

**Tabla No. 29. Estado de las Conciliaciones 2013**

Estado	No.
Acuerdos de Archivo	31
Activas	15
<b>Total</b>	<b>46</b>

En cuanto a las 46 conciliaciones, las autoridades que cometieron violaciones a DDHH fueron:

**Tabla No. 30. Conciliaciones según autoridad responsable**

Autoridad	Cantidad
Procuraduría General de Justicia del Estado	19
Ayuntamientos diversos	16
Secretaría de Educación	4
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	1
Mixtas	3
Secretaría de Salud del Estado	1
Tribunal Superior de Justicia	1
Universidad Veracruzana	1
<b>Total</b>	<b>46</b>

Los derechos humanos vulnerados se desglosan en la tabla siguiente:

**Tabla No. 31. Derechos humanos violados en Conciliaciones**

Derechos humanos violados	Cantidad
<b>Seguridad jurídica, acceso a una justicia pronta completa e imparcial; procuración y administración de justicia; debido proceso legal y a la propiedad o posesión</b>	38
<b>Legalidad</b>	18
<b>Libertad personal</b>	10
<b>Integridad física y trato digno</b>	5
<b>De petición</b>	5
<b>Inviolabilidad del domicilio</b>	5
<b>Seguridad personal</b>	4
<b>A un ambiente sano y equilibrado</b>	2
<b>Protección a la privacidad y confidencial de los datos personales</b>	2
<b>A la vida y protección al acceso a los servicios de salud</b>	1
<b>Libre manifestación de ideas</b>	1
<b>A la intimidad</b>	1
<b>A la educación</b>	1

### Seguimiento

En el 2013 se han substanciado 3 Recursos de Impugnación, ello debido al rechazo a las Recomendaciones 1/2013, 27/2013 y 28/2013, las cuales se encuentran en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para su estudio.

### Ayuda humanitaria

A través de las oficinas centrales y las delegaciones regionales y étnicas de la Comisión, se otorgaron 138 apoyos por concepto de ayuda humanitaria, a personas en situación de vulnerabilidad que acudieron a solicitarlas.

Los apoyos otorgados por la CEDHV más recurrentes tienen que ver con adquisición de medicamentos, pago de pasajes de retorno a lugares de origen o residencia, apoyo para pago de comidas de enfermos y familiares, entrega de víveres para las personas damnificadas por los desastres naturales ocurridos en 2013, en el Estado de Veracruz, etc.

**Tabla No. 32. Ayudas humanitarias**

	Cantidad
<b>Oficinas centrales</b>	126
<b>Delegaciones</b>	26
<b>Total</b>	<b>152</b>

La Presidencia de la Comisión otorgó 72 ayudas humanitarias tanto en dinero como en especie.

### **Medidas cautelares**

En términos de lo dispuesto por los artículos 4 fracción XI, 6 fracción XXI de la Ley 483 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, 147 y 150 del Reglamento Interno, la CEDHV por conducto de las personas titulares de las Visitadurías, direcciones y delegaciones regionales y étnicas, cuenta con facultades para solicitar en cualquier momento, medidas cautelares a las autoridades del Estado, a efecto de que se tomen las medidas precautorias o cautelares necesarias para evitar la consumación irreparable de violaciones a derechos humanos; así como, la producción de daños de difícil reparación, solicitar su modificación cuando cambie la situación jurídica que las justificaron, además de solicitar informes sobre las medidas adoptadas.

Las medidas pueden ser de conservación o restitutorias, según lo requiera la naturaleza de cada caso específico, por un plazo cierto que no podrá ser superior a 30 días, el cual podrá ser prorrogado por el tiempo que resulte necesario; en este supuesto, se notificará tres días antes de que culmine el plazo anterior a la autoridad a la que se hubieren solicitado las medidas precautorias o cautelares sobre la solicitud de prórroga y los motivos de la misma.

Durante el lapso de ejecución de las medidas cautelares o precautorias, la Comisión Estatal realiza la integración del expediente de queja y de ser posible, emite su pronunciamiento de fondo.

La CEDHV tramitó 22 medidas cautelares, a solicitud de integrantes de Organismos de la Sociedad Civil y peticionarios de los servicios de la Comisión, para la protección de la integridad física de: personas defensora de derechos humanos, estudiantes de primaria, vendedores semifijos de la ciudad de Xalapa, personas internas en centros de reinserción. Dichas medidas fueron solicitadas para evitar actos de molestia, amenazas, salvaguarda de la integridad física y sexual de las quejas y para impedir la vulneración de DDHH.

**Tabla No. 33. Medidas cautelares solicitadas**

Área/Delegación	Autoridad ante quien se solicita la medida	Cantidad
<b>DAM</b>	SSP, SEV, Ce.Re.So. Pacho Viejo, AVI, Ayto. Cosautlán	16
<b>DOQ</b>	SSP	2
<b>Tuxpan</b>	SEV	1
<b>Veracruz</b>	SEV	3
<b>Total</b>		<b>22</b>

## CASO: DERECHO HUMANO A LA VIDA Y A LA INTEGRIDAD

**TEMA:** DERECHO LA LIBERTAD, INTEGRIDAD FÍSICA Y SEGURIDAD PERSONAL

**PROGRAMA:** ACCIONES DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, “MEDIDAS CAUTELARES”

**EXPEDIENTE:** DOQ-218/2013

**PLANTEAMIENTO.** El veinte de febrero del dos mil trece, vía fax, se recibió en las oficinas centrales, escrito signado por una persona del sexo masculino, en el que refirió que el doce de agosto del año dos mil once fue golpeado y despojado de su vehículo y otras pertenencias por personas desconocidas en un lugar denominado Loma de Cojolite; hechos que denunció ante el Ministerio Público, dando inicio a la investigación ministerial y la aplicación de medidas CAUTELARES, solicitadas por esta Comisión en su favor; así mismo, manifiesta que el día dieciocho de febrero del año 2013, entre las 21:30 y 22:00 horas, fue objeto de otra nueva agresión, por personas desconocidas en un lugar cercano a las instalaciones de la ganadera local de Misantla, Veracruz.

**INTERVENCIÓN.** La Comisión solicitó medidas cautelares ante la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, con la finalidad de salvaguardar la vida, la libertad y la integridad física del peticionario.

**RESULTADO.** Como resultado de la intervención de la CEDHV, se obtuvieron las medidas cautelares a favor de peticionario.

### III. Programas especiales de promoción, protección y defensa de DDHH

#### **Programa de atención a mujeres e igualdad de género**

Constituye un programa transversal de la CEDHV, el cual es desarrollado por cada una de las áreas sustantivas y técnicas, tanto en oficinas centrales como en las 9 delegaciones, dichas actividades son coordinadas por la Unidad para la Igualdad de Género, la Dirección de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas y la Secretaría Ejecutiva, por ser éstas las encargadas de proponer las políticas públicas encaminadas a fortalecer la igualdad de género.

Al respecto, la Comisión tiene competencia en el establecimiento y difusión de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en la sociedad veracruzana, mediante acciones que impulsen no sólo el reconocimiento formal del papel desempeñado por la cultura en las relaciones desiguales entre los géneros, sino también políticas públicas que se reflejen en programas, acciones y recursos enfocados a lograr un impacto directo en el desarrollo de las mujeres, para otorgarle la protección más amplia de sus Derechos Humanos, en sintonía con las obligaciones establecidas en la Constitución y los Tratados Internacionales de los que nuestro país es parte.

#### **Primer Monitoreo de Políticas Públicas para la Igualdad en Veracruz**

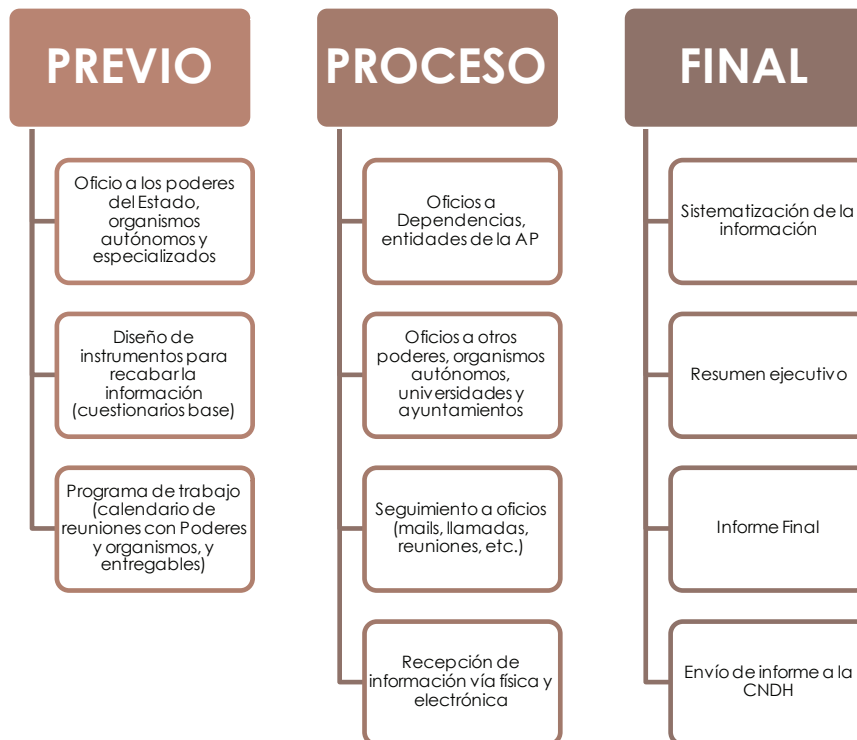
La CEDHV tiene una función trascendental dentro del Sistema para la Igualdad entre Hombres y Mujeres del Estado de Veracruz, pues le corresponde ser el órgano encargado de la observancia en el seguimiento, evaluación y monitoreo de las políticas estatales en materia de igualdad.

En el mes de agosto, la CNDH en su carácter de órgano encargado de la vigilancia de las políticas públicas en materia de igualdad a nivel nacional (de acuerdo con las competencias que establece la Ley General y que se contemplan a más detalle en el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en el Plan sectorial (PROIGUALDAD) y en el Reglamento de la Ley), le solicitó a la CEDHV, rindiera informe sobre la situación de la igualdad en la entidad, en su carácter de autoridad encargada del tema en la entidad Veracruzana.

El informe del monitoreo, permitirá también, brindar información completa a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a efecto de integrar el Sexto Informe Especial que emitirá la propia CNDH y que medirá a Veracruz dentro de los estados del país en cuanto a los avances y retos en temas de igualdad entre mujeres y hombres como lo señala la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la normatividad aplicable.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 44 y 45 de la LIMHV, de agosto a noviembre de 2013 y para dar cumplimiento a la solicitud de la CNDH, realizó el Primer Monitoreo de Políticas Públicas para la Igualdad en Veracruz. Además, dicho ejercicio se realizó con el objetivo de sentar las bases de un sistema de datos que permita la consulta por parte de los poderes del Estado, Dependencias de la Administración Pública, Organismos Autónomos y de los Ayuntamientos, así como brindar informe detallado del avance en la materia para la toma de decisiones, consulta ciudadana y de quien requiera información, por ello, se diseñó la metodología que se puntualiza a continuación:

### Diagrama de metodología de flujo de actividades





**Proceso de la metodología:**

Las actividades se realizaron con el apoyo de cada una de las áreas encargadas de la Administración Pública, los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos e Instituciones Especializadas, en las que las unidades de género participaron de manera activa. El trabajo fue coordinado por la Unidad de Género de la CEDHV y la Secretaría Ejecutiva y se tuvo en consideración, que existe un presupuesto del Estado de Veracruz etiquetado para la Igualdad; por lo que, se guió el monitoreo y la observancia en ese sentido.

En el Estado de Veracruz, el Sistema Estatal se instaló en 2008 y ha sesionado una vez, dicho sistema tiene la obligatoriedad de emitir la propuesta del IVM, el Programa para la Igualdad, el cual se encuentra en proceso.

Por tanto, la CEDHV, sólo puede por el momento, monitorear y dar observancia a las políticas de igualdad que se establecen a nivel gubernamental en los órdenes de gobierno basadas en el Plan Veracruzano de Desarrollo y en lo que establece la normatividad aplicable en este caso la LGIMH y la correspondiente en el Estado.

Por ser la primera ocasión que se realiza un monitoreo, la CEDHV a través de las área de Unidad para la Igualdad de Género, Dirección de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas y la Secretaría Ejecutiva, proporcionaron asesorías telefónica, vía electrónica y personales; se realizaron reuniones de trabajo en: Congreso del Estado, SEDESOL, DIF Estatal, Poder Judicial del Estado, SEDECOP y Secretaría de Turismo y Cultura, SEV, SEGOB, UV, SEDARPA y SESVER.

El 6 de noviembre, se programó una reunión de trabajo con Unidades de Género y enlaces, a la que asistieron 17 personas de las diferentes áreas y sectores de la Administración Pública.

**Principales resultados**

De acuerdo con las acciones que señaló la CNDH, se clasificaron los temas en cinco grandes rubros:

1. **Convenios interinstitucionales.** Conocer cuántos convenios de colaboración interinstitucional

se han firmado y en qué temáticas, sobre todo destacar si se ha dado difusión y promoción a las Leyes aplicables y los Convenios y Convenciones internacionales.

2. **Políticas Públicas.** Conocer qué políticas, programas y acciones propias, realizan las Dependencias y Entidades para la igualdad sustantiva.
3. **Difusión/promoción de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, igualdad entre los géneros y no violencia, prevención de la trata de personas.** En este sentido conocer si las dependencias realizan campañas de promoción al interior y como parte de sus actividades dirigidas a la ciudadanía.
4. **Recursos para la igualdad sustantiva.** Monitorear la asignación de presupuestos con perspectiva de género para el cumplimiento de los fines de la Ley, mediante POA's, presupuestos para la concientización y la difusión del marco jurídico para la igualdad.
5. **Institucionalización de la perspectiva de género.** De acuerdo con lo establecido en la Ley, los Poderes del Estado, las Dependencias de la APE y los Organismos Autónomos, deben promover la igualdad de oportunidades, así como eliminar los estereotipos de género que originen desigualdades, lo mismo que fomentar una cultura institucional que permita condiciones igualitarias en el acceso a puestos directivos y salarios igualitarios; por ello, aspectos importantes a conocer son cuántas dependencias han avanzado en este tema, saber si cuentan con Unidades de Género, si tienen Diagnósticos de Cultura Institucional, si cuentan con un PCI, protocolos de atención a casos de acoso y hostigamientos sexual, manuales de lenguaje incluyente, etc.

Los principales retos que enfrentó el proceso de monitoreo fueron los siguientes:

- **Poder Judicial:** por su complejidad y toda vez que no cuenta con una oficina específica, sino con un Comité, el tiempo resultó muy corto para recabar toda la información.
- **Poder Legislativo:** por conclusión del período legislativo y cambio de diputación (4 de noviembre), la parte correspondiente a la institucionalización, no fue contestada debido a que son acciones que se deben realizar dentro del Congreso y por tanto la Comisión que contestó, no contó con el total de la información.
- **Dependencias de la Administración Pública:** Algunas Dependencias a pesar de contar en su estructura con una Unidad de Género, se encontraban acéfalas. La aplicación del instrumento generó que se designaran personas titulares en SIOP, STCC y DIF Estatal.
  - Algunas Unidades de Género, no cuentan con un nivel jerárquico que les permita acceder a la información necesaria. En algunos casos la necesidad de contestar el instrumento, generó que las personas titulares de las Secretarías, las ubicaran en áreas específicas para atención del tema.
  - El desconocimiento de las funciones que tienen que desempeñar las Unidades de Género, sobre todo en temas de institucionalización y políticas públicas, les complicó identificar los ejes temáticos que aplican a sus respectivas dependencias.
  - Los cambios de administración al interior de las dependencias, también complicaron a las personas recién incorporadas, el acopio de la información.
- **Los organismos autónomos:** los contratiempos fueron menores.

- El Instituto Veracruzano de las Mujeres: la complejidad principal se presentó debido a que el Sistema Estatal previsto en la Ley se instaló desde la anterior administración y no ha sesionado. Tanto el programa como el proyecto de reglamento están sujetos a la aprobación del sistema.

### Tabla de Distribución de instrumentos

Sectores	Cantidad
Poder Judicial	1
Poder Legislativo	1
Dependencias de la Administración Pública	16
Organismos Autónomos	5
Instituciones Especializadas	2

El total de las instituciones dio contestación a los instrumentos.

- Poder Judicial
- Poder Legislativo
  1. Dependencias de la Administración Pública. Las instituciones consultadas fueron:
  2. Secretaría de Finanzas y Planeación
  3. Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
  4. Secretaría de Educación de Veracruz
  5. Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
  6. Secretaría de Gobierno
  7. Secretaría de Turismo, Cultura y Cinematografía
  8. Secretaría de Desarrollo Económico
  9. Secretaría de Desarrollo Social
  10. Secretaría de Salud
  11. Secretaría del Medio Ambiente
  12. Secretaría de Protección Civil
  13. Secretaría del Trabajo Previsión Social y Productividad
  14. Procuraduría General de Justicia del Estado
  15. Secretaría de Seguridad Pública
  16. Coordinación General de Comunicación Social
  17. Contraloría General del Estado

- Organismos especializados y autónomos:
  1. Instituto Veracruzano de las Mujeres<sup>1</sup>
  2. Comisión Estatal para la Atención Integral a Víctimas del Delito<sup>2</sup>
  3. Sistema DIF Estatal
  4. Universidad Veracruzana
  5. Comisión para la Atención y Protección de los Periodistas
  6. Instituto Electoral Veracruzano
  7. Universidad Popular Autónoma de Veracruz
  8. Instituto Veracruzano de Acceso a la Información
  9. Órgano de Fiscalización Superior

## **Vinculación**

Se estableció estrecha vinculación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, como ente encargado de la política pública en materia de igualdad en el Estado y con las Unidades de Género, así como con los poderes legislativo y judicial.

Se proporcionó orientación jurídica a organizaciones civiles que trabajan en temas de igualdad, tales como el Colectivo Feminista de Xalapa, A.C., la Asociación de Mujeres Activas contra el Cáncer de Mama, A.C., CIDEM, A.C. y Madres Activistas de Xalapa.

Además, se proporcionaron acompañamientos victimológicos y asesoría jurídicas principalmente a mujeres víctimas de violencia familiar. Se promovió la cultura de la denuncia y de la protección.

Se instalaron módulos de atención itinerantes en los que se proporcionaron materiales específicos en temas de derechos humanos de las mujeres, prevención de la violencia de género e igualdad de género.

Mediante acciones directas de difusión y capacitación, se benefició a 7,589 personas, de las cuales 2,538 son hombres y 5,051 mujeres.

---

1 El Instituto Veracruzano de las Mujeres se incluyó en Organismos Autónomos. Por la importancia en el tema se dejó aparte de las Dependencias de la APE.

2 De reciente creación, se encarga de la atención especializada a las víctimas.

**Tabla No. 34. Acciones de difusión y capacitación en materia de igualdad**

Área/ Delegación	Tema	H	M	Subtotal
<b>Acayucan</b>	Funciones y competencia de la CEDHV	200	400	600
<b>Acayucan</b>	Funciones y competencia de la CEDHV	90	110	200
<b>Acayucan</b>	Violencia Familiar	0	750	750
<b>Acayucan</b>	Funciones y competencia de la CEDHV	0	150	150
<b>Acayucan</b>	Funciones y competencia de la CEDHV	0	80	80
<b>Acayucan</b>	CEDHV y derechos humanos	12	33	45
<b>Acayucan</b>	Funciones y competencias de la CEDHV	26	9	35
<b>Acayucan</b>	Funciones y competencia de la CEDHV	22	13	35
<b>Acayucan</b>	Derechos humanos y derechos en materia agraria	120	63	183
<b>Acayucan</b>	Derechos humanos	29	11	40
<b>Acayucan</b>	DDHH, pueblos indígenas y derecho agrario	220	160	380
<b>Acayucan</b>	Funciones y competencias de la CEDHV	170	80	250
<b>Acayucan</b>	Funciones y competencias de la CEDHV	38	17	55
<b>Acayucan</b>	Publicidad de derechos humanos	16	17	33
<b>Chicontepec</b>	Derechos humanos de las mujeres	0	120	120
<b>Chicontepec</b>	Derechos humanos y derechos de las mujeres	0	33	33
<b>Chicontepec</b>	Derechos de las mujeres y funciones de la CEDHV	12	128	140
<b>Chicontepec</b>	Derechos humanos y derechos de la mujer	9	110	119
<b>Chicontepec</b>	Igualdad de género y derechos de la mujer	0	100	100
<b>Chicontepec</b>	Derechos de las mujeres, igualdad de género y funciones de la CEDHV.	0	70	70
<b>Chicontepec</b>	Derechos de las mujeres, igualdad de género y funciones de la CEDHV	0	140	140
<b>Coatzacoalcos</b>	El principio de igualdad en el acceso a la justicia y los derechos humanos	37	61	98
<b>Pánuco</b>	Jornada interinstitucional por los derechos de las mujeres	28	122	150
<b>Papantla</b>	Atención a mujeres e igualdad de género	7	84	91
<b>Papantla</b>	Migración indígena urbana. DDHH de las mujeres	310	390	700
<b>Papantla</b>	Igual de género y prevención de la violencia familiar	13	37	50
<b>Papantla</b>	Cortometraje "Las hijas de Belén", Igualdad de Género	0	51	51
<b>Tuxpan</b>	Acoso y discriminación	39	184	223
<b>Tuxpan</b>	Derechos de las mujeres	0	42	42
<b>Tuxpan</b>	Derechos de las niñas y los niños	150	150	300
<b>Tuxpan</b>	Derechos de las niñas y los niños	75	75	150
<b>Tuxpan</b>	Infidelidades, sexualidad y pareja			0
<b>Total</b>		<b>2,538</b>	<b>5,051</b>	<b>7,589</b>

Área/ Delegación	Tema	H	M	Subtotal
<b>Veracruz</b>	Derechos humanos, funciones y atribuciones de la CEDHV	5	3	8
<b>Veracruz</b>	Inauguración de la primera "Casa Refugio de la Mujer"	0	15	15
<b>Veracruz</b>	Los derechos humanos de las mujeres adolescentes para erradicar la discriminación	400	350	750
<b>Veracruz</b>	Atención a víctimas		1	1
<b>Xalapa</b>	DDHH e igualdad de género	0	23	23
<b>Xalapa</b>	Derechos humanos de las mujeres	0	180	180
<b>Xalapa</b>	Vive saludable, vive sin violencia	125	125	250
<b>Xalapa</b>	Ley de Igualdad, CEDAW, Belem Do Pará y leyes de Acceso de las Mujeres de Igualdad para Hombres y Mujeres	0	60	60
<b>Xalapa</b>	Empoderamiento de las mujeres	6	29	35
<b>Xalapa</b>	Conociendo los derechos humanos de las mujeres	3	35	38
<b>Xalapa</b>	Derechos humanos de las mujeres	1	28	29
<b>Xalapa</b>	Derechos Humanos	0	50	50
<b>Xalapa</b>	"Empoderamiento de las mujeres"	0	25	25
<b>Xalapa</b>	Diez Criterios Básicos para Eliminar el lenguaje sexista en la administración pública	8	16	24
<b>Xalapa</b>	Corregir los errores más comunes que tenemos en nuestro lenguaje cotidiano y profesional	11	19	31
<b>Xalapa</b>	Mujer y justicia	136	73	209
<b>Xalapa</b>	Diez claves para reconocer la violencia en el noviazgo	115	85	200
<b>Xalapa</b>	Ley de Igualdad, CEDAW, Belem Do Pará y Leyes de Acceso de las Mujeres de Igualdad para Hombres y Mujeres	45	15	60
<b>Xalapa</b>	Empoderamiento de las mujeres	0	35	35
<b>Xalapa</b>	CEDAW	9	10	19
<b>Xalapa</b>	"Belem do Pará"	5	6	11
<b>Xalapa</b>	Derechos humanos de las mujeres	45	21	66
<b>Zongolica</b>	Reunión con mujeres de la OSC Ichikawalisti	0	57	57
<b>Total</b>		<b>2,538</b>	<b>5,051</b>	<b>7,589</b>

En materia de juventudes, se trabajó en temas sobre violencia en el noviazgo, prevención de la violencia familiar, nuevas masculinidades e igualdad de género.

En cumplimiento de las funciones y atribuciones que le confiere el reglamento interno a las diversas áreas de la Comisión, se realizaron diversas reuniones de trabajo, actos de representación y asistencia a eventos. A saber:

## **Reuniones de trabajo**

- Reuniones de trabajo con la titular de la Unidad de Género de la Secretaría de Gobierno, integrantes del Instituto Veracruzano de las Mujeres
- Diversas acciones a favor de la transversalidad de la perspectiva de género, con dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal, tales como: CDI, SEDARPA, SEV, SEFIPLAN, COBAEV, Ayuntamiento de Xalapa
- Reuniones para la implementación del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en las cuales se realizaron observaciones a la propuesta de Reglamento de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Veracruz
- Reuniones interinstitucionales con la Directora del Programa para la Igualdad de Mujeres y Hombres de la CNDH y las personas titulares de las unidades de género de las dependencias estatales, relativas al Monitoreo y Observancia de las Políticas Públicas con perspectiva de género en los tres órdenes de gobierno
- Participación en la 1º Reunión Ordinaria Anual de Trabajo del Programa “PROMAJOVEN” en la sala del Consejo de la SEV y entrega de becas
- Reunión de trabajo con el Ing. Gerardo Martínez Ríos, Director General de la Competitividad Empresarial de la SEDECOP y la Titular de la Unidad Para la Igualdad de Género
- Reunión con la Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables y Migrantes de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado y la Titular del Jurídico de la CDI, respecto de mujeres indígenas
- Reunión con la Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables y Migrantes de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado, sobre temas relacionados con “Mujeres Migrantes”
- Reunión de trabajo con la SEFIPLAN, presupuesto con perspectiva de género

## **Asistencia a eventos**

- Aprendiendo a vivir en un ambiente con respeto, derechos humanos y equidad de género
- Conferencia “Mujer conoce tus derechos”
- Celebración del día internacional de la mujer rural
- Cine de género: Las mujeres perfectas
- Conferencia “La participación política de las mujeres: Clave para la Democracia Genérica” convocado por el IVM
- Conferencia “Voto de la mujer, origen, desarrollo y perspectiva”
- Conmemoración del Mes Internacional de la Lucha contra el Cáncer de mama
- Conociendo los derechos humanos de las mujeres, en el Centro de Salud de Coatepec, Veracruz
- Disfunciones sexuales femeninas y masculinas
- Foro “Empoderamiento de la mujer indígena: liderazgo y compromiso comunitario”, por SEDESOL, en el marco del Día Internacional de la Mujer

- Foro: “Igualdad de género, una respuesta de estado”
- Inauguración de la “Primera Casa Refugio de la Mujer” en el Puerto de Veracruz
- Inauguración de la campaña denominada “Un Billón de Pie”, organizada por SEFIPLAN a través de las Unidades de Género, el IVM y la SEV
- Inauguración del evento “Mujer de encaje seda y sol”
- Inauguración del foro “Género, no discriminación y acceso a las mujeres a una vida libre de violencia” organizado por el IVM
- Participación en el Senado en la Propuesta 6x60
- Participación en el taller “Sexualidad, Género y VIH/SIDA”
- Participación en las “Jornadas Europeas”, que tuvieron verificativo en la USBI de Xalapa, Ver.
- Presentación del libro El diagnóstico de la situación de las mujeres, en el Palacio Municipal de Teocelo, Veracruz
- Taller fortalecimiento para la aplicación de la herramienta didáctica “Los colores de la no violencia para niños y niñas”
- Taller: “Campaña Binacional Jornaleros SAFE”, convocado por la UV

### **Atención de la perspectiva de género**

Se llevaron a cabo revisiones de las recomendaciones emitidas por el organismo para la verificación del empleo de la perspectiva de género y la implementación del lenguaje incluyente.

Se desahogó vista de diversos oficios notificados por autoridades del Poder Judicial Federal y del Trabajo, como Órgano encargado de vigilar el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres, derivadas de resoluciones judiciales y administrativas.

Se proporcionó atención a las mujeres víctimas de violencia; se realizaron canalizaciones a las instancias como: Dirección de Atención a Víctimas de la PGJE, Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas; Comisión para la Atención Integral a Víctimas del Delito; Subprocuraduría Especializada de Delitos Contra la Mujer, Instituto Veracruzano de las Mujeres; Instituto Veracruzano de la Defensoría Pública, etc.

Se realizaron acciones conjuntas con:

- Asociación Civil CIDEM, A.C.
- Ayuntamiento de Xalapa, Ver.
- Comité Promotor por una Maternidad Segura
- Institutos Municipales de las Mujeres
- Instituto Veracruzano de las Mujeres
- Legisladores y legisladoras
- Procuraduría de la Defensa del Menor, la Familia y el Indígena del Sistema Estatal DIF



- Secretaría de Salud de Veracruz
- Subdirección de Atención Integral al Adulto Mayor del Sistema Estatal DIF
- Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra las Mujeres
- Unidad de Género de la SEFIPLAN
- Unidad de Género de la SEGOB

La delegación étnica de Papantla realizó 12 programas de radio en lengua Totonaca, que abordaron derechos humanos de las mujeres, prevención de la violencia familiar, prevención de la violencia de género desde el noviazgo, prevención de delitos contra la familia, prevención de delitos contra la libertad y la seguridad sexual, igualdad de género, derechos humanos de las niñas y los niños, día internacional de la no violencia, derechos humanos y violencia familiar, difusión de la CEDAW y Convención de Belem Do Pará.

El 14 de mayo de 2013, en el marco del foro: Migración Indígena Urbana que se desarrolló en coordinación con la CNDH, se realizó un taller sobre derechos humanos de las mujeres indígenas.

Se distribuyeron 13,619 materiales relacionados con la igualdad de género.

## Programa de atención a pueblos y comunidades indígenas

La atención a pueblos y comunidades indígenas se realiza de manera transversal por parte de cada una de las áreas y delegaciones de la Comisión.

En las zonas con alta presencia de población indígena, se cuenta con delegaciones étnicas ubicadas en Chicontepec, Papantla, Zongolica y Acayucan, las cuales son atendidas por personal que habla las lenguas Náhuatl del Norte, Náhuatl del Centro, Totonaco y Popolucan, es decir, las lenguas indígenas más representativas de las regiones. La Dirección de Asuntos Indígenas es el área encargada de coordinar las acciones de las delegaciones étnicas en la materia.

### Solicitudes de intervención recibidas por la dirección de asuntos indígenas y las delegaciones étnicas

Se recibieron, en la dirección de asuntos indígenas y las delegaciones étnicas, un total de 4,630 solicitudes de intervención, calificadas como se muestra a continuación:

**Tabla No. 35. Solicitudes de intervención de la DAI y delegaciones étnicas**

Clasificación	Cantidad
Orientación	2,326
Gestoría	2,182
Queja	72
Antecedentes	17
Ayuda humanitaria	13
Pendientes de calificar	20
<b>Total</b>	<b>4,630</b>

### Trámite de CURP

Adicionalmente a las acciones de difusión, capacitación y defensa de los derechos humanos que realizan las áreas de la Comisión, el presente año las Delegaciones Regionales y Étnicas en coordinación con la Dirección de Asuntos Indígenas, gestionaron 1,936 trámites de CURP a personas que acudieron a solicitarla; así como, aquellas que se realizaron a través de los módulos de difusión itinerante.

### Acciones de promoción y difusión en pueblos indígenas

En el marco del Protocolo de Modernización de la CEDHV, las Delegaciones Étnicas y la Dirección de Asuntos Indígenas, continuaron la realización de actividades de difusión, promoción, capacitación y defensa de los derechos humanos, a través de cursos, talleres, conferencias, jornadas y seminarios, resultando beneficiadas 3,755 personas.

**Tabla No. 36. Acciones de capacitación y difusión en regiones indígenas**

ÁREA/DELEGACIÓN	TEMA	LENGUA	H	M	SUBTOTAL
<b>Acayucan</b>	Derechos humanos y derechos de pueblos indígenas	Español	28	21	49
<b>Acayucan</b>	Derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas	Español y Popolucan	10	25	35
<b>Acayucan</b>	Derechos humanos en materia agraria	Español y Popolucan	112	101	213
<b>Acayucan</b>	Derechos humanos y materia penal	Español y Popolucan	28	22	50
<b>Acayucan</b>	Derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas	Español	360	70	430
<b>Chicontepec</b>	Derechos humanos y derechos de las comunidades indígenas, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas	Español y Náhuatl	5	81	86
<b>Chicontepec</b>	Derechos de los pueblos indígenas y funciones de la CEDHV	Español	20	3	23
<b>Chicontepec</b>	Derechos humanos y derechos de las mujeres	Español y Náhuatl	2	33	35
<b>Chicontepec</b>	Derechos de las comunidades indígenas y funciones de la CEDHV	Español	10	30	40
<b>Chicontepec</b>	Derechos de las comunidades indígenas y funciones de la CEDHV	Español y Náhuatl	15	49	64
<b>Chicontepec</b>	Difusión de los Derechos Humanos	Español y Náhuatl	7	13	20
<b>DAI</b>	Derechos humanos y funciones de la Comisión	Español	17	20	37
<b>DAI</b>	Derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas y funciones de la CEDHV	Español	84	12	96
<b>DAI-Chicontepec</b>	Derechos humanos y funciones de la Comisión	Español	57	82	139
<b>DAI-Chicontepec</b>	Funciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	Español	84	93	177
<b>DAI-Papantla</b>	Derechos humanos y funciones de la Comisión	Español y Totonaco	27	18	45
<b>Total</b>			<b>1,930</b>	<b>1,825</b>	<b>3,755</b>

ÁREA/DELEGACIÓN	TEMA	LENGUA	H	M	SUBTOTAL
<b>DAI-Papantla</b>	Derechos humanos y funciones de la Comisión	Español	26	30	56
<b>DAI-Papantla</b>	Derechos humanos y funciones de la Comisión	Español y Totonaco	18	19	37
<b>Papantla</b>	Funciones de la delegación	Español	30	10	40
<b>Papantla</b>	Funciones de la delegación	Español	17	53	70
<b>Papantla</b>	Funciones de la delegación	Español	16	30	46
<b>Papantla</b>	Protección al derecho a la salud	Español	31	72	103
<b>Papantla</b>	Atención a mujeres e igualdad de género	Español	7	84	91
<b>Papantla</b>	Atención a pueblos y comunidades Indígenas	Español	13	67	80
<b>Papantla</b>	Derechos humanos	Español	2	13	15
<b>Papantla</b>	Derechos humanos	Español	13	17	30
<b>Papantla</b>	Derechos humanos	Español	15	16	31
<b>Papantla</b>	Derechos humanos de los pueblos indígenas	Español	26	36	62
<b>Papantla</b>	Difusión de los derechos humanos	Español	74	6	80
<b>Papantla</b>	Derechos humanos	Español	6	19	25
<b>Papantla</b>	Funciones y competencias de la CEDHV	Español y Popoluca	28	7	35
<b>Papantla</b>	Derechos humanos	Español	27	3	30
<b>Papantla</b>	Difusión de los derechos humanos	Español	31	19	50
<b>Papantla</b>	Derechos humanos	Español	30	0	30
<b>Papantla</b>	Derechos humanos y migración indígena urbana	Español	310	390	700
<b>Xalapa</b>	La mujer indígena en el ámbito contemporáneo	Español, Náhuatl y Popoluca	73	85	158
<b>Xalapa</b>	Mecanismos legales para la exigibilidad de derechos	Español, Náhuatl y Popoluca	4	35	39
<b>Zongolica</b>	Los derechos humanos de los pueblos indígenas	Español	10	20	30
<b>Zongolica</b>	Derechos humanos de los pueblos indígenas	Náhuatl	98	3	101
<b>Zongolica</b>	Funciones de la delegación étnica de Zongolica	Español y Náhuatl	0	12	12
<b>Zongolica</b>	El alcoholismo como causa generadora de delitos	Español	65	0	65
<b>Total</b>			<b>1,930</b>	<b>1,825</b>	<b>3,755</b>

ÁREA/DELEGACIÓN	TEMA	LENGUA	H	M	SUBTOTAL
Zongolica	Derechos humanos de las mujeres indígenas	Español	8	27	35
Zongolica	Derechos humanos de las mujeres indígenas	Náhuatl	26	54	80
Zongolica	Derechos humanos de las personas con VIH-SIDA	Español y Náhuatl	40	4	44
Zongolica	Derechos humanos	Náhuatl	5	6	11
Zongolica	Derechos humanos	Español y Náhuatl	8	5	13
Zongolica	Derechos humanos	Español	3	3	6
Zongolica	Derechos humanos.	Español	4	7	11
<b>Total</b>			<b>1,930</b>	<b>1,825</b>	<b>3,755</b>

Entre las personas beneficiadas destacan: policías municipales, agentes y autoridades municipales, autoridades tradicionales, mujeres, adolescentes, niños, niñas, maestros, maestras, personal médico y de enfermería del sector salud, etc.

Por tercera ocasión en la administración del Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CED-HV, se realizó en Papantla un foro indígena en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al que asistieron 700 personas, quienes fueron informadas de sus derechos humanos, pero de manera particular, de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas cuando enfrentan la problemática de la migración indígena-urbana y derechos humanos de las mujeres; así como el conversatorio donde se escuchó y recibieron peticiones por parte de las y los indígenas.

Se distribuyeron 3,681 materiales de difusión, en los que se incluyen revistas de la Comisión, trípticos, carteles, videos interactivos, CD's de música, memoramas, etc.

También las delegaciones étnicas cuentan con espacios en programas de radio que se transmiten de manera semanal o mensual. Durante el 2013 se abordaron los siguientes temas:

- Derechos humanos y 9º Parlamento de las niñas y niños de México 2013
- Derechos humanos de las mujeres
- Derechos humanos de las niñas y los niños
- Derechos humanos de las personas con discapacidad
- Derechos humanos de las víctimas del delito
- Derechos humanos de los pueblos indígenas
- Derechos humanos para personas con discapacidad física
- Derechos humanos y violencia familiar
- Di no a la violencia escolar
- Día escolar de la no violencia y la paz

- Día internacional contra la trata de personas
- Día Internacional de la alfabetización
- Día internacional de la ONU en apoyo a las víctimas de la tortura
- Día internacional de la paz
- Día Internacional de las poblaciones indígenas
- Día Internacional de ONU
- Día mundial de los refugiados
- Día mundial del medio ambiente
- Día mundial del VIH/SIDA: Derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA
- Difusión de la CEDAW
- Difusión de la Convención de Belem Do Pará
- Igualdad de género, parte I y parte II
- Ley Contra el Acoso Escolar para el Estado de Veracruz
- Ley General de Víctimas
- Lineamientos para la atención integral a víctimas del delito
- Prevención de delitos contra la familia: Incumplimiento de la obligación dar alimentos
- Prevención de delitos contra la libertad y seguridad sexual: Pederastia
- Prevención de delitos contra la libertad y seguridad sexual: Violación
- Prevención de la violencia de género desde el noviazgo
- Prevención de la violencia escolar
- Prevención de la violencia familiar
- Proceso de investigación de un expediente de queja en la CEDHV
- Protocolo de Estambul
- Trámite de los recursos en los procedimientos de la CEDHV

### Módulos de atención

La instalación de módulos itinerantes en regiones interétnicas fue de 166, los cuales se ubicaron en las diferentes jurisdicciones de las delegaciones étnicas; en dichos módulos se recibieron solicitudes de intervención que de acuerdo a la atención proporcionada, se clasifican como: orientaciones, quejas y gestorías.

**Tabla No. 37. Módulos de atención itinerante instalados en regiones interétnicas**

Delegación Étnica	Cantidad
Acayucan	70
Zongolica	40
Papantla	27
Chicontepec	29
<b>Total</b>	<b>166</b>

### ***Acciones coordinadas con instituciones, OSC's y Consejeros de la CEDHV***

Se continuó reforzando los vínculos establecidos con organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la difusión y defensa de los derechos humanos, así como, con dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal, tales como: Delegación Veracruz de la CDI; Casas de la Cultura Jurídica de Xalapa y Veracruz; Subsecretaría de la Juventud; Secretaría de Gobierno; Secretaría de Desarrollo Social; Subsecretaría de Asuntos Indígenas; Subprocuraduría Especializada en Delitos Sexuales y Contra la Familia de la PGJ; Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública; Instituto Veracruzano de las Mujeres; Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, con quien se llevó a cabo la acreditación y certificación de intérpretes en lenguas indígenas; la Universidad Veracruzana Intercultural; y, el INVEDEM.

Lic. Jesús Granada Bautista, quien como parte de la Agrupación de Derechos Humanos Xochitepetl A.C. organizó el taller “Mecanismos legales para la exigibilidad de derechos”.

Es importante destacar el trabajo que las y los consejeros han realizado en el tema, por ejemplo: el foro sobre “Derecho a la Salud con Enfoque Intercultural en la región del Totonacapan” en coordinación con la Unidad Regional de la Universidad Intercultural sede Espinal; el taller “Mecanismos legales para la exigibilidad de derechos en la Región Huasteca Baja”.

### **CASO: GESTORÍA EN BENEFICIO DE MUJERES INDÍGENAS DE FILOMENO MATA, VERACRUZ**

**PROGRAMA:** ATENCIÓN A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

**TEMA:** DERECHO HUMANO AL DESARROLLO

**EXPEDIENTE:** PAP-064/2013

**PLANTEAMIENTO:** El doce de febrero del año en curso, se recibió en la Delegación Étnica de Papantla, Veracruz, un escrito firmado por mujeres de Filomeno Mata Veracruz, en el que señalan que de septiembre a octubre del 2012, fueron beneficiadas con un curso de costura impartido por la Secretaria del Trabajo, Previsión Social y Productividad del Estado, ofreciéndoles el pago de una beca, pero, no les cumplieron y no les dieron mayor información al respecto.

**INTERVENCION.** Con motivo de lo anterior, la Dirección de Asuntos Indígenas, notifico por escrito al Secretario del Trabajo y Previsión Social del Estado, la problemática planteada por las peticionarias, solicitándole girara sus instrucciones a quien considerara correspondiente, para la realización del pago prometido.

**RESULTADO.** Se recibió oficio número SP/STPSyP/262/2013, de la Secretaria de Trabajo, Previsión Social y Productividad del Estado, mediante el cual informaron que el día 13 de marzo del año en curso, fueron entregados los cheques a las peticionarias, situación que se hizo del conocimiento a las promoventes a través del Delegado Étnico de este Organismo en Papantla, Veracruz, quien el dieciocho de abril del año en curso, se entrevistó con las interesadas, mismas que corroborando la entrega de los cheques correspondientes a sus becas de capacitación.

### **CASO: PERSONAS INDÍGENAS LESIONADAS CON ARMA DE FUEGO POR ELEMENTOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE CHICONTEPEC, VERACRUZ**

**PROGRAMA:** ATENCIÓN A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

**TEMA:** DERECHO HUMANO A LA INTEGRIDAD FÍSICA Y SEGURIDAD JURÍDICA

**EXPEDIENTE:** CHI-0267/2013

**PLANTEAMIENTO:** Vecinos de la comunidad de Tlanempa, perteneciente al Municipio de Chicontepec, Ver., interpusieron queja por hechos que consideraron violatorios de sus derechos humanos, atribuidos a elementos de la policía municipal de Chicontepec, Veracruz, señalando que el primero de julio del año en dos mil trece, acudieron a la comunidad de El Chote a descargar un tráiler que traía fertilizante y, aproximadamente a las trece horas con treinta minutos, llegaron varias patrullas de la policía municipal, con al menos diez elementos policiacos y cuando algunos compañeros se acercaron para platicar con ellos, los elementos policiacos, comenzaron a disparar, sin ningún motivo, lesionándolos.

**INTERVENCION.** Se radicó el expediente de queja, se solicitaron los informes respectivos a las autoridades señaladas como responsables y una vez agotada la investigación, se turno a la Visitaduría General para su resolución.

**RESULTADO.** Se emitió la Recomendación 53/2013, dirigida al Presidente Municipal Constitucional de Chicontepec, Veracruz, en la que se resolvió: sancionar a los elementos de la policía Municipal que incurrieron en actos violatorios de Derechos Humanos en agravio de los quejosos.



## Programa de atención a personas reportadas como desaparecidas

La CEDHV, a petición de parte de las víctimas indirectas y de oficio, conoce de casos e integra quejas sobre personas desaparecidas, mediante la realización de acciones encaminadas a ubicar su paradero, conocer, la verdad histórica de los acontecimientos que propiciaron su ausencia o desaparición, salvaguardando el derecho a la verdad en favor de sus familiares.

Durante el año que se informa, se elaboró un Protocolo de Actuación de Casos de Personas Reportadas como Desaparecidas, tendiente a la especialización del personal encargado de atender las solicitudes de intervención, de tal forma que ella se traduzca en una mejor atención de los familiares de las víctimas.

La actividad de la Comisión se ha centrado en proporcionar acompañamiento victimológico a los familiares, la realización de gestoría, el otorgamiento de orientaciones y observaciones, la utilización del mecanismo de respuestas rápidas para la agilización de trámites ante las diferentes instituciones que tienen a su cargo la procuración, administración de justicia y la búsqueda directa de las personas reportadas como desaparecidas.

La CEDHV participó en tres reuniones interinstitucionales relacionadas con familiares de personas desaparecidas, en coordinación con la asociación civil “Colectivo por la Paz”, la Secretaría, la Subsecretaría de Gobierno y la Procuraduría General de Justicia del Estado, 2 celebradas en Xalapa y una en Córdoba, Veracruz.

### **CASO: MENOR DE EDAD REPORTADO COMO DESAPARECIDO**

**PROGRAMA:** ATENCIÓN A PERSONAS REPORTADAS COMO DESAPARECIDAS

**TEMA:** DERECHO HUMANO A LA VIDA, LA LIBERTAD, LA SEGURIDAD, LA INTEGRIDAD FÍSICA

**EXPEDIENTE:** DAM0617/2013

**PLANTEAMIENTO:** La madre de un menor de edad acudió a solicitar la intervención de la CEDHV, debido a que su hijo que padece trastornos de ansiedad salió de su domicilio ubicado en la Ciudad de Xalapa, Ver., sin que supiera de su paradero, como consecuencia de que su progenitor llegó alcoholizado a su domicilio y asusto al menor.

**INTERVENCIÓN.** La Comisión procedió a enviar solicitud de colaboración a la Secretaría de Seguridad Pública, a la que agregó la fotografía del niño y su media filiación; asimismo, se le dio acompañamiento a la madre para interponer la denuncia ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente.

**RESULTADO.** Como resultado de las gestiones realizadas, 5 días después el menor fue encontrado y recuperado, derivado de una llamada telefónica donde le indicaron a la progenitora que su hijo se encontraba en el Municipio de Altotonga, Veracruz.

## Programa de atención a migrantes

El programa tiene como objetivo proteger y promover los derechos humanos de las personas migrantes, mediante la atención, recepción de las quejas; así como, la promoción, difusión y capacitación, a través de vínculos con diversas entidades y organizaciones de la sociedad civil, relacionadas con este hecho social.

El Estado de Veracruz forma parte de la denominada “Ruta del Migrante”, de ahí la preocupación de la CEDHV de proporcionar atención adecuada (especializada) a las y los migrantes que transitan por nuestro estado, de ida o de retorno o como expulsor de personas.

Este año, se incluyó al programa de trabajo de la unidad, la atención a la migración indígena-urbana y como una acción coordinada con la CNDH, se desarrolló el Foro Derechos Humanos y Migración Indígena Urbana”, en el parque temático Takilhsukut de la zona de El Tajín, en Papantla, Veracruz, el cual tuvo como fin, atender la problemática que los pueblos indígenas del Estado de Veracruz enfrentan día a día en el tema de la migración.

Acudieron 700 personas, entre los que se encontraron: defensores y defensoras de derechos humanos, líderes, miembros de pueblos y comunidades indígenas del norte, centro y sur del estado y la región totonaca; estudiantes, integrantes de organismos de la sociedad civil, servidoras y servidores públicos.

El programa es coordinado por la Unidad de Atención a Migrantes por cuanto hace a la atención y, por la Secretaría Ejecutiva en cuanto a las acciones de promoción y difusión de los derechos humanos. Las 9 delegaciones realizan acciones en torno a esta temática. Se debe resaltar el apoyo que las diversas áreas de la CNDH proporcionan como: La Secretaría Ejecutiva, la Secretaría Técnica, la Cuarta y Quinta Visitadurías Generales; así como, la vinculación estrecha que existe entre la CEDHV y la delegación en Veracruz del Instituto Nacional de Migración y con la Dirección General de la Oficina de Atención al Migrante del Gobierno del Estado; entre otros.

El trabajo en atención a migrantes es un tema por el que se distingue a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz en todo el país, pues ha propuesto y generado acciones específicas para la atención pertinente, tal es el caso de la Red Interinstitucional de Protección a Migrantes para los Estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Puebla y Veracruz, la Integración del directorio de instituciones y organismos que proporcionan apoyo a migrantes, el establecimiento de redes de apoyo con organizaciones de la sociedad civil que atienden a las y los migrantes, etc.

Este tema, ha sido el que se ha planteado durante las reuniones regionales y del comité directivo de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, con resultados favorables y con el apoyo y respaldo de la CNDH, quien a través de la Quinta Visitaduría General, hizo entrega de 95,000 bolsas al grupo denominado “Las Patronas” en las que se proporciona alimentos a las y los migrantes que pasan por La Patrona, Amatlán de los Reyes, en el Lomo de La Bestia.

### **Acciones coordinadas con representantes consulares y OSC's**

Se continua con el contacto permanente con diversas OSC's de nuestro Estado y representantes consulares acreditadas, especialmente con Honduras, El Salvador, Guatemala, país de origen de los mayores flujos migratorios que pasan por nuestro Estado.

Se sostuvieron reuniones de trabajo tendientes a coordinar acciones en materia de repatriación, otorgamiento de servicios de salud, ayuda humanitaria, etc.

Las delegaciones de Acazacan, Coatzacoalcos y Veracruz, mantuvieron contacto constante con las y los Cónsules durante la realización de diversas gestiones.

### **Las Patronas “Premio Nacional de Derechos Humanos”**

Desde hace 18 años, un grupo de mujeres realiza labor humanitaria con las personas migrantes que pasan en el lomo del tren conocido comúnmente como LA BESTIA, que cruza por la Congregación de Guadalupe la Patrona del Municipio de Amatlán de los Reyes, en la zona centro del Estado de Veracruz.

Integrantes de Las Patronas:

- Leonila Vázquez Alvárez;
- Norma Romero Vázquez;
- Rosa Romero Vázquez;
- Bernarda Romero Vázquez;
- María Guadalupe González Herrera;
- Teresa Aguilar Hernández;
- Mariela Nájera Romero;
- Fabiola González Herrera;
- Julia Ramírez Rojas;
- Antonia Romero Vázquez;
- Leonila Romero González;
- Karla María Aguilar Romero;
- María Karina Aguilar Romero;
- José Luis Aguilar Hernández.

Dicha actividad la han desarrollado a pesar de que durante muchos años estuvo prohibida y penada por la Ley General de Población.

El esfuerzo de doña Leonila y sus hijas “Las Patronas”, lideradas por Norma Romero Vázquez, fue reconocido por el Presidente de la República Licenciado Enrique Peña Nieto y el Presidente de la CNDH Dr. Raúl Plascencia Villanueva, con la entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2013, precisamente el 12 de diciembre, en la Residencia Oficial de Los Pinos en la ciudad de México, D.F.

El reconocimiento se entrega año con año a defensores y defensoras de derechos humanos que se han destacado o que hayan contribuido considerablemente en la defensa, promoción y respeto de los derechos humanos. El proceso inició en octubre mediante una convocatoria pública abierta emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Organizaciones de la sociedad civil veracruzanas como el Instituto Veracruzano para la Filantropía y la Fundación de Profesionistas Indígenas, realizaron la propuesta inicial, a la que se sumaron otras organiza-

ciones e instituciones estatales y nacionales, que conocen y reconocen el trabajo que realizan estas nobles mujeres.

La CEDHV realiza trabajo permanente con Las Patronas, a través del apoyo para gestorías, otorgamiento de ayudas humanitarias, brindando orientación a las y los migrantes, etc.

Del 2 al 18 de diciembre de 2013, el “Movimiento Migrante Mesoamericano” que promueve y defiende los derechos humanos de las personas migrantes, realizó la 9ª Caravana de Madres de Migrantes Desaparecidos (conformada por 45 madres de Nicaragua, el Salvador, Honduras y Guatemala, coordinadas por la C. Martha Sánchez Soler), la cual lleva el nombre “Doña Emérita Martínez”. Las delegaciones regionales y étnicas monitorearon, dieron seguimiento y acompañamiento a la actividad de la Caravana. La delegación regional de Veracruz acudió a la Parroquia “Nuestra señora de la Merced”, donde fueron recibidas por el Coordinador de la Pastoral Social de la Diócesis de Veracruz, ahí mismo las madres de los migrantes hicieron entrega de reconocimientos a los periodistas Rodrigo Soberanes, Ángel Ramos y Félix Márquez, por el hallazgo de dos migrantes en la caravana pasada. El 13 de diciembre fueron recibidas por Las Patronas, donde pernoctaron y continuaron con su trayecto. Durante el recorrido, las madres pudieron localizar a 4 personas que se encontraban en diferentes partes de la República Mexicana.

### **Acciones de capacitación y difusión**

Durante este año, se realizó una campaña intensa de prevención a través de acciones de difusión y capacitación.

Se continuó con la difusión y formación de derechos humanos de las personas migrantes o movilizadas, principalmente dirigida a policías estatales y municipales. La capacitación se destinó a personal de la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia del Estado; la AVI; el Instituto de Policía Auxiliar y Protección Patrimonial del Estado de Veracruz; a policías municipales e intermunicipales del Sur del Estado; así como, ediles, estudiantes y público en general. En total se capacitó a 459 personas.

Se destacan las actividades derivadas del convenio de colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, mediante las cuales se capacitó a policías estatales y municipales en temas como derechos humanos, ética policial y atención a migrantes.

En la siguiente tabla se detallan las principales actividades de capacitación y difusión realizadas por la CEDHV.

**Tabla No. 38. Acciones de capacitación y difusión en materia de migrantes**

Acción	Tema	H	M	Subtotal
<b>Taller</b>	Derechos humanos, funciones y competencia de la CEDHV, ética policial, derechos humanos de los pueblos indígenas, migración y juicios orales	781	72	853
<b>Plática</b>	Derechos humanos y migración	27	8	35
<b>Plática</b>	Los derechos de los migrantes en su paso por México	109	1	110
		<b>2,636</b>	<b>949</b>	<b>3,585</b>

Acción	Tema	H	M	Subtotal
Taller	DDHH, atención en el servicio civil de carrera, migración y trata	57	12	69
Taller	Derechos humanos de los indígenas, migración y juicios orales	45	0	45
Taller	Funciones y atribuciones de la CEDHV y DDHH de las personas migrantes	70	12	82
Plática	Los derechos de los migrantes en su paso por México	50	0	50
Plática	los derechos de los migrantes en su paso por México	30	1	31
Taller	Seguridad Pública, DDHH y funciones y competencias de la CEDHV, ética policial, atención a migrantes	384	60	444
Taller	Funciones y atribuciones de la CEDHV y DDHH de las personas migrantes, violencia de género, experiencia en el servicio	33	7	40
Foro	Derechos humanos y migración indígena urbana	300	400	700
Curso	Derechos humanos y atribuciones de la CEDHV, derechos humanos de los indígenas y derechos humanos de los migrantes	8	40	48
Taller	Seguridad pública y DDHH, ética policial, atención a migrantes	393	82	475
Conferencia	Derechos humanos de las personas migrantes	40	55	95
Conferencia	Derechos humanos de migrantes que viajan con VISA H2A y H2B	17	18	35
Conferencia	Derechos humanos de las personas migrantes	70	65	135
Curso	Jornaleros agrícolas y sus familias	51	48	99
Plática	Naciones Unidas hoy	45	50	95
Taller	Derechos humanos de los pueblos indígenas, atribuciones, deberes y derechos del policía, funciones y atribuciones de la CEDHV, DDHH de las personas migrantes	126	18	144
		<b>2,636</b>	<b>949</b>	<b>3,585</b>

Para la difusión de los DDHH, se distribuyeron en las localidades de mayor flujo migratorio un total de 36,838 materiales, entre los que se incluye: trípticos, tarjetas sobre derechos humanos de las personas migrantes, el directorio de instituciones que ofrecen apoyo a migrantes, dípticos, carteles, bolsas, etc.

### ***Solicitudes de intervención***

Fueron atendidas 111 personas migrantes, en trámites relacionados principalmente con orientaciones sobre su situación migratoria, obtención de documentos, acompañamientos victimológicos, comunicación con familiares, repatriación, ayuda humanitaria, etc.

**Tabla No. 39. Solicitudes de intervención en materia de atención a migrantes**

Clasificación	Subtotal
Orientación	448
Gestoría	148
Acompañamiento victimológico	70
Queja	9
Ayuda Humanitaria	6
Antecedente	3
Pendiente de calificar	2
<b>Total</b>	<b>686</b>

Se visitaron albergues y comedores donde se realizaron acciones de difusión y atención a migrantes, como son:

- Albergue “La Lupita” de Acayucan, Ver., con el objeto de verificar que en el mismo se encontraban personas migrantes víctimas del accidente ferroviario en el tramo Tabasco-Veracruz;
- 2 visitas al albergue “Guillermo Ranzahuer” de Acayucan, Ver., se verificó la atención proporcionada a los integrantes de la caravana de defensores y defensoras de los derechos humanos;
- Albergue Decanal Guadalupano en Tierra Blanca, Veracruz;
- Albergue en Coatzacoalcos y vías del tren;
- Comedor en Medias Aguas, Ver.;
- Estación Migratoria en Veracruz;
- Las Patronas, Amatlán de los Reyes, entrega de 95 mil bolsas de plástico, con apoyo de la CNDH;
- Personal de la Delegación de Acayucan, acudió al Hospital de Oluta, Ver., con la finalidad de verificar que se brindará la atención médica adecuada y pertinente a un migrante de nacionalidad Salvadoreña;
- Puente de la avenida 1, Coatzacoalcos, Veracruz; y,
- Vías del tren del Coatzacoalcos, Veracruz.

**CASO: NEGATIVA DE REGISTRO CIVIL A MENOR NACIDA EN TERRITORIO NACIONAL, POR VIRTUD DE SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR DE LA MADRE.**

**PROGRAMA:** UNIDAD DE ATENCIÓN A MIGRANTES

**TEMA:** DERECHOS HUMANOS DEL NIÑO (DERECHO A LA IDENTIDAD, DERECHO A LA NACIONALIDAD, DERECHO A LA IGUALDAD Y A LA NO DISCRIMINACIÓN, A LA PERSONALIDAD JURÍDICA, AL NOMBRE Y A LA FAMILIA)

**EXPEDIENTE:** UAM-20/2013

**PLANTEAMIENTO.** En fecha 15 de octubre de 2013, la Cónsul General de Guatemala en Veracruz, solicitó la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en virtud de que una madre de familia connacional no podía realizar el registro de su menor hija nacida en Cardel, Municipio de La Antigua por la negativa del Oficial del Registro Civil de ese Municipio, bajo el argumento de que no contaba con documentación migratoria que acreditara su legal estancia en territorio nacional.

**INTERVENCIÓN.** La CEDHV se dirigió a la Dirección General del Registro Civil del Estado de Veracruz a efecto de gestionar la realización del registro de la menor, atendiendo al contenido del artículo 9 de la Ley de Migración, mismo que establece que “Los jueces u oficiales del Registro Civil no podrán negar a los migrantes, independientemente de su situación migratoria, la autorización de los actos del estado civil ni la expedición de las actas relativas a nacimiento, reconocimiento de hijos, matrimonio, divorcio y muerte” (sic), coincidente con las obligaciones contenidas en los artículos XIX de la Declaración Americana de los Derechos Humanos, 7.1 de la Convención de los Derechos del Niño, 10 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, por mencionar algunos de los más importantes.

Lo anterior, con el objeto de promover, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos humanos de las personas migrantes o movilizadas extranjeras durante su estancia permanente o temporal en territorio veracruzano, tales como el registro de hijos nacidos en nuestro país, así como la inclusión en el sistema educativo y de salud de las personas migrantes o movilizadas.

En fecha 22 de octubre de 2013, el Delegado Regional en Veracruz de la CEDHV acompañó a la nacional guatemalteca a las oficinas del Registro Civil de La Antigua, ubicadas en la ciudad de Cardel, Veracruz, con el fin de que se realizara el registro del nacimiento de la menor.

**RESULTADO.** Derivado de las gestiones realizadas por conducto de la Unidad de Atención a Migrantes y la Delegación Regional en Veracruz ante la Dirección General del Registro Civil del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la solicitante llevó a cabo el registro de su menor hija, mexicana por nacimiento conforme a lo dispuesto por el artículo 30, inciso A), fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

## Programa “De qué se trata la Trata”

Tiene como objetivo establecer acciones para prevenir y combatir el delito de trata de personas, dar protección y asistencia a las víctimas del mismo, así como tramitar quejas sobre violaciones a sus derechos humanos.

Se realizaron 56 acciones de capacitación y difusión en materia de trata de personas, a las que acudieron 4,365 personas. Dichas acciones fueron realizadas por las delegaciones regionales, étnicas y oficinas centrales. Destaca la coordinación que se realizó con el sector salud y con la subsecretaría de la juventud, en la que se hizo difusión durante las ferias transversales organizadas a lo largo del territorio veracruzano.

**Tabla No. 40. Actividades en materia de trata de personas**

Temas	H	M	Subtotal
<b>Cortometraje: “La esclavitud del siglo XXI, La Trata de Personas”</b>	841	263	1,104
<b>DDHH, atención en el servicio civil de carrera, migración y trata</b>	80	56	136
<b>De que se trata la Trata</b>	290	132	422
<b>Derechos humanos y trata de personas</b>	1,032	682	1,714
<b>Derechos humanos, la trata y bullying</b>	333	363	696
<b>Historia de los derechos humanos y de qué se trata la trata</b>	20	22	42
<b>La trata de personas</b>	65	70	135
<b>Y tú sabes de qué trata la trata</b>	94	22	116
<b>Total</b>	<b>2,755</b>	<b>1,610</b>	<b>4,365</b>

Se distribuyeron 3,036 materiales de difusión, consistentes en trípticos, folletos, CD’s, etc.



## Programa de atención a víctimas

El objetivo del programa es fortalecer la atención victimológica, promover y difundir la cultura de respeto a las víctimas del delito y de violaciones de derechos humanos entre la sociedad veracruzana, con la finalidad de evitar la re victimización

En el año que se informa se proporcionaron 68 acompañamientos victimológicos, no solo a las víctimas del delito sino a familiares de éstas, la mayor parte de los acompañamientos se realizaron ante la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Se realizaron acciones de capacitación dirigidas a servidores y servidoras públicas de la Secretaría de Seguridad Pública, procuraduría general de justicia, centros de atención a víctimas, policías municipales, etc.

**Tabla No. 41. Acciones de capacitación y difusión en materia de atención a víctimas**

Acción	Tema	Lugar	H	M	Subtotal
<b>Conferencia</b>	Ley General de Víctimas	CEDHV	13	17	30
<b>Conferencia</b>	Los derechos de la víctimas en el nuevo proceso penal	CEDHV	26	35	61
<b>Taller</b>	Derechos humanos, víctimas y violencia	"El COLVER"	39	64	103
<b>Foro</b>	Día Internacional de los Niños locales víctimas de agresión	Salón DIF Picoutochitl	105	219	324
<b>Foro-Taller</b>	Foro Taller Internacional sobre el Protocolo de Estambul	WTC, Boca del Río, Veracruz	183	151	334
<b>Jornadas</b>	XII Jornadas Nacionales Sobre Víctimas del Delito y Derechos Humanos: "La Ley General sobre Víctimas del Delito: Retos y Oportunidades"	Salón Ghal	260	388	648
<b>Plática</b>	Los derechos de las víctimas	Salón de la Facultad de Contaduría de la UV	16	24	40
<b>Total</b>			<b>642</b>	<b>898</b>	<b>1,540</b>

Se destaca el acompañamiento victimológico proporcionado a probables víctimas de tortura, de familiares de desaparecidos, de defensores y defensoras de derechos humanos, periodistas y madres que buscan el ejercicio pleno de su derecho a la maternidad.

## Programa de atención a personas con discapacidad

Su objetivo es promover, proteger y supervisar el respeto y reconocimiento de los derechos de las personas con déficit funcional, conocido socialmente como discapacidad, para lograr el pleno ejercicio y goce de sus derechos humanos.

### Principales actividades

Durante este periodo se realizaron actividades específicas en el tema de la discapacidad, que se pormenorizan en la tabla siguiente, a los que acudieron 1,186 personas:

**Tabla No. 42. Actividades en materia de discapacidad**

Acción	Temática	Hombres	Mujeres	Subtotal
<b>Foro</b>	Por los derechos humanos de las personas con discapacidad	145	195	340
<b>Taller</b>	La Reforma Constitucional al Art. 1o y su impacto en las personas con discapacidad	51	78	129
<b>Conferencia</b>	La discapacidad como factor de exclusión y discriminación social.	27	54	81
<b>Conferencia</b>	La Reforma Constitucional al Art. 1o y su impacto en las personas con discapacidad	59	78	137
<b>Taller</b>	La discapacidad como factor de exclusión y discriminación social	37	54	91
<b>Foro</b>	"Foro Atención a la Discapacidad"	56	58	114
<b>Plática</b>	Derechos humanos	13	37	50
<b>Plática</b>	Derechos humanos	21	24	45
<b>Plática</b>	Atención a personas con discapacidad	6	4	10
<b>Plática</b>	Tareas de las delegaciones y los derechos humanos	82	69	151
<b>Taller</b>	Derechos de las personas con discapacidad	11	27	38
<b>Total</b>		<b>508</b>	<b>678</b>	<b>1,186</b>

Además se realizaron diversas reuniones de trabajo y acciones interinstitucionales.

Debe señalarse que, a los diferentes eventos que realizó la CEDHV durante el 2013 sobre temas diversos, acudieron personas con discapacidad.

Además, se impulsó de manera conjunta con el Instituto Down Xalapa A.C., la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Secretaría de Salud, la realización de la 3ª y 4ª generación del diplomado Atención a la Discapacidad: un modelo de derechos humanos y ciudadanía, el cual se ha constituido en una iniciativa ciudadana sostenible, en el que participan principalmente servidores y servidoras públicas estatales y municipales, que tienen la obligación de proporcionar atención a personas con discapacidad; miembros de la sociedad civil; y, familiares de personas con discapacidad.

Destaca la participación de:

- Asociación de Apoyos para la Superación Integral del Ser Humano, A.C.;
- Asociación de Estudiantes o Trabajadores Ciegos o Débiles Visuales del Estado de Veracruz, A.C.;
- Asociación El Corazón de Niños Sin Fronteras (Con Síndrome de Down);
- Asociación Regional de Discapitados de Coatzacoalcos, A.C.;
- Casa de la Cultura Jurídica de Veracruz;
- Centro de Bienestar Social del IMSS;
- Centro Integral Down A.C.;
- Congreso del Estado;
- Fundación Xalapa y Arte con Capacidades Diferentes;
- Instituto Down Xalapa A.C.;
- Instituto Municipal de la Mujer de Cuitláhuac;
- Movimiento Asociativo de Personas con Discapacidad;
- Red Nacional para la Prevención de la Discapacidad, A.C.; y,
- Stímulo, A.C.

Para realizar esta tarea, se coordinaron acciones con instituciones académicas, tales como: el Colegio de Veracruz y la Universidad Veracruzana, el Sistema Estatal DIF, el CREEVER, el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, la Secretaría de Salud y la CNDH.

Se trabaja en la revisión de espacios que permitan el libre acceso a las personas con discapacidad, así como su inserción en la vida económica y productiva en las actividades de recreación, etc.

Se distribuyeron 3,776 materiales de difusión sobre derechos humanos de las personas con discapacidad.

### **Convenio de colaboración**

El 16 de octubre se realizó la firma del convenio de colaboración entre la Fundación Xalapa y Arte con Capacidades Diferentes, A.C. y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, el cual tiene como objetivo reforzar acciones de respeto de los derechos humanos de las personas con discapacidad, así como unir conocimientos y esfuerzos para llevar a cabo acciones de capacitación, educación, promoción y difusión de los derechos humanos de las personas con discapacidad, a través de cursos, talleres, conferencias y foros, así como buscar espacios para exhibir los trabajos manuales y las obras de arte que realizan las personas con discapacidad.

Presidieron el evento: C.P. Demetrio Guzmán Tarelo, Presidente de la Fundación Xalapa y Arte con Capacidades Diferentes, A.C.; Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV; C. Rafael Blanco Aparicio, Empresario Xalapeño; Mtro. Geiser M. Caso Molinari, Primer Visitador General; Dra. Rosalba Hernández Hernández, Secretaria Ejecutiva. También estuvieron presentes los integrantes de la Fundación Xalapa y Arte con Capacidades Diferentes A.C.; personal de la Subsecretaría de Asuntos Indígenas de la SEDESOL,

Visitadores, Directores, Jefes de área y personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

## Programa de atención a la niñez

Este programa se divide en 2 subprogramas, el primero enfocado a la promoción de los derechos de la niñez y el segundo a la atención específica.

### Promotores voluntarios en la defensa y protección de los derechos humanos de las niñas y los niños

El objetivo de este programa es promover, proteger y supervisar el respeto y reconocimiento de los derechos humanos de las niñas y los niños, así como forjar en ellos criterios de decisión, basados en el conocimiento para generar un efecto preventivo.

En el programa participan: profesores y profesoras, madres y padres de familia, integrantes de asociaciones civiles, ciudadanía en general y las niñas y niños

Las niñas y los niños constituyen el pilar principal de la prevención, de ahí que una buena parte de los esfuerzos se hayan centrado en dichas actividades.

Al respecto se realizaron pláticas, talleres, conferencias, cursos, jornadas, seminarios y concursos, en los que participaron 20,183 personas entre niños y niñas, docentes, directivos, administrativos, padres y madres de familia.

**Tabla No. 43. Actividades de capacitación y difusión sobre derechos humanos de las niñas y los niños**

Área/ Delegación	No. acciones	Temática	niños	niñas	Docentes		Padres y madres de familia		Subtotal
					H	M	H	M	
Chicontepec	7	Derechos y compromisos de los niños y funciones de la CEDHV	257	285	2	3	0	0	547
Coatzacoalcos	27	Derechos y compromisos de los niños y las niñas, derechos humanos, bullying y la trata de personas.	1,431	1,359	46	70	12	162	3,080
Córdoba	6	Derechos humanos, bullying y funciones de la CEDHV	16	17	38	75	0	0	146
Papantla	22	Derechos humanos de las niñas y los niños, bullying, derechos y deberes de las niñas y los niños y funciones de la Comisión	436	384	28	48	4	6	906
Tuxpan	21	Derechos humanos, derechos de los niños y las niñas y bullying	1,240	1,243	55	94	77	137	2,846
Veracruz	24	Derechos humanos, derechos de los niños y las niñas, bullying derecho a la igualdad, derecho a la no violencia.	2,535	2,894	3	2	10	18	5,462
<b>Total</b>			<b>8,852</b>	<b>9,562</b>	<b>232</b>	<b>446</b>	<b>289</b>	<b>802</b>	<b>20,183</b>

Área/ Delegación	No. acciones	Temática	niños	niñas	Docentes		Padres y madres de familia		Subtotal
Zongolica	18	Derechos y obligaciones de las niñas y los niños y bullying	272	345	3	4	56	141	821
DAM	1	Bullying y derechos de las niñas y los niños	0	0	6	9	3	7	25
DAI	8	Derechos y compromisos de los niños	632	648	2	3	0	0	1,285
SE	57	Derechos y compromisos de las niñas y los niños, bullying, vive sin violencia escolar, no a la violencia infantil, omisión de cuidado, como prevenir el bullying en las escuelas y el respeto a los derechos humanos.	1,061	1,171	44	129	127	331	2,863
SE	1	Derechos de los niños y las niñas	972	1,216	5	9	0	0	2,202
<b>Total</b>			<b>8,852</b>	<b>9,562</b>	<b>232</b>	<b>446</b>	<b>289</b>	<b>802</b>	<b>20,183</b>

### **Atención a niñas y niños**

Tiene como objetivo promover y divulgar los derechos humanos con las niñas y los niños, mediante acciones encaminadas a la formación de la cultura de respeto a los derechos humanos para propiciar su empoderamiento, la población a la que va dirigida, son las niñas y niños hasta 18 años incumplidos.

En este programa se incluyen las actividades que se realizan con la participación directa de las niñas y los niños: pláticas; talleres; conferencias; foros; ferias, etc.

Para dar atención específica y especializada a niños y niñas, destaca el convenio de colaboración celebrado entre la Secretaría de Educación de Veracruz y la CEDHV, en la que se propone crear la cruzada estatal más grande de promoción y enseñanza de derechos humanos.

### **Segundo Concurso de Dibujo Infantil “Así pinto mis Derechos”**

Una actividad que se ha convertido en acción permanente de la CEDHV, es el concurso de dibujo infantil Así Pinto Mis Derechos, a través del cual se invita a los niños y niñas del Estado de Veracruz en edades de 6 a 11 años, a que participen en la elaboración y envío de dibujos relacionados con los derechos humanos de los niños y las niñas, en el marco del 30 de abril Día del Niño, fecha en la que se llevó a cabo la premiación de la segunda versión del Concurso y en que las escuelas de todo el Estado jugaron un papel fundamental en la coordinación del envío de los dibujos, así como la Asociación Mexicana para las Naciones Unidas de Jóvenes.

El Comité de Evaluación fue integrado por la Lic. Gabriela Ortega López, Mtra. Milena Gómez Castro, C. Neftali Núñez Silvestre; así como, el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la C.E.D.H.V.; la Dra. Rosalba Hernández Hernández y el Lic. Álvaro Miguel González González, Secretaria Técnica y Secretario Ejecutivo respectivamente, quienes evaluaron los 2,188 dibujos de 85 escuelas de diferentes partes del estado.

Los ganadores fueron:

**Primer lugar:** Pamela Barradas Martínez, “Derecho a ir a la escuela”;

**Segundo lugar:** Omar Peralta Tlaxcalteco, “Tengo derecho a la salud”;

**Tercer lugar:** Marijose Quiroz Xochicale, “Derecho a jugar”.

**Mención Honorífica:** Juan Felipe Martínez Peredo, Emiliano Martínez Romero, Verónica del Carmen Doroteo Reyes, Melina Luna González, Ana Laura Montes Chacón y Ángel Emilio Lagunés Fernández.

Se realizaron diferentes acciones específicas dirigidas a niños y niñas, tales como:

Con la Asociación Mexicana para las Naciones Unidas AMNUJ, A.C., se realizaron actividades conjuntas que pertenecen al programa Iniciativas para Compartir. Así también, con el Instituto Veracruzano de las Mujeres y el Colectivo Feminista de Xalapa, A.C. se realizó un taller sobre transversalización de la perspectiva de género dirigido a profesores y profesoras de nivel básico.

De mera conjunta con el Centro de Desarrollo Infantil del Instituto Mexicano del Seguro Social en Córdoba, se realizaron 3 cursos de capacitación a personal de la Guardería “Manitas que trabajan”, en el que se abordaron los temas: historia de los derechos humanos y funciones y atribuciones de la CEDHV.

Como parte de las actividades del programa de difusión en programas de radio, las delegaciones grabaron y participaron en programas con motivo del día del niño así mismo, se transmitieron programas especiales sobre los derechos humanos de las niñas y niños Indígenas, prevención del bullying o violencia escolar, prevención de la violencia familiar, etc.

Respecto a los derechos humanos de las niñas y los niños con discapacidad, tanto en oficinas centrales, como las delegaciones, impartieron pláticas, talleres, conferencias a padres, madres de familia, docentes, sobre derechos humanos. Se resalta, que la mayor parte de las actividades fueron realizadas de manera conjunta con organizaciones de la sociedad civil.

Para efectos de contribuir a la formación de profesionales en derecho, a invitación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Directora de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas de la CEDHV impartió la Conferencia “Derechos Humanos de los Niños y Niñas” en la Casa de la Cultura Jurídica “Magdo. Mario G. Rebolledo Fernández” de la ciudad de Xalapa, Veracruz.

A invitación de la Directora de la Aldea Infantil Carrusel, S.C., la Delegada Regional en Coatzacoalcos, impartió plática con el tema “La Trata de Personas” dirigida a padres y madres de familia de esa institución.

Se participó en la instalación del Consejo de Cabildo Infantil 2013 en Tuxpan, Veracruz, en el cual se dieron a conocer los lineamientos y directrices que se observarían, dichas acciones son coordinadas por la junta Distrital 03 del IFE, el Sistema DIF Municipal de Tuxpan y la Supervisión Escolar 07, así como, 47 escuelas primarias en las que se realizaron simulacros infantiles de elecciones.

Con el objetivo de encaminar iniciativas y acciones contra la pobreza y exclusión infantil, participó en el primer Foro Regional de la AIFAM en Veracruz, “Violencia Familiar, Pobreza y Exclusión”, misma que tuvo lugar en el Salón “Azul” de la Facultad de Humanidades.

La Alianza por la Infancia y sus Familias (AIFAM), es una iniciativa de colaboración que se fundó a través de Cuatro Organizaciones de la Sociedad Civil: RIRKI Intervención Social S.C., Fundación Junto con los

Niños (JUCONI, A.C.), Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores de la Calle (MATRACA, A.C.) y el Patronato Pro – Hogar del Niño de Irapuato A.C., ( Villa Infantil), asimismo, dicha Alianza se formó a partir de la necesidad de generar espacios de reconocimiento, fortalecimiento y difusión del Vínculo existente entre lo que es la violencia familiar, la pobreza y la exclusión.

En el Foro Regional de la AIFAM, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz, destacó la importancia del núcleo familiar y el rescate de los valores, que en nuestro país la pobreza y el maltrato en cualquiera de sus manifestaciones han impedido el sano desarrollo de la niñez y unión familiar, por lo consiguiente se debe de atacar la violencia de raíz, desde la familia.

Para contribuir a la atención integral de las personas que acuden a solicitar los servicios de la CEDHV en Córdoba, Veracruz el 27 de agosto se inauguró el Área Infantil, en la que las y los menores pueden realizar actividades lúdicas relacionadas con los derechos humanos, derechos y compromisos de las niñas y los niños.

Por su parte, la delegación étnica con sede en Zongolica, Veracruz, impartió la plática sobre el Maltrato Infantil a internas del Ce.Re.So. Zongolica. La plática se dio en idioma náhuatl y español.

### ***Erradicación del trabajo infantil en la agroindustria***

Como parte de los compromisos adquiridos con la firma de convenio de colaboración para la prevención y erradicación del trabajo infantil en la agroindustria del Estado de Veracruz (firmado entre la Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad, la SEDARPA, SESVER, Sistema Estatal DIF, Liga de Comunidades Agrarias, la Asociación Civil AUGE, Sindicatos y Organizaciones Campesinas del Estado de Veracruz y Organización Internacional del Trabajo (OIT)) se realizaron diversas acciones tales como:

**1 de marzo.** De manera conjunta con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Sistema Estatal DIF y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, se llevó a cabo el taller “El papel de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de los DIF municipales para prevenir y erradicar el trabajo infantil en el estado de Veracruz”. Dicho taller estuvo dirigido al personal del Consejo Estatal de Asistencia para la Niñez y Adolescencia del DIF Estatal, a representantes de los DIF Municipales de Alto Lucero, Poza Rica, Actopan, Xalapa, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Tezonapa, Huiloapan, Nanchital, Tlaltetela, Tomatlán, Saltabarranca, Miahuatlán, Agua Dulce, Orizaba, Banderilla y Papantla, asimismo, a Integrantes de la Asociación Desarrollo Autogestionario, a los delegados regionales y étnicos y personal de las diferentes áreas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

**12 de junio.** En el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para México y Cuba, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (CNDH) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz (CEDHV), llevó a cabo en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana (UV), la Mesa de Diálogo “Acciones efectivas para la prevención y erradicación del trabajo infantil en la agricultura” cuyo objetivo fue hacer visible las buenas prácticas, los retos y las oportunidades del Estado de Veracruz en la prevención y eliminación del trabajo infantil. La mesa tuvo especial énfasis en los hijos e hijas de los jornaleros agrícolas como un grupo especialmente vulnerable.

**23 de septiembre.** La Directora de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas, acudió a la toma de protesta del Comité Estatal de Planeación, Evaluación y Seguimiento de la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en la Agroindustria del Estado de Veracruz, del cual este organismo forma parte, dicho

evento se realizó en el municipio de Boca del Río, Veracruz.

**30 de septiembre.** Se desarrolló la reunión técnica para la presentación del informe de actividades del plan de trabajo de las instituciones públicas para la erradicación del trabajo infantil en la agricultura en el estado de Veracruz 2012-2013; dicha reunión fue convocada por la Organización Internacional del Trabajo y se llevó a cabo en las instalaciones del DIF Estatal.

**2 de octubre.** Delegación Regional en Córdoba. Impartición de la conferencia “Reflexión y acción en torno al trabajo infantil. El trabajo infantil en México”, en el “Foro de Trabajo Infantil. Causas y consecuencias”, organizado por el DIF Municipal de Córdoba.

**4 de octubre.** La Subsecretaría de la Juventud en conjunto con la CEDHV, realizaron un Taller de Información y Sensibilización sobre el Trabajo Infantil. El evento tuvo como objetivo disminuir y garantizar que ningún menor de 14 años deba abandonar sus estudios para sumarse al campo laboral y que los mayores de 14 que necesiten hacerlo mantengan como prioridad la escuela, en condiciones dignas y sin sacrificar el descanso, el esparcimiento y la recreación.

**5 de octubre.** En coordinación con el Consejo Estatal de Asistencia para Niños, Niñas y Adolescentes (CEDAS) se impartió el taller “Sensibilización e información sobre el trabajo infantil” a personal de la Subsecretaría de la Juventud.

**8 de octubre.** Delegación Étnica en Papantla. A solicitud del Instituto de la Mujer del Ayuntamiento de Papantla y en el marco del Día Internacional contra la Explotación Sexual y Tráfico de Mujeres y Niños impartió una plática informativa con el tema: “De qué se trata la Trata”.

**8 de noviembre.** Delegación Coatzacoalcos. Impartió plática sobre “Trabajo Infantil”, en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Coatzacoalcos. Participaron autoridades municipales, regionales, estatales y público en general.

**11 de noviembre.** DAM. Impartió el taller “Sensibilización e información sobre el trabajo infantil” a personal de la Asociación de Padres de Familia en el estado, en dicho taller también participaron instituciones como el Consejo Estatal de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes y la Secretaría de Trabajo Previsión Social y Productividad.

En cuanto a la promoción de los derechos humanos de la niñez y la familia, la Comisión distribuyó 65,236 materiales de promoción y difusión de los derechos humanos de los niñas y los niños, dirigidos a madres, padres, maestros y maestras; incluye material interactivo, CD’s con música, juegos, memoramas, dípticos, trípticos, carteles, etc. Contamos con el apoyo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que nos proporcionó la mayor parte de los insumos.

## **9º Parlamento de las niñas y los niños de México 2013**

El 9º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2013, es convocado por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, a través de su respectiva Comisión de Derechos de la Niñez, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto Federal Electoral (IFE), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), como un espacio para que este sector de la población ejerza plenamente su



derecho a la participación y, a través de sus opiniones y propuestas, sean agentes de cambio, proyectando el interés superior de la niñez en la construcción de una armónica convivencia ciudadana, fortaleciendo la transparencia, el conocimiento y la difusión de principios y valores universales.

En el Estado de Veracruz, el comité está integrado por:

- Junta Local Ejecutiva del IFE;
- Secretaría de Educación de Veracruz;
- Delegación de la Secretaría de Educación Pública en Veracruz;
- Consejo Estatal de Asistencia para la Niñez y la Adolescencia del Sistema Estatal del DIF;
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz
- Delegación del CONAFE en Veracruz.

Está dirigido a todas las niñas y los niños mexicanos inscritos en las escuelas de educación básica de los Estados Unidos Mexicanos, que tengan entre 10 y 12 años cumplidos al 30 de septiembre de 2013 y cursen durante el ciclo escolar 2013-2014:

- Quinto grado de primaria regular o indígena;
- Tercer nivel de primaria comunitaria o primaria comunitaria indígena del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE);
- Segundo o tercer ciclo de primaria para migrantes, tanto del Programa Preescolar y Primaria para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM), como de Primaria Comunitaria para Migrantes del CONAFE;
- Educación primaria en las escuelas participantes en el Programa de Integración Educativa, en Escuelas de Educación Especial o en Centros de Atención Múltiple;
- De tercero a sexto de primaria en alguna institución educativa que atienda a niños en situación de calle.

Debido a las diferentes manifestaciones magisteriales a nivel nacional, los fenómenos meteorológicos y con ello la suspensión de labores escolares, las actividades fueron reprogramadas y el parlamento se realizará en el mes de marzo de 2014.

Como parte del comité la CEDHV realizó diversas acciones de difusión, promoción, incluyendo programas especiales de radio y sensibilización dirigida a niños, niñas, padres, madres de familia, personal docente y directivo.

Se destaca para esta convocatoria la participación de las niñas y niños de Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE, quienes de manera entusiasta se encuentran en el proceso de elección rumbo al parlamento que tendrá lugar en la ciudad de México, Distrito Federal, así mismo, el apoyo otorgado por las diferentes instituciones que forman parte del comité para hacer que las y los niños acudan a las convenciones distritales.

## **Alerta AMBER**

Tiene como objetivo general establecer los mecanismos ágiles y eficientes para la búsqueda y pronta recuperación de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en riesgo inminente de sufrir daño grave a su integridad, por motivo de ausencia, extravío, privación ilegal de la libertad, no localización o cualquier circunstancia donde se presuma la comisión de algún ilícito, ocurrido en territorio nacional.

**El 28 abril del 2011**, el Gobierno Federal anuncio del compromiso para Implementar el programa de Alerta Amber en nuestro país.

**El 19 de julio de 2011**, se llevó a cabo la primera capacitación nacional del equipo de Alerta AMBER México.

**El 28 de noviembre de 2011**, se llevó segunda capacitación nacional para operadores de Alerta AMBER.

**El 2 mayo de 2012**, se anunció la entrada en vigor de Alerta AMBER México.

**El 8 de noviembre de 2012**, se llevó a cabo la firma del Protocolo Nacional.

Cada Entidad Federativa debe contar con una Coordinación Estatal de Alerta AMBER, que estará a cargo de la persona que designe el titular de la Procuraduría General de Justicia de cada Estado o Fiscalía respectiva y fungirá para efectos del Protocolo como enlace AMBER.

Funciones:

- Determinar los casos de la activación, actualización y desactivación de la Alerta.
- Coordinar al interior de su territorio los diversos sectores participantes, así como conformar un Subcomité de Evaluación y Seguimiento y un Subcomité Consultivo y de Supervisión. De manera enunciativa pero no limitativa, los Protocolos Estatales deberán integrar a los homólogos de las dependencias de la Administración Pública Federal que integran el Programa Nacional.
- Remitir el reporte correspondiente de cada caso activado a la Coordinación Nacional.

Cuenta con las siguientes herramientas:

- Plataforma México
- Registro Nacional de Personas Extraviadas
- Directorio de enlaces y participantes
- Los medios de comunicación en los que se podrán apoyar las autoridades para la difusión de la Alerta
- Medios masivos de comunicación (TV, radio)
- Medios electrónicos (buscadores de internet)
- Telefonía móvil (mensajes de texto)
- Servicios de internet y redes sociales (Facebook, Twitter)

Criterios para la activación:

- La víctima debe ser menor de 18 años de edad;
- En inminente peligro de sufrir daño grave;
- Que exista información suficiente del menor y las circunstancias de los hechos.

Como parte del Comité, la CEDHV participó en las siguientes acciones:

**15 de febrero.** Asistencia a la reunión convocada por la Procuraduría General de Justicia, en la cual se presentó el programa “Alerta AMBER”.

**6 de marzo.** La CEDHV en coordinación con la Fiscalía Especializada para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas de la PGR (FEVIMTRA) y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz, llevaron a cabo capacitación sobre protocolo internacional de “Alerta AMBER en Veracruz”. Participaron funcionarios de la Procuraduría General de Justicia, de la Comisión Estatal para la Atención Integral a Víctimas del Delito, de la Secretaría de Comunicaciones, de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Familia y el Indígena perteneciente al Sistema Estatal DIF, del Instituto Nacional de Migración, de la Secretaría de Seguridad Pública, del Consejo Estatal de Seguridad Pública, del C-4 y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

**10 de abril.** Asistencia a la reunión de trabajo que se llevo a cabo en Centro de Comunicaciones del Estado de Veracruz, presidiendo el evento la Encargada de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos de Violencia Contra las Mujeres. En dicha reunión se evaluaron los avances del proyecto, así también, se verificaron las herramientas de TIC’s que dan viabilidad a la implementación de la Alerta.

**19 de abril.** La Directora de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas y el Director de Informática, acudieron a una reunión de trabajo en las instalaciones del Centro Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones del Estado.

**9 de mayo.** Reunión de trabajo relativa al programa en la sala de juntas de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, encabezada por el Procurador General de Justicia, en la que se presentó el programa de cómputo que será utilizado para la difusión de la fotografía y media filiación de las y los menores desaparecidos, por sus siglas BANNER.

## Programa: Niños Promotores de Derechos Humanos

Es una iniciativa de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, del Programa sobre Asuntos de la Niñez y la Familia.

Para su implementación la CNDH se coordina con los organismos públicos de protección de derechos humanos de las Entidades Federativas.

El programa “Niños Promotores de Derechos Humanos” se aplica en 12 sesiones, las cuales se imparten durante un ciclo escolar en una o varias escuelas, en las que los alumnos de cada grupo por votación eligen al niño o la niña que será su representante; o bien, que el niño o la niña manifieste por voluntad propia su interés por desempeñarse como niño promotor de derechos humanos.

Una vez seleccionados los niños y niñas que serán los promotores de derechos humanos, se procede a entregarles el material que deberán utilizar en la difusión de los derechos humanos de las niñas y los niños, se les explican sus funciones, las actividades que deberán realizar; así como, la importancia de su labor como promotores de los derechos humanos de la niñez.

Tiene como objetivo la difusión y sensibilización hacia los derechos humanos de la Niñez Mexicana, para formar una sociedad no violenta y respetuosa del interés superior de la infancia. Está dirigido a niños y niñas en educación básica de nivel primaria.

Durante el ciclo escolar 2012-2013 las delegaciones regionales y étnicas llevaron a cabo 180 sesiones del programa “Niños Promotores de Derechos Humanos”, beneficiándose a una población de 4,593 niños y niñas, en el que participaron un total de 254 niños promotores de derechos humanos; de las Escuelas Primarias que se mencionan a continuación:

**Tabla No. 44. Programa niños promotores de DDHH ciclo escolar 2012-2013**

Delegación	Escuela	Niños	Niñas	Subtotal	Total niños Promotores	Sesiones
<b>Acayucan</b>	Profr. Rafael M. Aguirre Cinta	285	288	573	24	12
<b>Acayucan</b>	Capitán Hilario C. Gutiérrez	230	220	450	39	12
<b>Coatzacoalcos</b>	Margarita Maza de Juárez	115	115	230	8	12
<b>Coatzacoalcos</b>	Adolfo Ruiz Cortines	100	118	218	8	12
<b>Córdoba</b>	Carlos A. Carrillo	163	208	371	14	12
<b>Córdoba</b>	Úrsulo Galván	213	160	373	14	12
<b>Chicontepec</b>	Esc. Primaria Adalberto Tejeda	45	42	87	13	12
<b>Pánuco</b>	Benito Juárez García	210	254	464	22	12
<b>Pánuco</b>	Dolores Correa Zapata	20	27	47	12	12
<b>Papantla</b>	Alfonso Arroyo Flores	99	86	185	12	12
<b>Tuxpan</b>	Antonio Nava	184	179	363	24	12
<b>Veracruz</b>	Mariano Escobedo	92	77	169	9	12
<b>Veracruz</b>	Edgar Morín	365	340	705	30	12
<b>Veracruz</b>	Héroes del 21 de abril	130	185	315	13	12
<b>Zongolica</b>	Benito Juárez García	21	22	43	12	12
<b>Total</b>	<b>2,272</b>	<b>2,321</b>	<b>4593</b>	<b>254</b>	<b>180</b>	

## Programa de atención a la juventud

Tiene como objetivo promover, proteger y supervisar el respeto y reconocimiento de los derechos de las y los jóvenes.

La principal metodología que se utiliza en la capacitación y difusión con las juventudes, es la formación entre pares, la cual permite a las y los jóvenes beneficiarse mediante un flujo de información en un universo simbólico compartido, basada en la premisa de que poseen intereses comunes, además del trabajo a través de seminarios, congresos, foros, ferias transversales, etc.

### **Principales actividades**

Durante el año que se informa y derivado de los convenios de colaboración celebrados entre la CEDHV y la Subsecretaría de la Juventud, la Secretaría de Educación de Veracruz, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, las diversas universidades públicas y privadas, así como el seguimiento a los convenios firmados durante 2011 y 2012, se intensificaron las labores de difusión y capacitación dirigidas a las y los jóvenes, así como la formación de jóvenes promotores de derechos humanos.

Destacan:

- Las ferias transversales de las juventudes realizadas a lo largo del territorio veracruzano, en las cuales las y los delegados regionales y étnicos, así como personal de las oficinas centrales participaron con tres temas fundamentales: “Prevención de la violencia en el noviazgo, bullying o violencia escolar y ¿de qué se trata la Trata?”
- El trabajo conjunto realizado con el sistema educativo estatal, federal y el CONAFE, así como con las diferentes universidades públicas y privadas del estado, en los que los temas principales fue la formación con valores y derechos humanos, prevención de las adicciones, “Prevención de la violencia en el noviazgo, bullying o violencia escolar y ¿de qué se trata la Trata?”.
- Las actividades desarrolladas tales como foros, seminarios y talleres, respecto de la participación ciudadana de las y los jóvenes para el ejercicio pleno de sus derechos humanos.
- La participación de las y los jóvenes indígenas de diferentes regiones de la entidad veracruzana, tanto en lengua indígena como en español, que participan como jóvenes promotores y promotoras de derechos humanos. En este año, la joven indígena náhuatl de Tatahuicapan, Veracruz, Elizabeth Pérez Luis, obtuvo el Premio Estatal de la Juventud en la categoría “Derechos Humanos”, preseña que le fue otorgada por el Gobernador del Estado en el Palacio de Gobierno. Dicho reconocimiento es otorgado anualmente a él o la joven que se destaque por su trabajo a favor de la construcción de la cultura de derechos humanos, el cual es convocado públicamente por la Subsecretaría de la Juventud.
- Las iniciativas de las juventudes organizadas en asociaciones de hecho o legalmente constituidas, quienes promovieron acciones concretas dirigidas a otros y otras jóvenes, en los que los temas abordados fueron: La Ley General de Víctimas, funciones y atribuciones de la CEDHV, prevención de la violencia en el noviazgo, iniciativas para compartir, la participación ciudadana de las y los jóvenes, jóvenes líderes, iniciativas juveniles a través de proyectos.

Se realizaron actividades con:

- Estudiantes de secundarias federales y estatales
- Sistema de educación abierta
- Sistema de educación indígena
- Estudiantes de bachillerato públicas y privadas, CECITEV, COBAEV, TEBAEV, CBTIS, CECYT, CBTA
- Universidades públicas como la UPV, UPAV, UV, UVI, El Colver, y privadas de los sistemas abierto, escolarizado, semiescolarizado, educación tecnológica
- Sistemas de educación para adultos
- Padres y madres de familia
- Jóvenes con discapacidad
- Docentes de diferentes niveles educativos

En la tabla número 44 se describen las principales actividades de capacitación, difusión y enseñanza de los derechos humanos dirigidas específicamente a jóvenes.

**Tabla No. 45. Eventos realizados con las juventudes**

Lugar	Área/ Delegación	Tema	H	M	Subtotal
Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria N° 82	Acayucan	Comisión de Derechos Humanos y Derechos Humanos	100	189	289
Aldea Infantil Carrusel S.C.	Acayucan	Funciones y competencia de la CEDHV y derechos humanos	0	48	48
Universidad Popular Autónoma de Veracruz	Acayucan	Funciones y competencia de la CEDHV	11	27	38
Escuela Telesecundaria Benito Juárez García	Acayucan	Funciones y competencia de la CEDHV	100	180	280
Telesecundaria Federal "Emiliano Zapata"	Acayucan	Derechos humanos y bullying o acoso escolar	30	8	38
TEBAEV de Abasolo del Valle	Acayucan	Derechos humanos y bullying	83	9	92
Telesecundaria "Emiliano Zapata"	Acayucan	Derechos humanos y bullying	114	114	228
Telesecundaria "Miguel Hidalgo y Costilla"	Acayucan	Derechos humanos y bullying	26	21	47
TEBAEV de Lealtad de Muñoz	Acayucan	Derechos humanos y bullying	43	23	66
Telebachillerato de Arenal Santa Ana	Acayucan	Derechos humanos y bullying	23	28	51
Telesecundaria "Lázaro Cárdenas"	Acayucan	Derechos humanos y bullying	46	42	88
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N° 282	Acayucan	Derechos humanos y bullying	185	105	290
Escuela Secundaria General Martín Alor	Coatzacoalcos	Trata de personas y bullying	539	595	1,134
Escuela Secundaria Técnica # 63. Cosoleacaque	Coatzacoalcos	Derechos humanos y la trata de personas	347	452	799
Universidad Golfo de México. Minatitlán	Coatzacoalcos	Derechos humanos y la trata de personas	72	133	205
Coacoña	Coatzacoalcos	Derechos humanos, la trata de personas y acoso escolar (bullying)	280	320	600
Escuela Secundaria de General de Amatlán	Córdoba	Historia de los DDHH y violencia en el noviazgo	106	107	213
Parque 21 de Mayo	Córdoba	Cultura de los derechos humanos	17	45	62
<b>Total</b>			<b>4,417</b>	<b>4,887</b>	<b>9,209</b>

Lugar	Área/ Delegación	Tema	H	M	Subtotal
Universidad del golfo de México	Córdoba	Historia de los DDHH y de que se trata la Trata	22	10	32
Escuela Secundaria Técnica Industrial N° 77	Córdoba	Historia de los DDHH y Bullying	44	51	
Salón de usos múltiples	Córdoba	Derechos humanos, la trata de personas y acoso escolar (Bullying)	38	46	84
Instalaciones de la Escuela Secundaria Enrique C. Rébsamen	Córdoba	Derechos humanos, violencia en el noviazgo y bullying	17	29	46
Instalaciones de la universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, UTCV, Campus Ixtaczoquián	Córdoba	Derechos humanos, violencia en el noviazgo y bullying	11	13	24
Municipio	Pánuco	Ferías Transversales de la Juventud	45	35	80
Bachillerato "Lorenzo Azua Torres"	Papantla	Derechos humanos de los adolescentes	45	35	80
Instituto Superior de Zozocolco	Papantla	Derechos humanos y prevención de la violencia de género desde el noviazgo	11	11	22
Telebachillerato Zozocolco	Papantla	Derechos humanos y prevención de la violencia de género desde el noviazgo	18	20	38
Universidad Popular Autónoma de Veracruz sede Zozocolco	Papantla	Derechos humanos de los pueblos indígenas	10	2	12
Zozocolco de Hidalgo, Ver.	Papantla	Prevención de la violencia de género desde el noviazgo	10	2	12
Telebachillerato Zozocolco de Guerrero, Zozocolco de Hidalgo, Ver	Papantla	Prevención de la violencia de género desde el noviazgo	16	20	36
Escuela de Bachilleres Lorenzo Azua Torres	Papantla	Prevención de la violencia de género desde el noviazgo	45	35	80
Telebachillerato Zapotal	Papantla	Prevención de la violencia de género desde el noviazgo	10	13	23
Telebachillerato Tecuantepec, Zozocolco de Hidalgo, Ver	Papantla	Prevención de la violencia de género desde el noviazgo.	20	10	30
Tecolutla, Ver.	Papantla	Prevención de la violencia de género desde el noviazgo	22	18	40
Telesecundaria "Rafael Hdez. Ochoa"	Xalapa	Derechos humanos y bullying o acoso escolar	184	234	418
Escuela Parque Juárez	Xalapa	Bullying	168	283	451
Escuela de Bachilleres Unidad y Trabajo	Xalapa	Derechos humanos de los jóvenes	42	60	102
Bachilleres Constitución de 1917	Xalapa	Bullying, trata de personas y violencia en el noviazgo	168	283	451
Bachilleres Constitución de 1917 matutino	Xalapa	Derechos humanos y actividades de la CEDHV	16	20	36
Bachilleres Constitución de 1917 vespertino	Xalapa	Derechos humanos y actividades de la CEDHV	25	10	35
Bachilleres Constitución de 1917 vespertino	Xalapa	Derechos humanos y actividades de la CEDHV	16	19	35
Bachilleres Constitución de 1917 vespertino	Xalapa	Derechos humanos y actividades de la CEDHV	18	17	35
Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	Xalapa	Derechos humanos	100	41	141
Instituto científico Motolinía	Xalapa	Violencia en el noviazgo	80	40	120
Colegio de bachilleres de Veracruz (COBAEV) de Jalcomulco	Xalapa	Violencia en el noviazgo	55	50	105
Facultad Ciencias Biológicas UV	Tuxpan	Ferías Transversales de las Juventudes "Adelante"	126	147	273
Domo de la Plaza Cívica	Tuxpan	Ferías Transversales de las Juventudes "Adelante"	175	205	380
<b>Total</b>			<b>4,417</b>	<b>4,887</b>	<b>9,209</b>

Lugar	Área/ Delegación	Tema	H	M	Subtotal
Ilustre Instituto Veracruzano	Veracruz	Derechos humanos y actividades de la CEDHV	45	53	98
Secundaria José Azueta	Veracruz	Derechos humanos y actividades de la CEDHV	42	46	88
Universidad Cristóbal Colón	Veracruz	Derechos humanos y actividades de la CEDHV	15	15	30
Escuela de Bachilleres Vespertina	Veracruz	Derechos humanos y actividades de la CEDHV	43	37	80
Ilustre Instituto Veracruzano	Veracruz	Derechos humanos y actividades de la CEDHV	100	109	209
Secundaria # 2 vesp.	Veracruz	Derechos humanos y actividades de la CEDHV	59	41	100
Ilustre Instituto Veracruzano	Veracruz	Derechos humanos y actividades de la CEDHV	50	48	98
Secundaria José Azueta	Veracruz	Derechos humanos y actividades de la CEDHV	51	37	88
Universidad Cristóbal Colón	Veracruz	Derechos humanos y actividades de la CEDHV	14	16	30
Escuela de Bach vesp. Esteban Morales	Veracruz	Derechos humanos y actividades de la CEDHV	41	39	80
Ilustre Instituto Veracruzano	Veracruz	Derechos humanos y actividades de la CEDHV	105	104	209
Secundaria General # 2 vesp	Veracruz	Derechos humanos y actividades de la CEDHV	43	57	100
Moyoapan	Zongolica	Derechos humanos, la trata de personas y acoso escolar (bullying)	10	20	30
Escuela	Zongolica	Derechos humanos, la trata de personas y acoso escolar (bullying)	50	50	100
Escuela	Zongolica	Derechos humanos, la trata de personas y acoso escolar (bullying)	70	10	80
<b>Total</b>			<b>4,417</b>	<b>4,887</b>	<b>9,209</b>

Se realizaron 4 visitas de supervisión al Centro de Internamiento Especial para Adolescentes “Sergio Obeso Rivera” ubicado en la comunidad de Palma Sola, municipio de Alto Lucero, en dichas visitas a parte del recorrido donde se verificaron las condiciones físicas del centro, se llevaron a cabo entrevistas con los 106 adolescentes internos (100 hombres y 6 mujeres).



## Programa Jóvenes Promotores Voluntarios

El programa tiene como objetivo promover el empoderamiento de las y los jóvenes en sus derechos humanos, la promoción entre pares, así como la construcción de una cultura de respeto a los derechos humanos.

Durante este año, 1,134 jóvenes tomaron protesta como promotores de derechos humanos. Este programa se desarrolló con la Subsecretaría de la Juventud. Las actividades se realizaron en el marco de las ferias transversales en las que participaron las y los delegados regionales y étnicos, así como personal de oficinas centrales.

### **CASO: NEGATIVA DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN A ALUMNA DEL COBAEV PLANTEL 49, POR FALTA DE PAGO DE LA CUOTA ANUAL**

**PROGRAMA:** ATENCIÓN A LA JUVENTUD

**TEMA:** DERECHO A LA EDUCACIÓN

**EXPEDIENTE:** ZON-270/2013

**PLANTEAMIENTO.** El 25 de abril del 2013, acudió una menor de edad ante las oficinas de la Delegación Étnica en Zongolica, de la CEDHV, solicitando la intervención de la Comisión, refiriendo que le negaron la entrada a clases, debido a que por su precaria situación económica, sus padres no han podido pagar la cuota anual que estableció la asociación de padres de familia.

**INTERVENCIÓN.** En vía de gestoría y para evitar la vulneración del derecho al acceso a la educación, el delegado realizó trámites ante la Dirección del COBAEV plantel 49, solicitando le permitieran el acceso a clases a la peticionaria.

**RESULTADO.** Como resultado de las gestiones realizadas le fue permitido el acceso para que continúe con su formación.

## Programa de atención a adultos mayores

Este programa tiene como objetivo promover, proteger y supervisar el respeto y reconocimiento de los derechos de las personas adultas mayores, con la finalidad de que puedan ejercerlos libremente y se les garantice el acceso a todos los servicios.

Se participó en la caminata por el día mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato al adulto mayor, en esta ciudad a invitación de directivos del Asilo Mariana Sayago.

Por invitación de la Secretaría de Salud en el estado, la Directora de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas de la CEDHV participó en el curso “Por un envejecimiento activo y saludable”, impartiendo la plática “La Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores”, la cual fue dirigida a integrantes del Comité Estatal de Atención al Envejecimiento.

En el marco de la Semana de Salud “Para Gente Grande”, como integrante del Comité Estatal para la Atención al Envejecimiento, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz participó en la Feria de la Salud, que se llevo a cabo el día 24 de octubre de 2013 en el parque “Miguel Hidalgo” (Los Berros) en la ciudad de Xalapa, se instaló un módulo para acercar los servicios de este organismo a las y los adultos mayores que acudieron a dicha feria.

Se realizaron 2 vistas de supervisión a los siguientes asilos:

- San Vicente de Paul
- Divina Providencia de la ciudad de Tuxpan

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social se instalaron módulos itinerantes de difusión en el marco de las actividades de la entrega de apoyos a personas adultas mayores del programa 65 y más.

En el marco de la Feria denominada UN DIA IMSS-MUNJP (Movimiento Unificador Nacional de Jubilados y Pensionados), la Delegación Regional en Córdoba instaló un módulo itinerante de difusión y servicios con la finalidad de acercar a las y los Adultos Mayores, los servicios que ofrece el Organismo, se proporcionó, a aproximadamente 60 personas entre mujeres y hombres, orientación e información sobre las funciones que desarrolla la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se repartieron folletos, trípticos y revistas, que editan la CNDH y la CEDHV.

**Tabla No. 46. Actividades de difusión y capacitación**

ACCIÓN	TEMA	LUGAR	H	M	SUBTOTAL
<b>Plática</b>	Los derechos humanos y el proyecto de vida del adulto mayor	Ágora de la Ciudad de Xalapa	20	85	105
<b>Plática</b>	Los derechos humanos y el proyecto de vida del adulto mayor	DIF Municipal Coatepec	39	2	41
<b>Plática</b>	Los derechos humanos y el proyecto de vida del adulto mayor	Quinta las Rosas	7	74	81
<b>Plática</b>	Como identificar el maltrato a los adultos mayores	DIF Municipal Xalapa	17	1	18
<b>Plática</b>	Los derechos humanos del adulto mayor.	DIF Municipal Xalapa	16	2	18
<b>Plática</b>	Derechos Humanos de los Adultos mayores	Ce.Re.So. de Zongolica	23	0	23
<b>Curso</b>	Derechos humanos de los adultos mayores	Hotel Novomar	59	90	149
<b>Curso</b>	Tarea de las delegaciones frente a los DDHH	Hotel Novomar	44	42	86
<b>Plática</b>	Aspectos legales en el adulto mayor	Facultad de Enfermería de la Universidad Veracruzana	0	15	15
<b>Taller</b>	Derechos humanos y la CEDHV	Salón de juntas del Centro de Bienestar del IMSS de Tuxpan	7	23	30
<b>Plática</b>	Derechos humanos de los adultos mayores en la sociedad actual	Clínica de Medicina Familiar del ISSSTE	38	44	82
<b>Plática</b>	Derechos humanos de los adultos mayores	Unidad Integral para la Prevención de Enfermedades	0	17	17
<b>Plática</b>	Los derechos humanos de las y los adultos mayores	Auditorio de la Unidad de Vida Saludable (UVISA)	0	0	0
<b>Plática</b>	Derechos humanos de los adultos mayores	IMSS Córdoba	54	66	120
<b>Total</b>			<b>324</b>	<b>461</b>	<b>785</b>

## Programa Cine-Debate

El Programa es coordinado por el Programa sobre Asuntos de la Niñez y la Familia de la CNDH, en el que la CEDHV coadyuva de manera directa en su aplicación.

Tiene como objetivo promover la cultura de respeto a los derechos humanos, así como la reflexión y asimilación de los mismos a partir de la proyección de una película. La población objetivo son los menores de edad entre 12 y 18 años incumplidos.

Durante este año se realizaron 48 sesiones las cuales se desglosan a continuación:

**Tabla No. 47. Programa cine-debate**

Delegación/Área	Eventos	H	M	Asistentes
DAM	4	31	29	60
Acayucan	3	212	246	458
Chicontepepec	4	142	131	273
Córdoba	4	160	155	315
Veracruz	4	158	200	358
Coatzacoalcos	13	235	527	762
Papantla	9	174	139	313
Tuxpan	1	114	54	168
Zongolica	6	194	96	290
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>1,420</b>	<b>1,577</b>	<b>2,997</b>

Los temas analizados fueron:

- CEDAW
- Derechos humanos
- Discriminación
- Trata de personas
- Derechos de las niñas y los niños
- Unión familiar
- Violencia de género

## Programa de atención a personas internas

La coordinación de este programa está a cargo de la Dirección de Asuntos Penitenciarios. La estrategia de trabajo para la atención a las personas que se encuentran internas en cárceles municipales, centros de readaptación social, centros de detención preventiva y, en general, en el sistema penitenciario estatal, está basada en 3 ejes: a) la recepción de quejas, orientaciones y gestorías; b) el programa de visitas de supervisión penitenciaria; y, c) el seguimiento de acciones.

### Quejas 2012

Al inicio de 2013, se contaba con un total de 49 expedientes en trámite del año 2012, los cuales se resumen en la tabla siguiente.

**Tabla No. 48. Quejas 2012 en la DAP**

Expedientes	Situación	Número
Quejas	Archivo	1
Gestorías	Archivo	48

### Solicitudes de intervención 2013

Se iniciaron 358 expedientes que se calificaron como se muestra en la tabla siguiente:

**Tabla No. 49. Solicitudes de intervención en la DAP**

Expedientes	Número
Quejas	41
Gestorías	209
Orientaciones	79
Antecedentes	29
<b>Total</b>	<b>358</b>

## Quejas 2013

Se recibieron 41 quejas. En el cuadro siguiente se detalla el estado procesal.

**Tabla No. 50. Quejas**

Situación	Subtotal
Acuerdo de archivo	1
En trámite	7
Turnadas a Visitadurías generales	2
Canalizadas a la CNDH	7
Remitidas a delegaciones de la CEDHV	2
Pendientes de ratificar	9
No se acreditaron violaciones a DDHH	9
No constituyó violación a DDHH	2
Falta de interés del quejoso	2
<b>Total</b>	<b>41</b>

Las quejas fueron presentadas por: 36 hombres y 05 mujeres.

Las autoridades presuntamente responsables en las quejas son:

**Tabla No. 51. Quejas según autoridad presuntamente responsable**

Autoridad	Número
Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado (Dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado)	23
Secretaría de Seguridad Pública	5
Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (Dependiente de la Comisión Nacional de Seguridad)	3
H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora y Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado.	1
Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz	1
Procuraduría General de Justicia del Estado de Campeche (Policías Ministeriales)	1
Poder Judicial del Estado de Baja California	1
Poder Judicial Federal	1
Policía Municipal de Jesús Carranza	1
Agencia del Ministerio Público Especializada en Combate al Secuestro	1
Elementos Policiales y Comandantes de la Procuraduría General de Justicia de Tlaxcala	1
Particulares (internos)	2
<b>Total</b>	<b>41</b>

## Gestoría

Toda persona interna tiene derechos y obligaciones, por lo que ésta Dirección gestionó en su representación, ante la instancia competente, las peticiones que directamente llegaron a las oficinas de éste Organismo, así como los datos recabados en esos centros, con motivo de las visitas cotidianas, además las recepcionadas por las delegaciones regionales y étnicas con las que cuenta esta Comisión Estatal.

Tratándose de hechos presuntamente violatorios de derechos humanos de toda persona interna, la Dirección de Asuntos Penitenciarios llevó a cabo las investigaciones correspondientes, ya sea que éstas hayan sido presentadas vía telefónica o por escrito; en el caso de las quejas de carácter anónimo o que fueron publicadas en algún medio informativo, se realizó la investigación de forma oficiosa, atendiendo además los asuntos remitidos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Este rubro captó el mayor número de solicitudes, 209 en total. La tabla siguiente muestra la distribución según su origen.

**Tabla No. 52. Gestorías según lugar de recepción**

	Origen	Subtotal
	<b>Oficinas centrales</b>	191
	<b>Remitidas por delegaciones étnicas y regionales</b>	18
	<b>Total</b>	<b>209</b>

Las autoridades ante las que se realizaron gestorías se muestran en la tabla 52.

**Tabla No. 53. Autoridades ante quienes se realizaron gestorías**

	Autoridad	Número
	<b>Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado)</b>	185
	<b>H. Tribunal Superior de Justicia del Estado</b>	13
	<b>Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	4
	<b>Fundación Mexicana de Reintegración Social, Reintegra A.C.</b>	2
	<b>Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (Dependiente de la Comisión Nacional de Seguridad)</b>	2
	<b>Centro Federal de Readaptación Social 5 Oriente, Villa Aldama, Veracruz (Dependiente del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social)</b>	1
	<b>Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco</b>	1
	<b>Secretaría de Gobierno del Estado</b>	1
	<b>Total</b>	<b>209</b>

De las 209 gestorías, 187 se encuentran archivadas por haber sido concluidas y 22 se encuentran en trámite.

## Orientación

La orientación se proporciona como una forma de atención a la población penitenciaria o en su caso a los familiares de éstos que requirieren asesoría jurídica inherente al proceso penal al cual se encuentran sujetos, o en su caso, sobre los derechos que tienen las personas internas; en algunas circunstancias de acuerdo a lo solicitado por el peticionario. Se brindó atención inmediata mediante el Programa denominado Respuesta Rápida (RR), a través de la cual se resolvió en un término no mayor a 72 horas el problema jurídico presentado.

A la fecha en que se informa, se han proporcionado 79 orientaciones, de las cuales 23 han sido vía telefónica, 40 por comparecencia y 16 por escrito, cuyo origen es de acuerdo a los siguientes centros de reclusión.

**Tabla No. 54. Orientaciones según centro**

Centro de reclusión	Número
Ce.Fe.Re.So. 5 Oriente, Villa Aldama, Veracruz	14
Ce.Fe.Re.So. Femenil 4 Noroeste, Nayarit	1
Ce.Fe.Re.So. 11, Hermosillo, Sonora	1
Colonia Penal Federal Islas Marías	1
Ce.Re.So. Chetumal, Quintana Roo	1
Ce.Re.So. Tecate, Baja California	1
Ce.Re.So. Acayucan	1
Ce.Re.So. Amatlán de los Reyes	4
Ce.Re.So. Coatzacoalcos	1
Ce.Re.So. Cosamaloapan.	1
Ce.Re.So. Jalacingo.	2
Ce.Re.So. Mianztlá.	7
Ce.Re.So. Pacho Viejo.	18
Ce.Re.So. Papantla.	4
Ce.Re.So. Poza Rica.	1
Ce.Re.So. San Andrés Tuxtla, Veracruz.	2
Ce.Re.So. Serdán, Puebla.	1
Ce.Re.So. Tantoyuca.	4
Ce.Re.So. Tuxpan.	2
Asuntos particulares (personas no internas).	12
<b>Total</b>	<b>79</b>

Por lo que se refiere al género, fueron beneficiados 66 hombres y 13 mujeres.



## Antecedentes

En este rubro se abrieron 29 expedientes, clasificados de esta manera por no constar una solicitud de intervención directa de la persona interna y que se detallan en la tabla siguiente.

**Tabla No. 55. Antecedentes según centro**

Centro de reclusión	Número
Papantla	25
Amatlán de los Reyes	1
Coatzacoalcos	2
Pacho Viejo	1
<b>Total</b>	<b>29</b>

### ***Programa de visitas de supervisión penitenciaria estatal***

Tiene como objetivo supervisar el respeto a los derechos humanos en las cárceles municipales, centros de readaptación social, centros de detención preventiva y, en general, del sistema penitenciario del estado, mediante visitas de monitoreo y supervisión continua, que son realizadas por las delegaciones regionales, étnicas y por la Dirección de Asuntos Indígenas, coordinadas por la Dirección de Asuntos Penitenciarios.

La supervisión de los centros de reclusión municipal tiene como ejes:

1. Supervisión de celdas, las cuales deberán contener: luz eléctrica, ventilación, planchas de cemento, sanitarios, colchonetas, cobertores, agua entubada y debidamente pintadas.
2. Supervisión de instalaciones en general: luz eléctrica, ventilación, sanitarios, agua entubada, cámaras de vigilancia, pintura, servicio médico, servicio telefónico, libro de ingresos y egresos de los detenidos, reglamento, bando de policía y buen gobierno y reglamento interno visibles.
3. Entrevistas directas con internos.

En los Ce.Re.So.'s, la supervisión se realiza para verificar:

1. El respeto a la integridad física y moral de los internos, verificación de manuales para: revisión en las visitas; atención de emergencias; prevención y requisa interna. También se verifica que existan elementos de seguridad y custodia suficientes para la población de internos y su capacidad instalada; supervisión del mantenimiento e higiene de los espacios de segregación, con el fin de evitar tratos crueles, inhumanos y degradantes.
2. Las actividades educativas y productivas, las cuales se deben traducir en: higiene; materiales apropiados para su realización; aulas y talleres y mantenimiento de las mismas; programas de educación desde nivel primaria; y programas de trabajo, entre otros.
3. La vinculación social con el interno: si recibe visita, facilidades para su ingreso; visita conyugal y espacios adecuados para este tipo de actividades.

4. La supervisión de celdas, que deberán contar con: luz eléctrica, ventilación, planchas de cemento, sanitarios, colchonetas, cobertores, agua entubada y estar debidamente pintadas.
5. La supervisión de instalaciones en general: luz eléctrica, ventilación, sanitarios, agua entubada, cámaras de vigilancia, pintura, servicio médico, servicio telefónico, libro de ingresos y egresos de los internos y reglamento interno visible.

En el periodo correspondiente al año dos mil trece, la tarea de la Dirección de Asuntos Penitenciarios fue proporcionar atención a la población interna de los 17 Centros de Reinserción Social, los 2 Módulos de 72 Horas, las 212 Cárceles Municipales así como los lugares de Detención Preventiva con que cuenta el Estado de Veracruz, con el apoyo de las áreas de oficinas centrales y las delegaciones regionales y étnicas.

La población penitenciaria que se atendió fue de un poco más de ocho mil internos, incluyendo a las personas que por alguna falta de carácter administrativo, se encontraron en los centros de detención preventiva.

Se logró atender a la población penitenciaria de forma telefónica, escrita o de manera personal, en la modalidad de orientación, gestoría o queja, la cual se calificó en razón del planteamiento hecho por los peticionarios.

Se realizaron 437 visitas a centros de reclusión y centros preventivos (Ce.Re.So., Ce.Fe.Re.So. y cárceles municipales).

En el cuadro siguiente se muestra el número de visitas, realizadas por delegación.

**Tabla No. 56. Visitas de supervisión a centros de internamiento**

Delegación	Cárcel	Número
<b>Acayucan</b>	Acayucan (2), Catemaco(2), Chinameca (3), Hueyapan de Ocampo(3), Jaltipan(4), Jesús Carranza(4), Mecayapan (2), Oteapan(3), Pajapan, Saltabarranca , San Andrés Tuxtla(3), San Juan Evangelista(2), Santiago Tuxtla (2), Sayula de Alemán(2), Soconusco(3), Soteapan(4), Tatahuicapan, Texistepec (3), Villa Oluta(3), Uxpanapa(5) y Ce.Re.So. de Acayucan.	54
<b>Chicontepec</b>	Benito Juárez (3), Chicontepec, Huayacocotla (2), Ixhuacan de Madero (2), Ixcatepec (3), Tlachichilco, Zacualpan (2), Zontecomatlán (2), Texcatepec y Ce.Re.So. de Chicontepec.	18
<b>Coatzacoalcos</b>	Agua dulce(3) , Ciudad Isla (3), Cosoleacaque (3), Coatzacoalcos (2), Hidalgotitlán ,Ixhuatlán del Sureste (3), José Azueta (2), Las Choapas(3), Minatitlán (3), Moloacán (3), Nanchital (3), Playa Vicente (3), Rodríguez Clara (2), Santiago Sochiapa (3), Villa Cuichapa(3) , Zaragoza(2) y Ce.Re. So. Coatzacoalcos.	43
<b>Córdoba</b>	Alpatlahuac (2), Amatlán de los Reyes, Atoyac, Camerino Z Mendoza ,Calchualco, Chocaman, Comapa, Córdoba, Coscomatepec, Cuitláhuac, Fortín de las Flores, Huatusco, Ixhuatlán del Café, Ixtacozotitlán, La Perla, Naranjal, Nogales, Omealca, Orizaba, Otatitlán, Paso del Macho, Río Blanco, Sochiapa, Tenampa, Tezonapa, Tierra Blanca (2), Tlacojalpan, Tlacotepec de Mejía, Totutla, Tuxtilla , Yanga, Zentla y Ce.Re.So. "La Toma".	35

Delegación	Cárcel	Número
<b>Pánuco</b>	Ce.Re.So. de Pánuco, Ce.Re.So., de Tantoyuca, Chalma, Espinal, Ozuluama (2), Platón Sánchez, Pueblo Viejo (2), Tampico Alto, Tantoyuca, Tempoal	12
<b>Papantla</b>	Chumatlán (3), Coahuixtlán (3), Coxquihui (3), Coyutla (3), Espinal (3), Filomeno Mata (2), Gutiérrez Zamora (3), Mecatlán (3), Papantla (2), Tecolutla (3), Zozocolco de Hidalgo (3) y Ce.Re.So. Papantla (2).	33
<b>Tuxpan</b>	Castillo de Teayo, Cazonos de Herrera, Cerro Azul, Chinampa de Gorostiza, Chontla, Citlaltepétl, Poza Rica (2), Naranjos de Amatlán, Tamalín, Tamiahua (2), Tancoco, Tantima, Tihuatlán (2), Tuxpan, Ce.Re. So. de Poza Rica Ce.Re.So. de Tuxpan.	19
<b>Veracruz</b>	Acuña (3), Alvarado (3), Amatlán (4), Ángel R. Cabada (2), Camarón de Tejeda (4), Carlos A. Carrillo (4), Ce.Re.So. de Cosamaloapan(4), Chacaltianguis (2), Cosamaloapan(4), Cotaxtla(3), Ignacio de la Llave(3), Ixmiquilpan (3), Jamapa (3), La Antigua (4), Lerdo de Tejada (2), Manlio Fabio Altamirano (4), Medellín de Bravo (4), Módulo de 72 hrs en Veracruz "Penalito" (2), Paso de Ovejas (2) , Soledad de Doblado(4), Tlacotalpan(4), Tlalixcoyan(4) Y Úrsulo Galván (3)	75
<b>Zongolica</b>	Astacinga (2), Atlahuilco (2), Ce.Re.So. de Zongolica (2) , Los Reyes (2), Magdalena (2), Mixtla de Altamirano (3), Rafael Delgado (2) , San Andrés Tenejapan(2), Soledad Atzompa (2), Tehuipango (2), Tequila (2), Texhuacan (2), Tlaquilpa (2), Tlilapan (2), Xoxocotla (2) Y Zongolica (3)	34
<b>Xalapa</b>	Acajete (2), Acatlán(2) , Actopan (2), Alto Lucero (2), Altotonga (2) , Apazapan (2), Atzacan (2) , Ayahualulco (2), Chiconquiaco (2) , Coacoatzintla (2), Coatepec (2), Colipa (2), Cosautlán (2), Emiliano Zapata (2), Ixhuacan de Los Reyes (2), Jalacingo (2) , Jalcomulco (2), Jilotepec (2) , Juchique de Ferrer (2), Landero y Coss (2) , Las Minas (2), Las Vigas (2), Martínez de La Torre (2), Miahuatlán (2), Misantla (2), Naolinco (2), Nautla (2), Perote, (2) Puente Nacional (2), Tatatila (2), San Rafael (2), Tenochtitlán (2), Teocelo (2), Tepetlán (2), Tlacolulan (2), Tlapacoyan (2) , Tonayán (2), Vega de Alatorre (2) , Vila Aldama ,Xico (2), Yecuatla (2) y los Ce.Re.So. de Pacho Viejo (3), Amatlán de los Reyes (2), Misantla (4), Papantla, San Andrés Tuxtla, Zongolica (2), Acayucan (2), Coatzacoalcos, Cosamaloapan (2), Huayacocotla, Chicontepec, Jalacingo (3), Tantoyuca, Poza Rica, Ozuluama, Tuxpan, Ce.Re.So. de Villa Aldama (2), Módulo de 72 hrs de Veracruz "Penalito" (2), Módulo de 72 hrs de Orizaba (2).	114

(\*) indica el número de visitas realizadas

### ***Programa de Supervisión Penitenciaria en coordinación con la CNDH***

Anualmente la Dirección de Asuntos Penitenciarios, en coordinación con la Tercera Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, realiza supervisión penitenciaria orientada a tres aspectos: encuestar en forma aleatoria a un porcentaje muestra de la población penitenciaria, entrevistar a los Directores y efectuar supervisión a las instalaciones físicas de dichos reclusorios, esto es, en los Centros de Reinserción Social seleccionados, en este caso, Pacho Viejo, Amatlán de los Reyes y Coatzacoalcos, Veracruz.

El objetivo de ésta revisión es supervisar las condiciones de las personas internas, las instalaciones de los centros (pintura, mantenimiento, servicio de agua, cocina, comedor, dormitorios), las actividades laborales que les permita una remuneración económica, aulas educativas, espacios de dedicados al esparcimiento, donde convivir con la familia, en el día de visita destinado a ello; espacios adecuados para albergar a la población penitenciaria femenil. Cuya meta es que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos emita un diagnóstico, encaminado a que las autoridades de cada gobierno estatal, suplan las observaciones precisadas, logrando con ello, una correcta reinserción de las personas ahí reclusas.

### **Seguimiento de acciones**

La Dirección de Asuntos Penitenciarios en el año 2013, se propuso llegar de forma directa a la población reclusa, mediante las Visitas de Supervisión Penitenciaria que continuamente se llevaron a cabo de manera sorpresiva, sorprendiéndose la constante solicitud de intervención de las personas reclusas.

El objetivo de las visitas es lograr que de manera paulatina, las autoridades penitenciarias en relación con el presupuesto destinado a ello, mejoraran las instalaciones que ocupan los reclusorios de la entidad, módulos de 72 horas, así como las cárceles municipales y lugares de detención preventiva, tal y como consta en las impresiones fotográficas.

Las intervenciones solicitadas por la población reclusa, en su mayoría fueron las destinadas a beneficios de preliberación, traslados voluntarios, gestiones por asuntos de carácter jurisdiccional, demandas de amparo, trámites de fianza, etc.

Mediante pláticas dirigidas a personal de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, se buscó que se tuviera conciencia de la importancia del respeto a los derechos humanos de los y las personas internas, impactando en una menor incidencia en quejas por presuntas violaciones a sus derechos humanos.

Durante las visitas de supervisión se orientó a los internos que así lo requirieron, en los casos en que se advirtió una probable vulneración de derechos humanos, se levantó acta circunstanciada, con la ratificación del agraviado o de la agraviada, iniciando así la queja respectiva.

Con motivo de la implementación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio, originado por la Reforma Constitucional en el año 2008 y entrada en vigor en mayo de 2013, se capacitó a los 17 Directores y Subdirectores Técnicos de los Centros de Reinserción Social del Estado, en materia de derechos humanos, aunado al hecho de la reforma hecha a la Ley Número 573 de Ejecución de Sanciones y Reinserción Social para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con aplicación inicial en las ciudades de Xalapa y Córdoba, actualmente también en Coatepec y Jalacingo, Veracruz.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Dirección de Asuntos Penitenciarios participó en los operativos de Revisión Minuciosa, realizados en el transcurso del año dos mil trece, a los Centros de Reinserción Social ubicados en las ciudades de Acayucan y Cosamaloapan, Veracruz, observando que las acciones fueran encaminadas a respetar y a salvaguardar los derechos humanos de las personas internas.

Las continuas Visitas de Supervisión Penitenciaria han permitido que la Comisión Estatal de Derechos Humanos llegue a un mayor número de personas internas, quienes al momento de la visita, o posteriormente, ya sea vía telefónica o en forma escrita, han solicitado el apoyo de éste Organismo.

La importancia de acudir a los centros de detención preventiva o de reclusión, no es tan sólo el hecho de que la población penitenciaria conozca sus derechos y beneficios como internos procesados o sentenciados, además de sus obligaciones, sino que en el futuro, tanto ellos como sus familiares puedan acudir a ésta Institución y hacer uso de alguno de los servicios que se brindan.

Aunado a lo anterior, las acciones de visitas de supervisión han dado frutos en la mejora paulatina de las instalaciones que ocupan los centros de reclusión, contando para ello con la disposición de las autoridades penitenciarias correspondientes.

Se destaca la atención proporcionada a la población penitenciaria femenil, a quienes se les impartieron pláticas sobre derechos humanos de las niñas y los niños.

### **CASO: GESTORÍA PARA TRASLADO A LUGAR CERCANO A DOMICILIO PARA ENFRENTAR PROCESO PENAL**

**PROGRAMA:** ATENCIÓN A PERSONAS INTERNAS

**TEMA:** DERECHO A LA SEGURIDAD JURÍDICA

**EXPEDIENTE:** DAP-0108-2013

**PLANTEAMIENTO.** El catorce de mayo del año dos mil trece, durante las visitas de supervisión penitenciaria que realiza personal de la CEDHV, una persona interna en el Centro de Reinserción Social ubicado en la Congregación de Pacho Viejo, Municipio de Coatepec, Ver., solicitó la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, para ser trasladada al Ce.Re.So. de Cosamaloapan, Veracruz, con la finalidad de hacer frente al proceso penal que se le instruye en el Juzgado Primero de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cosamaloapan, Veracruz.

**INTERVENCIÓN.** La Comisión, por conducto del personal de la Dirección de Asuntos Penitenciarios, solicitó información al Director General de Prevención y Reinserción Social del Estado, relativa a la situación jurídica de la interna, quien brindó la información correspondiente, refiriendo que la interna se encuentra a disposición del Juzgado Primero de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cosamaloapan, Veracruz. En razón de ello, en términos del artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se inició el trámite respectivo ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado.

**RESULTADO.** Derivado de la gestión realizada por la Comisión, el 28 de agosto de 2013 se trasladó a la peticionaria al Ce.Re.So. de Cosamaloapan, Ver., a efecto de que enfrente el proceso que se le instruye, cerca de su domicilio familiar.

## Capacitación al sector salud

En 2012 se celebró convenio de colaboración con la Secretaría de Salud, derivado de dicho acto, se han realizado acciones de difusión y capacitación de manera coordinada, las que se describen a continuación.

**Tabla No. 57. Capacitación dirigida al sector salud según centro**

Área/ delegación	Evento	Tema	Lugar	H	M	Subtotal
Pánuco	Plática	La importancia de los derechos humanos en la práctica médica.	Hospital del Municipio de Pánuco	14	11	25
SE	Plática	Introducción a los derechos humanos.	Hospital de Salud Mental	17	42	59
SE	Conferencia	Introducción a los DDHH y a la CEDH.	Hospital de Altotonga	10	49	59
Córdoba	Plática	Historia de los DDHH, derecho a la salud, derechos del paciente hospitalizado.	Hospital regional de Río Blanco	5	15	20
Tuxpan	Curso y taller	Derechos humanos.	Unidad de Medicina Familiar N° 72 IMSS Poza Rica	5	34	39
Acayucan	Taller	Comisión de Derechos Humanos y derechos humanos.	Hospital General Oluta-Acayucan	4	44	48
Córdoba	Plática	Derecho a la salud, derechos generales de los pacientes hospitalizados.	Hospital Integral de Tezonapa	16	30	46
Acayucan	Taller	Comisión de Derechos Humanos y derechos humanos.	Hospital General Oluta-Acayucan	5	21	26
SE	Taller	Introducción a los DDHH y la CEDHV.	Hospital de Teocelo	4	15	19
Chicontepepec	Plática	Derechos humanos, derechos a la salud y funciones de la CEDHV.	Salón de Capacitación de la Unidad Médica Rural de Ixhuatlán de Madero	52	19	71
SE	Taller	La Reforma Constitucional al Art. 1o y su impacto en las personas con discapacidad.	Auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Congreso del Estado	3	3	6
Córdoba	Plática	Historia de los DDHH y derecho a la salud.	Hospital General Dr. Darío Méndez Lima	9	21	30
Acayucan	Plática	Derechos humanos, materia laboral y servicio civil de carrera.	Hospital IMSS Acayucan	30	18	48
Córdoba	Taller	Derecho a la salud del paciente hospitalizado.	Hospital Regional de Río Blanco	8	34	42
Córdoba	Plática	Introducción a los derechos humanos, derechos a la salud y del paciente hospitalario.	Hospital General de Córdoba	9	13	22
Coatzacoalcos	Plática	Derechos humanos y trata de personas.	Hospital General de Minatitlán	28	62	90
Córdoba	Curso	DDHH y la CEDHV, derechos generales de los pacientes y hospitalizados.	Hospital Regional Río Blanco de la Secretaría de Salud de Veracruz	14	15	29
Coatzacoalcos	Curso	Derechos humanos y acoso laboral.	Hospital Regional Dr. Valentín Gómez Farías	30	78	108
DAM	Plática	"Derechos de los pacientes y violencia obstétrica"	Unidad Integral para la Prevención de Enfermedades	1	13	14
<b>Total</b>	<b>264</b>	<b>537</b>	<b>801</b>			

## Vinculación con OSC's

Con el fin de fortalecer y potenciar el trabajo que realiza la CEDHV, se continuó con la vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil.

Este programa tiene como objetivo generar redes de participación ciudadana que contribuyan a la construcción de la cultura del respeto a los derechos humanos y evitar su vulneración.

Incluye acciones de sensibilización y orientación, promoción y difusión de los derechos humanos, creación de redes de multiplicadores, de promotores voluntarios que colaboren en la difusión y capacitación a grupos de promotores voluntarios en materia de derechos humanos, encaminados a la ciudadanización de los derechos humanos.

Se dio continuidad a los convenios de colaboración con OSC que se firmaron durante 2012 y 2013, con:

Del año 2012:

- Asociación Mexicana para las Naciones Unidad de Jóvenes, AMNUJ, A.C.
- Centro de Integración Juvenil, A.C.
- Centro Integral de Sexualidad y Educación Sexual CISES

Así mismo, durante 2013 se firmaron convenios con:

- Instituto Down Xalapa, A.C.
- Jilotepec Necesita un Nuevo Rumbo, A.C.
- Energía por Ayudar A.C.
- Fundación Xalapa y Arte con Capacidades Diferentes A.C.
- Xochitepetl, A.C.

De manera específica, se realizaron las siguientes acciones de capacitación y difusión.

**Tabla No. 58. Acciones de capacitación y difusión realizadas de manera conjunta con OSC's**

Acción	OSC	Tema	Lugar	Asistentes
Plática	Digna Ochoa y Plácido A.C.	Empoderamiento de la mujer	Municipio de Misantla	25
Plática	Mujeres de la Sierra Sumando Mujeres A.C.	Funciones de la delegación étnica de derechos humanos	Entrada salón social	300
Capacitación	Contigo en la Defensa de tus Derechos A.C.	Funciones y atribuciones de la CEDHV.	Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Coatepec	14
Plática	Dr. Payaso A.C.	Derechos humanos	Hospital Regional Veracruz	30
Foro	Instituto Down Xalapa A.C. y Stímulo A. C.	Por los derechos humanos de las personas con discapacidad	Salón "Olmeca" del Hotel Crowne Plaza	272
Taller	Papantecos Emprendedores, S.C.	Derechos humanos	Población Indígena La Sabana	15
Módulo	Papantecos Emprendedores S. C.	Difusión de los derechos humanos	Adolfo López Mateos, Papantla, ver.	21
Plática	Papantecos Emprendedores, S.C.	Derechos humanos	Localidad Adolfo López Mateos del Municipio de Papantla	15
Taller	Instituto Down Xalapa, A. C.	La Reforma Constitucional al Art. 1º. su impacto en materia de discapacidad	Auditorio Sebastián Lerdo de Tejada, del H. Congreso del Estado de Veracruz	129
Conferencia	Instituto Down Xalapa, A. C.	La Discapacidad como factor de exclusión y discriminación social	Colegio de Veracruz	81
Foro	Embajada de Activistas por la Paz, A. C.	Foro Universitario Holocausto, educando para no olvidar	Club de Leones Poza Rica	92
Módulo	Chuxcuti, S.C.	Derechos humanos	Poza Verde, Papantla, ver	25
Plática	Chuxcuti, S.C.	Derechos humanos	Población indígena de Polutla	30
Foro	Embajada de Activistas por la Paz, A. C.	Foro Universitario Holocausto, educando para no olvidar	Auditorio Dr. Manuel Suárez en Córdoba	800
Plática	Ichikawalistli Siwame, A. C.	Funciones de la Delegación Étnica de Zongolica	Salón Restaurante	12
Jornada	INVEFI	Derechos de los niños y niñas	Parque Tecajetes	772
Curso	El Sentir de los Humildes A.C.	Derechos humanos	Gutiérrez Zamora, Ver.	20
Taller	Xochitepetl A.C.	Mecanismos legales para la exigibilidad de derechos	Huayacocotla	32
Foro	Unidos en la Discapacidad por una Vida Mejor A.C. Instituto Down Xalapa, A. C.	Atención a la discapacidad	Casa de la Cultura Jurídica de Veracruz	107



Se mantuvo vinculación con:

- Actitud con Valor, A.C.
- Activistas por la Paz
- Aldea Infantil Carrusel, S.C.
- Alianza por la Infancia y sus Familias (AIFAM)
- Apoyo y Defensa a la Comunidad
- Asociación de Mujeres Vanguardistas del Siglo XXI
- Asociación de Padres de Familia del Estado de Veracruz, A.C.
- Asociación Jóvenes Líderes por Veracruz, A.C.
- Asociación Mexicana Adelante, A.C.
- Asociación Regional de Discapacitados de Coatzacoalcos, A.C.
- AUGE, A.C.
- Barra de Criminólogos y Criminalistas del Sur de Veracruz A.C
- Beneficencia Amigos A.C.
- Calpulli, Ballet de Danza Folklórica
- CAMOCE A.C.
- Caritas de Xalapa, A.C.
- Casa Tambor
- Centro de Atención Psicológica Infantil de México, A.C.
- Centro de Derechos Humanos “Digna Ochoa y Plácido”
- Centro de Integración Juvenil de Xalapa A.C.
- Centro Integral de Sexualidad y Educación Sexual A.C. CISES
- Chikichihuanih
- Colectivo de Investigación, Desarrollo y Educación entre Mujeres, CIDEM A.C.
- Colectivo Feminista de Xalapa A. C.
- Colectivo por la Paz de Xalapa, A.C.
- Colegio de Abogados Ambientalistas, A.C.
- Colegio de Abogados de Veracruz, A.C.
- Colegio de Abogados Xalapeños, A.C.
- Comunidad Incienso de Dios
- Congregación del Lenguaje de Señas, A.C.
- Consejo de Organizaciones Civiles de Veracruz, A.C.
- Coordinadores del Proyecto de Jornaleros Seguros y de la Pastoral de la Movilidad Humana de Chinameca, Veracruz

- COPARMEX
- Derechos Humanos La Guadalupeana, A.C.
- Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana en Chinameca, Ver.
- Dr. Payaso, A.C.
- Esperanza contra el Cáncer, A.C.
- Estudiantes o Trabajadores Ciegos y Débiles Visuales del Estado de Veracruz A.C.
- Federación de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados del Estado de Veracruz, A.C.
- Flor de Liz, A.C.
- Fortalecer en Tiempos Difíciles A.C.
- Frente Ciudadano por México, A.C.
- Frente Popular Revolucionario
- Fundación de Profesionistas Indígenas, A.C.
- Fundación Energía por Ayudar, A.C.
- Fundación Junto con los Niños (JUCONI, A.C.)
- Fundación Manos Unidas Veracruzanas
- Fundación Nacional de Investigaciones de Niños Robados y Desaparecidos, A.P.
- Fundación Xalapa y Arte con Capacidades Diferentes
- Grupo de Apoyo a Migrantes “Las Patronas”, de Amatlán de los Reyes, Veracruz
- Hagamos Algo, A.C.
- Hagámoslo Juntos por México A.C.
- Hay Una Solución A.C.
- Ichikawalistli Sihuame, A.C.
- Instituto Down Xalapa, A.C.
- Instituto Veracruzano para la Filantropía, A.C.
- Jilotepec Necesita un Nuevo Rumbo, A.C.
- Jóvenes Unidos por un Bienestar Social
- Jóvenes Líderes por Veracruz
- Libertad e Igualdad por un México Unido a los Derechos Humanos LIMUDH A.C.
- Madres Activistas de Xalapa
- Manos de Esperanza contra el Cáncer, A. C.
- Masehuacamati, A.C.
- Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores de la Calle MATRACA, A.C.
- Mujeres Activas contra el Cáncer de Mama del Estado de Veracruz, A. C.
- Organización Internacional para las Migraciones

- Patronato Pro – Hogar del Niño de Irapuato A.C., (Villa Infantil)
- Patronato Pro Asistencia Pública Veracruz, A.C.
- Por el Bienestar Comunitario (ABC)
- Por el Bienestar de la Familia, A.C.
- Por el Derecho de Ser Diferente
- Profesionistas Multidisciplinarios Paso Firme A.C.
- Recuperación contra la Drogas y el Alcoholismo del Estado de Veracruz A.C.
- Red Nacional Evangélica, A.C.
- RIRKI Intervención Social S.C.
- Sé tu amigo de la Fundación TONY
- Stímulo, A.C.
- Todos Somos Migrantes, A.C.
- Transparencia para los Ciudadanos
- UGOCEM, A.C.
- Unión Mexicana de Redes Sociales, A.C.
- Vida Extra, A.C.
- Voluntarios Online, A.C.
- Xalapa y Arte con Capacidades Diferentes, A.C.
- Xochitlahtzomanih (Bordadoras de Flores)
- Y Tú ya Estás Integrado?

Se realizaron diversas reuniones de trabajo y asistencia a eventos por invitación de las organizaciones, se proporcionó asesoría jurídica especializada respecto de casos concretos, problemas colectivos y derechos difusos a miembros de organizaciones civiles, asimismo, se dio acompañamiento victimológico a familiares de defensores y defensoras de derechos humanos.

En el mes de mayo, se realizó reunión de trabajo con 28 organizaciones de la sociedad civil en las instalaciones de la CEDHV, con el fin de fortalecer los lazos de vinculación, así como, programar acciones específicas de promoción, difusión y enseñanza de los derechos humanos.

El 5 y 19 de octubre con motivo del “Mes de las Asociaciones Civiles”, el Consejo Veracruzano de Organizaciones Civiles, A.C., que preside la Dra. Margarita Soto Esparza, desarrolló acciones de fortalecimiento dirigidas a las OSC’s, consistentes en conferencias y talleres. Dicho evento congrega a más de 60 organizaciones.

El 19 y 20 de octubre se participó en la campaña “Sembrando Virtudes, Cosechando Valores”, que año con año organiza la asociación civil Instituto Veracruzano para la Filantropía en el mes de las organizaciones civiles, que congrega a más de 30 organizaciones de la sociedad civil y que se desarrolló en el parque de los Tecajetes en Xalapa, Veracruz.

Este año la consigna fue la colecta de víveres para habitantes del municipio de Tehuipango. Familias completas acudieron a divertirse con juegos tradicionales. Jugaron trompo, balero, lotería, memorama, a la cola del burro, hicieron barcos, pintaron, conocieron sus derechos humanos, platicaron acerca de la prevención de adicciones, del SIDA, de la discapacidad, etc.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos participó con un módulo de promoción y difusión de derechos humanos en el que niñas, niños, padres, abuelas y abuelos conocieron sus derechos y responsabilidades jugando. El personal de la Secretaría Ejecutiva, de la Secretaría Técnica y de la Primera Visitaduría, compartieron con las familias.

El evento es respaldado además por el Voluntariado de la Subsecretaría de Gobierno, el H. Ayuntamiento de Xalapa, el Sistema DIF Estatal y la Comisión Estatal de Derechos Humanos. La Inauguración corrió a cargo de la Presidenta Municipal de Xalapa Lic. Elizabeth Morales García y la Clausura por la Secretaria Ejecutiva de la CEDHV Dra. Rosalba Hernández Hernández.

## IV. Administración de la CEDHV

La Dirección de Administración es el área responsable de dirigir, coordinar, planear y organizar las acciones relativas a la administración de los recursos humanos, financieros, materiales y de servicios generales de la CEDHV. Durante el año que se informa, atendió de manera oportuna y eficiente las necesidades relacionadas con la operatividad y funcionamiento de cada una de las áreas que integran el Organismo, con apego a la normatividad aplicable a la materia.

Asimismo, atendiendo las disposiciones en materia de rendición de cuentas, transparencia, acceso a la información pública y demás normatividad aplicable, la Dirección de Administración con el apoyo de las áreas que la integran, realizó las acciones que se detallan:

### Recursos Humanos y Financieros

Para el ejercicio 2013 y por acuerdo del pleno del H. Congreso del Estado, se asignó a este Órgano Autónomo un presupuesto de \$42´400,000.00 (CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), el cual se ejerció de conformidad con lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA) y en apego a los lineamientos establecidos para su ejercicio y aplicación.

En términos de lo dispuesto por los artículos 23 y 24 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 179 del Código Financiero para el Estado, esta Comisión entregó en tiempo y forma al H. Congreso del Estado los Informes Trimestrales de Gestión Financiera y Avances del Programa Operativo 2013; así como la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio 2012.

En cuestión de prestaciones sociales, a la fecha se han cumplido puntualmente con todas y cada una de las obligaciones, como son pagos de: IPE, IMSS y SAR; así como, con la declaración y entero de las retenciones del Impuesto sobre Honorarios y Remuneraciones.

Cumpliendo con las disposiciones previstas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, durante el año 2013 y en seguimiento a las acciones realizadas en el ejercicio anterior, los registros contables se efectuaron a través del Sistema Único de Administración Financiera de los Organismos Públicos (SUAFOP), cumpliendo nuevamente con los lineamientos y compromisos establecidos por el Consejo Veracruzano de Armonización Contable (COVAC).

Derivado de los convenios de colaboración suscritos con instituciones académicas de nivel medio superior y superior públicas y privadas y la vinculación institucional establecida, se contó con la valiosa colaboración de 46 estudiantes que prestaron servicio social y de prácticas profesionales, de los cuales 14 son hombre y 32 son mujeres, de escuelas como: UPAV, UV, EUROHISPANOAMERICANA, CETEC, CALMECAC y CBTIS 13.

En el mes de diciembre, se cubrieron todas las prestaciones laborales a que tienen derechos los trabajadores, como son la prima vacacional y el aguinaldo.

El ejercicio fiscal 2013 se concluyó sin adeudos.

## **Recursos Materiales y Servicios Generales**

Se llevaron a cabo programas de mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles, bajo criterios para el óptimo funcionamiento del equipo y de las instalaciones físicas de la Comisión.

Se efectuaron satisfactoriamente los programas de adquisición de bienes, de conformidad con los requerimientos presentados por las áreas sustantivas y adjetivas de este Organismo Autónomo.

Se realizaron licitaciones simplificadas en las partidas de: impresiones, vales para gasolina, seguros, materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos. Se atendió el mantenimiento preventivo y correctivo de 24 unidades automotoras de la Comisión.

Se recibieron 3 vehículos en comodato por parte del Gobierno del Estado, en apoyo a las actividades que realiza la institución; se adquirió en renta un local destinado para almacén y archivo y otro para la Delegación de Veracruz.

Con la finalidad de brindar atención adecuada y optimizar el espacio para las oficinas de atención a grupos vulnerables, se acondicionaron oficinas en la planta baja del edificio de la CEDHV.

Se dio mantenimiento correctivo con respecto a la pintura, a la planta baja del edificio de la Comisión.

## V. Desarrollo informático de la CEDHV

Como lo establece el Plan de Trabajo para el periodo 2011–2016, la mejora sustantiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos incidirá entre otros aspectos, en dar atención al Eje Estadísticas y Difusión, en el cual destaca la necesidad de contar con estadísticas como instrumento fundamental para una mejor promoción y respeto de los derechos humanos. Así también, establece que uno de los principales problemas que enfrenta la sociedad Veracruzana, tanto en sus autoridades como en los ciudadanos, es el escaso conocimiento de los Derechos Humanos; por ello, se ha iniciado en la entidad veracruzana, la más grande campaña para la promoción de los Derechos Humanos y la cultura de la legalidad.

Con estos propósitos, para el año 2013 la Dirección de Informática se dio a la tarea de consolidar la implementación de la ficha de registro de solicitudes de intervención y un nuevo sistema de registro de información.

Para el periodo que se informa, se cuenta con un banco de datos de información respecto de las fichas iniciadas en los años 2011, 2012 y 2013 del orden aproximadamente de 34,353 Solicitudes de Intervención tramitadas y capturadas por la Dirección de Informática y que comprenden las iniciadas en oficinas centrales y en las delegaciones regionales y étnicas.

Con motivo del manejo de la nueva ficha y a fin de optimizar los procesos, a partir de este año, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales tiene a cargo la captura del Sistema para el Registro y Control de la Correspondencia Sustantiva, además de un registro de Solicitudes de Intervención Nuevas que son recepcionadas en las oficinas centrales.

Como parte de los controles establecidos desde el año 2011, en coordinación con el área de Recursos Materiales y Servicios Generales se lleva el registro de las personas que acuden a las oficinas centrales, a través del Sistema de Control de Audiencias.

Es importante señalar que, con la finalidad de coadyuvar con los propósitos establecidos en el eje: Estadísticas y Difusión del Programa de Trabajo, se continúa con la estrategia de difusión mediante la página WEB <http://www.cedhveracruz.org.mx> y la Página de Facebook con dirección <http://www.facebook.com/CEDHV>, la cual incrementa los canales y mecanismos de difusión de las actividades que realiza la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz; así como, los canales de atención y la difusión de

temas asociados a la cultura de respeto de los derechos humanos.

Se realiza el reporte de las actividades inherentes al área de informática de la Comisión, de conformidad con las atribuciones contenidas en el artículo 82 del Reglamento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos vigente.

### Sistema para el registro y control de correspondencia

Para el manejo de la correspondencia de la CEDHV, durante el año 2013 la Dirección de Informática implementó en el área de oficialía de partes un Sistema para el registro y control de la correspondencia sustantiva, el cual optimiza la distribución de la documentación hacia las áreas correspondientes y que por su naturaleza, tienen que ver con los expedientes que se tramitan.

En dicho sistema, se registra de toda la documentación que ingresa y egresa de la Comisión, por fecha, área que emite o a la que se turna para su conocimiento y atención.

Según datos del sistema de registro, durante el año 2013 se tramitaron un total de 4,787 documentos, los cuales se desglosan en la siguiente tabla:

**Tabla No. 59. Registro y control de correspondencia**

Tipo de documento	Cantidad
Oficio	4,668
Fax	112
Expediente	6
E-mail	1
<b>Total</b>	<b>4,787</b>

De conformidad con el turno dado a los documentos, éstos se agrupan según su frecuencia en las diferentes áreas y en la forma que muestra la tabla siguiente:

**Tabla No. 60. Correspondencia distribuida por área**

ÁREA	CANTIDAD
Atención a Mujeres	1,612
Asuntos Penitenciarios	593
Informática	525
Seguimiento y Conclusión	448
Orientación y Quejas	436
<b>Total</b>	<b>4,787</b>



ÁREA	CANTIDAD
2a Visitaduría General	408
1a Visitaduría General	394
Asuntos Indígenas	330
Presidencia	11
Secretaría Ejecutiva	9
Biblioteca	8
Servicios Generales	7
Unidad para la Igualdad de Género	3
Administración	2
Almacén	1
<b>Total</b>	<b>4,787</b>

### Sistema de registro de solicitudes de intervención nuevas

El Sistema implementado, también permite llevar por separado el Registro de Solicitudes de Intervención Nuevas, atendiendo al origen del asunto; en ese tenor, durante el año que se informa en oficinas centrales, se recibieron y turnaron 871 solicitudes de intervención, las cuales se distribuyeron como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla No. 61. Solicitudes de intervención nuevas**

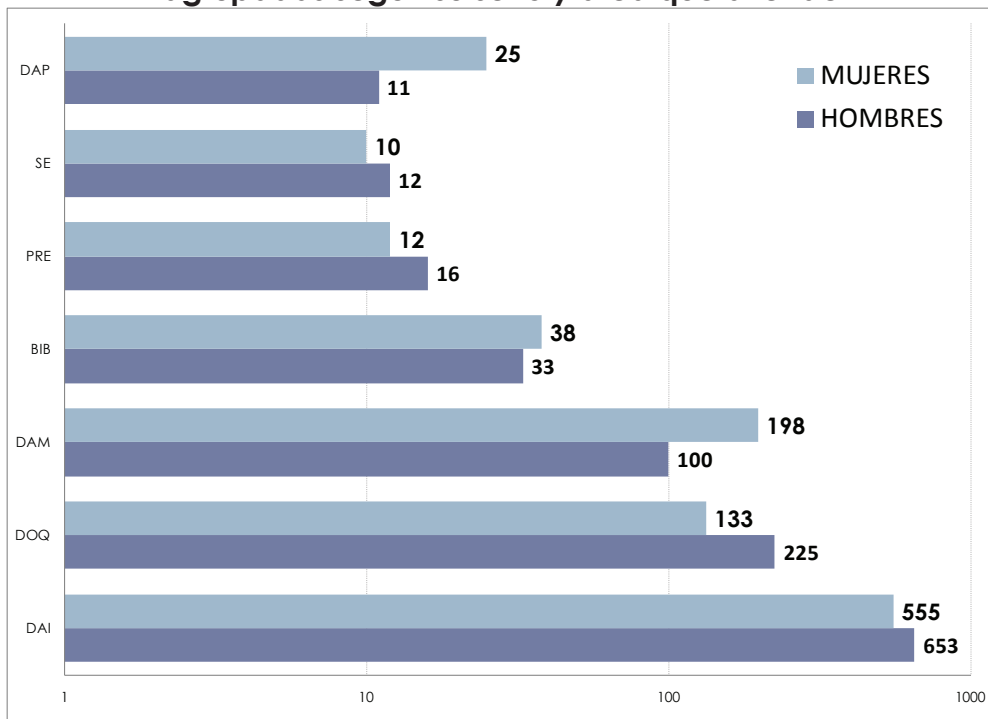
ORIGEN	CANTIDAD
Directo	740
CNDH	86
OPDH	43
CNDH Honduras	2
<b>Total</b>	<b>871</b>

## Sistema de control de audiencias

Con la finalidad de contar con la información de los usuarios que acuden a las oficinas centrales del Organismo, tales como incidencia relativa a los servicios que se les presta, información demográfica y otros datos que resultan relevantes para reorientar las políticas de atención y servicios que presta la Comisión, desde el año 2011 se instaló un Sistema de Control de Audiencias y Acceso al edificio, en el área de recepción.

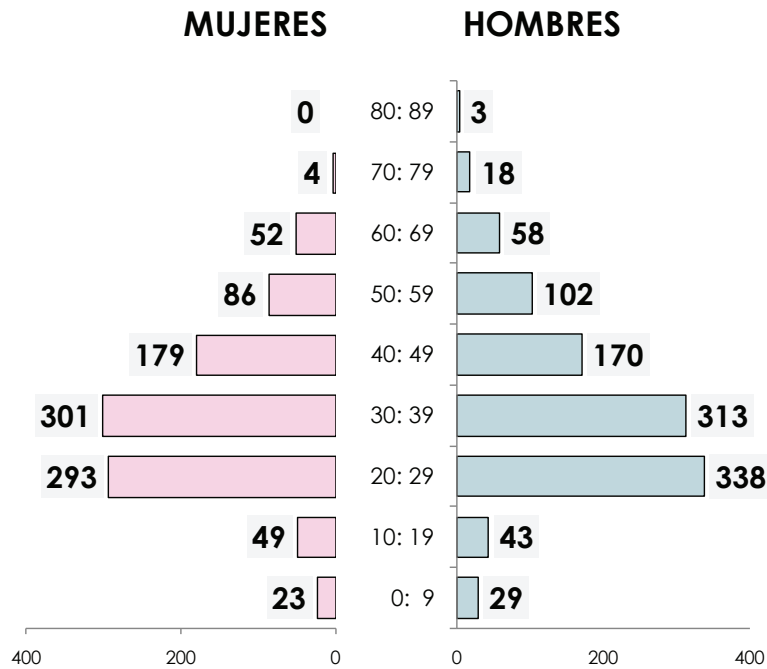
Durante el año 2013, el sistema registró un total de 2,058 personas que acudieron a las oficinas centrales solo para dar seguimiento a sus expedientes, la cuales se distribuyeron de conformidad con el área que las atendió con mayor frecuencia y el sexo tal como se muestra a continuación:

**Gráfica No. 17. Incidencia de usuarios en oficinas centrales agrupadas según su sexo y área que atiende**



Por cuanto hace al sexo y edad de las personas que solicitaron audiencia se distribuyen de conformidad con la siguiente pirámide:

**Gráfica No. 18. Incidencia de usuarios en oficinas centrales agrupadas según su edad y sexo**



En la gráfica se puede apreciar que el rango de edad con mayor frecuencia corresponde a las personas que se encuentra entre los 20 y 40 años, con independencia de su sexo.

## Gestión de quejas

En el marco del proceso de reingeniería administrativa implementada en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz a partir del año 2012, se acordó llevar el control de turno de las quejas hacia las Visitadurías Generales; en este sentido, en el periodo que corresponde al año de 2013 fueron turnadas a Visitadurías Generales un total de 254 Quejas para su correspondiente trámite.

Cabe destacar que las quejas que se encuentran archivadas, se clasifican de conformidad con causas de conclusión de expedientes señaladas en el artículo 157 del Reglamento de la Ley No.483, vigente a la fecha, de la CEDHV; en el caso de las quejas en las que recayó resolución de conciliación o recomendación, así se encuentran señalados.

Las cantidades señaladas de las quejas correspondientes a resoluciones de conciliación y recomendación no necesariamente corresponden al total de las conciliaciones y recomendaciones emitidas en el año de 2013, porque también consideran quejas turnadas en el año de 2012.



## **VI. Obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública**

El objetivo del programa de transparencia y acceso a la información, es garantizar el derecho de acceso de todas las personas a la información pública en posesión de los sujetos obligados, que contempla Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Veracruz, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y su Reglamento Interno; así como la Ley para la Tutela de los Datos Personales.

La Unidad de Acceso a la Información Pública, diariamente supervisa las páginas electrónicas de Transparencia e INFOMEX, con la finalidad de atender en tiempo y forma las solicitudes de información que realiza la ciudadanía.

### **Solicitudes de información recibidas**

Durante el año que se informa, se atendieron 65 solicitudes de información, de las cuales, 49 corresponden a hombres y 16 a mujeres, relacionadas con: el número de recursos humanos de la CEDHV; número de quejas interpuestas por abuso sexual y acoso laboral, discriminación; recomendaciones y conciliaciones emitidas durante los años 2010, 2011 y 2012 en contra de elementos policiacos; información respecto de programas sobre igualdad de género; personas reportadas como desaparecidas; agresiones a periodistas; presupuesto asignado, bienes muebles e inmuebles con que cuenta la institución.

Las solicitudes de información se recibieron a través de diferentes medios, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

**Tabla No. 62. Forma de recepción de solicitudes de información**

Medio de recepción	No. Solicitudes
INFOMEX	59
Escrito personal	1
Correo electrónico	5
<b>Total</b>	<b>65</b>

Fue interpuesto un recurso de revisión (IVAI-REV/793/2013/I) en contra de este Organismo ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la información, el cual fue desechado mediante Resolución de fecha 26 de junio de este año.

Con relación al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que aplican a este Organismo, el portal de transparencia de la Comisión cuenta con la información actualizada.

### **Cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley N° 581 para la Tutela de Datos Personales en el Estado de Veracruz**

Respecto del cumplimiento a las disposiciones señaladas por la Ley N° 581 para la Tutela de Datos Personales, se realizaron diversas reuniones con el Comité de Acceso Restringido, constituido como comité de la Seguridad Informática de los Datos Personales de este organismo, en las que se emitió el “Acuerdo para determinar la creación de los Sistemas de Datos Personales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz”, el cual fue publicado en la Gaceta Oficial del Estado número 365 de fecha 18 de septiembre del año en curso.

Se elaboraron y aprobaron las declarativas de privacidad correspondientes a cada Sistema de Datos Personales.

Asimismo, se registró cada uno de los sistemas de datos personales de este Organismo en la aplicación informática desarrollada por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, para la inscripción de los sistemas de datos personales en posesión de los entes públicos.

## VII. Gestión de la calidad del servicio

A partir del mes de mayo de 2013, se aplica la encuesta de la medición en la calidad de la atención que proporciona la Comisión, la cual tiene como propósito orientar las políticas en materia de la prestación del servicio, focalizar los esfuerzos en elevar la calidad, ampliar la capacitación o sensibilización del personal y mejorar la atención al público.

La encuesta se aplica de manera habitual a todas las personas que acuden a solicitar la intervención de la Comisión en oficinas centrales. Además permite medir el nivel de confianza hacia la institución.

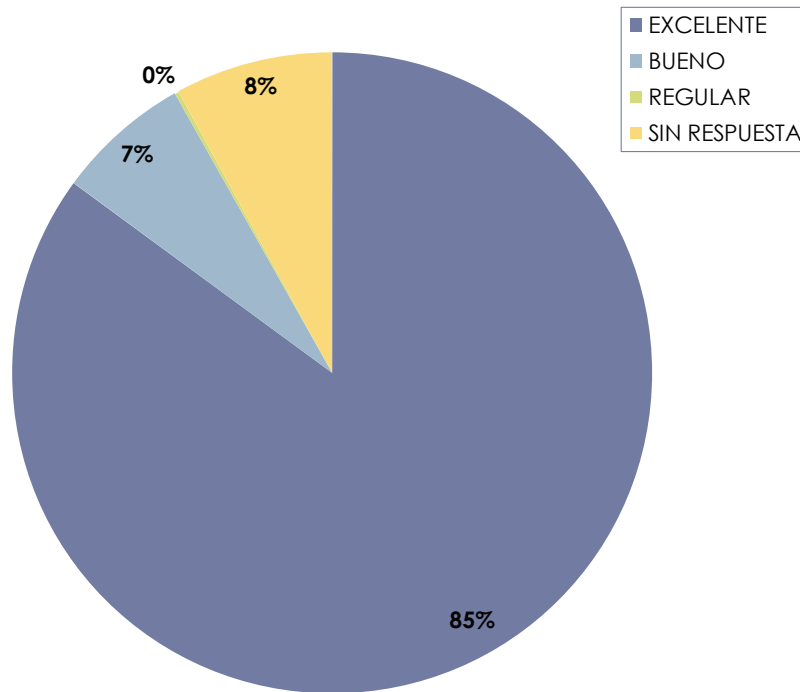
De manera general, destacan 3 sugerencias de las personas usuarias de los servicios:

- Que exista una agencia o comisión de derechos humanos para problemas entre empresas y particulares
- Que las y los abogados acudan a la Comisión como vía no jurisdiccional de protección de derechos humanos y lo comenten con sus clientes como opción
- Que la Comisión tenga competencia para conocer de asuntos entre particulares

Dichas sugerencias han sido analizadas y se ha orientado a las y los solicitantes sobre los organismos e instituciones federales y locales que atienden asuntos entre particulares o entre empresas y particulares, tales como PROFECO, CONDUSEF, CONAPRED, Centros de Mediación, etc.

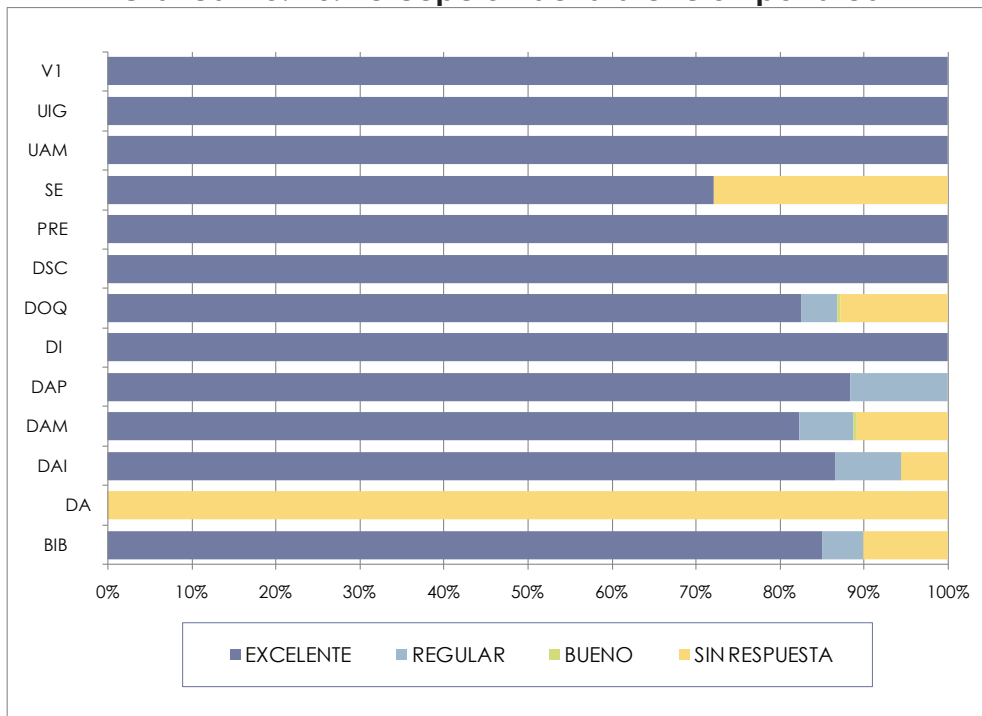
En cuanto a la percepción de la calidad, del total de las encuestas aplicadas, el 84% manifestó haber recibido una excelente atención, el 7% buena, un 9% no contestó la encuesta y solo el 0.2% que corresponden a 3 personas, contestaron haber tenido un servicio regular, lo cual alienta la actividad de la Comisión, ya que es la ciudadanía, la que está calificando la calidad con que la institución presta sus servicios. En la gráfica se muestra la desagregación.

**Gráfica No. 19. Percepción de la calidad de la atención**



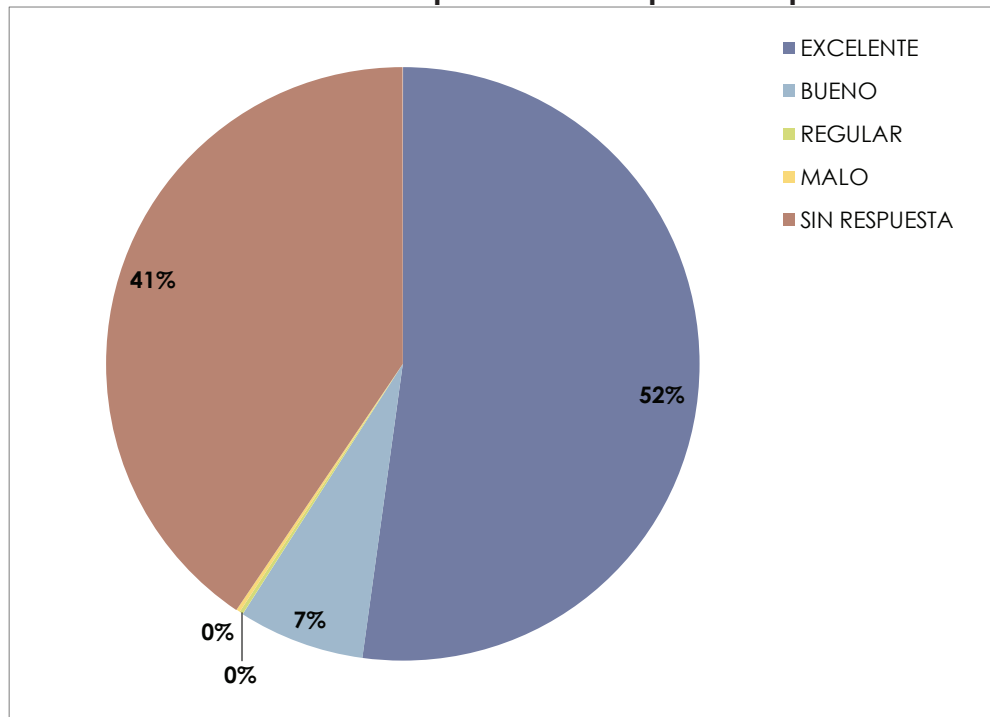
En la gráfica número 20 se desglosa la percepción de la atención por área.

**Gráfica No. 20. Percepción de la atención por área**



El 85% consideró que el tiempo de respuesta es excelente, un 7% que es bueno, un 8% no respondió la encuesta, un porcentaje muy bajo respondió que el tiempo es regular o malo.



**Gráfica No. 21. Percepción del tiempo de respuesta**

Es importante referir que, alrededor del 92% de las personas solicitantes manifestaron que recomendaría los servicios de la Comisión, lo que demuestra que existe un muy alto nivel de confianza en la institución protectora de los derechos humanos en Veracruz.



## VIII. Auditoría interna

En seguimiento de la corresponsabilidad administrativa con el Organismo, la Contraloría Interna de la CEDHV durante el año que se informa realizó diversas actividades enfocadas a asesorar y proponer acciones derivadas del análisis del control interno, que eviten errores u omisiones en la operación administrativa. Dentro de estas actividades de carácter preventivo destacan la evaluación del cumplimiento de objetivos y metas del Programa Operativo Anual; así como, la realización de Auditorías Técnico-Jurídico-Administrativas con base en las normas de control, fiscalización y evaluación.

En el marco normativo de actuación que nos rige, destacan como funciones de la Contraloría Interna los referentes a: “Observar y vigilar el cumplimiento, por parte de los órganos y estructura administrativa de la Comisión, de las normas de control fiscalización y evaluación”, “Supervisar el cumplimiento de los lineamientos generales, sistemas y procedimientos administrativos por parte de las dependencias de la Comisión” y asimismo “Vigilar que las erogaciones del Organismo se ajusten al Presupuesto autorizado”; derivando todas las acciones que se realizan, de estos tres ordenamientos, que abarcan en sí, la vigilancia del cumplimiento de toda la normatividad aplicable en cada una de las actuaciones del personal de la Institución.

### **Auditorías Técnico-Jurídico-Administrativas**

Se llevaron a cabo Auditorías Técnico-Jurídico-Administrativas a las delegaciones regionales de Pánuco, Tuxpan, Veracruz y Coatzacoalcos y a las delegaciones étnicas de Chicontepec y Acayucan, en los términos siguientes:

1. Revisión al control, llenado, archivo y envío de las fichas de solicitud de intervención
2. Revisión de los expedientes de queja y verificación de su estado procesal
3. Arqueo al fondo revolviente
4. Verificación del control de los vales de gasolina
5. Verificación del inventario físico de muebles y equipo de oficina
6. Verificación del estado físico de muebles

7. Formulación de los resguardos de los fondos revolventes, vehículos y mobiliario y equipo bajo la responsabilidad de las delegaciones
8. Verificación del estado físico y mecánico de los vehículos asignados a las delegaciones
9. Verificación del inventario de papelería y de artículos de limpieza
10. Verificación del estado físico de las instalaciones
11. Formulación de la memoria fotográfica
12. Verificación en coordinación con el personal de la dirección de informática, del estado del equipo de cómputo y su mantenimiento
13. Solicitud al personal de los documentos faltantes en su expediente, de acuerdo al reporte que se solicita a la Jefatura de Recursos Humanos

En dichas auditorías, se detectaron observaciones de tipo administrativo que fueron subsanadas de manera oportuna y satisfactoria.

### **Consejo Veracruzano de Armonización Contable**

Se realizó la armonización de los documentos emitidos por el COVAC que aplican para la CEDHV, de los cuales se obtuvieron las constancias correspondientes.

Se implementó el banner del COVAC, en el portal de internet de la Comisión, subiendo los documentos armonizados.

### **Sistema SIV@ de Armonización Contable ante la Secretaría de Hacienda.**

En oficio enviado al presidente del Organismo, el Contralor General del Estado, señaló como enlace ante el Consejo Veracruzano de Armonización Contable, a la persona Titular del Órgano de Control Interno de la Comisión y la vigilancia en el cumplimiento de “Los lineamientos específicos del mecanismo de diagnóstico y evaluación de la adopción e implementación de la armonización contable. Habiendo llevado a cabo, el registro correspondiente en ese sistema.

### **Sistema Estatal de Fiscalización**

Se acudió a las reuniones del Sistema Estatal de Fiscalización convocadas por el ORFIS con la finalidad de coordinar acciones y fortalecer el manejo honesto, transparente, ordenado, eficiente y con estricto apego a la normatividad de los recursos públicos estatales.

## Otras actividades

- Atención de consultas para el cumplimiento de la responsabilidad de emitir las disposiciones, reglas, criterios y lineamientos, bases y políticas de carácter administrativo
- Emisión de oficios, tarjetas informativas y circulares a las áreas de la Comisión
- Supervisión de los procesos de entrega-recepción por altas y bajas de 13 titulares de áreas y delegaciones
- Arqueos a los fondos revolventes de las oficinas centrales y de las delegaciones regionales y étnicas
- Verificación de los inventarios físicos de las oficinas centrales, delegaciones regionales y étnicas
- Solicitud de información al Despacho de Auditoría Externa, sobre la conciliación de las cifras entre los impuestos retenidos y pagados
- Seguimiento a las recomendaciones del ORFIS, al primer y segundo trimestre del 2013
- Se efectuaron revisiones al control de fichas de solicitud al público de todas las delegaciones
- Se revisaron los cheques, pólizas y comprobantes
- Seguimiento a los expedientes activos en trámite de las delegaciones y direcciones de la Comisión, a efecto de evitar rezagos e incumplimiento de la normatividad aplicable
- Cumplimiento a las recomendaciones del ORFIS, resultado de la revisión al Informe de la Gestión Financiera del tercero y cuarto trimestre del 2012 y el primero, segundo y tercero de 2013
- Solventación de las observaciones realizadas por el Despacho Externo que realizó Auditoría a los Estados Financieros 2012
- Revisión mensual del avance y cumplimiento del Programa Operativo Anual
- Asesoría y seguimiento al cumplimiento de la presentación de la declaración anual de situación patrimonial de los servidores y servidoras públicas del Organismo
- Verificación del cumplimiento de las obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Armonización de los lineamientos de la CEDHV, con los “Lineamientos específicos del mecanismo de diagnóstico y evaluación de la adopción e implementación de la armonización contable



Esta publicación consta de 3,000 ejemplares, se terminó de imprimir en febrero de 2014 por encargo de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz** Carrillo Puerto No. 21; Zona Centro, C.P. 91000 Xalapa, Veracruz, México.

**Tercer Informe de Actividades 2013**  
**Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz**



Carrillo Puerto No. 21  
Zona Centro, C.P. 91000  
Tel. y Fax. (228) 141 43 00  
Lada sin costo 01800 260 22 00  
[comentarios@cedhveracruz.org.mx](mailto:comentarios@cedhveracruz.org.mx)  
<http://www.cedhveracruz.org.mx>  
**Enero de 2014**